

SEGURIDAD RESIDENCIAL Y COMUNIDAD

RUBEN SEPULVEDA O./ PATRICIO DE LA PUENTE L.
EMILIO TORRES R./ RICARDO TAPIA Z.



FONDECYT 1940462-94

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Instituto de la Vivienda

El Instituto de la Vivienda es la unidad académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, abocada al estudio del hábitat residencial, manteniendo un enfoque interdisciplinario por la naturaleza del mismo, pero con una vocación de concurrir a la solución del problema desde el dominio de las disciplinas de la Arquitectura y el Medio Ambiente.

Su misión es mantener, sistematizar e incrementar el conocimiento nacional sobre vivienda social y popular, a fin de formar criterios y concebir propuestas al servicio de los diversos actores del proceso habitacional, sumándose como agente promotor de cambio.

Departamento de Sociología

Creado en 1952, ha desarrollado actividades de docencia, investigación y extensión universitaria en áreas tales como: sociología de la educación, laboral, rural, política de la salud, de la opinión pública, de la conducta desviada y del desarrollo. Desde 1982, se ha constituido en área de estudio en el ámbito de la sociología del medio ambiente urbano y de la vivienda.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Organismo perteneciente al Ministerio del Interior, tiene como misión proponer, fortalecer y evaluar las políticas de descentralización con el propósito de modernizar la gestión pública, impulsar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios y profundizar la democracia.

En la investigación que da origen a la presente publicación, participó la Unidad Control Nacional Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, dependiente de la SUBDERE.

SEGURIDAD RESIDENCIAL Y COMUNIDAD

INVESTIGADORES

**Rubén Sepúlveda Ocampo
Patricio de la Puente Lafoy
Emilio Torres Rojas
Ricardo Tapia Zarricueta**

CO INVESTIGADORES

**Patricia Muñoz Salazar
Ignacio Canales Molina**

FONDECYT 1940462-94

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - INSTITUTO
DE LA VIVIENDA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA UNIVERSIDAD DE
CHILE**

- 1999 -

**INVESTIGACION FONDECYT 1940462-94
FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES
POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA.**

1

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Rubén Sepúlveda Ocampo
Ricardo Tapia Zarricueta

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Patricio de la Puente Lafoy
Emilio Torres Rojas
Patricia Muñoz Salazar

SUBDERE

Ignacio Canales Molina

RESPONSABLES DE LA INVESTIGACION

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Arquitecto investigador principal
Arquitecto coinvestigador

Facultad de Ciencias Sociales

Sociólogo coinvestigador
Sociólogo coinvestigador
Socióloga coinvestigadora

Ministerio del Interior

Ingeniero Civil coinvestigador

2

COMPOSICION
DIAGRAMACION COMPUTACIONAL
PORTADA

FOTOGRAFIAS

DIBUJO DE CASOS

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Gerardo Anabalón
Gerardo Anabalón
Gerardo Anabalón
Gerardo Anabalón

Rubén Sepúlveda Ocampo

Ricardo Tapia Zarricueta

3

EDITOR

DATOS DE PUBLICACION

Rubén Sepúlveda Ocampo
Instituto de la Vivienda F.A.U U. de Chile
Fonos: 6783037. FAX 2222661
Email: invi@abello.dic.uchile.cl
Marcoleta n° 250 Santiago. Chile
Mayo 1999

INSCRIPCION INTELLECTUAL N° 109.523
ISBN 956-19-0295-8
IMPRESIÓN: LOM EDICIONES LTDA:
EDICION 1° Edición. 500 Ejemplares

DERECHOS RESERVADOS

INDICE

PRESENTACION	7
CAPITULO PRIMERO	
Marco Teórico del Estudio	11
1. La Teoría de los Sistemas Sociales Autorreferenciales en la concepción de Niklas Luhmann	14
2. Enfoque Socioespacial de la Seguridad Residencial	18
3. Aplicación de un Enfoque Socioespacial de la Seguridad Residencial en Hábitat urbanos pobres	27
CAPITULO SEGUNDO	
Marco Metodológico	47
1. Universo Muestra y Unidad de Análisis	48
2. Observación directa de los Conjuntos Habitacionales	66
CAPITULO TERCERO	
Contexto Comunal de los Conjuntos estudiados y Análisis Tipológicos de Casos	73
1. Presentación de la Comuna de Conchalí	73
2. Presentación de la Comuna de La Florida	81
3. Tipología de Casos	91
A. Estructura Metodológica utilizada para el Análisis de las Tipologías	91
B. Conjuntos de Viviendas en Extensión	93
C. Antecedentes Generales de los Conjuntos seleccionados en la Comuna de Conchalí	114
D. Conjuntos de Tipología de Bloque	119
E. Antecedentes Generales de los Conjuntos seleccionados en la Comuna de La Florida	140
CAPITULO CUARTO	
Presentación de los Resultados del Estudio	147
1. La Seguridad Residencial según diversos actores sociales de nivel local	149
2. Resultados de los Discursosgramas	167
CAPITULO QUINTO	
Análisis Sociofísico de la Seguridad Residencial	221
1. Paula Jaraquemada	222
2. Villa Araucanía	223
3. Los Quillayes Sector 5B	226
4. Los Quillayes Sector 4	237
CAPITULO SEXTO	
Conclusiones del Estudio	237
1. Conclusiones referidas a los resultados del Estudio	238
2. Conclusiones referidas al Marco Teórico del Estudio	244
CAPITULO SEPTIMO	
Recomendaciones para mejorar la eficiencia de los proyectos relativos a la Seguridad Ciudadana	253
1. Recomendaciones relativas a la Gestión	253
2. Recomendaciones de Diseño para Bases de Licitación de Viviendas Sociales	256

PRESENTACION



PRESENTACIÓN

La presente publicación contiene los principales resultados de la investigación bianual, financiada por FONDECYT, “Factores incidentes en la Seguridad Residencial en Hábitat Residenciales Pobres. Evaluación y Propuestas” (Pr. N° 1940462-94), realizada en la Universidad de Chile, tanto en el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, por los arquitectos Rubén Sepúlveda O. y Ricardo Tapia Z., como en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales por los sociólogos Patricio de la Puente L., Emilio Torres R. y Patricia Muñoz S. La investigación contó, además, con la participación de la Unidad Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunitario de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, a través del ingeniero Ignacio Canales M.

Este estudio se propuso, como objetivo central, conocer la incidencia de factores sociales y físicoespaciales relevantes, que favorecen u obstaculizan iniciativas tendientes a mejorar las condiciones de seguridad en conjuntos habitacionales pobres de Santiago, en orden a proponer criterios que orienten la toma de decisiones para la selección y evaluación de proyectos de seguridad ciudadana, a nivel local.

El tema de la seguridad residencial en la metrópolis ha sido abordado desde distintas perspectivas teóricas, enfatizándose el polo de la inseguridad, por lo cual se ha tendido a examinar los actos delictivos, las características de los delincuentes y la capacidad del aparato estatal para prevenir, reprimir, sancionar y rehabilitar a las personas que incurrir en conductas antisociales, concibiéndose a la comunidad, en términos globales y pasivos, como una masa ciudadana que requiere de la indispensable protección de la fuerza pública.

Además, a pesar del carácter multidimensional del fenómeno, los estudios sobre el tema han focalizado aspectos económicos, psicológicos, jurídicos, sociológicos y arquitecturales, que ciertamente están involucrados en su diagnóstico, pero que, al no integrarse, dificultan la comprensión de un problema de gran complejidad y dinamismo.

Tal vez por todo ello se olvida el hecho evidente que la delincuencia ocurre en espacios específicos dotados de significaciones colectivas y que las personas, en sus hábitat residenciales, son capaces de establecer, con el tiempo, redes sociales de comunicación e interacción y de conformar vecindarios y comunidades que pueden desempeñar un rol activo en la superación de sus condiciones de vulnerabilidad frente al delito.

Por otra parte, los espacios residenciales mismos pueden propiciar o inhibir la apropiación, control social y lugarización. Ámbitos territoriales urbanos discontinuos, sin organicidad ni jerarquía; redes viarias tipo laberinto, de difícil legibilidad y tortuoso recorrido, calles sin equipamiento alguno; extensos sitios eriazos o sin uso; difusa accesibilidad hacia los conjuntos habitacionales, constituyen características físicoespaciales que parecen haberse escapado de la consideración de los urbanistas, a pesar de su incidencia en la peligrosidad residencial.

Uno de los mayores desafíos que debió enfrentar el equipo de investigadores, lo constituyó el intento de integrar, en una matriz teórica interdisciplinaria, aportes procedentes de la sociología y de la arquitectura sobre la influencia que ejercen diversas dimensiones sociales y físicas en el problema de la seguridad residencial. Tal esfuerzo de articulación teórica no fue fácil, por cuanto los planteamientos analíticos sobre el tema se han ido desarrollando en forma paralela, de tal modo que, por una parte, se han caracterizado los fenómenos espaciales con autonomía respecto de los sociales y, por otra, los procesos sociales se han definido de manera aespacial. Tales enfoques de carácter unilateral han impedido una interpretación no reduccionista y coherente, respecto de una temática emergente como es la seguridad residencial (Capítulo Primero).

En el plano metodológico, también se hizo el esfuerzo por potenciar los aportes de diversas técnicas, provenientes de distintas disciplinas arquitecturales y sociales para la recolección, análisis e interpretación de los datos. Estos procedieron de fuentes secundarias, consistentes en estadísticas y documentos oficiales de distintos organismos públicos, tales como Ministerio del Interior, MIDEPLAN, SERVIU metropolitano, Carabineros de Chile, Municipalidades; y, primarias, representadas por observación directa en terreno, entrevistas semiestructuradas, así como la elaboración y aplicación de una técnica que denominamos “discursograma”, diseñada especialmente para abordar la temática en estudio.

El examen crítico de los antecedentes recabados permitió seleccionar, tanto las comunas de la periferia urbana pobre de Santiago, donde se realizó el estudio, (Conchalí y La Florida), como los conjuntos habitacionales en extensión y media altura, que presentaban distinto grado de inseguridad residencial (Capítulo Segundo).

Sobre la base de los datos secundarios, se efectuó un diagnóstico físicoespacial y social de las áreas comunales (Capítulo Tercero), en tanto que de los emanados de las entrevistas a los actores sociales relevantes de nivel local, y de los “discursogramas” administrados a grupos adultos y jóvenes residentes en los conjuntos habitacionales estudiados, se obtuvo información sustantiva sobre la inseguridad residencial, desde una perspectiva socioespacial, de acuerdo al significado otorgado al problema y a su propia experiencia respecto a las modalidades de gestión de los proyectos locales sobre seguridad vecinal, sus logros y limitaciones, así como de otros mecanismos de superación intentados tanto por las autoridades de los municipios como por parte de los vecindarios y comunidades que sufren, en su vida cotidiana, actos atentatorios contra las personas y sus bienes (Capítulo Cuarto).

El libro culmina con un análisis sociofísico de la inseguridad residencial, emanado del análisis arquitectural de los conjuntos habitacionales objeto de estudio, así como del habla de los participantes en los “discursogramas” (Capítulo Quinto). La presentación de las conclusiones del estudio (Capítulo Sexto) y la proposición de un conjunto de recomendaciones sociales y de diseño, que procuran mejorar las condiciones de seguridad residencial en nuevos conjuntos de viviendas sociales, que propendan al desarrollo de vecindarios y comunidades activas frente al problema (Capítulo Séptimo).

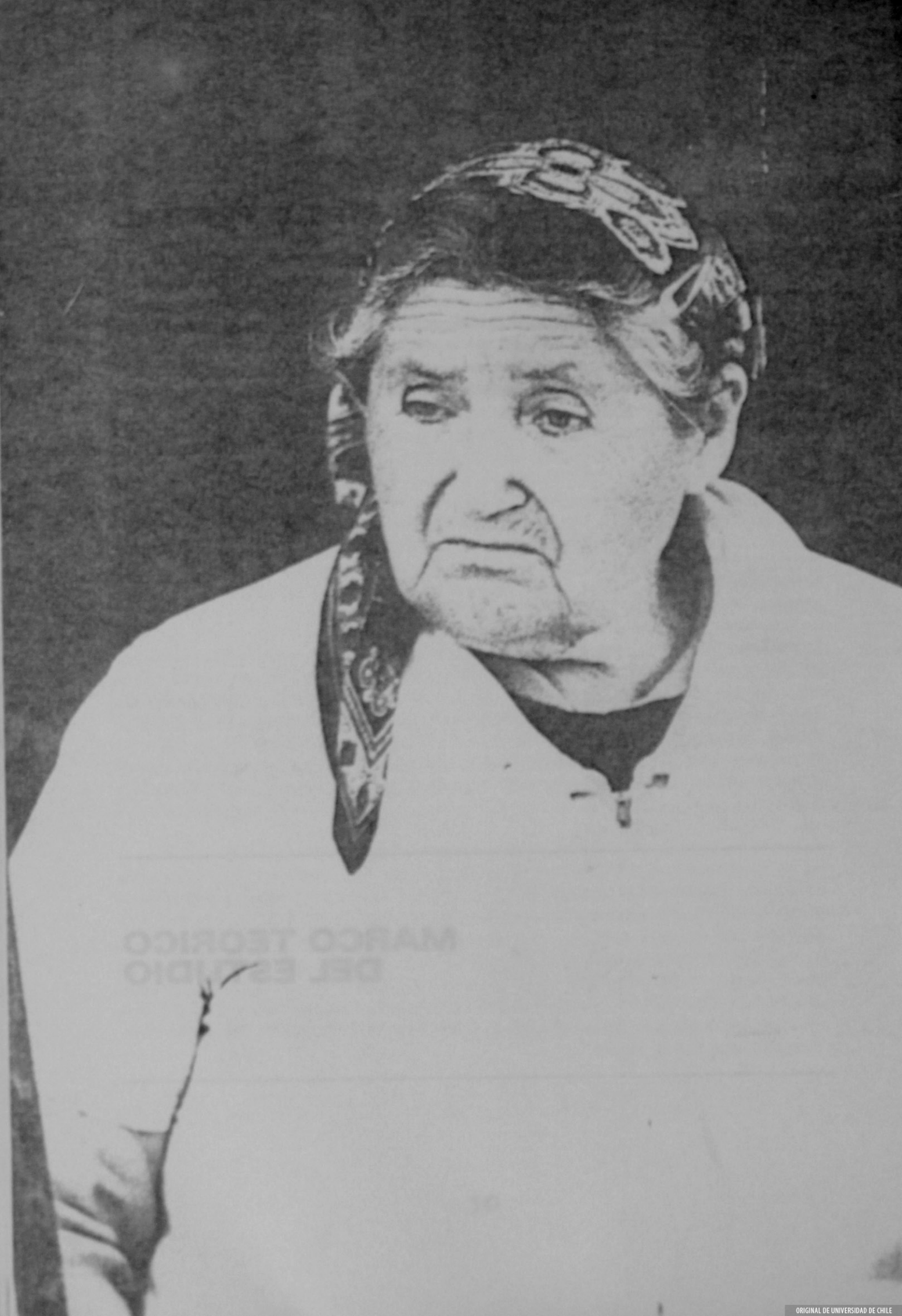
Los autores esperamos contribuir, a través de este libro, a la indispensable reflexión sobre dimensiones relevantes del concepto de seguridad pública a nivel local, la necesaria coordinación de las políticas públicas y su focalización en territorios específicos, el fortalecimiento de las potencialidades de los vecinos mediante la creación de mecanismos que faciliten la conformación de redes sociales de autoayuda, superando la tendencia a la construcción de barreras espaciales de autoencierro que propenden al logro de una precaria y engañosa seguridad privada en condominios, con lo cual se fragmentan, aún más, los ámbitos residenciales urbanos, dejando el espacio público como una suerte de “territorios de nadie” a ser resguardados por la policía.

PRESENTACION

Los autores agradecen sinceramente a las autoridades y funcionarios de gobierno central y local, Carabineros de Chile y a los dirigentes de las Uniones Comunales, Juntas de Vecinos y otras organizaciones territoriales de las comunas de Conchalí y La Florida, quienes contribuyeron con valiosa información y facilitaron la realización del estudio. Igualmente, agradecemos los aportes efectuados por el sociólogo Francisco González y a la licenciada en sociología Alejandra Ojeda, quienes contribuyeron con ideas y dedicación en etapas cruciales del estudio.

CAPITULO PRIMERO

MARCO TEORICO DEL ESTUDIO



MARCO TEORICO
DEL ESTUDIO

CAPITULO PRIMERO

MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO

Los planteamientos que se exponen a continuación, corresponden a la elaboración de un marco conceptual que pretende integrar categorías procedentes tanto de la sociología como de la arquitectura, en orden a lograr una interpretación interdisciplinaria de la temática de la seguridad residencial, a nivel de conjuntos urbanos pobres.

Este capítulo se encuentra estructurado en tres secciones. La primera, de carácter introductorio, está destinada a presentar los conceptos centrales del enfoque de los sistemas autorreferidos, desarrollado por el sociólogo Niklas Luhmann, el cual constituye la matriz inspiradora principal que permite la articulación teórica y su aplicación a diversos fenómenos y procesos implicados en el tema de la seguridad residencial que se abordan en este libro.

En la segunda, junto con presentar las peculiaridades que asume el problema de la seguridad ciudadana en el país, se examinan, críticamente, modelos prove-

nientes tanto de la arquitectura como de las ciencias sociales, formulándose distinciones básicas, de una perspectiva socioespacial, que intentan superar reduccionismos propios de estudios monodisciplinarios sobre el tema, que enfatizan, independientemente, variables sociales o físicoespaciales .

En la última sección, se aplica el enfoque propuesto a la dinámica de la seguridad residencial en los hábitat pobres surgidos mediante la acción del Estado. Específicamente, se analizan, desde una perspectiva microsocia, los comportamientos que realizan los sistemas familiares, vecinales y comunitarios, para la obtención y mantenimiento de las condiciones de seguridad de sus entornos socioespaciales respectivos y su relación con instancias públicas que operan a nivel local.

1. La Teoría de los Sistemas Autorreferenciales en la concepción de Niklas Luhmann

Luhmann es considerado, en la actualidad, uno de los sociólogos más importantes y polémicos de Europa (Izuzquiza,1990), debido a que su propuesta teórica representa un nuevo modo de pensar la sociedad, a partir de una reformulación radical de la Teoría de Sistemas desarrollada durante las últimas décadas en Occidente, acudiendo como marco general a la denominada cibernética de segundo orden (Rodríguez y Arnold, 1991). Su ambición es diseñar una teoría general de la sociedad que, manteniendo como rasgo característico un alto

grado de abstracción, sea capaz de aprehender la totalidad del objeto social y no sólo algunos de sus segmentos (Luhmann, 1991).

En esos términos, y ante la constatación de notables déficit conceptuales en la sociología, Luhmann construye una teoría general caracterizada por su :

a) Radical dinámica, entendida no sólo como un instrumento para resolver problemas, sino también para plantear otros nuevos;

b) Capacidad para diferenciar y establecer distinciones útiles para la observación, antes que para construir unidades estables, que permita además incluir a la observación misma mediante la reflexión y la autorreferencia;

c) Multidisciplinariedad, que rompe con las tradicionales barreras entre especialidades, para efectuar importaciones que supongan ganancias teóricas eficaces, permitiendo incorporar innovaciones conceptuales externas a la ciencias sociales;

d) Elevada complejidad, fundamentada en la premisa de que todo sistema, incluidas las teorías, constituyen mecanismos de reducción de la enorme complejidad del mundo y que sólo alcanzando un alto nivel relacional pueden lograr la comprensión y control de la realidad (Izuzquiza, 1990).

Estas características, entre otras, hacen que los planteamientos luhmannianos Estas características, entre otras, hacen que los planteamientos luhmannianos constituyan una nómina interminable de escándalos que, al cuestionar las tradiciones más sagradas de la teoría social clásica, son capaces de

enfrentar los problemas que plantea el exceso de complejidad, propios de la sociedad moderna, sin ataduras ontológicas ni teleológicas. Una caracterización detallada de la extensa obra de Luhmann excede los propósitos y amplitud de este libro, de modo que sólo se indicarán, a continuación, de manera muy esquemática, algunas de sus nociones fundamentales.

Toda la obra de Luhmann se encuentra organizada a través de la Teoría de Sistemas, como una manera de ubicarse en una perspectiva que le otorgue la máxima amplitud posible, para la descripción de realidades que estructuran relaciones a través de la diferencia entre sistema y entorno. El autor basa su construcción teórica en la realidad de estos fenómenos de diferenciación sistémica, postulando que es posible estudiar las funciones de las estructuras sin que sea necesario suponer una totalidad como punto de partida (Luhmann, 1990). Como el sistema ya no se considera como algo "dado", resulta plausible preguntarse por su actividad fundamental que es, según el autor, *"la comprensión y reducción de la complejidad del mundo circundante"* (Luhmann, 1973: 113).

En el núcleo de esta teoría se distinguen tres tipos de sistemas autorreferentes: los sistemas vivos, los sistemas síquicos -o relativos a las personas como individuos- y los sistemas sociales. Cada uno de ellos se diferencia por la particular forma en que realizan sus operaciones y reducen la complejidad de sus respectivos entornos, de manera que los aspectos biológicos son propios de los sistemas vivos, la conciencia es el modo de operación de los sistemas síquicos y la comunicación el rasgo

característico y definitorio de los sistemas sociales (Luhmann, 1991: 10 y 18).

Estos grandes sistemas se diferencian respecto de sus propios entornos y construyen formas particulares de actuación. Así, al constituirse cada uno de estos sistemas como conjuntos cerrados, no mantienen contacto directo entre sí (Luhmann, 1991). Pese a ello, el autor considera que existe una forma de relación entre estos macrosistemas denominada interpenetración, mediante la cual un sistema pone a disposición de otro su estructura, para que este último pueda seguir construyendo su propia complejidad: *"En este sentido los sistemas sociales suponen vida"* (Rodríguez y Arnold, 1991). Lo mismo ocurre en el caso de la relación entre persona y sociedad, por cuanto para que una sociedad se pueda constituir, es necesario que existan personas que, a partir de sus estructuras, permitan la construcción de otras nuevas, con formas de operación que no se basan en la conciencia individual sino en la comunicación.

Ahora bien, la sociedad es un sistema autorreferente y autopoietico. Su autorreferencialidad deriva de su capacidad para tomar conciencia de sí y delimitarse respecto de un entorno, esto es, de "tematizar" sus límites, distinguiendo entre aquello que está "dentro" y que pertenece al sistema, de lo que está "afuera". Esto le permite disponer de un filtro selectivo que le sirve para establecer un orden en el caos de los acontecimientos contingentes. Su autopoiesis, en tanto, alude a su propiedad para generar todos los elementos que precisa para sus operaciones, o sea, de autoproducirse y constituir por sí mismo su propia identidad y diferencia con el entorno (Luhmann, 1993).

Aunque resulte sorprendente, Luhmann entiende que los sistemas sociales no están compuestos por personas, sino por comunicaciones generadas a partir de un sentido compartido. " *Los seres humanos , en consecuencia, no pertenecen al sistema social, sino a su entorno*" (Rodríguez y Arnold, 113). Esto no significa que un sistema social pueda existir sin seres humanos sino que los supone como base; por ello, Luhmann sostiene que los sistemas psíquicos y los sistemas sociales han surgido coevolutivamente como realidades clausuradas, en relación a sus propias operaciones.

Esta capacidad de los sistemas que operan en base al sentido para mantener su independencia (personas y sociedad), deriva teóricamente del concepto de "acoplamiento estructural", extraído por Luhmann de la teoría de la autopoiesis de Maturana. Así, dos o más sistemas pueden mantener su adaptación mutua sin que ninguno intervenga directamente en los estados del otro, es decir, en su autopoiesis (Rodríguez y Arnold, 1991).

Esto implica que todo sistema social presenta fugacidad, en tanto desaparece cuando termina la última comunicación que no ha logrado conectarse con otra posterior para mantener su permanencia en el tiempo.

El proceso de reducción de la complejidad o, dicho de otra forma, de configuración del sistema requiere de tiempo, porque constituyen operaciones de distinción que ocurren en la realidad. Para que ello suceda, en términos sociales, un conjunto de sistemas psíquicos deben compartir un sentido desde el cual puedan organizar su acción, reduciendo de mejor manera la complejidad que enfrentan cada uno por separado.

La evolución cultural ha producido una creciente diferenciación funcional, perfilándose nuevos sistemas parciales y especializados, también autorreferidos y autopoieticos, capaces de orientar sus operaciones hacia un entorno social cada vez más complejo, perdiendo primacía, sin que por ello desaparezcan por completo formas anteriores de estratificación y multifuncionalidad social. Este proceso ha ido fragmentando la sociedad y contribuyendo a tornarla, paradójicamente, más compleja.

Mediante la diferenciación funcional, entonces, los sistemas especializan sus respuestas selectivas de modo que les permita cumplir con determinadas funciones y ordenar requerimientos, hechos y circunstancias sociales en conjuntos funcionalmente equivalentes, para estar en situación de dar respuestas comunicativas a demandas específicas del entorno.

Para Luhmann, ha sido el mismo sistema social el que se ha diferenciado dinámicamente, dando lugar a diversos subsistemas capaces de seleccionar, entre un cúmulo, opciones que se abren a la acción, reduciendo o simplificando la complejidad que enfrentan. Con ello, la sociedad ha logrado mayor eficacia en su actividad y una conducta selectiva más adecuada, con la consiguiente tendencia a su disgregación y a la pérdida de un centro articulador. Así, la unidad de la sociedad aparece hoy como unidad de diferencias, esto es, la diferenciación en distintos subsistemas sociales.

Ahora bien, cada uno de los subsistemas tiene autorreferencialidad para su clausura operacional y están dotados de un código binario de oposiciones contrastantes que

les permiten establecer diferencias, procesando información de acuerdo a sus respectivas especializaciones. Además, generan operaciones cerradas autopoieticamente, incluyendo toda la contingencia posible, estableciendo límites a sus entornos y ámbitos de resonancia respecto de informaciones del ambiente.

Luhmann ha diferenciado diversos códigos que rigen la operatoria de distintos subsistemas sociales. Así por ejemplo, el que discrimina lo inmanente de lo trascendente sería propio del sistema religioso; el que distingue entre lo legal de lo no legal, como inherente a la justicia; lo bello de lo feo, del arte; lo verdadero de lo falso, de la ciencia.

Además, los subsistemas disponen de un programa que les proporciona criterios y regulaciones que establecen condiciones a la aplicación de los códigos en situaciones contingentes. Estos presentan un dinamismo del que adolecen los códigos, posibilitando a los subsistemas incluir hechos e informaciones en el tiempo, cambiar atributos de sus estructuras sin perder su identidad y relacionarse con otros subsistemas.

Cabe precisar que cada subsistema parcial es capaz de actuar en forma simultánea, como sistema cerrado, mediante su código, en el marco de su propia autorreferencia, y, en términos relativamente abiertos, a nivel de su programa, respecto de la información del entorno que le afecta y por la cual se siente vinculado.

La clausura de los sistemas cerrados no implica que sean incapaces de establecer contactos con el entorno, pues, de hecho, están abiertos a él. Por tanto, *"la autonomía del sistema no significa que éste se encuentre aislado o sea totalmente*

independiente, sino que es sólo a él mismo a quién compete regular las lógicas de sus dependencias o interdependencias" (Luhmann, 1981).

Estos sistemas autorreferentes de comunicación, pueden emerger en distintos niveles macro o micro sociales. Para los fenómenos de diferenciación socioespacial y su relación con la seguridad residencial al interior de los hábitat urbanos, las configuraciones comunicacionales que interesan son aquellas vinculadas con las relaciones interaccionales, es decir, la familia, el vecindario y la comunidad (De la Puente, Torres, Muñoz, Sepúlveda, 1994).

Las interacciones, como todo sistema, se diferencian de un entorno, estableciendo límites que tienen como característica fundamental la presencia simultánea de, a lo menos, dos individuos participantes, que se encuentran unidos por la selección y manejo de un sistema cerrado de temas comunes, de manera que, a través de éste, se mantenga la conectividad mutua, encontrándose en continua reorganización (Rodríguez y Arnold, 1991).

La construcción de sistemas sociales mediante interacciones corresponde a expresiones simples, propias de sociedades tradicionales; en la sociedad contemporánea, en cambio, los sistemas sociales se constituyen sin que sea necesaria la presencia directa de las personas para efectuar las selecciones con sentido, tal como ocurre en las organizaciones mediante la determinación de roles, jerarquías, etc., o en la sociedad global, donde se institucionalizan las expectativas construyendo estructuras sociales (Izuzquiza, 1990).

2. Enfoque Socioespacial de la Seguridad Residencial.

A. Consideraciones Generales

Los problemas urbanos abarcan en la actualidad, una amplia gama de aspectos; desde la contaminación atmosférica, de aguas y suelo, pasando por el aumento sostenido del parque vehicular y su consecuente incidencia en la congestión, hasta las dificultades derivadas del crecimiento inorgánico de la ciudad, por mencionar algunos. Sin embargo, desde la perspectiva del habitante, no todos poseen la misma importancia, ni afectan la calidad de vida de la misma forma.

Durante los últimos años, el problema de la inseguridad ciudadana se ha presentado como uno de los más graves en muchas ciudades de países en desarrollo. Ello queda demostrado en distintos estudios de opinión, denuncias de la población, artículos de prensa y programas televisivos, todos los cuales indican un manifiesto temor del ciudadano frente a los actos delictuales hacia personas y bienes, perpetrados ya sea en el espacio público o privado.

Como respuesta al problema de la inseguridad, los gobiernos han venido adoptado un conjunto de medidas orientadas, fundamentalmente al aumento de la dotación policial, incrementando los recursos tecnológicos y presupuestarios y la creación de instancias institucionales especializadas en tratar dichos temas a nivel comunal, regional y central.

Estas iniciativas, aunque útiles para hacer frente al problema, adolecen de restricciones derivadas de la definición general que se maneja. Tradicionalmente, se concibe el fenómeno en función de la inseguridad, relevándose como elemento problemático el delincuente. Aparece, entonces, como alternativa lógica, la represión legítima de estas conductas, entendiéndose que es de responsabilidad del Estado ejecutarla, a través de medidas que prevengan el delito y sancionen con eficiencia a quienes incurren en conductas antijurídicas. De esta forma, se tiende a identificar la inseguridad como sinónimo de delincuencia, generándose en contrapartida una imagen de la comunidad, en términos de víctima pasiva, que debe ser protegida por la fuerza pública.

Como consecuencia de esta definición negativa de la seguridad, se ignoran sistemáticamente las potencialidades y el rol activo que puede y debe corresponderle a la comunidad en la superación de este problema.

Obviamente, no basta definir a la comunidad como un sistema activo respecto del logro de la seguridad ciudadana. Como dicha definición remite a la capacidad real de organización y cooperación que pueden llegar a alcanzar grupos sociales concretos, resulta ineludible considerar este proceso en el contexto situacional efectivo donde ocurre.

Si bien la inseguridad puede expresarse en todo el espacio urbano, es al interior de los hábitat residenciales donde las medidas que adopta el gobierno central tienden a presentar un menor impacto, dada la multiplicidad de conjuntos residenciales localizados en metrópolis como Santiago.

Por otro lado, es en esta escala donde la comunidad puede jugar un rol más activo para enfrentar el problema, en la medida que forma parte de su vida diaria.

En general, las investigaciones sobre el tema han considerado la ciudad como un escenario global de prevalencia de delito, tendiendo a olvidar que la delincuencia ocurre en espacios urbanos específicos, donde las personas desarrollan su vida cotidiana.

Si bien todos los sectores sociales en Chile estiman que el problema de la inseguridad es muy preocupante (CEP/ADIMARK, 1993), es en los conjuntos residenciales emplazados en comunas de menores ingresos donde prevalece una alta sensibilidad respecto a la ocurrencia de asaltos, robos, agresiones y otros delitos contra las personas y la propiedad, a pesar de que no siempre se registre oficialmente en ellos la mayor prevalencia de delitos (Oviedo y Trivelli, 1992; Frühling, 1994).

El poblamiento en las comunas pobres de la capital ha sido producto, fundamentalmente, de la implementación de programas de vivienda social desarrollados por distintos gobiernos durante las últimas décadas. Estos han operado mediante las modalidades de radicación y erradicación de conjuntos irregulares, las cuales han tendido a localizar a las personas en el mismo lugar que ocupaban en el asentamiento precario, o a desplazar grandes masas poblacionales hacia áreas deprimidas de la ciudad, donde el suelo urbano es relativamente más barato, reforzando así procesos de fragmentación y segregación. Conceptos como "ciudad rica - ciudad pobre", "relocalización socioespacial de la pobreza", "dos ciudades" - entre otros-,

elaborados durante los últimos años en Chile, dan cuenta de este proceso (Matas y Jordán, 1988; Morales y Rojas, 1987; SUR, 1989).

Por otra parte, se ha señalado que el aumento de la sensación de inseguridad entre los residentes de estos conjuntos habitacionales ha generado retrocesos que determinan incertidumbre en el tejido social, debido a la disminución cuantitativa y cualitativa del equipamiento comunitario, el debilitamiento del sistema cooperativo y el aumento de la privatización vecinal de áreas de uso público (Gurovich, 1993). A ello se agrega el hecho de que el diseño de los conjuntos de vivienda social no ha considerado explícitamente la variable seguridad, siendo común la conformación de tramas viales laberínticas, la distribución de fachadas continuas que impiden el control visual de la calle o de entornos inmediatos, circulaciones públicas de acceso o salida de los conjuntos, a través de sitios eriazos o deteriorados, la existencia de pasajes estrechos con escasa visibilidad, etc.

Todo ello contribuye a la ansiedad colectiva y permite comprender la demanda de la población por el aumento de la vigilancia policial, la instalación de retenes al interior de los conjuntos, el mejoramiento del alumbrado público y la creciente tendencia observada al cerramiento, mediante rejas de calles o pasajes, con el propósito de evitar la circulación de extraños. Este último tipo de acciones parece cooperar especialmente con la segregación y atomización de la ciudad, más aún cuando el Estado desarrolla una constante acción habitacional que conlleva la necesidad de adecuados equipamientos vecinales y la

definición de límites a la expansión del suelo urbano (INVI, 1994).

Como tendencia global, se puede afirmar que, durante los últimos años, la conformación del espacio urbano -a través de la construcción de nuevos conjuntos habitacionales- se ha basado en la graduación del espacio público de la ciudad hacia el espacio semi-público del barrio, hasta llegar al espacio privado de la familia. En muchos casos, esta conceptualización de la trama urbana ha originado conjuntos residenciales segregados de la ciudad, que no logran producir la sensación de seguridad y bienestar tan anhelada, recurriéndose por tanto a la instalación de rejas, vallas o guardias para controlar las áreas de uso público y para proteger las viviendas.

Desde ese planteamiento, se dificulta la conformación de comunidades, favoreciéndose en cambio una sumatoria de enclaves, con intersticios y zonas no protegidas, potencialmente peligrosas, debido a su falta de control comunitario (Greene, 1994).

Es indudable que las distintas concepciones sobre los fenómenos espaciales desarrollados hasta ahora han resultado insuficientes para dar cuenta de la multidimensionalidad de los fenómenos urbanos, que por reunir factores sociales y físicoespaciales tornan especialmente difícil su tratamiento y comprensión. Un análisis crítico de estas perspectivas, junto con una apertura a nuevas propuestas conceptuales, puede ayudar a construir herramientas más adecuadas para observar y describir procesos socio físicos que, como la seguridad residencial, se han ido tornando cada vez más complejos, al considerar el

actual nivel de desarrollo y de diferenciación funcional alcanzado por la sociedad moderna.

Las teorías que han intentado relacionar las dimensiones sociales con las espaciales, no disponen de un recuento descriptivo consistente acerca de las características morfológicas del espacio construido por el hombre, susceptible de ser determinado por procesos y/o estructuras sociales, como tampoco respecto de las características morfológicas que las sociedades pueden requerir (Hillier, 1984). La raíz de este problema parece derivar de los paradigmas aespaciales, utilizados para dar cuenta de la sociedad y de los asociales para describir la forma urbana .

Se ha definido dicha insuficiencia como una crisis de los paradigmas sobre la realidad urbana, derivada de consideraciones unidimensionales que definen los fenómenos espaciales con autonomía de los sociales (CEPAL, 1989). Las dificultades no sólo parecen provenir del nivel de complejidad que han alcanzado las metrópolis contemporáneas, sino también de una conceptualización incorrecta, muchas veces derivada de la especialización académica ejercida durante décadas por geógrafos, sociólogos, arquitectos o planificadores urbanos, que han usado a la ciudad como laboratorio para comprobar sus hipótesis, sin que ninguna de ellas posea teorías sobre la ciudad en sí (Harvey, 1979).

Desde principios de siglo, a partir de la escuela de Chicago, diversos enfoques se han abocado al estudio de patologías en la ciudad, tales como la delincuencia, las perturbaciones mentales y morales, el alcoholismo, la drogadicción y la

marginalidad, entre muchos otros, concibiendo a la ciudad como un receptáculo dentro del cual están contenidos los fenómenos sociales, prescindiéndose de la dimensión espacial.

En general, estos enfoques han dado lugar a estudios sectoriales que se desentienden de la lógica general de la ciudad, concibiendo el fenómeno urbano como resultado de la agregación de decisiones individuales, que frecuentemente operan con un tiempo formal, elaborándose análisis ahistóricos que no rescatan la racionalidad y particularismo de las situaciones concretas (CEPAL, 1989).

La aproximación arquitectónica, especialmente la referida a problemas de seguridad residencial, se ha organizado en torno al supuesto explícito o implícito que el reordenamiento de las formas espaciales modifica el comportamiento y las estructuras sociales. Durante las últimas décadas, esta posición parece haberse reforzado por evaluaciones pesimistas y, en algunos casos fatídicas, sobre el desarrollo urbano, presentando a las ciudades modernas como desordenadas, caóticas, irracionales y peligrosas, con lo cual ha sido lógico postular su modificación en base a pautas normativas. Muchas de estas ideas se basan en concepciones utópicas de la ciudad alentadas por un "deber ser", que en la práctica han generado tantos problemas como los que pretendía solucionar.

La sucesiva aplicación, en las ciudades latinoamericanas, de modelos como la "ciudad jardín" y del "modernismo", han visto sobrepasada su lógica por fenómenos sociales como el delito, que se manifiestan de maneras muy diversas e inesperadas, ocasionando consecuencias muchas veces

agravadas por las características de los modelos arquitecturales implementados.

Uno de los enfoques arquitectónicos considerados clásicos en la actualidad, pese a haber sido formulado hacia principios de la década de los sesenta, está representado por las ideas de Chermayeff y Alexander. Estos autores intentaron ofrecer una respuesta a la crisis terminal que, según ellos, estaba viviendo la ciudad moderna, debido al desarrollo de la cultura de masas y a la erosión del hábitat humano, construido de manera desenfrenada al ritmo incontenible del crecimiento demográfico mundial, provocando una situación evaluada como de desorientación, confusión, terror y anarquía.

Ante este desolador panorama, Chermayeff y Alexander se adscriben a la tesis de la planificación global, mediante la reconstrucción de la ecología humana, a través de la modelación de un nuevo entorno físico urbano para el hombre. Su modelo arranca de la convicción de que *"si se reconocen las características deficitarias que posee nuestro actual entorno físico, las tareas de diseño podrán avanzar por un camino más seguro, y posteriores deterioros del hábitat humano podrán ser evitados"* (Chermayeff y Alexander, 1963: 30).

En su conocido libro "Comunidad y Privacidad", estos autores exponen las bases conceptuales de lo que sería posteriormente la obra "Lenguaje de Patrones", orientada a proporcionar recomendaciones concretas de soluciones macro y micro urbanas. Estas tesis se orientan a lograr la eficacia en el control de los espacios, sustentando la hipótesis de que cuanto más pequeño es el dominio territorial, más fácil resulta controlarlo.

Surgen, por tanto, como mecanismos eficientes para este fin, la construcción de barreras y esclusas en diferentes niveles de privacidad y escalas de jerarquía urbana. De esta forma se articularían dominios distintos, permitiendo el tránsito sin romper con las gradientes de privacidad propias de la vida íntima y comunitaria.

Un enfoque que contrasta con los esquemas de Chermayeff y Alexander, quienes abogaban por un cuidadoso proceso de ordenamiento jerarquizado del espacio urbano, es el de Jacobs. Su modelo, que se inscribe dentro de las perspectivas de la "Planificación Crítica" y como reacción a la crisis de la ciudad moderna, postula una vuelta a la revitalización de la calle por sobre los grandes espacios públicos, tan propios de los planteamientos modernistas como los de Le Corbusier y sus seguidores.

Según Jacobs, la actividad de la calle no puede ser normada, por cuanto las personas la inventan a través de la interacción social. De allí que los espacios de la ciudad deban tener una escala humana, pues constituyen el entorno de aprendizaje y socialización infantil, permitir la vigilancia de los niños por sus padres, facilitar la generación de la vecindad y promover la emergencia de sentimientos de comunidad. En consecuencia, recomienda la construcción de mallas urbanas apretadas con alta densidad de ocupación, espacios públicos de uso múltiple y calles con alto flujo peatonal, que reemplacen las barreras físicas por un control social natural, mediante la conformación de redes vecinales informales (Jacobs, 1961). Sin desconocer la existencia de una amplia gama de otros enfoques teóricos propios del urbanismo, las antes expuestas reflejan dos

posiciones, que han provocado importantes consecuencias, en la producción del espacio urbano en muchas ciudades contemporáneas que, a juzgar por los efectos observados durante los últimos veinte años, no han demostrado ser eficientes para superar diversos problemas, entre los que se incluye el de la inseguridad residencial.

Hacia los años setenta, un nuevo intento que alcanzó gran difusión entre los diversos especialistas interesados en las dimensiones físicoespaciales de la delincuencia urbana estuvo constituido por la propuesta de Newman. Este autor argumenta que las "definiciones territoriales" constituyen fenómenos observables en toda la historia de asentamientos humanos, traduciendo a nivel social las analogías animales de Ardrey (1966), si bien evita toda alusión directa a ellas (Canter y Stringer, 1978).

En base a dicho concepto Newman construye su teoría del espacio defendible, cuya aplicabilidad constituye, según él, la condición básica para lograr la protección de los asentamientos modernos, especialmente de aquellos construidos en altura, los cuales adolecían fundamentalmente del anonimato, derivado del gran tamaño de los conjuntos y la escasa posibilidad de vigilancia, derivada de la conformación de tramas laberínticas.

En esos términos, el bienestar de los habitantes dependería del establecimiento de límites claros entre los espacios públicos, los semi-privados y los privados. En dicha diferenciación, adquiere gran importancia los semi-privados, representados por las áreas de uso común, vestíbulos o espacios inmediatamente

circundantes a las residencias, por asumir un carácter defensivo destinado al uso exclusivo de sus ocupantes, con el propósito de mantener fuera de él a extraños potencialmente peligrosos. Así, el diseño físicoespacial y la vigilancia de la comunidad consiguen un efecto disuasivo, reduciendo la incidencia del delito y, en consecuencia, refuerzan la sensación de seguridad.

La lógica de estos planteamientos influyó considerablemente, tanto en la discusión teórica como en la planificación de nuevos conjuntos y en el rediseño de asentamientos urbanos con alta delincuencia. Sin embargo, las críticas no se han hecho esperar. Algunos insisten en lo inadecuado del "encastillamiento" que significaría la aplicación de múltiples barreras para alejar la criminalidad, sin aclarar -en lo absoluto- dónde debería relocalizarse el delito (Canter y Stringer, 1978). Otros llaman la atención sobre su causalismo lineal y simplista, ya que la tesis central de Newman, implica que el espacio disuasivo estimularía la generación de comunidades integradas que, a su vez, desarrollarían acciones de alerta, prevención y represión de la delincuencia, por cuanto el contexto físico diseñado bajo esta propuesta, impulsaría a los habitantes a comportarse como dueños naturales de su territorio (Bertrand, 1994).

Por otra parte, autores como Hillier, consideran que el diagnóstico efectuado por Newman es acertado, aún cuando sus propuestas de diseño no hayan obtenido los resultados esperados, al estar concebidas en base a una escala inadecuada que toma como base lo local, en vez de concentrarse en la trama del espacio público global, en

orden a evitar la desintegración de la malla urbana (Greene, 1994).

Los tres ejemplos provenientes de la arquitectura, que han considerado el problema de la inseguridad residencial, comparten una deficiencia general que se expresa en el reduccionismo físicoespacial de fenómenos complejos, dinámicos y multidimensionales. Indudablemente, ello se enmarca dentro de un estilo monodisciplinar de trabajo, que ha impedido la elaboración de esquemas de observación más amplios, donde la consideración de variables sociales apenas ingresa como un mero efecto del diseño urbano o en términos de un dominio de posibilidades planificables "desde el tablero".

B. Fundamentos de una Perspectiva Socioespacial

La utilización de un nuevo enfoque, que permita considerar el contenido social de los patrones espaciales, así como el contenido espacial de las manifestaciones sociales, debe evitar la tentación de reducir lo social a lo puramente espacial, o lo espacial como expresión de la mera lógica social.

En la teoría sociológica clásica, uno de los pocos ejemplos de integración entre elementos sociales y espaciales se encuentra en la obra del sociólogo alemán George Simmel, quien define el lugar, siguiendo la idea kantiana de espacio como la posibilidad de coexistencia, toda vez que el espacio no produce efecto alguno, sino que el control espacial y su individualización, que dan cuenta del lugar, deriva de procesos sociales. *"Lo que tiene importancia social no es el espacio, sino el eslabonamiento y conexión de las partes del espacio, producido por factores espirituales*

que dan sentido unitario a elementos que, en sí mismos, no poseen lazo alguno...."
(Simmel, 1939 : 207- 208).

Según este autor, las relaciones sociales que se verifican invariablemente dentro de una forma espacial determinada, se producen entre dos lugares que cada persona individualmente llena, transformando el espacio vacío en uno lleno para "nosotros", que pasa a contener la relación establecida. Este proceso, a diferencia de lo temporal, siempre posee límites, porque se expresa en la unidad del trozo de espacio con significación social para un grupo, incomunicándolo del mundo circundante y cerrándolo en torno a sus propias reglas.

Desde principios de siglo, Simmel ya había reconocido procesos de autorreferencia y clausura en la acción de los grupos en el espacio. Esta fué una perspectiva absolutamente novedosa para la época, pues sólo recientemente estas ideas han adquirido actualidad, a través de la teoría de sistemas socioculturales. Dicho fenómeno es conceptualizado en la perspectiva simmeliana a través del concepto de **límite**, el cual adquiere una considerable centralidad en su obra. Para él, la continuidad del espacio permite trazar, permanentemente, límites subjetivos que al ser socializados adquieren formas físicas, permitiendo a los grupos operar ofensivamente y defensivamente, puesto que aquello que no está limitado crea estados de tensión entre fuerzas latentes.

La continuidad del espacio permite, paradójicamente, establecer límites diferenciados como unidades u "objetos" significativos que presentan la inercia y fijación propios de todo espacio construido.

Como sostiene Simmel, el espacio constituye un concepto impersonal que obedece a determinadas relaciones entre formas geométricas, que no tiene la propiedad de autolimitarse ni de contener significación en sí mismo. Son los grupos humanos quienes delimitan y establecen contenidos simbólicos a los espacios, generando puntos de rotación que se manifiestan en términos de redes de comunicación con un sentido similar.

En tal sentido, este autor postula que los límites espaciales son hechos sociológicos que tienen formas espaciales y no hechos espaciales que producen efectos sociológicos, de modo que las interacciones y comunicaciones sociales ocurren al interior de un determinado límite y entre uno y otro lado de éste. La conformación de límites, entonces, constituye un proceso que otorga sentido social a trozos de espacio, permitiendo distinguir a quienes pertenecen a él y están incluidos en un determinado marco normativo, de aquellos que están fuera, diferenciando un entorno según reglas culturales propias, a las que no se encuentran sometidas quienes están excluidos.

Ahora bien, la anchura o pequeñez del marco no siempre corresponde al tamaño del grupo, pero cuando es en extremo limitado, funciona como obstáculo que impide el desarrollo de energías hacia adentro, provocando siempre consecuencias sociales; en cambio, los espacios grandes y abiertos son usados por muchedumbres inestructuradas o agregados sin identidad, en tanto que la falta de claridad o su inexistencia excita las manifestaciones colectivas y el desorden.

De acuerdo al autor citado, esta diferenciación socioespacial posee particular importancia, pues posibilita identificar tanto a espacios como a grupos socialmente incluidos y significados colectivamente como propios, de territorios y personas ajenos con los que puede, claramente, establecerse comunicaciones y relaciones recíprocas si se desea; o bien, mantener cierto umbral de distancia social y espacial a fin de evitar interacciones no deseadas; o por último, experimentar una invasión frente a la cual se reacciona legítimamente para defender un territorio propio, cuando se introducen grupos externos hostiles y peligrosos en un espacio delimitado.

En resumen, el espacio socializado que Simmel entendió como lugar para un grupo, tendría tres características básicas: a) su exclusividad, en términos que cualquier trozo de espacio es único, reforzado por la significación social que le asigna el grupo, b) la generación de límites por la práctica social, que lo convierten en un hecho sociológico con forma espacial y, c) la fijación de las relaciones sociales y sus contenidos en un espacio.

Pese a que la contribución de Simmel es notable y significa un incuestionable avance en la elaboración de un marco conceptual, que relaciona variables sociales y físicas, predomina en su propuesta una simplificación causalista de lo social sobre lo espacial, puesto que adjudica consecuencias unidireccionales a la relación, presentando una caracterización pasiva del espacio entendido exclusivamente como una construcción del mundo social. Obviamente, ello resulta insuficiente para interpretar el problema en forma dialógica y sin reduccionismos.

Entre las aproximaciones provenientes de la arquitectura, destaca el desarrollo teórico del concepto de "lugar", el cual ha tenido un gran desarrollo especialmente después de la década del cincuenta. La mayoría de estos planteamientos se refieren a las coordenadas limitadas al espacio humano que abarca el campo perceptual y experiencial del sujeto (García, 1986). Por otra parte, en el desarrollo del concepto de lugar, está siempre presente la dimensión temporal como requisito para la organización de las percepciones y la emergencia de consensos colectivos en torno a ciertos significados asignados al espacio (Sepúlveda, de la Puente, Muñoz, Torres, Arditi, 1992).

En la conceptualización de lugar se ha enfatizado diversos aspectos. Así, para Muntañola (1973) es tiempo en el espacio; para Canter (1977) se expresa en unidades de experiencia, mientras que Norberg-Schultz (1983) señala que aparece cuando algo acontece.

En términos sustantivos, el paso del tiempo va posibilitando una significación colectiva más cristalizada y el control social de trozos espaciales claramente delimitados, convirtiéndolos en lugares, es decir, en *"unidades de experiencia compartida dentro de las cuales actividades y formas físicas se amalgaman"* (Canter, 1977). De esta manera, comportamiento y espacio se tornan indivisibles, pues aquel tiene lugar en el espacio y éste, a su vez, reafirma una determinada conducta, conformando patrones de acontecimientos en un espacio que es inventado por una cultura. *"El lugar, entonces, establece una determinada relación entre espacio y conducta"* (Martínez, 1980), que es resultado del *"tiempo en el espacio"* (Muntañola, 1973).

Como lo social no puede ocurrir fuera de un espacio significado, las formas geométricas pasan a representar lugares reconocidos, diferenciados y transformados por grupos humanos en ámbitos específicos donde efectuar comunicaciones con sentido. Retomando el marco interpretativo, puede postularse que el espacio constituye el entorno de sistemas sociales que tienen la capacidad de constituir lugares, donde cierto tipo de comunicaciones sociales resultan apropiadas y coherentes, en tanto otras se entienden socialmente fuera de contexto.

La lugarización puede concebirse también como un proceso de diferenciación espacial, que es generado por sistemas sociales previamente constituidos, ya que el espacio no posee la capacidad de generar sistemas sociales, de modo que las comunicaciones ocurren "en" lugares y "entre" lugares que ya han sido definidos significativamente por los sistemas. A partir de lo anterior, puede comprenderse que un mismo espacio o forma espacial pueda ser significado y tener influencias muy distintas en diferentes sistemas sociales y provocar disímiles irritaciones, esto es, *"exigencias externas ante las que un sistema debe reaccionar para operar de manera efectiva"* (Luhmann, 1991).

Si bien la noción de lugar constituye un concepto suficientemente amplio para establecer nexos teóricos entre lo social y lo espacial, su conceptualización no siempre ha seguido un desarrollo riguroso, que permita especificar los términos bajo las cuales opera el fenómeno, es decir, su dinámica. Se puede afirmar que existe una variada gama de definiciones sobre lugar y

un escaso conocimiento sobre las condicionantes de los procesos de lugarización para distintas realidades, de manera que se sabe poco sobre las variables que contribuyen a acelerar o a retardar la conformación de lugares, así como la extensión o reducción de sus límites. Asimismo, se ignoran los efectos de la influencia reflexiva del lugar sobre la realidad social una vez que ha adquirido significación para un grupo.

En suma, se constata que los modelos clásicos que dan cuenta de fenómenos, que involucran procesos sociales en el espacio son insuficientes, aunque ofrecen un marco básico para el desarrollo de relaciones más complejas que permitan una comprensión adecuada de la sobreabundancia de posibilidades observadas.

El sociólogo norteamericano Mark Gottdiener (1994), en una reciente publicación, pretende establecer las bases conceptuales de un enfoque socioespacial que supere la visión limitada que los urbanistas han otorgado al espacio como mero contenedor de actividades sociales. Por el contrario, el espacio no sólo acoge acciones sino que también actúa como objeto significativo hacia el cual orientamos nuestras conductas, constituyéndose en parte de las relaciones sociales, al afectarlas diariamente a través de lo que sentimos y hacemos, con lo cual el autor recoge la relación dual entre gente y espacio, ya formulado con anterioridad. El concepto central para este enfoque es el de "settlement space", que se refiere al espacio construido en el que vive la gente, el cual ha sido significado y organizado de acuerdo a un cierto sentido para acoger tipos de actividades y acciones.

La perspectiva socioespacial incorpora diversos factores en vez de enfatizar sólo algunos, para entender el cambio del espacio habitado. Por otra parte, considera el rol del Estado y la economía como factores que afectan el crecimiento regional y metropolitano, pretendiendo otorgar una visión detallada de las políticas que enfatizan las actividades de individuos y grupos, en el proceso de desarrollo, focalizando las actividades de determinadas redes que forman coaliciones de intereses para orientar direcciones y efectos de los cambios.

El esquema considera explícitamente que los factores culturales, en el contexto simbólico del espacio, son tan importantes como los factores políticos y económicos, para interpretar el sentido que posee la vida diaria de sus habitantes. Finalmente, se adopta una visión global del desarrollo, sin que por ello se postule que sólo el mundo económico es responsable de las reestructuraciones de los asentamientos espaciales aunque, según este autor, ellos sean particularmente relevantes para comprender que las ciudades, por suburbios y regiones se ven afectadas por la economía en los últimos años.

Resulta claro, sin embargo, que la perspectiva socioespacial de Gottdiener presenta dos problemas importantes. En primer lugar, no entrega un esquema conceptual que permita integrar, de modo estructurado, el amplio conjunto de conocimientos acumulados sobre la relación entre sociedad y espacio, generando una especie de colección de diversos conocimientos amplios y sugerentes sobre el tema, sin detenerse en la lógica de su conexión, limitándose a establecer una jerarquía de influencias, donde las instituciones económicas aparecen como la

esfera causal más poderosa. En segundo término, no ofrece un modelo de diferencias para abordar problemas que se presentan en niveles locales, como el de la seguridad residencial, por ejemplo, centrandó la atención en macroprocesos de la sociedad capitalista moderna, con lo cual la perspectiva socioespacial, en la versión propuesta por Gottdiener, restringe su utilidad a la interpretación del desarrollo urbano de las grandes ciudades en los países desarrollados.

Dicha insuficiencia de instrumental teórico incita la búsqueda de paradigmas que ofrezcan nuevos puntos de observación y que permitan estructurar diversas constataciones desde una base interpretativa común. La teoría de sistemas socioculturales de Niklas Luhmann, expuesta sumariamente en la primera sección de este capítulo, constituye un desarrollo conceptual que ha pretendido, desde la sociología, asumir dicho desafío, construyendo una comprensión general de la sociedad, bajo el convencimiento de que los esquemas clásicos sobre la sociedad y el hombre se encuentran, en gran medida, obsoletos para dar cuenta del actual nivel de complejidad que caracteriza la sociedad contemporánea.

3. Aplicación de un Enfoque Socioespacial de la Seguridad Residencial en Hábitat Urbanos Pobres

A. Lugarización y Seguridad

El espacio urbano residencial, como todo espacio construido, constituye un producto

de la operación del sistema social, o más propiamente en la actualidad, de diversos subsistemas, siendo al mismo tiempo escenario de un conjunto de procesos de carácter socioespacial.

Se ha dicho que la ciudad moderna se expresa como un mosaico urbano, difícil de aprehender en su totalidad por los habitantes, generando imágenes segmentarias que dificultan la conformación de identidades colectivas comunes. Este hecho aparece como un fenómeno nuevo, desde una perspectiva histórico-cultural, puesto que tradicionalmente se ha descrito la relación sociedad-espacio en función de límites que tienden a la coincidencia. De ese modo, no sorprende que los discursos en las sociedades premodernas sean explícitamente espaciales, puesto que el espacio representaba la identidad de los grupos, siendo el territorio aquello que debía defenderse, a cualquier precio contra, las amenazas externas e internas para que el lenguaje de la identidad conservara su sentido. Pese a que los orígenes socioculturales de los grupos fueran muy diversos, era la identidad del lugar la que los fundaba, reunía y unía (Augé, 1993).

Esta característica particularista del lugar antropológico, típico de las sociedades poco diversificadas, se ha tendido a disolverse en la sociedad moderna, cuya estructura se basa en la diferenciación de funciones lograda mediante la diversificación interna, en sistemas sociales parciales autorreferentes y autopoieticos. Uno de los elementos que contribuye a que esta modalidad de reproducción social se desarrolle es el aumento de la población y el exceso de variedad interna (Rodríguez y Arnold, 1991).

En las sociedades modernas, las características típicas del espacio transformado en lugar se han alterado en dos sentidos. Por una parte, la lugarización que fundamentó las relaciones sociales en el pasado, se ve fuertemente limitada, en la actualidad, por la emergencia de relaciones transespaciales, cuyo fundamento de identificación no es reforzado por el territorio, puesto que debe favorecer la comunicación entre sistemas cada vez más autónomos, numerosos y distantes. Por otra, la sobre-modernidad expresada en la abundancia de relaciones en espacios cada vez más extensos, aparece como productora de no lugares, multiplicándose así los puntos de tránsito y las ocupaciones provisionales sin memoria, como carreteras, hoteles, clubes de vacaciones, supermercados, estaciones de servicios, aeropuertos, etc. (Augé, 1993).

El crecimiento urbano, sin embargo, ha transformado significativamente la identificación con el lugar. Mientras más se desarrolla la ciudad, más racionalista es el lenguaje, tornándose menos probable lo individual y casual. Esto no implica que los espacios urbanos carezcan hoy de significación social, más bien se sugiere que ya no es posible la construcción de un sentido global para la ciudad, tendiéndose a fragmentar en escalas territoriales reducidas. ↓

Ahora bien, a escala de un conjunto habitacional, también ocurre que debido al uso cotidiano de los espacios públicos residenciales, progresivamente emergen definiciones compartidas que van estableciendo límites de fragmentos particulares. Con el transcurso del tiempo, y de acuerdo a rutinas diarias, estos límites se tornan cada vez menos difusos,

posibilitando su más nítida comprensión e identificación. En otros términos, como sucede con todo espacio urbano, al interior del territorio en que se emplaza un asentamiento residencial, surgen dinámicas que otorgan significados a áreas más precisas, que permiten la orientación y organización de la vida diaria a los habitantes, mediante recorridos entre lugares provistos de significado, los cuales van adquiriendo una creciente familiaridad cuando son asociados a determinados comportamientos sociales.

En los conjuntos habitacionales de la periferia pobre, que se han construido mediante programas habitacionales durante la última década, el espacio residencial es generalmente significado como inseguro, *"como ámbitos peligrosos en que pululan grupos juveniles hostiles que roban, asaltan y desarrollan diversas conductas desviadas, prevaleciendo la desconfianza en las relaciones vecinales, la evitación de la interacción social y la falta de compromiso con el lugar"* (De la Puente; Muñoz; Torres, 1989:109).

Esta caracterización es especialmente aplicable en los conjuntos habitacionales producto de erradicaciones, que conllevan una ruptura de los beneficiarios con un entorno socioespacial anterior, como consecuencia del hecho de que éstos han debido desplazarse hacia sectores urbanos predeterminados. Ello implica el consiguiente desafío por recomponer la vida cotidiana en un nuevo hábitat residencial, junto a vecinos desconocidos con los cuales no los liga una historia común, como sucede con las radicaciones. De ahí que, entre los habitantes de estos conjuntos predomina *"una falta de identificación territorial, carencia de sentimientos de arraigo, un*

mayor aislamiento social y un clima social en que prevalecen redes de interacción internas restringidas, desconfianza hacia el vecindario y muy baja integración y participación social" (Ib. Id, 1989: 108).

Por cuanto las familias habitan en una vivienda, teniendo conciencia de su determinada ubicación en el contexto habitacional, la significación social otorgada a éste presenta una fuerte resonancia con la insatisfacción residencial. En efecto, cuando el entorno socioespacial de un conjunto es significado como inseguro, los beneficiarios de los programas de radicación y erradicación evalúan negativamente sus recintos, la vivienda misma, la dotación de la infraestructura del sector y expresan deseos de cambiarse, *"pudiéndose postular que los problemas exógenos a la casa, relativos a la percepción del ambiente social y no los rasgos socio de - mográficos de los habitantes, prevalecen en las valoraciones referidas a la satisfacción residencial de los beneficiarios de los programas"* (De la Puente; Torres; Muñoz, 1990: 21).

La tematización de la inseguridad residencial está referida tanto al espacio privado -las viviendas- como a los públicos, pues las familias viven en sus hogares, sabiendo que forman parte de un entorno, de tal modo que cuanto sucede en él afecta sus vidas diarias. *"La importancia otorgada a éste, se relaciona con el grado en que se sientan vitalmente implicados, lo cual puede derivar de la frecuencia e intensidad de su uso y de su carácter conector entre lugares"* (Downs, 1981).

En tal sentido, puede postularse que no es el espacio público residencial en sí mismo el que interesa y afecta, sino su indisoluble

vinculación con el espacio privado y su significación social, en términos de su grado de seguridad, pues si en él ocurren asaltos, violaciones, robos u otras conductas delincuenciales, las familias lo tematizarán como riesgoso para la vida, la honra o los bienes. De ahí que la inseguridad de las viviendas, y de su entorno, representen un solo problema.

B. Sistemas Autorreferentes y Diferenciación Socioespacial

En una investigación reciente efectuada sobre la base de una muestra representativa en diversos conjuntos habitacionales pobres del país (Sepúlveda; de la Puente; Torres; Muñoz, 1994), inspirada en la teoría de sistemas socioculturales de Luhmann y en la noción de lugar, se observó la emergencia de tres sistemas-lugar como producto de procesos evolutivos de diferenciación: la familia, el vecindario y la comunidad.

En el inicio de un conjunto, ya sea que constituya un asentamiento espontáneo o derive de la aplicación de programas de vivienda social, siempre es posible identificar a la familia como primer sistema de comunicaciones. De hecho, ésta surge con anterioridad a la configuración de un conjunto habitacional, el que aparece en un primer momento compuesto por un agregado de familias.

La familia -que mantiene una comunicación con sentido vinculado emotivamente a los lazos de parentesco- define su lugar a partir de la vivienda, de modo que la casa constituye el trozo espacial significativo y diferenciado del ambiente externo, donde ocurre este tipo de comunicaciones. La casa se transforma en vivienda a partir de

un proceso de lugarización generador de un referente espacial que permite situar la comunicación. Como sistema social autorreferente, la familia establece límites diferenciadores de otros espacios, clausurando las comunicaciones en función de su propio sentido. La vinculación entre un sentido autorreferente y un trozo espacial determinado, que en forma conjunta dan cuenta del lugar, ratifican a la familia como el sistema de mayor estabilidad. El sistema familiar, que emerge por lo general antes que la vivienda, tiene la posibilidad de conformar con el tiempo diversos lugares en torno a un mismo sentido, aún cuando cambie de residencia. Estos cambios no interfieren sustantivamente el sentido familiar, aunque alteran los atributos de l lugar , en cuanto implican nuevas dinámicas de adaptación a otros espacios.

La lugarización de la vivienda conlleva procesos de significación y delimitación cada vez más nítidos de trozos espaciales propios del sistema familiar. Así, a cualquier observador externo le es posible identificar que ciertos espacios son privados y están socialmente controlados por determinadas familias. Una de las manifestaciones más tempranas y frecuentes de los procesos de lugarización de este sistema en conjuntos habitacionales pobres, está representada por intervenciones físicoespaciales, como la construcción de cierros y rejas en las casas unifamiliares, las cuales no sólo tienen un sentido demarcatorio de un espacio propio, sino también el de proteger la integridad física y los bienes de los integrantes de las familias, en orden a incrementar la seguridad de ésta con respecto a su entorno.

Cabe señalar al respecto, que cuando las familias recién se incorporan a un conjunto,

tienden a otorgar prioridad a la conformación de un lugar propio, clausurándose en torno a la nueva vivienda, sin observar con criterios de selectividad precisos sus espacios inmediatos. Si con el tiempo éstos son significados como peligrosos, rápidamente se refuerzan los elementos delimitadores y de resguardo del espacio privado, produciéndose un nuevo tipo de clausura comunicativa caracterizada, esta vez, por un repliegue hacia un espacio propio significado como más importante y seguro. Tienden entonces, a producirse nuevas dinámicas socioespaciales consistentes, por ejemplo, en evitar que las niñas y adolescentes permanezcan en el espacio público residencial o se alejen de la vista y supervigilancia de sus padres, la elevación de muros medianeros y la instalación de nuevas rejas en las ventanas de los primeros pisos en casas y en bloques de departamentos.

Incluso, en el espacio público residencial próximo a algunas viviendas, es posible apreciar que, paulatinamente, se efectúan intervenciones derivadas de la acción de familias que, de manera independiente, pretenden extender su lugarización más allá de su propio sitio y a simbolizar una apropiación territorial que las proteja de la intromisión de extraños. Por cierto que mediante la sumatoria de iniciativas tendientes a concretar una especie de "seguridad privada", no se cristaliza la seguridad pública a nivel de los conjuntos habitacionales (Rugiero, 1993).

Con el tiempo en los conjuntos habitacionales tienden a estructurarse espontáneamente nuevos límites de comunicación con sentido propio y distinto al familiar, configurándose el vecindario. La comunicación con sentido vecinal incluye

las conversaciones habituales referidas a la prestación de favores, encargos, intercambios de información, entre otros contenidos semejantes. Por estar basado en la confianza y simpatía recíproca, este sistema suele incorporar sólo a las familias cuyos domicilios se encuentran próximos.

El entorno inmediato a las viviendas emerge como un lugar vecinal producto de una unidad de experiencia colectiva de modo que, cuando existe, los vecinos ejercen un control territorial respecto de él identificándolo como "su" lugar. Sin embargo, no siempre la permanencia prolongada en un conjunto habitacional hace posible la aparición del sistema vecinal, pues la proximidad residencial no constituye por sí misma una condición suficiente para que los vecinos establezcan comunicaciones sociales que permitan una convivencia armónica.

Si las familias experimentan tensiones sociales en las comunicaciones con sus vecinos, tiende a desvanecerse los sentimientos de identificación y arraigo respecto de espacios que potencialmente pudieron convertirse en lugares vecinales. De manera análoga, espacios lugarizados por un vecindario, pueden perder este carácter cuando no se sustentan en el funcionamiento efectivo de este sistema. En otros términos, es posible que este sistema-lugar involucre hasta desaparecer, cuando dejan de producirse comunicaciones con un sentido vecinal, deslugarizándose trozos espaciales que en otra época fueron definidos como seguros.

Por otra parte, se debe considerar que muy excepcionalmente las características de los entornos inmediatos a las viviendas, en los conjuntos habitacionales surgidos de

programas de vivienda social, favorecen su apropiación territorial y lugarización. Es frecuente observar que determinados espacios concebidos por los modelos de diseño como de carácter semi-privado en vez de favorecer estos procesos los dificultan, debido a que su indeterminación espacial y falta de visibilidad entorpecen su demarcación simbólica por parte del vecindario.

La conformación de tramas laberínticas, compuestas por calles y pasajes que apenas permiten circulaciones quebradas o interrumpidas, o el hecho que las vías estén conformadas por viviendas cuyos frentes tienen como fachada hacia la calle solamente la puerta de acceso y la ventana del baño, contribuyen a impedir una supervigilancia espontánea de los vecinos sobre el entorno inmediato a sus viviendas.

Cabe señalar al respecto, que las características físicoespaciales constituyen factores intervinientes importantes en diversas dinámicas sociales que se producen al interior de los conjuntos habitacionales, interpretables desde la perspectiva de los sistemas socioculturales como "irritaciones", por cuanto si bien es cierto que estas influencias no constituyen comunicación entre sistemas representan exigencias estridentes ante las cuales los sistemas reaccionan de algún modo para adaptarse.

Aun cuando los vecinos no tengan una conciencia clara sobre los efectos de los factores físicos en los procesos sociales, se ha comprobado, por ejemplo, que *"la calidad de la infraestructura física repercute positivamente en la sociabilidad vecinal y que la presencia de pendiente en la topografía del terreno, una estructura*

jerarquizada de las vías y tamaños pequeños de los conjuntos residenciales afectan las características sociales del vecindario" (Sepúlveda; de la Puente; Torres; Muñoz, 1994: 46).

Ahora bien, los límites de significación de un lugar vecinal son muy variables entre los diferentes conjuntos habitacionales, siendo imposible definirlo previamente y desde afuera. Puede postularse que el ámbito vecinal es aquel donde el tipo de comunicación que le es propio ocurre con mayor frecuencia, por lo cual no todo un pasaje, calle o cuadra, es autodefinido por los vecinos como un lugar vecinal sino que éste comúnmente se restringe al perímetro de una cuadra en que un vecino puede ejercer una observación directa desde su propia vivienda. La visibilidad del otro entonces, aumenta la probabilidad de contacto social y conocimiento recíproco, posibilitando a quienes se les puede ver continuamente convertirse en un vecino, siempre que de la interacción cotidiana se desarrollen grados de confianza que otorguen sentido a una comunicación vecinal.

Como una forma de lograr seguridad en el lugar vecinal, es frecuente que los vecinos delimiten las fronteras espaciales mediante la instalación de rejas en los accesos de los pasajes o de barreras en determinadas calles, apropiándose y "privatizando" determinados segmentos del espacio público residencial. Cuando estos obstáculos se habilitan se destinan a conformar áreas de influencia y control social espontáneo y continuo, de manera de impedir o a lo menos filtrar la intromisión de extraños, permitiendo la observación de su conducta por parte del vecindario. En los casos en que el comportamiento de un

intruso represente un peligro para el sistema-lugar, éste se encuentra en situación de operar con un sentido defensivo, ya sea evitando el curso de los acontecimientos, o bien identificando tanto al delincuente como a su víctima.

Según Hillier (1984), las personas que habitan en ciudades son miembros tanto de agrupaciones espaciales como de transespaciales. Las primeras son aquellas que relacionan personas que viven en proximidad y cuyos encuentros son determinados por ésta, como ocurre con los vecinos o los trabajadores de una empresa. Las segundas agrupan a sus miembros en función de algún tipo de identidad que trasciende el espacio, generando una diferenciación basada en categorías sociales o roles, como por ejemplo los arquitectos, los adolescentes, etc. Ello no quiere decir que en las relaciones transespaciales desaparezca el componente espacial, sino que para existir como agrupación social deben sobrepasar el problema de la distancia, aunque a la larga las agrupaciones transespaciales busquen expresiones físicas, como el edificio del colegio de arquitectos o la esquina de reunión de los adolescentes (Greene, 1993).

La teoría de la lógica social del espacio de Hillier concibe los asentamientos como mecanismos generadores de un campo potencial y probabilístico de co-presencia y encuentro, de manera que lo que ocurra más allá de ello, depende de la lógica del mundo sociocultural. Entender las formas construidas como campo potencial o soporte necesario pero no causal de los hechos sociales, libera la búsqueda de mecanismos explicativos extra sociales si bien compromete a los arquitectos con el

bienestar social, ya que el espacio construido establece una delimitación de posibilidades de movimiento y encuentro. Es decir, el diseñador del espacio no construye comunidades sociales al transformar el espacio, sino que construye comunidades virtuales (Greene, 1993).

Desde un enfoque sistémico es posible afirmar entonces que la comunidad virtual, generada a partir de agrupaciones espaciales, como sucede en los conjuntos residenciales, es un atributo del espacio construido y no de los sistemas sociales, constituyendo entorno para éstos. Sin embargo, como tal, establece un enlace permanente con los sistemas de sentido, puesto que provocan procesos de pertenencia y lugarización, en tanto el entorno construido requiere ser comprendido y eventualmente controlado. En caso de no producirse estas dinámicas, los sistemas que se identifican con un lugar, como sucede con la familia, el vecindario y la comunidad, no estarán en situación de operar en sus entornos.

El ordenamiento de los elementos físicoespaciales que definen una determinada comunidad virtual irritan al sistema observador, motivando cambios de estado en su estructura, generando en la recurrencia de la esa irritación en el tiempo una significación como lugar seguro o inseguro, ordenado o desordenado, legible o ilegible, etc.

En todo caso, ni la familia ni el vecindario, pueden enfrentar de una manera adecuada la complejidad derivada de la inseguridad experimentada al interior de los conjuntos de pobreza urbana.

Si bien es cierto que al interior de la familia se desarrolla la mayor parte de acciones preventivas posibles de observar, ellas se circunscriben, como se ha señalado, fundamentalmente al entorno fisicoespacial de la vivienda y el sitio. La familia se protege a sí misma colocando rejas y protecciones, elevando muros, instalando topes y ojos mágico en las puertas. Sin embargo, medidas como estas no logran hacer más seguro al hábitat, pues apenas logran que las familias se protejan a sí mismas y contribuyen en cambio a producir muchas veces una falsa sensación de seguridad, por cuanto la probabilidad de sufrir robos, asaltos o agresiones por parte de personas extrañas o incluso residentes en el mismo conjunto habitacional no varía substancialmente.

Evidentemente la familia también estimula a sus miembros a adoptar ciertas precauciones cuando se desplazan al interior de un conjunto habitacional o acceden desde el exterior al él. Con frecuencia dichas tácticas siguen patrones de recorridos que buscan las comunidades virtuales mejor definidas, es decir, las calles y pasajes con mayor probabilidad de coexistencia y con alta visibilidad social, lo cual se ve reforzado por la claridad de la morfología de la trama y la dotación de luminarias en las calles, aunque para ello deban efectuar recorridos más largos y sinuosos, en vez de acceder directamente a la vivienda

Estas conductas evasivas tampoco contribuyen al logro de la seguridad, puesto que sus requerimientos socioespaciales superan a la vivienda, al sitio y a la búsqueda de los recorridos que presentan menor riesgo. La familia por sí misma es incapaz de procesar y controlar la

complejidad derivada del riesgo de pasar a ser víctima de la acción delictual al interior del hábitat. Ella no hace suyo el espacio que circunscribe el conjunto y aunque pueda identificarse con él, no puede apropiarlo en su totalidad.

Asimismo, el vecindario es un sistema poco eficaz para fundamentar acciones de seguridad, aunque pueda contribuir indirectamente a concretarlas. Recuérdese que el vecindario tematiza como sentido fundamental de su comunicación la simpatía mutua, la sociabilidad, y no la acción concertada para alcanzar determinados fines (De la Puente, Torres, Muñoz, Sepúlveda, 1994). De cualquier manera, cabe precisar que un vecindario lugariza sólo un pequeño segmento del espacio público residencial, el inmediato a las viviendas, de modo que cuando contribuye a mejorar la seguridad residencial lo hace mediante intervenciones fisicoespaciales efectuadas a una escala territorial muy restringida, transformando determinados ámbitos en verdaderos enclaves de relativa privacidad y autonomía.

Además, debido a que el sentido de su comunicación se fundamenta en la amistad entre vecinos, excepcionalmente este sistema se manifiesta a través de acciones territoriales concertadas tendientes al logro de fines sociales específicos. Cuando esto ocurre se está en presencia de otro sistema que tiene la capacidad de superar el nivel de la simpatía recíproca entre vecinos mediante la socialización de un nuevo contenido orientado a una función distinta al vecindario. Este nuevo sistema-lugar está representado por la comunidad.

La comunidad es el sistema que puede llegar a definir, como comunicación

predominante, la necesidad de efectuar acciones de mejoramiento en el espacio público y de organizarse para superar los problemas que aquejan a los habitantes de un determinado sector residencial (Sepúlveda, de la Puente, Muñoz, Torres, Arditi, 1992). Ella normalmente se configura en una etapa avanzada de la evolución de los conjuntos residenciales, pues requiere de una toma de conciencia sobre los problemas relevantes que afectan a todos los habitantes del conjunto, o al menos a un número significativo de ellos, para lo cual resulta indispensable articular organizaciones eficaces para resolverlos.

De cualquier manera, ya sea que la comunidad se exprese o no a través de organizaciones reconocidas legalmente, surge de una definición compartida respecto de una determinada realidad socioespacial, lo cual le permite superar problemas con mayor eficiencia que si operara exclusivamente dentro de los límites de la familia y del vecindario (Sepúlveda, de la Puente, Torres, Muñoz, 1994).

El sistema comunitario siempre implica la inclusión de elementos de formalidad que se expresan, entre otros, en una división de funciones, en la atribución de responsabilidades específicas, el ejercicio y control de derechos y obligaciones y en la explicitación de los fines sociales que pretenden alcanzarse. En la práctica estos elementos formales coexisten con los informales, pues este sistema requiere para operar tanto de la integración afectiva, propia de los grupos primarios, como de la eficacia organizativa de los grupos secundarios. Su entorno relevante está constituido por otros sistemas hacia los cuales orienta su acción selectivamente para cumplir sus funciones (Municipalidad y

organismos públicos descentralizados, entre otros).

Los bordes espaciales de una comunidad pueden coincidir, ser más reducidos o superar los de un vecindario. En efecto, las mismas personas que mediante sus comunicaciones han establecido límites de sentido a un sistema vecinal pueden reformular sus contenidos, e incorporar otros externos a la mera amistad que impliquen incluir sentidos propios de la racionalidad instrumental para alcanzar metas compartidas. También puede suceder que sólo algunos vecinos adhieran a una reformulación de los contenidos del sistema vecinal y se abstengan de incorporarse a un nuevo sistema. Otra deriva puede estar representada por el hecho que la tematización de un problema comunitario trascienda los límites de un vecindario preexistente, produciendo resonancias en otros sistemas vecinales de un conjunto habitacional.

La presencia y fortaleza de las comunidades residenciales depende de un conjunto de circunstancias históricas y sociales, presentando situaciones y evoluciones muy diferentes entre los conjuntos habitacionales de una ciudad. Al respecto, Susser (1982) ha comprobado que en épocas de crisis económicas se refuerzan las interacciones vecinales y comunitarias, favoreciendo la homogeneidad sociocultural de los habitantes, el compromiso y la apropiación de espacios residenciales mediante símbolos expresivos que otorgan sentido a estos lugares.

Tal como sucede con el sistema-lugar vecindario, la comunidad constituye una realidad socioespacial que surge "desde

dentro" en los conjuntos habitacionales. La lugarización de su espacio propio no está necesariamente representado por la totalidad del conjunto, como parece entenderse cuando se establecen unidades territoriales sobre la base de criterios político-administrativos, asumiéndose institucionalmente la expectativa de que determinadas organizaciones territoriales van a ejercer una suerte de jurisdicción sobre las familias que residen en ámbitos espaciales específicos definidos "desde afuera".

Por el contrario, se ha observado que rara vez, una sola comunidad está en situación de identificarse y controlar la complejidad que presenta un hábitat residencial urbano como un todo, por lo cual, especialmente en los conjuntos de gran tamaño y densidad, es posible observar la coexistencia de una pluralidad de micro comunidades que han sido capaces de diferenciar sus propios límites en los hábitat residenciales en conformidad a su propio sentido, produciéndose una competencia entre ellas que restringe las redes de interacción comunitaria.

Las fronteras socioespaciales de estos sistemas-lugar, responden a su actividad fundamental consistente en lograr la comprensión y reducción de la complejidad del mundo circundante que impera, en este caso, en el medio residencial urbano. Para ello se procesan discontinuidades diferenciadoras de espacios aparentemente uniformes, indispensables para concretar una identidad espacial y desarrollan un sentido de exclusividad y de control social que permitan identificar a quienes efectivamente incluye. Dichas fronteras, que

operan otorgando el sentido a las comunicaciones comunitarias, pueden ser demarcadas mediante indicios simbólicos, como una manera de expresar y reafirmar la existencia del sistema ante el ambiente externo.

C. Hacia una definición de la Seguridad Residencial

Los sistemas que emergen al interior de los conjuntos residenciales urbanos, lo hacen con una lógica radicalmente distinta a las formas en que se diferencia y opera el sistema societal y las instancias formales del subsistema político. Constituyen verdaderos enclaves donde el tiempo y el espacio son significados desde la interacción y no desde su funcionalidad como ocurre con las selecciones que efectúa el Estado, por ejemplo. De esta radical diferencia deriva gran parte de las dificultades para acoplar las expectativas de la comunidad con las del municipio.

Son conocidas las múltiples investigaciones que, durante los últimos años, en Chile han dado cuenta de los problemas y limitaciones que enfrenta la organización comunitaria. Sin embargo, la participación social sigue siendo el principal capital disponible por las personas que habitan en sectores urbanos pobres para enfrentar la peligrosidad, puesto que ella se vive a diario en un espacio que excede la capacidad de control familiar y vecinal.

Por otra parte, la inseguridad no deriva siempre de la conducta de los extraños, sino que con frecuencia proviene desde el interior del propio conjunto, por lo cual la acción delictual incluye fenómenos relativos a las relaciones sociales donde la comisión

de delitos se ve mediatizada por el grado de conocimiento existente entre el agresor y la víctima, de manera tal que el grado de acercamiento vecinal opera como un mecanismo diferenciador para el delincuente.

Estos fenómenos llevan a reconsiderar la idea que la inseguridad pueda entenderse como sinónimo de delincuencia, toda vez que en la práctica remite a ciertas relaciones socioespaciales de mayor o menor compromiso con el lugar y, por lo tanto, no reducible sólo a la acción de los grupos delictuales.

El desapego de los habitantes respecto del espacio público, que incide en las situaciones de inseguridad residencial, está vinculado con el origen de los conjuntos habitacionales. Así, es posible afirmar que los hábitat producto de la política pública social de vivienda nacen desarraigados, ya sea por su alejamiento de la trama urbana, o por la carencia de espacios y de equipamiento que permitan la socialización necesaria para que surjan sentimientos de comunidad. Además, la seguridad queda significada normalmente en forma externa, toda vez que los programas de vivienda social, impulsados por los distintos gobiernos, reconocen sólo la propiedad de la vivienda y del sitio al entregar los títulos de dominio a los beneficiarios. De esta forma, el resguardo del espacio público pasa a ser significado como "propiedad de nadie", atribuyendo por inercia su control social al Estado. No debe extrañar entonces que, en nuestro país, la primera demanda que se formula hacia los proyectos de seguridad ciudadana sea solicitar "más retenes" (Ministerio del Interior, 1994).

La inclusión de la comunidad en iniciativas organizadas, implica definir el fenómeno desde el plano positivo de la seguridad, es decir, de la capacidad de los sistemas comunitarios para generar condiciones que favorezcan el control del espacio que habitan o transitan. Desde esta perspectiva, se abre una nueva dimensión frente al tema de la delincuencia, al incluir procesos sociales distintos a la actividad antisocial, lo que implica revertir la noción de la comunidad como víctima pasiva para entenderla como un sistema social que, a través de su propia capacidad y dinámica, puede complementar mecanismos institucionales y hacer más eficaz la acción pública destinada a lograr la tranquilidad ciudadana.

Por ello, la inseguridad depende tanto de la acción del delincuente como de aquello que deja de hacer la comunidad para prevenir el delito. Esta alternativa se torna cada vez más interesante si se considera la imposibilidad de disminuir en forma drástica la conducta delictual en el corto plazo, recurriendo exclusivamente a la implementación de medidas de carácter policial.

La experiencia acumulada ha demostrado que ni las dimensiones físicas ni las sociales, son capaces de proporcionar seguridad si se las aborda separadamente. Ella puede emerger en tanto la comunidad virtual, delimitada por las formas físicas que definen espacialmente un conjunto residencial, coincida con la comunidad real. En otros términos, en cuanto este sistema social ha controlado efectivamente su entorno a través de una red comunicativa referida a la participación y a la resolución de problemas.

Si bien, aún no es posible precisar las condicionantes de este acoplamiento, pueden identificarse desde una perspectiva socioespacial y sistémica, algunas dimensiones relevantes. En primer lugar, debe reconocerse el hecho de que la seguridad constituye un atributo que califica la relación entre la comunidad virtual y la real, por lo tanto es un estado que se plasma en algún momento, pudiendo evolucionar en el tiempo de acuerdo a la contingencia. Ello quiere decir que no existen hábitat seguros "per se"; por el contrario, este rasgo se constituye como contingente, en la medida que implica que el sistema de comunicación, debe tematizar y reactualizar el sentido que lo constituye en forma permanente para enfrentar condiciones dinámicas del entorno.

Se ha detectado que el sistema comunitario en este tipo de hábitat presenta en, nuestro país, un estado de latencia, derivado de una intermitencia participativa para resolver problemas. En algunos casos se han observado incluso fenómenos de involución, lo cual tiende a ocurrir en aquellos conjuntos habitacionales que en el pasado, habían alcanzado momentos de mayor solidaridad y organización. Además se ha comprobado un efecto de resonancia entre la comunicación vecinal y la comunitaria, en términos tales que la constitución de vecindades a nivel de pasajes favorece la emergencia de comunidades, en la medida que la presencia de comunicaciones, cuyo contenido se refiere a la confianza y sociabilidad entre vecinos, constituye un aliciente para emprender acciones conjuntas con personas ya conocidas (Sepúlveda, de la Puente, Torres, Muñoz, 1994).

La seguridad residencial entonces, en ningún caso debe ser concebida como un atributo estable. Aún cuando exista una comunidad real que llene el potencial grado de visibilidad, control social y encuentro virtual que defina una determinada trama al interior del hábitat, las condiciones específicas de la seguridad pueden expresarse secuencialmente a diferentes horas. En efecto, durante el día ella puede lograrse a través de la atención efectiva que los habitantes mantienen de los espacios que rodean su vivienda, pero en la noche, ese mismo territorio frecuentemente pasa a ser controlado por grupos antisociales o pandillas de jóvenes que disminuyen el efecto disuasivo de la mera observación del espacio.

Por esta razón, puede sustentarse que la seguridad residencial incluye tanto la tranquilidad para efectuar actividades en el espacio local, como los desplazamientos entre distintos lugares, superando de este modo, definiciones restrictivas como las derivadas de la tesis del espacio defendible. La territorialidad necesaria para asegurar la atención sobre el espacio convexo, es decir, aquel que dice relación con las peculiaridades locales en la medida que puede ser observado desde cualquier punto, debe relacionarse con el espacio axial que define los patrones de movimiento. Así, la axialidad resulta relevante en relación a los desconocidos mientras que la convexidad privilegia a la comunidad (Hillier, 1984).

En otras palabras, la seguridad no queda garantizada por la clausura absoluta del hábitat al medio externo, puesto que en los hechos no pueden negarse las conexiones con el resto de la ciudad. Impedir el acceso a desconocidos a los espacios semi-

públicos no es la solución, siendo más lógico, explorar las relaciones socioespaciales necesarias para que sea la comunidad misma quien controle a los forasteros al interior de la trama.

Como consecuencia de lo anterior puede postularse que, si las instituciones sociales emprenden acciones públicas respetando las delimitaciones del espacio efectuadas por las comunidades, tenderán a consolidar un sistema interaccional comunitario preexistente; en tanto que si se las ignora, ya sea restringiendo o desbordando sus límites, no sólo crearán confusión social sino que pueden desintegrar la autorreferencialidad y autopoiesis de estos sistemas, desaprovechando su contribución potencial. Lamentablemente, los órganos políticos tienden a utilizar escalas territoriales mayores con el propósito de reducir la cantidad de unidades organizacionales con las que deben vincularse, reduciendo así mediante sus

propios criterios de distinción la complejidad de su entorno. (Downs, 1981).

Por último, una definición operativa y eficiente de la seguridad debe considerar que ella es un producto de la acción pública y por lo tanto de responsabilidad compartida entre la comunidad y los organismos del Estado, entre los cuales la fuerza pública y los municipios son los más relevantes. Sin embargo, la anhelada coordinación y cooperación entre ellos no puede enfrentarse con criterios simplistas, pues no debe olvidarse que cada uno opera como sistema autorreferente, con códigos particulares de selección y que, por tanto, la comunicación entre ellos resulta altamente compleja, contingente y particular a las condiciones que definen su realidad sociocultural, espacial e histórica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alexander, C. (1981): "El Modo Intemporal de Construir"
Ed. G. Gili, Barcelona.
- Ardrey, R. (1966): "The Territorial Imperative"
Ed. Atheneum, New York.
- Augé, M.(1993): "Los no Lugares: Espacios del Anonimato".
Ed. Gedisa, Barcelona.
- Bertrand, M. (1994): "Realidad de las Zonas Criminogénas en algunas Poblaciones de Santiago. Evolución de las Doctrinas de la Territorialidad: de la Etología a la Lógica Social del Espacio".
En: Boletín del Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda. Santiago, Chile. v. 9. N° 23. Noviembre 1994. pp. 42-58.
- Cañter, D. (1977): "The Psychology of Place"
Ed. The Architectural Press, London.
- Canter, D. y Stringer, P. (1978): "Interacción Ambiental"
Ed. Nuevo Urbanismo. Madrid.
- CEP / ADIMARK (1993): "Encuesta de Opinión"
Santiago, Chile.
- CEPAL (1989): "La Crisis Urbana en América Latina y el Caribe: Reflexiones sobre Alternativas de Solución"
Ed. Cepal, Santiago.
- Carabineros de Chile (1994): "Denuncias por Delitos de Lesiones, Violaciones, Homicidios, Hurtos y Robos".
Sistema Integrado Estadístico de Carabineros. Santiago, Chile. 1994.
- Chermayeff, S. y Alexander, Ch. (1977): "Comunidad y Privacidad: Hacia una Nueva Arquitectura Humanista"
Ed. Nueva Visión , Buenos Aires.
- De la Puente, P.(1988): "Hacia una Identificación de los Valores del Espacio Público"

CAPITULO PRIMERO

- En: Revista de Sociología N° 3. Departamento de Sociología. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- De la Puente, P.; Muñoz, Torres, E. (1989): "Impacto Social de los Programas de Radicación y P.y Erradicación en Santiago"
D.T: N° 7, Departamento de Sociología, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- De la Puente, P.; Torres, E.;y Muñoz, P.(1990): "Satisfacción Residencial en Soluciones Habitacionales de Radicación y de Erradicación para sectores pobres de Santiago"
En: Revista EURE N° 49. P.U.C. Santiago, Chile.
- De la Puente, P. ; Torres, E.;Muñoz, P.; Sepúlveda, R. (1994): "Factores Socioespaciales del Desarrollo Progresivo en Hábitat Pobres"
En: Revista de Sociología N° 9. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile , Santiago, Chile.
- Downs, A. (1981): "Neighborhood and Urban Development"
The Brooking Institution, Washington D.C.
- Früling, H. (1994): "V Taller de Coyuntura: Seguridad Ciudadana en Hábitat Residenciales Pobres. Realidad y Perspectiva",
En: Separata del Boletín del Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda. Santiago, Chile. N° 22. Mayo de 1994. 29 pág.
- García, A. (1986): "¿ Espacio Masculino, Espacio Femenino?"
Seminario: Uso del Espacio en la Vivienda Cotidiana. Universidad Autónoma de Madrid.
- Gottdiener, M. (1994): "The New Urban Sociology. A socioespacial perspective"
Ed. Mc Grow-Hill, New York
- Greene, M. (1993): "La Teoría de la Lógica Social del Espacio y las Síntaxis Espacial". Documento de Apoyo Docente. Escuela de Arquitectura Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Greene, M. (1994): "V Taller de Coyuntura: Seguridad Ciudadana en Hábitat Residenciales Pobres. Realidad y Perspectiva"
En: Separata del Boletín del Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda. Santiago, Chile. N° 22. Mayo de 1994. 29 pág.

- Harvey, D. (1979): "Urbanismo y Desigualdad Social" Editorial Siglo XXI Madrid, España.
- Hillier, B. (1984): "The Social Logic of Space", Cambridge University Press, Cambridge.
- Izuzquiza, I. (1990): "La Sociedad sin Hombres. Niklas Luhmann o la teoría como Escándalo" Ed. Anthropos, Barcelona.
- Izuzquiza, I. (1990): "Sociedad y Sistema: La Ambición de la Teoría", En N. Luhmann, Ed Paidós , Barcelona.
- Jacobs, J. (1961): "The Death and Life of Great Cities" Ed. Random House, New York.
- Luhmann, N. (1973): "Método Funcional y Teoría de Sistemas" En Ilustración Sociológica y Otros Ensayos. Sur, Buenos Aires.
- Luhmann, N. (1991): "Sistemas Sociales: Lineamientos para una Teoría General" Editorial Alianza, México.
- Luhmann, N. (1993): "Teoría Política en el Estado de Bienestar" Editorial Alianza. Madrid
- Martínez, R. (1980): "Proxémica, Vivienda y Espacio Urbano" Vicerrectoría de Extensión y Comunicación. Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Matas, J. y Jordán, R. (1988): "Expansión Urbana de Santiago" Instituto de Estudios Urbanos, D.T. N° 160, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Ministerio de Planificación (1992): "Encuesta de Caracterización Socio-Económica" CASEN. MIDEPLAN. Santiago, Chile.
- Ministerio del Interior (1994): "Listado de Proyectos Aprobados de Seguridad Ciudadana 1994", SUBDERE. Ministerio del Interior. Santiago, Chile.
- Ministerio del Interior (1994): "Banco de Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. Proyectos de Seguridad Vecinal" SUBDERE. Ministerio del Interior. Santiago, Chile.

CAPITULO PRIMERO

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1994) y: "Programas de Vivienda Social". SERVIU Metropolitano, Santiago, Chile.
- Morales, E. y Rojas, S. (1987): "Relocalización Socio-Espacial de la Pobreza: Mapas de Erradicación de Pobladores de Campamentos del Área Metropolitana, 1979-1985" FLACSO. Santiago, Chile.
- Muntañola, J. (1973): "La Arquitectura como Lugar. Aspectos preliminares de una Epistemología de la Arquitectura". Ed. G. Gili. Barcelona.
- Muntañola, J. (1979): "Topogénesis Dos: Ensayo sobre la Naturaleza Social del Lugar" Editorial Oikos-Tau, Barcelona.
- Newman, O. (1972): "Defensible Space" Ed. Mac Millan, New York.
- Norberg-Schultz, Ch. (1983): "Arquitectura Occidental" Ed. G. Gili, Barcelona.
- Oviedo, E. y Trivelli, P. (1992): "Evolución Histórica de Robos y Hurtos en Siete Ciudades Chilenas y Análisis de su Distribución Intercomunal en el Gran Santiago" Ed. CED, Santiago, Chile.
- Rodríguez, D. y Arnold, M. (1991): "Sociedad y Teoría de Sistemas" Ed. Universitaria. Santiago, Chile.
- Rugiero, A. (1994): "Reflexiones en torno a la Seguridad/ Ciudad/ Inseguridad" En: Boletín del Instituto de la Vivienda. Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda. Santiago, Chile. v. 8. Nº 20. Enero 1994. pp. 23-35.
- Simmel, G. (1939): "Sociología" Editorial Espasa-Calpe, Buenos Aires,

CAPITULO PRIMERO

Susser, I. (1982):

"Norman Street"
Ed. Oxford University Press, New York.

Sepúlveda, R; De la Puente,

"Enfoque Sistémico y Lugar: Una Perspectiva para el P.;
Muñoz, P.; Torres, E.; Arditi, C. (1992) Estudio de Hábitat
Residenciales Urbanos"

D.T. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura
y Urbanismo Universidad de Chile ISBN 956-19-0177-
3, Santiago, Chile. Agosto 1992. 40 pág.

Sepúlveda, R.; de la Puente P.
Torres, E.; Muñoz, P. (1994):

"Progresividad Residencial. Un Estudio Sociofísico del
Programa de Mejoramiento de Barrios".
Ed. INVI-FAU-Departamento de Sociología, F.C.S.
Universidad de Chile. ISBN 956-19-0195-1 Santiago,
Chile. 212 pág.

CAPITULO SEGUNDO

MARCO METODOLOGICO



UN MUNDO SEGURO

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO METODOLÓGICO.

Introducción

Un rasgo central de la presente investigación, es su carácter de **estudio multidisciplinario y aplicado**. Multidisciplinario, porque en él convergen y se potencian perspectivas teóricas e instrumentos desarrollados en la arquitectura y la sociología, a partir de la actual teoría de sistemas en la versión ideada por Niklas Luhmann y la noción de lugar, conceptualizada por autores como Simmel, Muntañola y Norberg-Schulz, entre otros. Aplicado en la medida que se busca traducir las relaciones encontradas respecto de la incidencia que poseen algunos factores socioespaciales sobre la seguridad residencial, en un conjunto de recomendaciones destinadas a las comunidades organizadas, como a las instancias del gobierno local y central.

De esa forma, se espera contribuir al desarrollo de criterios de orden técnico y empíricamente fundados, que ayuden a una toma de decisiones más eficiente en la selección, gestión y evaluación de

proyectos de seguridad ciudadana a nivel comunal.

Por otra parte, la investigación tuvo un carácter **descriptivo, cualitativo y microsocioal**, en cuanto se buscó caracterizar la dinámica socioespacial particular que comunidades específicas desarrollan para adaptarse a la contingencia que significa habitar un medioambiente potencialmente peligroso, incidente en una menor calidad de vida de las familias involucradas, detectando los rasgos principales del proceso en orden a incrementar la seguridad personal y social. En consecuencia, el estudio de la seguridad ciudadana relativo, quedó -circunscrito al **ámbito local residencial**, por constituir el espacio significativo donde operan las comunidades territoriales, formadas por Juntas de Vecinos reconocidas legalmente y por organizaciones espontáneas a nivel de calles, pasajes o manzanas.

1. UNIVERSO MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS

El **universo del estudio** estuvo constituido por los conjuntos habitacionales producto de Programas de Vivienda Social o que han tenido intervención del Programa de Mejoramiento de Barrios, implementados en las comunas periféricas de la ciudad de Santiago, en donde organizaciones comunitarias formales o informales, han efectuado acciones para lograr seguridad, postulado a proyectos de mejoramiento urbano que tienen incidencia en ella (iluminación, cierre de sitios eriazos, pavimentación, etc.) o postulado a proyectos del Sub-Programa de Seguridad Vecinal del Ministerio del Interior.

El **territorio de estudio** lo constituyó la ciudad de Santiago, por lo que se tomó como base la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto.

La investigación fue realizada entre los años 1994 y 1995. Durante el primer año se trabajó en la **selección de la muestra** en dos etapas:

A.- Selección de Comunas Relevantes: Esta etapa estuvo destinada a la identificación y selección de dos Comunas, que presentaran rasgos relevantes desde el punto de vista de la investigación, de acuerdo a los criterios siguientes:

-Que la trama urbana se hubiese constituido principalmente por concentración de conjuntos habitacionales derivados de la aplicación de diversos programas de vivienda social.

Una comuna que presenta su trama urbana mayoritariamente conformada por asentamientos, cuyo origen sea la acción de programas habitacionales sociales, facilita el estudio de la incidencia de los factores físicos-espaciales, que pueden ser corregidos en futuras implementaciones. En este tipo de programa habitacional, las familias asignatarias disponen de una capacidad muy restringida para escoger la ubicación de sus viviendas en la ciudad, correspondiendo ésta generalmente a una decisión externa. Por otra parte, el espacio residencial es por lo general significado como inseguro por las familias.

-La presencia de elevados niveles de población en situación de pobreza.

Al respecto, interesaba visualizar la existencia o ausencia de relaciones entre los niveles de pobreza y los tipos de delitos denunciados.

-Presentaran altos niveles de peligrosidad según los delitos oficialmente denunciados referidos a robos, hurtos, homicidios, lesiones, violaciones en el período 1991-1993.

De acuerdo a los tipos de delitos denunciados se puede precisar su localización comunal, relevándose los de más frecuente ocurrencia en las comunas periféricas.

-Registrarán proyectos postulados ante el Sub-Programa de Seguridad Vecinal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior en el período 1993-1994.

A partir de dichos antecedentes, se pudo detectar las comunas donde las organizaciones sociales han efectuado propuestas para mejorar sus condiciones de seguridad frente a hechos delictivos.

En este período, se trabajó con información secundaria proveniente de diversas fuentes tales como:

-Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Memorias MINVU y Programación SERVIU Metropolitano 1990-1993.

-MIDEPLAN: Encuesta CASEN 1992.

-Ministerio del Interior: Archivos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. Subprograma de Seguridad Vecinal y Bases de Datos del Programa de Mejoramiento de Barrios.

-Carabineros de Chile: Sistema Integrado Estadístico.

-Instituto Nacional de Estadísticas: 16º Censo de Población y 5º de Vivienda.

La información recopilada se sistematizó en gabinete, mediante la elaboración de diversos cuadros comparativos de denuncias de delitos, niveles de pobreza, población ocupada y desocupada, número de soluciones implementadas del programa de vivienda básica, progresiva y mejoramiento de barrios en el período en estudio. Para obtener una visión global en el caso de los delitos, se calculó el promedio de denuncias por cada tipo en el trienio.

Posteriormente, debido a las grandes fluctuaciones que presentan las comunas

en cuanto a tamaño poblacional, se obtuvo el promedio de denuncias efectuadas por delito con respecto al total de la población comunal (para precisar su incidencia real con respecto a ella). El cociente obtenido, permitió ordenar las comunas en rangos decrecientes de peligrosidad en cada uno de los delitos considerados, al dividir la distribución en cuatro partes que mostraran homogeneidad relativa en base al indicador calculado. Ello fue necesario en la medida que se contaba con escasos antecedentes estadísticos que, en forma clara y objetiva, permitieron establecer el estado de peligrosidad y de inseguridad residencial que afectan a los habitantes de un determinado sector de la ciudad.

Para suplir esta carencia, se construyó el **índice de vulnerabilidad delictiva** comunal, que intenta mostrar el nivel de riesgo relativo que posee una comuna de experimentar inseguridad porque en ella, confluye una serie de factores que hacen más probable el surgimiento de conductas delictivas, considerando las variables: número de delitos denunciados contra las personas y contra la propiedad; concentración de población en situación de pobreza, población desocupadas y ocupadas en el sector informal de la economía; distribución de programas de vivienda social y proyectos de Seguridad Vecinal gestionados en los dos años de vigencia del programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

La superposición de dichos factores permitió establecer cuatro niveles de vulnerabilidad a los cuales se les asignaron valores que permitieran su jerarquización de acuerdo con su frecuencia, aplicándose el siguiente criterio: Cuatro puntos a los indicadores que habían quedado consignados en la

CAPITULO SEGUNDO

categoría Muy Alto, tres puntos a la Alta, dos puntos a la Regular y un punto a la Baja. Los puntajes por categoría y totales para cada comuna se exponen en el siguiente cuadro:

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DELINCUENCIAL

VULNERABILIDAD (Puntaje)	Muy Alta (4)	Alta (3)	Regular (2)	Baja (1)	TOTAL
COMUNAS					
CERRILLOS	4	9	4	6	23
CERRO NAVIA	24	9	0	4	37
CONCHALI	28	12	6	1	47
EL BOSQUE	20	6	4	1	31
EST CENTRAL	8	18	8	2	30
HUECHURABA	12	3	8	2	25
INDEPENDENCIA	0	9	8	5	22
LA CISTERNA	20	12	8	1	41
LA FLORIDA	8	21	6	3	38
LA GRANJA	12	9	12	2	35
LA PINTANA	32	9	6	0	47
LA REINA	0	6	10	6	22
LAS CONDES	8	0	0	10	18
LO BARNECHEA	4	18	2	5	29
LO ESPEJO	16	6	12	2	36
LO PRADO	24	9	8	1	42
MACUL	4	6	14	3	27
MAIPU	8	6	16	0	30
ÑUÑO A	4	9	6	6	25
P. A GUIRRE CERDA	16	12	6	4	38
PEÑALOLÉN	32	9	4	2	47
PROVIDENCIA	8	0	2	4	14
PUENTE ALTO	8	9	10	3	30
PUDAHUEL	24	18	4	1	47
QUILICURA	8	9	6	4	27
QUINTA NORMAL	4	15	12	1	32
RECOLETA	8	18	8	2	36
RENCA	16	12	8	2	38
SAN BERNARDO	32	3	8	1	44
SAN JOAQUÍN	8	9	14	2	33
SAN MIGUEL	8	9	14	2	33
SAN RAMÓN	24	0	14	1	39
SANTIAGO	20	12	4	3	39
VITACURA	4	3	2	9	18

CAPITULO SEGUNDO

En base a esta información se procedió a jerarquizar a las comunas en forma decreciente de acuerdo al total de puntaje obtenido, quedando configurada la siguiente gradación:

**JERARQUIZACIÓN DE COMUNAS SEGÚN PUNTAJE TOTAL
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD**

COMUNAS	TOTAL	VULNERABILIDAD
CONCHALÍ	47	
LA PINTANA	47	
PEÑALOLÉN	47	MUY
PUDAHUEL	47	ALTA
SAN BERNARDO	44	
LO PRADO	42	
LA CISTERNA	41	
SAN RAMÓN	39	
SANTIAGO	39	
LA FLORIDA	38	
P. A GUIRRE CERDA	38	
RENCA	38	
CERRO NAVIA	37	
LO ESPEJO	36	
RECOLETA	36	
LA GRANJA	35	ALTA
SAN JOAQUÍN	33	
SAN MIGUEL	33	
QUINTA NORMAL	32	
EL BOSQUE	31	
EST CENTRAL	30	
MAIPŪ	30	
PUENTE ALTO	30	
LO BARNECHEA	29	
MACUL	27	
QUILICURA	27	REGULAR
HUECHURABA	25	
ÑUÑO A	25	
CERRILLOS	23	
INDEPENDENCIA	22	
LA REINA	22	
LAS CONDES	18	BAJA
VITACURA	18	
PROVIDENCIA	14	

Al distribuir los puntajes comunales totales en base al criterio de cuartiles fue posible establecer la siguiente categorización para el Índice de Vulnerabilidad Delincuencial: Muy Alto en el que quedaron incluidas las comunas de Conchalí, La Pintana, Peñalolén, Pudahuel, San Bernardo, Lo Prado y La Cisterna. En la categoría Alta, las comunas de San Ramón, Santiago, La Florida, Pedro Aguirre Cerda, Renca, Cerro Navia, Lo Espejo, Recoleta, La Granja, San Joaquín, San Miguel, Quinta Normal, El Bosque, Estación Central y Maipú. En la categoría Regular, se ubicaron las comunas de Puente Alto, Lo Barnechea, Macul, Quilicura, Huechuraba, Ñuñoa y Cerrillos. Finalmente, en la categoría Baja están Independencia, La Reina, Las Condes, Vitacura y Providencia.

Hay que hacer presente que en la construcción del índice se utilizaron datos de fuentes diversas, lo que indica una calidad diferencial de los mismos. Por una parte, está la información referida a los programas de viviendas básicas y mejoramiento de barrios, el desempleo, empleo informal y tipos de pobreza con grados de validez y confiabilidad más bien altos, en tanto que los relativos a las denuncias de delitos, como es sabido, presentan distorsiones y omisiones imposibles de controlar. De allí, la necesidad de seguir efectuando estudios comparativos que permitan comparar y cruzar información, para establecer aproximaciones más fidedignas al problema de la peligrosidad y violencia urbana.

Teniendo en cuenta los antecedentes que permitieron la construcción del índice y la necesidad de comparar diversos contextos comunales peligrosos, se seleccionaron las comunas de Conchalí (vulnerabilidad muy alta) y La Florida (vulnerabilidad alta), donde se focalizó el trabajo de campo durante el

segundo año.

B.- Selección de Conjuntos Habitacionales y de Comunidades.-

Esta etapa tuvo por finalidad seleccionar dos conjuntos habitacionales, considerando los criterios siguientes:

-Peculiaridades de la estructura físico-espacial de los conjuntos habitacionales sociales existentes en la Comuna.

Para determinar dichas peculiaridades se analizó la trama urbana de la Comuna en cuanto a su proceso de conformación, lo cual permitió detectar áreas antiguas y recientes, grados de consolidación y equipamiento, accesibilidad, disposiciones normativas urbano-habitacional, etc. Con dichos elementos se construyó una tipología de tramas para establecer la más predominante. Identificada la tipología predominante, se seleccionaron los conjuntos habitacionales objeto del estudio mediante los criterios siguientes:

-Similitud en su conformación espacial (trama, tipología edificatoria, tamaño, etc.), pero opuestos en términos de su situación con respecto a la seguridad ciudadana (peligroso/tranquilo).

El análisis de la trama urbana se realizó mediante el estudio de la planimetría de las comunas seleccionadas, a partir de levantamientos aerofotogramétricos, catastrales proporcionados por el municipio, complementados con trabajos en terreno, los que contribuyeron a precisar, desde la perspectiva físicoespacial, la selección de los conjuntos residenciales objeto de estudio.

-Conjuntos habitacionales antiguos (más de cinco años). La razón es que a mayor tiempo en dicho lugar, podría existir un proceso de lugarización más avanzado de los diversos sistemas sociales involucrados.

La selección de los conjuntos habitacionales dentro de la tipología de trama predominante, permite que los resultados y recomendaciones obtenidos en este estudio, puedan en principio aplicarse a situaciones físicoespaciales similares.

-Grado de consolidación de las organizaciones sociales.

Para determinar dicho grado de consolidación, se trabajó con información primaria recopilada mediante entrevistas a los diversos actores comunales involucrados (profesionales y técnicos del Municipio, dirigentes comunales y vecinales, etc.).

-Tipo de proyectos de seguridad ciudadana postulados.

Esta información indicó el grado de participación de las comunidades frente al problema. Al ser un subprograma relativamente reciente, se incorporó información de otros programas municipales de participación vecinal (por ejemplo, FONDEVE), que permiten evaluar los niveles de dinamismo de las organizaciones comunitarias y conocer el grado de relación de ellas con el municipio.

La información primaria, referida a las opiniones y evaluaciones de los diversos actores relevantes respecto a la temática en estudio, fue recopilada mediante un programa de entrevistas semi estructuradas que incluyó a diversas personas y grupos pertenecientes tanto al municipio, como a representantes de organizaciones comunitarias locales.

Las dimensiones analizadas en las entrevistas efectuadas, se resumen en los siguientes tópicos:

1. Identificación de conjuntos habitacionales y lugares peligrosos en la comuna.
2. Tipos de delitos de ocurrencia frecuente.
3. Factores de orden físicoespacial y social que influyen en la percepción de inseguridad ciudadana en dichos lugares.
4. Participación de la comunidad en las acciones, demandas y proyectos de seguridad residencial.
5. Gestión de las acciones, demandas y proyectos de seguridad residencial.
6. Concepción de la seguridad por parte de los diversos actores del ámbito comunal involucrados.

Considerando dichos tópicos, se elaboraron tres cuestionarios que se aplicaron en sesiones separadas, a funcionarios del Departamento de Desarrollo Comunitario, SECPLAC, Obras Municipales y a Dirigentes Comunales.

A partir de la información recabada en las entrevistas, en reuniones de gabinete, se analizó la posición de los diversos actores en relación al tema, en el marco de las seis dimensiones anteriormente expuestas, con énfasis en los factores que inciden sobre el problema estudiado y en las diversas concepciones sobre la seguridad ciudadana planteadas por los entrevistados.

Sobre la base del conjunto de criterios expuestos, se seleccionaron en una primera aproximación, los siguientes conjuntos habitacionales:

CONJUNTOS PRE - SELECCIONADOS POR COMUNA.

COMUNA	POBLACIÓN	AÑO	TIPOLOGÍA
CONCHALI	IRENE FREI	1966	LOTES CON SERVICIOS
	PAULA JARAQUEMADA	1970	LOTES CON SERVICIOS
	VILLA ARAUCANIA	1964	LOTES CON SERVICIOS
	EL CORTIJO SECTOR 5	1970	LOTES CON SERVICIOS
LA FLORIDA	LOS QUILLAYES SECTOR 6	1986	BÁSICA 3 PISOS
	SIMON BOLÍVAR	1991	PET 2 PISOS
	LOS NAVÍOS	1989	BÁSICA 2 PISOS
	LOS ÁNGELES	1982	BÁSICA 1 PISO

El segundo año de la investigación se inició con el estudio tanto en gabinete (análisis planimétrico y de información secundaria), como en terreno (observación físico-espacial e información primaria de dirigentes comunales) de los conjuntos habitacionales preliminarmente seleccionados, siendo elegidos en definitiva los siguientes para realizar el estudio por Comuna:

MUESTRA DEFINITIVA

COMUNA	POBLACIÓN	AÑO	TIPOLOGÍA
CONCHALI	PAULA JARAQUEMADA	1970	LOTES CON SERVICIOS
	VILLA ARAUCANIA	1970	LOTES CON SERVICIOS
LA FLORIDA	LOS QUILLAYES SECTOR 4	1985	BÁSICA 3 PISOS
	LOS QUILLAYES SECTOR 5.B	1985	BÁSICA 3 PISOS

En el caso de la Comuna de Conchalí, los dos conjuntos seleccionados corresponden a una tipología de edificación en extensión, representativa de la conformación de la trama urbana de la periferia de la ciudad. Ambos poseen un tamaño, origen y historia social similar. Uno de los cuales es percibido como seguro y reconocido por su capacidad de organización comunitaria (Villa Paula Jaraquemada), en tanto el otro, es significado como inseguro y con una variedad de organizaciones informales en su territorio (Villa Araucanía).

En La Florida, se seleccionaron dos sectores de un mismo conjunto habitacional, porque tenían un tamaño de rango similar, origen e historia residencial semejantes, y eran representativos de la tipología de edificación en bloque, que es la solución más empleada en este último tiempo en la Región Metropolitana. Un sector percibido como seguro y con una organización comunitaria activa (Sector 5.b), y otro significado como inseguro y con una organización comunitaria incipiente (Sector 4).

En consideración a la perspectiva socio-física utilizada para abordar el problema, se aplicaron una variedad de técnicas e instrumentos de recopilación de datos en los conjuntos habitacionales seleccionados, posibilitando dar cuenta del discurso colectivo de los actores sociales respecto de la seguridad residencial. Ello planteó la necesidad de efectuar adaptaciones a las técnicas e instrumentos habitualmente utilizados debido a la tendencia monodisciplinar que ha seguido la metodología de la investigación, tanto en las ciencias sociales como en la arquitectura, lo cual ha impedido disponer en la actualidad de procedimientos adecuados para la recopilación y análisis conjunto de datos referidos a fenómenos sociales con expresión físicoespacial.

Por estos motivos, el equipo de investigación desarrolló una técnica, denominada **Discursograma**, basada en la adaptación y fusión de procedimientos clásicos -como la entrevista grupal, los mapas mentales, los planos de recorridos- y en especial, otros más recientes como el Grupo de Discusión. Este último, constituye la base conceptual y metodológica del Discursograma y teniendo en cuenta su escasa difusión como técnica de recopilación de datos sociales, se dedica una sección especial en este capítulo.

Esta estrategia de investigación constituye una técnica de recopilación de datos frecuentemente utilizada en los estudios sociales, desarrollada durante los últimos años como una alternativa a los métodos clásicos como la encuesta, la observación o los experimentos. Posee un énfasis cualitativo e intensivo, toda vez que trata de caracterizar la producción de los discursos de actores concretos y particulares en un entorno sociocultural dado.

Una de las características distintivas del grupo de discusión, es que constituye un diseño abierto, en la medida que las categorías de análisis no se encuentran previamente definidas, sino que surgen durante el proceso de investigación. Ello se debe a que, mediante esta técnica, se trata de desatar el habla de los actores que intervienen y no encasillar la comunicación social mediante preguntas y pautas de respuestas preestablecidas en su redacción y secuencia. (Ibáñez, 1986).

En esos términos, el grupo de discusión surge como una verdadera **fábrica del discurso colectivo**, donde se identifican y privilegian los consensos grupales, por sobre las evaluaciones individuales. Por otra parte, en la versión desarrollada por el

sociólogo español Jesús Ibáñez, quién fuera uno de sus más importantes impulsores junto a Ángel de Lucas, Alfonso Ortí y Francisco Pereña (Canales, 1994), intenta servir como instrumento para la investigación-acción, bajo la perspectiva denominada "cibernética de segundo orden" (Ibáñez, 1991).

Esta característica resulta central para la presente investigación que requiere, por una parte, acceder al discurso colectivo de comunidades concretas respecto del tema de la seguridad residencial y, por otra, recomendar propuestas para la acción que, siendo consistentes con las distinciones desarrolladas por los propios grupos estudiados, permitan fortalecer las estrategias colectivas para el logro de la seguridad a nivel del espacio local. La conformación de un grupo de discusión está indisolublemente unida a un investigador denominado "preceptor", quien convoca al grupo posibilita su actuación a través del manejo del tiempo, el espacio y las personas seleccionadas.

En relación al número de participantes en un grupo de discusión, existe un determinante espacial que debe favorecer la dinámica de un grupo pequeño, para lo cual los participantes no deben encontrarse ni muy próximos ni muy alejados unos de otros. Por otra parte, existen limitaciones comunicacionales derivadas del número de canales disponibles. Como señala Jesús Ibáñez, para que el grupo de discusión funcione debe estar en su máxima tensión, lo cual es posible en la medida que todos los canales se encuentran saturados, tanto por la atención de los participantes como por el hecho que el número de canales es mayor que el de personas, lo cual ocurre cuando el número de miembros es mayor de cuatro, aunque normalmente se recomienda efectuar esta técnica con

aproximadamente diez personas.

La selección de los participantes consideró la diversidad de sus discursos. Para esto se requirió compatibilizar, entre los miembros que se eligieron para integrar cada grupo de discusión, la homogeneidad exhaustiva y no redundante con la heterogeneidad inclusiva (compatible) y no excluyente. Sólo así, es posible que cristalice en el habla grupal: "...la producción de la homogeneidad por intercambio de diferencias heterogéneas" (Ibáñez, 1986).

Una vez iniciada la dinámica, el preceptor cataliza la discusión mediante la provocación inicial que significa proponer un tema a debatir. El tema posee un componente racional, en tanto propuesta, y uno emocional, toda vez que suscita el deseo de discutirlo (Canales, 1994). El preceptor, de modo claro y sucinto, propone las "reglas del juego" a las que deben ajustarse los participantes: respetar el turno de palabra, evitar que dos o más personas hablen en forma simultánea, solicitar que las intervenciones individuales no sean demasiado prolongadas.

El preceptor debe abstenerse de realizar en todo momento algún tipo de valoraciones que rompan su posición de neutralidad frente al tema y a los componentes del grupo; incluso si fuera interpelado por éstos a hacerlo, debe devolver la pregunta al grupo. Se tiende a propiciar que el habla grupal fluya sin interferencias. En tal sentido, el preceptor sólo debe actuar para proponer y estimular los puntos de la discusión, centrar el tema ("encuadre") cuando las intervenciones se alejen del mismo, pedir al grupo que aclare, precise o profundice un determinado tópico, cuidándose de no inducir respuestas. A su vez, debe estar muy atento para controlar tanto la monopolización como la inhibición discursiva de los miembros del grupo.

Cuando el discurso del grupo ha agotado el tema para el cual fue convocado, el preceptor da por finalizada la reunión, lo cual ocurre aproximadamente después de dos horas de trabajo.

El empleo de los grupos de discusión como técnica básica para la construcción del instrumento de recopilación de información, resulta doblemente consistente en el marco de la investigación. Por una parte, es coherente con la perspectiva teórica relativa al paradigma de los sistemas sociales autorreferentes de Niklas Luhmann, utilizado como marco teórico básico del proyecto, por cuanto permite **observar la observación** mediante la descripción de los mecanismos de distinción que las comunidades utilizan para caracterizar sus propios entornos (Rodríguez y Arnold, 1991). Por otra parte, la técnica de los grupos de discusión constituye una respuesta metodológica adecuada a un diseño de investigación basado en la selección no representativa y, por tanto, no estadística de los casos.

A. Fundamentos Metodológicos del Discursograma.

La técnica propuesta se denominó **Discursograma** y puede definirse como un procedimiento transdisciplinario para la descripción cualitativa de procesos sociofísicos en base al registro gráfico de información unificada de experiencias y representaciones sociales del espacio. Utiliza, en forma simultánea, la comunicación lingüística e iconográfica, tanto para estructurar estímulos hacia los actores sociales como para ordenar y registrar sus respuestas.

El Discursograma utiliza como estructura básica al grupo de discusión, inspirándose en sus criterios de selección, composición,

dinámica y análisis del sentido colectivo de las comunicaciones, diferenciándose de éste en su grado de estructuración. Ello deriva de la necesidad de centrar el discurso colectivo sobre determinados objetos y temas previamente establecidos concernientes, en este caso, a los factores vinculados a la peligrosidad residencial, como a las acciones que las personas efectúan en espacios específicos para incrementar los niveles de seguridad al interior de sus conjuntos residenciales.

En ese aspecto, el Discursograma se acerca a la técnica de la entrevista grupal o focus group, desarrollada para estudios comunicacionales en Estados Unidos por Paul Lazarsfeld y posteriormente aplicada a distintos ámbitos. Recientemente, la entrevista grupal ha sido muy utilizada en estudios de mercado y de clima organizacional en grandes empresas. Es definida como un procedimiento de recopilación de datos que consiste en exponer a un grupo de personas a una pauta semiestructurada de ítemes, siendo su característica fundamental el hecho que las preguntas no se encuentran dirigidas a un individuo en particular, sino al grupo como un todo (Rodríguez, 1992).

Para efectos de la presente investigación, se rescata del focus group, el uso de una pauta temática semiestructurada, toda vez que el Discursograma se organiza sobre la base de un conjunto de preguntas abiertas previamente establecido.

Los geógrafos Roundtree y Gordan usaron una modalidad particular de esta herramienta para estudiar el modo en que la gente define el espacio geográfico mediante la utilización de diapositivas como principal estímulo (Taylor y Bogdan, 1987). Sin embargo, los focus group que estimulan mediante elementos fotográficos parecen

excesivamente dirigidos, por cuanto tienden a tipificar ciertos espacios y características físicas, reduciendo la posibilidad de rescatar las representaciones intersubjetivas, no necesariamente ajustadas a la geometría y dimensionalidad exacta del territorio.

Los mapas mentales constituyen otra fuente de inspiración utilizada para estructurar la técnica del Discursograma, aunque difiere de éstos en aspectos fundamentales. La técnica de los mapas mentales ha sido profusamente empleada por la psicología ambiental para relacionar las conductas con su localización física. Entre sus principales usos se encuentra la descripción abreviada de distribuciones conductuales en determinados espacios, así como la comparación entre diferentes categorías de sujetos en una variedad de ambientes (Proshansky, Ittelson, Rivlin, 1983).

Por su parte, Amos Rapaport, señala que los esquemas mentales representan un conocimiento subjetivo de lo que un individuo sabe, valora y organiza respecto de su medio ambiente. De esa forma, los mapas mentales constituyen imágenes cognitivas que los sujetos deducen de su medio físico y que afectan primariamente su comportamiento en el espacio. Así, la conducta humana depende parcialmente de su representación, porque la gente no recuerda la totalidad del espacio sino una parte mínima significativa, organizando en función de ésta, sus desplazamientos y actividades (Rapaport, 1978). No son entonces los elementos físicos, sino los simbólicos, los que actúan directamente en los mapas mentales (Gottdiener, 1993).

Uno de los grandes aportes de este recurso es que permite al propio sujeto reproducir su medio tal como lo ve y como es capaz de representarlo, evitando la intromisión muchas veces distorsionadora del

investigador cuando se intenta recoger dicha información utilizando categorías precodificadas del ambiente.

Sin embargo, el uso predominante y generalizado de los mapas mentales como técnica de investigación, ha supuesto la psiquis del sujeto como única base de elaboración de estas representaciones cognitivas del espacio. Así, las diferencias y similitudes registradas se describen en función de características personales como sexo, edad, nivel socioeconómico, socialización cultural, etc., pero rara vez se intenta rescatar las representaciones consensuadas de los grupos, asumiéndolas como sistema observador colectivo más allá de las percepciones individuales.

La superposición de los mapas mentales individuales efectuada por los investigadores con posterioridad a la recopilación de datos, no necesariamente coincide con las representaciones gráficas elaboradas colectivamente, puesto que la primera obedece a la selectividad de la conciencia y la segunda a la selectividad de la comunicación. Por este motivo los mapas mentales, en su forma y aplicación original, no resultan el medio más adecuado para dar cuenta de la construcción colectiva del hábitat.

El Discursograma busca, por tanto, un equilibrio entre la objetivación producida por el uso de diapositivas en estudios de focus group y la individualización de las percepciones obtenidas por los mapas mentales, procurando centrar el registro de la información a nivel de los sistemas de comunicación grupal. Pone énfasis en los consensos colectivos producidos desde la construcción social del sentido, neutralizando la significación del sistema psíquico, en cuanto procura la identificación de objetos, hitos, lugares y acciones socialmente reconocidas en el espacio.

En otras palabras, el discursograma busca caracterizar las observaciones con sentido social, develando los mecanismos de selección comunicativa que permiten establecer distinciones válidas para los vecindarios y comunidades en espacios concretos. De allí, que los estímulos que centran la conversación deban poseer un cierto grado de ambigüedad para que motiven un ámbito en el cual puedan registrarse los objetos a partir de las propias selecciones efectuadas por el grupo.

Dicha ambigüedad debe estar presente tanto en la estimulación lingüística, a través de las preguntas efectuadas, como en el soporte iconográfico utilizado para recoger el discurso colectivo. De esa forma, se optó por diseñar planos de los conjuntos residenciales intencionalmente incompletos, dotados sólo de información mínima, tal como el trazado general de vías principales, de manera que fuesen completados con las indicaciones provenientes de los consensos del grupo. En esta dimensión, el Discursograma es comparable con las técnicas proyectivas en psicología, con la diferencia que los relatos elaborados son producto de la autorrepresentación colectiva y no de percepciones individuales.

B. Criterios de Selección de los Participantes para los Discursogramas.

En cada uno de los conjuntos residenciales estudiados se trabajó con al menos un grupo de adultos (jefes/as de familia) y otro de jóvenes. Dichos miembros eran agentes representativos y/o significativos de los diversos grupos societarios que interactúan en los conjuntos habitacionales que se analizan. La selección de los participantes, por lo tanto, consideró la diversidad de sus discursos.

Los discursogramas estuvieron conformados por individuos que viven en el mismo conjunto residencial. Tales vínculos de vecindad constituyen "relaciones sociales reales", que se utilizan diversificándolas (Canales, 1994). El hecho de habitar en el mismo conjunto, más la diferenciación etárea intergrupal (adultos, jóvenes), colaboraron a proporcionar el grado requerido de homogeneidad para un idóneo funcionamiento de los grupos (conversación entre iguales). A su vez, este criterio de selección se fundamenta en la necesidad de comparar las modalidades de vivenciar el espacio que poseen ambos grupos.

Por su parte, la heterogeneidad intragrupal, para que fuera manejable, debió prescindir de las denominadas "relaciones sociales de exclusión" (Ibáñez, 1986), que tienden a inhibir el habla de algunos miembros. Por este motivo, en la selección de los participantes se evitó que, en el mismo grupo coincidieran personas que mantuvieran entre sí vínculos directos (padre e hijo, hermanos, matrimonios, "pololos", etc.), así como a los sujetos que presentaran antagonismos que pudieran afectar el curso normal de la sesión.

Los criterios utilizados para la composición de los discursogramas de adultos y de jóvenes fueron los siguientes:

- Considerando la participación en el grupo de adultos se incluyó, entre otros, dirigentes vecinales o comunitarios, líderes informales

(individuos con ascendiente entre sus pares) y personas con significativa antigüedad residencial. A su vez, el grupo de jóvenes constó de miembros de clubes deportivos, grupos culturales, líderes de pandillas.

-En cuanto a la composición por sexo de los grupos, el de adultos estuvo constituido en su mayoría por mujeres jefas de familia, debido a su mayor participación en los problemas de su conjunto residencial. El grupo de jóvenes contó entre sus miembros con una cifra levemente superior de varones, teniendo en cuenta su mayor presencia y apropiación del espacio residencial.

Cualquiera de los componentes de ambos grupos debió tener no menos de dos años de residencia en el conjunto objeto de estudio. Por último, la edad del grupo de adultos estuvo comprendida entre los 30 y 60 años. Dicho criterio fue flexible y su excepcionalidad dependió de los roles desempeñados por los sujetos. En lo que respecta al grupo de jóvenes, las edades de sus miembros fluctuaron, aproximadamente, entre los 15 y los 22 años; así el intervalo etáreo se redujo, aumentando las posibilidades de interacción verbal.

C. Estructura y Contenido de la Técnica.

Para la aplicación en terreno del Discursograma -tanto de adultos como de jóvenes- se estableció tres niveles de representación gráfica y significación colectiva, los cuales fueron diseñados siguiendo los criterios metodológicos vinculados a la gradación de los estímulos, su pertinencia temática y su coherencia, generándose trece subtemas de discusión, asociados a tres planos referidos al sector estudiado. La aproximación al tema se enunció de modo general y analógico (por similitud), para ir acotándose de forma progresiva durante el transcurso de la sesión. Los esquemas planimétricos y la pauta temática fueron de gran relevancia, pues ambos estímulos contribuyeron a ordenar la secuencia en el tratamiento de los puntos de la discusión: desde lo

exógeno a lo endógeno, del pasado al presente, de lo menos problemático a lo potencialmente más conflictivo.

El primer nivel -introductorio- centró la discusión y la graficación en aspectos generales, con el propósito de distender y procurar un clima de apertura conversacional. Sobre la base de un plano de bordes que incluía sólo las vías principales de las inmediaciones del conjunto residencial, se estimuló el habla consultando al grupo sobre aspectos tales como: los inicios del hábitat, la identificación de grupos sociales externos, el reconocimiento de lugares significativos existentes en los alrededores y la ubicación de los principales accesos y salidas del conjunto residencial.

El segundo nivel centró la atención sobre un plano interno del conjunto habitacional que presentó únicamente su estructura de calles y pasajes, buscando orientar la discusión sobre los hitos, espacios y lugares significativos, los patrones de recorridos más frecuentes y la distribución de sectores sociales al interior del conjunto.

Por último, en un tercer nivel de discusión, se presentó un plano de loteo consultándose acerca de las actividades de los diversos grupos al interior del hábitat, la identificación y ubicación de los sectores más seguros e inseguros, las formas que adquiere el control territorial, la caracterización y evaluación de la efectividad de las acciones de seguridad emprendidas, así como la concepción general que se tiene sobre la seguridad residencial.

DIMENSIONES DEL DISCURSOGRAMA DE ADULTOS

Aspectos Generales	(Plano General de Bordes).
<p>Inicio del conjunto residencial. Identificación de Grupos y Sectores sociales externos. Identificación de hitos, espacios y lugares significativos ubicados en los alrededores del hábitat. Accesos y Salidas del conjunto residencial .</p>	
Desplazamientos e Identificación de Lugares (Plano de Calles y Pasajes).	
<p>Identificación de hitos, espacios y lugares significativos ubicados al interior del conjunto. Patrones de recorridos y desplazamientos más frecuentes al interior del hábitat. Identificación de grupos y sectores sociales del hábitat (espacio privado).</p>	
Lugares Seguros, Inseguros y Control Territorial (Plano de Loteo).	
<p>Identificación y caracterización de actividades en el espacio público y privado (apropiación). Identificación de sectores seguros e inseguros (criterios). Fama del conjunto residencial. Formas del control territorial externos y comunitario, vecinal y familiar. Caracterización de las acciones de seguridad comunitarias, vecinales y familiares (intervención del espacio). Evaluación de las acciones de seguridad realizadas. Concepción de la seguridad ciudadana (atribución de responsabilidades, vigilancia, instancias para recurrir en situaciones de peligro, viabilidad de acciones conjuntas con Carabineros y Municipio).</p>	

DIMENSIONES DEL DISCURSOGRAMA DE JÓVENES.

<p>Aspectos Generales</p>	<p>(Plano General de Bordes).</p>
<p>Pertenencia a grupos u organizaciones. Identificación de grupos y sectores sociales juveniles externos. Identificación de hitos, espacios y lugares significativos ubicados en los alrededores del hábitat. Accesos y Salidas del conjunto residencial .</p>	
<p>Desplazamientos e Identificación de Lugares (Plano de Calles y Pasajes)</p>	
<p>Identificación de hitos, espacios y lugares significativos ubicados al interior del conjunto. Patrones de recorridos y desplazamientos más frecuentes al interior del hábitat. Identificación de grupos y sectores sociales del hábitat (espacio privado).</p>	
<p>Lugares Seguros, Inseguros y Control Territorial (Plano de Loteo).</p>	
<p>Identificación y caracterización de actividades en el espacio público y privado (apropiación de grupos, organizaciones, clubes, pandillas, etc). Identificación de sectores seguros e inseguros (criterios). Formas del control territorial ejercido sobre ellos (externos, comunitario, vecinal y familiar) y ejercidas por ellos. Caracterización de las acciones de seguridad comunitarias, vecinales y familiares (intervención del espacio). Evaluación de las acciones de seguridad realizadas. Concepción de la seguridad ciudadana (atribución de responsabilidades, vigilancia, instancias para recurrir en situaciones de peligro; viabilidad de acciones conjuntas con carabineros y municipio).</p>	

D. Análisis e Interpretación del Discursograma.

En el análisis del proceso intervienen tres selecciones: de los datos pertinentes como una actividad de detección, de las teorías capaces de acoger los datos como una actividad de construcción, y de la evaluación de las condiciones de doble aplicabilidad entre datos y teoría. (Ortí, 1986).

Ahora bien, el análisis y la interpretación utilizan como materia prima el discurso grupal, el que comprende propiamente elementos y reglas lingüísticas y, en términos complementarios y auxiliares, elementos y reglas no lingüísticas, de manera que todos los aspectos significantes pueden constituir material de análisis e interpretación (Ibáñez, 1986).

Según Ibáñez, existen tres niveles de análisis e interpretación :

-El nivel elemental o nuclear, que se refiere a las estructuras fundamentales objeto de análisis.

-El nivel intermedio, que implica a los diferentes "textos" que componen el discurso colectivo, es decir, referido a la identificación de los diversos hablantes y sus posiciones de discurso.

-El nivel máximo, que se descompone en una dimensión micro referida a la situación que reunió al grupo de discusión, y una dimensión macro que contextualiza en el tiempo y el espacio el discurso del grupo.

La subjetividad individual de sus miembros se socializa a través de la conformación del habla colectiva

construida por el grupo de discusión, instancia microsocial interrelacionada a su vez con un grupo societario mayor (en este caso, el conjunto de los miembros del hábitat residencial materia de estudio), en el cual los sujetos participan y se constituyen como tales. De este modo, la dimensión semántica del habla grupal se conecta con las condiciones sociales en las que se inscribe, a partir de las cuales los sujetos producen y resignifican su realidad.

La ejecución de las actividades de análisis e interpretación de los discursos sigue la matriz básica propuesta por Ibáñez, en tanto mantiene como eje el sentido explícito e implícito de los textos producidos e incorpora categorías analíticas de Niklas Luhmann, como marco de referencia que permite ubicar los resultados en un esquema conceptual sociofísico. En especial son de utilidad los conceptos de **código** y **programa**, como mecanismos fundamentales de operación de todo sistema social, los cuales se encuentran caracterizados en el Marco Teórico Integrado del proyecto.

Interesa indagar el habla grupal como producción colectiva y no como mera sumatoria de agregados de hablas particulares. Dicho proceso es genético. La continua y progresiva puesta en común de las interacciones verbales efectuadas por los componentes del grupo, van construyendo y articulando consensos grupales en torno a algunos o muchos puntos propuestos como tema en discusión, por parte de los investigadores. De ahí que se deban identificar estos consensos grupales para ulteriormente interpretarlos.

A su vez, esto último también debe aplicarse a aquellos aspectos del tema en debate que provoquen disputas o disensos grupales significativos, fruto de las diferentes posiciones y/o énfasis discursivos que lleven a segmentar o polarizar circunstancialmente al grupo.

Para descomponer analíticamente el discurso colectivo y con posterioridad reconstruirlo estructuralmente, indagando por medio de la interpretación el sentido del mismo, se emplearon las preguntas clásicas de la técnica del análisis de contenido, a saber:

-¿**Quién?**?: función de identificación de

-¿**Cuándo?**?: temporalización.

-¿**Dónde?**?: localización.

-¿**Cómo?**?: descripción.

-¿**Por qué?**?: explicación.

El análisis e interpretación del discurso del habla grupal y la información obtenida, se comparó con las representaciones gráficas colectivas plasmadas por el grupo en los instrumentos planimétricos. De este modo, la información oral y gráfica resultante de la descodificación de los mensajes grupales significativos (o datos pertinentes), se examinó a la luz del marco teórico elaborado, distinguiéndose tres niveles de análisis: Uno elemental que buscaba identificar las estructuras temáticas fundamentales del grupo; un nivel intermedio, que procuró diferenciar los "textos" que componen el discurso grupal, sus diversos hablantes y posicionamientos; y por último, un nivel máximo, que

relaciona las dimensiones micro y macro sociales que contextualizan la producción de los consensos.

En esos términos, las categorías dialógicas utilizadas por los hablantes para establecer distinciones referidas al ambiente social y físico, en relación al tema de la seguridad residencial, se interpretaron desde la teoría de sistemas autorreferentes, como los códigos básicos que estructuran a cada sistema comunicacional para procesar su entorno. En función de los objetivos e hipótesis de la investigación se enfatizaron los **códigos** derivados de los consensos entre jóvenes y adultos, entre hombres y mujeres y entre sistemas familiares, vecinales y comunitarios. En un nivel de mayor profundidad, se interpretó la articulación de estos códigos a través de los **programas** propios que cada sistema de sentido elabora o no para controlar su entorno, en orden a determinar el grado de organicidad presente en las acciones colectivas respecto de la seguridad en los conjuntos residenciales estudiados.

E. Situación de los Discursogramas

La aplicación de la técnica se efectuó entre los meses de Septiembre y Noviembre de 1995, realizándose en total siete discursogramas en los cuatro conjuntos residenciales seleccionados en las comunas de Conchalí y La Florida. La duración de las reuniones osciló entre 1 hora 30 minutos y 2 horas 15 minutos. Los lugares utilizados fueron las sedes de la unidad vecinal correspondiente y colegios cercanos. En todos los Discursogramas se realizó una selección previa de los participantes, de acuerdo a los criterios

expuestos anteriormente, fluctuando su número de participantes entre 8 y 16 personas.

El lenguaje utilizado por el equipo investigador fue informal, tanto para hacer más fluida la comunicación, como para facilitar la interacción grupal. Durante el transcurso de cada sesión se sirvieron refrescos, café y galletas. Concluido cada Discursograma se envió un reconocimiento por escrito a los asistentes por su participación.

En la mayoría de los casos la colaboración de los dirigentes vecinales resultó de gran utilidad para el éxito de la convocatoria y una adecuada selección de participantes dentro de cada sector estudiado. Del mismo modo, el "rapport" logrado en las distintas sesiones fue muy positivo, pudiéndose abordar sin trabas significativas incluso los problemas más críticos de la población. Solamente el Discursograma con jóvenes del sector 5b no se realizó, debido a la acentuada desconfianza de las personas contactadas y a la situación objetiva referida al escaso número de residentes en este sector que pertenecieran a dicho grupo etéreo.

En términos más generales la aplicación del Discursograma en cada grupo originó otra serie de consideraciones que es relevante destacar:

a) Sobre la dinámica: Sorprendió constatar que el grupo se motivó fuertemente para responder a los estímulos, así como para contribuir con los antecedentes solicitados y registrarlos colectivamente en un plano. La operatoria originó, y en general provocó, simpatía y buena disposición

del grupo hacia los diagramas que se construían y que consistían básicamente en representar su población. Por otra parte, cabe mencionar que el tipo de diálogo que se generó en todos los grupos no fue de denuncia, sino más bien de relato de la historia residencial colectiva, de sus proyectos a futuro y sus vivencias cotidianas. Salvo excepciones individuales, los grupos comprendieron que el objetivo del estudio consistía en buscar las opiniones y percepciones comunitarias y no casos personales. Uno de los efectos que tenía la conversación grupal era el de ser corrector de las opiniones del otro. En todas las experiencias el grupo cumplió el papel de control verificador de las opiniones vertidas por un miembro individual o de precisar las afirmaciones que se emitían. Incluso, fueron capaces de determinar que una situación particular era experimentada de una determinada forma por un sujeto, aunque no correspondiera a la experiencia grupal.

b) Sobre los planos: Uno de los temores frente a la interpretación de los planos fue que el grupo encontrara dificultades para su comprensión, no logrando ubicar espacios y elementos constructivos o que éstos se convirtieran en un distractor para los temas que se abordaban en la conversación grupal. Durante la aplicación de la técnica, todos los grupos mostraron una amplia colaboración para trabajar sobre ellos, reconociendo no sólo su población, sino también los alrededores e identificando sin problema puntos muy específicos e incluso alejados de su conjunto habitacional. En ningún caso fueron distractores; por el contrario, facilitaron

la proyección de los mapas colectivos y permitieron operacionalizar en mejor forma los estímulos del preceptor.

c) Sobre las recompensas: Cabe resaltar que las expectativas de los grupos participantes en los discursogramas no se basaron en recompensas inmediatas, como regalos, dinero u otros.

Fundamentalmente, se pudo comprobar la necesidad grupal de ser escuchados, exponer sus logros y frustraciones con entera libertad frente a un grupo de investigadores que no le imponía tareas, condiciones o restricciones. Esta situación parece ser explicada por los conflictos e incomprendiones que dicen experimentar generalmente en la gestión de iniciativas con entidades municipales. Por otra parte, en las dos poblaciones consideradas como seguras no se constató ninguna expectativa de recompensa futura (ayuda para proyectos, respaldo económico, etc.); en cambio, en las dos poblaciones definidas como inseguras surgió la pregunta sobre la utilidad resultante de la investigación realizada. Esto se expresó principalmente en la sobreestimación del peso institucional de los investigadores y de los medios y recursos de que supuestamente disponían.

d) Sobre las herramientas que acompañaron al Discursograma (cámara de video, máquina fotográfica y grabadora): En forma similar a los temores que presentaba la utilización de los planos, se pensó que estos instrumentos podrían ser inhibidores del habla grupal o que desviarían la atención del grupo. Por este motivo, su empleo fue puesto a prueba en el primer

Discursograma y su éxito aconsejó continuar utilizándolos en los demás. Como conclusión, se puede afirmar que la familiaridad que los actores tienen con los medios audiovisuales superó las expectativas previas de los investigadores. Para efectos del análisis de datos, los registros obtenidos mediante la aplicación de estos instrumentos fueron fundamentales para la reconstrucción de las situaciones vivenciadas en la situación de Discursograma.

Ahora bien, la selección de los participantes se fundamentó, en la mayor parte de los casos, en las redes sociales existentes, puesto que los invitados eran personas relacionadas con las organizaciones o con sus dirigentes. No obstante, esta situación no produjo efectos negativos debido a que se logró aprovechar dichas redes para vincular a diferentes miembros de la comunidad. Cabe destacar que se debió tener cuidado de no forzar los encuentros entre grupos antagónicos que podían producir una situación de tensión extrema en la situación de Discursograma e inhibir el habla colectiva.

2. OBSERVACION DIRECTA DE LOS CONJUNTOS HABITACIONALES

En general, los jóvenes siempre fueron más abiertos para tratar todos los temas y para identificar grupos, lugares peligrosos y reconocer la existencia de actos delictuales o irregulares al interior de la población. Los grupos de adultos tendían a ser más cautelosos al entregar la información, pues atribuían la inseguridad a agentes externos.

Esta herramienta tuvo por finalidad recoger información referente a las particularidades de la trama urbana, detectando las intervenciones efectuadas por los habitantes que inciden en la seguridad y los elementos físicos-espaciales que pueden influir en la ocurrencia de hechos delincuenciales (a juicio de los técnicos). Esta observación combinó tres técnicas complementarias: estudio analítico-descriptivo de la forma física, mediante un completo levantamiento planimétrico de los lugares; observación y representación de la situación, mediante levantamientos fotográficos y el empleo de video (recorridos); y finalmente, observación del espacio vivenciado, utilizando la detección y registro de huellas físicas plasmada por la gente al realizar sus actividades en el espacio.

La información recopilada por los instrumentos de observación se trabajó en gabinete, en orden a elaborar un diagnóstico físicoespacial de los conjuntos habitacionales seleccionados, lo cual contribuyó a complementar la preparación e interpretación contextual de los grupos con los cuales se desarrollaron los discursogramas. Las dimensiones que configuraron la pauta de observación fueron las siguientes:

- Antecedentes generales.

En primer lugar, se recopiló antecedentes referidos a los habitantes de los conjuntos seleccionados, tales como número de personas, estratificación socioeconómica, número de viviendas y número de hogares, año de implementación del conjunto, localización en la trama comunal, superficie del terreno, tipología habitacional, de bloque y de

departamento. Toda esta información permitió sacar conclusiones acerca de la densidad habitacional, nivel de pobreza y tamaño de la población. Para tener una aproximación más rigurosa acerca de la conformación del espacio, uso, funcionalidad interna, características de los bordes, etc. que por si mismos o bien relacionados entre sí, incidieran en la seguridad residencial, se tomó en cuenta las dimensiones espaciales que se enumeran más adelante. De este modo, la aplicación de los discursogramas pudo ser más efectiva en cuanto a la profundización de ciertas dimensiones previamente analizadas que pudieron ser contrastadas en el posterior desarrollo del trabajo de grupo.

- Usos de suelo.

Posibilitó la comprensión acerca del nivel y tipo de equipamiento existente en el conjunto y su ubicación al interior de éste, además de permitir buscar asociaciones con uso de espacios y comportamiento de grupos, especialmente equipamientos tales como: botillerías, video juegos, restaurantes, etc. y su asociación con patrones de desplazamientos referidos a la ubicación del comercio de alimentos de consumo diario, actividades de recreación u organización vecinal y comunitaria.

- Relación entre espacio construido y espacio libre.

La observación y levantamiento planimétrico de los espacios libres y los espacios construidos, posibilitó la comprensión de las características de axialidad o proporciones entre ambos.

-Estructura vial y flujos de circulación.

En base a la observación y representación gráfica se obtuvo antecedentes de la estructura vial, recorridos de los peatones residentes junto con la ubicación de los accesos al sector, paradas de buses y estacionamientos. Estos antecedentes medidos según su frecuencia y jerarquía permitieron detectar aquellas zonas, espacios o lugares con distintos grados de flujos de movimientos, que asociados con otras dimensiones tales como grados de permeabilidad del espacio público y privado, niveles de apropiación, y de agrupamiento de bloques o viviendas, permitieron caracterizar espacios generadores de inseguridad residencial.

- Grados de permeabilidad del borde del espacio público.

En base a observación directa, se verificó el grado de cerramiento de los límites secundarios en las viviendas y departamentos estableciendo bordes duros, definidos por límites que, por sus características, no permiten el control visual y espacial; bordes semiduros, que permiten la continuidad visual pero no la espacial; y bordes blandos, que permiten la continuidad visual y espacial entre dos zonas.

- Niveles de apropiación del espacio público.

En terreno se verificó los tipos de apropiaciones que los habitantes realizan en sus espacios de uso común distinguiéndose entre las huellas físicas, tales como enrejamientos, barreras,

iluminaciones, arborizaciones, canchas informales; y las simbólicas, constituidas por monolitos demarcatorios de zonas, vegetaciones, pinturas murales, etc.

- Niveles de progresividad del espacio privado.

De acuerdo a observación en terreno, se comprobó los grados de progresividad en las viviendas, de acuerdo a la cantidad de ampliaciones anexadas a la solución original.

- Tipos de entornos inmediatos.

Se seleccionaron aquellos entornos inmediatos a las viviendas que, por sus características espaciales, presentaran aspectos de interés para la evaluación del comportamiento de los sistemas sociales en tales espacios.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Canales, M. (1994):
Investigación
Manuel "Gupos de Discusión"
En Métodos y Técnicas Cualitativas de
en Ciencias Sociales. Coordinadores: Juan
Delgado y Juan Gutierrez, Ed. Síntesis, Madrid.
- Canales, M. y Binimelis, A. (1994): "El Grupo de Discusión". En Revista de
Sociología, N° 9. Departamento de
Sociología, Facultad de Ciencias
Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Gottdiener, M. (1994): "The New Urban Sociology. A sociospatial
perspective" Mc Graw-Hill, New York.
- Ibáñez, J. (1986): "Más allá de la Sociología. El Grupo de
Discusión: técnica y crítica" Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Ibáñez, J. (1986): "Cómo se realiza una Investigación mediante
Grupos de Discusión". En Alvira, F.; Ibáñez,
J. y García Ferrando, M. Compiladores.
En: "El Análisis de la Realidad Social. Métodos
y Técnicas de Investigación Social" ,Alianza Ed.,
Madrid.
- Ibáñez, J. (1991): "El Regreso del Sujeto" Ed. Amerinda,
Santiago.
- Luhmann, N. (1991): "Sistemas Sociales: Lineamientos para una
Teoría General", Editorial Alianza, México.
- Ministerio de Planificación (1992): "Encuesta
de Caracterización Socio-Económica"
CASEN. MIDEPLAN. Santiago.
- Ortí, A. (1986): "La Apertura y el Enfoque Cualitativo o
Estructural : La Entrevista Abierta y la
Discusión de Grupo "En "El Análisis de la
Realidad Social. Métodos y Técnicas de
Investigación Social" Alvira, F.;Ibáñez, J. y
García Ferrando, M; Compiladores. Ed.
Alianza, Madrid.

CAPITULO SEGUNDO

- Rapaport, A. (1978): "Aspectos Humanos de la Forma Urbana"
Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Revista Anthropos. (1990): "Jesús Ibáñez.
Sociología crítica de la cotidianidad urbana".
Nº 113. Noviembre de 1990. Barcelona.
- Rodríguez, D. (1992): "Diagnóstico Organizacional"
Ediciones Universidad Católica de Chile,
Santiago.
- Rodríguez, D. y Arnold, M. (1991): "Sociedad y Teoría de Sistemas".
Ed. Universitaria, Santiago.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987): "Introducción a los Métodos Cualitativos de
Investigación: La búsqueda de Significados"
Ed. Paidós, Buenos Aires.

CAPITULO TERCERO

CONTEXTO COMUNAL DE LOS CONJUNTOS ESTUDIADOS Y ANALISIS TIPOLOGICOS DE CASOS



CAPÍTULO TERCERO

CONTEXTO COMUNAL DE LOS CONJUNTOS ESTUDIADOS Y ANÁLISIS TIPOLOGICOS DE CASOS.

1. PRESENTACIÓN DE LA COMUNA DE CONCHALI.

A. Antecedentes históricos.¹

Conchalí fue creada administrativamente el 27 de Diciembre de 1927, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 8.583, y sus límites entonces definidos, incorporaban la mayor parte del territorio que la comuna tenía antes de su subdivisión en 1981.

En 1960 se sanciona el Plan Intercomunal de Santiago, que asigna a Conchalí un uso de suelo habitacional y mixto (vivienda con industria inofensiva), para la mayor parte del territorio. Desde 1964 el crecimiento habitacional responde a dos factores fundamentales:

a) Políticas de vivienda a nivel nacional que originan la construcción de grandes conjuntos habitacionales (ej: Poblaciones

¹ La recopilación de la información histórica precedente se refiere a: Guardia A. et Al., En Conchalí, apuntes para una historia, 1985. pp 13 - 21.

Juanita Aguirre, La Pincoya, Eneas Gonel, Chacabuco etc.) y la asignación de terrenos mediante las denominadas "Operaciones Sitio" (Poblaciones Arquitecto O' Herens, Julio Soto Peña, El Bosque etc.).

b) La ocupación espontánea de terrenos eriazos por pobladores agrupados en los comités "Sin casa", que dan origen a los campamentos.

En 1979, se publica el Decreto Supremo N° 420, que modifica el Plan Intercomunal de Santiago y transforma las áreas rurales en potencialmente urbanizables, lo que se constituye en un hecho importante al permitir la expansión de los límites urbanos hacia el sector rural, incrementando fuertemente la superficie de la ciudad. En esa época se produjo la erradicación y radicación de campamentos en Santiago, el cual, para el caso de Conchalí, implicó recibir contingentes de pobladores de otras comunas. No obstante, allí se utilizó este proceso más bien para radicar numerosos campamentos existentes en la comuna.

El programa que concretó este proceso fue el Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior, y Conchalí fue la segunda comuna, a nivel nacional que concentró el mayor número de soluciones (Sepulveda, et al, 1992: 30). Es así, como se construyeron más de 300 poblaciones y loteos que poblaron paulatinamente la comuna hasta llegar a acoger una población aproximada de 400.000 habitantes, como producto de las diferentes políticas habitacionales dirigidas a los sectores de ingresos medios y bajos que fueron aplicadas por el Estado desde la década del 30 (Parraguez, 1992: 3).

Actualmente, la comuna tiene una superficie de 1.060 hectáreas que se encuentran en su totalidad urbanizadas y su población, según el Censo de 1992, es de 154.271 habitantes distribuida en 37.125 hogares (Parraguez, 1992: 3).

El proceso progresivo de instalación de nuevos asentamientos o campamentos a partir de los años sesenta, es un factor de primer orden que posibilita la conformación de una trama más antigua y otra más joven en la comuna con las consiguientes diferencias en los grados de consolidación entre ambas. El sector antiguo, conformado por sectores aledaños a los principales ejes de acceso norte de Santiago, Independencia y Vivaceta, las grandes inversiones en materia de vivienda social impulsadas por el Estado a partir de los años cincuenta, junto a las directrices urbanas del plan regulador metropolitano de la década siguiente, que para el caso de Conchalí significó la creación de la carretera panamericana, el anillo de circunvalación Américo Vespucio y la consolidación de las áreas industriales exclusivas y congeladas, son condicionantes urbanas estructurales que definieron a la comuna en su trazado y características actuales. Paralelamente a este proceso estructurante, se desarrolló otro que ocurría simultáneamente en toda la ciudad, consistente en la ocupación de suelos urbanos por parte de cientos de familias que fueron ocupando ilegalmente grandes espacios periféricos y pericentrales al interior de las comunas, dando cabida a una campamentización o creación de asentamientos informales precarios los que sin duda terminaron de definir el actual perfil urbano de la comuna. Su trama urbana, no jerarquizada e inarmónica, conspira contra las condiciones

de seguridad comunal, pues no hubo un desarrollo integral previamente planificado que hubiera permitido adecuadas inversiones en infraestructura de servicios, vialidad y equipamiento en una perspectiva de mediano y largo plazo. Se suma además, el hecho que hace menos de diez años, los límites urbanos, jurisdiccionales y financieros le fueron cambiados, disminuyendo su población en cerca de 250.000 habitantes.

B. Características físicoespaciales.

- Entorno geográfico y urbano.

El área en que está contenida la comuna posee una fuerte unidad físico espacial debido a las delimitaciones que presentan las estribaciones montañosas de la precordillera, tales como el cordón del cerro San Cristóbal por el sur oriente y los cerros de Huechuraba por el norte. Además, existen también delimitadores urbanos importantes que están representados por los grandes ejes viales de penetración y circunvalación de Santiago tales como la Avda. Independencia, la Carretera Panamericana Norte y la Avda. Circunvalación Américo Vespucio, que permiten una fluida accesibilidad a los núcleos principales de oferta de bienes y servicios.

Destacan mayoritariamente los conjuntos residenciales con edificación en un piso, de una variada gama de tipologías habitacionales que comprende el repertorio casi completo de la acción estatal en materia de vivienda social. Esto constituye un patrimonio con significado histórico y urbano relevante por cuanto los estándares espaciales de predios, calles,

pasajes y áreas de esparcimiento resultan generosos respecto de los que se utilizan actualmente (Raposo, 1992: 35).

A pesar de ser Conchalí una comuna con una consolidación urbana de carácter primaria, aún se encuentra incompleta en lo relativo a infraestructura, servicios y equipamiento, siendo significativas sus carencias en servicios de salud, áreas verdes y equipamiento recreacional para jóvenes, adultos y niños, además de la pavimentación de pasajes y calles.

- Estructura vial

La estructura vial, como parte de la infraestructura de servicios, también se ha consolidado en el tiempo, antecedente que favoreció por muchos años la ubicación de grandes sectores residenciales pobres atomizados o "encerrados", desde el punto de vista de la vialidad con muchas subtramas de circulaciones interiores, especialmente, en el sector oriente de la comuna limitado por el poniente por la Avda. Independencia. Estas características hacen suponer que en esos sectores se ubican zonas inseguras, más aún si son más nuevos y menos consolidados, hecho que es confirmado en la opinión de los técnicos municipales. Se mencionaba, por ejemplo, que sectores peligrosos una vez abiertos o comunicados al resto de la comuna a través de la conexión de vías de tráfico automotriz, estaban empezando a disminuir su peligrosidad, suceso confirmado también en las entrevistas a líderes comunitarios. Este efecto se ratifica además cuando los grandes ejes que conectan la comuna con otras alledañas, como las avenidas Vivaceta o Independencia, no se perciben como peligrosos a excepción de Américo Vespucio. Esta última, por su

condición de borde y límite con espacios de poco uso y ocupación, junto a su ubicación que bordea poblaciones señaladas como peligrosas, se define por los vecinos como un área insegura.

- Análisis de la trama urbana.

En la comuna se identifican todas las tipologías de tramas urbanas existentes en la Región Metropolitana, a nivel de conjuntos habitacionales y vecindarios. La trama predominante es la de tipo **reticular rectangular** la que, en algunos casos, se llega a combinar con macromanzanas como consecuencia del agrupamiento de viviendas sociales en bloques de departamentos. Esta característica, es decir, el nivel de la trama predominante a nivel de vecindarios y de conjuntos habitacionales sociales, es el nivel en donde se desarrollan las acciones de la comunidad organizada para enfrentar la delincuencia y en donde las acciones del gobierno local tienen un impacto directo incluyendo en su implementación la acción de los propios afectados.

C. Antecedentes socioeconómicos.

Conchalí es una comuna periférica de bajos ingresos, proviniendo el 65 % de su financiamiento del Fondo Común Municipal. La población económicamente activa se constituye principalmente de obreros, artesanos y similares, empleados, vendedores o afines, que en términos de ingreso y estándar de vida, corresponde a un 29.4 % de hogares indigentes y pobres no indigentes y a un 70.6 % de hogares no pobres. Su población es predominante

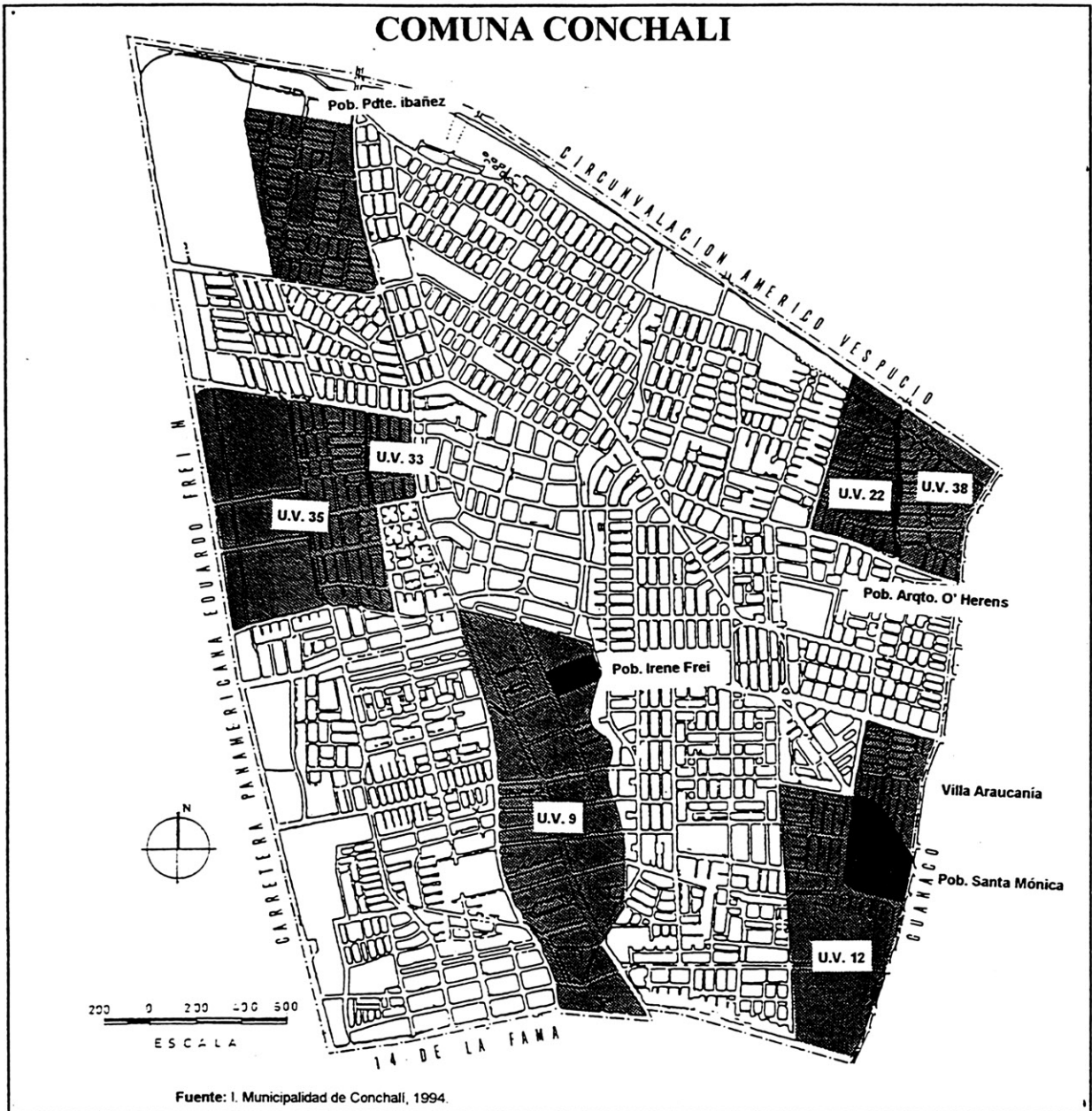
joven, siendo un 46% de los habitantes menor de 24 años mientras que sólo un 22 % tiene más de 44 años.

La comuna alberga una notable cantidad de familias allegadas, situación que favorece condiciones de hacinamiento y deterioro de la calidad de vida con todas sus consecuencias: sobresaturación de los diferentes servicios urbanos tales como equipamiento de servicios, salud, educación, áreas verdes, etc, los cuales ya son insuficientes para atender a la población receptora de los hogares allegados.

En este contexto, hay subsectores clasificados por UV, que presentan condiciones peores que otras, como por ejemplo la UV 12 y 40, 23 y 14, que manifiestan altos índices de pobreza crónica, carencias y porcentajes de viviendas sin sitio independiente y hogares sin viviendas.

D. Organizaciones sociales y su dinamismo.

Existen 40 Unidades Vecinales cuyas dimensiones y límites territoriales, están definidas por el municipio. El tamaño de cada unidad es relativo en cuanto a superficie, número de poblaciones y habitantes atendidos. Esta característica, el no tener un patrón de división de UV que favorezca una buena gestión municipio-poblador, es un factor que colabora en contra de la organización de la comunidad para enfrentar, entre otros, el fenómeno de la delincuencia, pues en la mayoría de los casos, según las entrevistas a los técnicos municipales y a los líderes comunitarios, la población, en general, no alcanza muchas veces ni siquiera a enterarse de las



FONDECYT PR 1940462-94: FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACIÓN Y PROPUESTA.	LAMINA Nº
CONTENIDO: Evaluación de sectores con peligrosidad delictual (según Municipio)	
SIMBOLOGIA: <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 5px;"> <div style="width: 15px; height: 15px; background-color: black; margin-right: 5px;"></div> Más peligrosas </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 5px;"> <div style="width: 15px; height: 15px; background: repeating-linear-gradient(45deg, transparent, transparent 2px, black 2px, black 4px); margin-right: 5px;"></div> Menos peligrosas </div>	
	Agosto 1994

distintas alternativas, acciones o proyectos que el municipio oferta o resuelve para la comunidad, llegando a especular incluso que determinadas acciones de mejora de las condiciones residenciales son favores políticos entre funcionarios municipales y dirigentes poblacionales.

Según fuentes municipales, la participación de la comunidad a través de las J.V. no escapa a la regla general para este tipo de organizaciones, cual es tener un bajo nivel de participación. En Conchalí, en 1991, la mayor parte de las J.V. registraba sólo entre 501 y 1000 socios inscritos, con reducida asistencia a asambleas de vecinos (menos del 20% de los socios) y escaso cumplimiento en el pagos de las cuotas (menos del 40% de los socios). En cuanto a la edad de los dirigentes, la mayoría (68%), son adultos mayores de 41 años, característica común en las estas organizaciones. El mismo estudio demostraba que la mayor parte de estos dirigentes poseía experiencia como participantes en otro tipo de organizaciones sociales y políticas. En cuanto al nivel de educación, este es relativamente alto. El 55% poseía estudios medios, complementados con cursos de perfeccionamiento como dirigentes. Esta situación se reforzaba con el hecho de que entre 1991 y 1992, el municipio mantuvo una sostenida política de formación de dirigentes de diversas organizaciones comunales funcionales y territoriales.

E. Opinión de técnicos municipales respecto a la peligrosidad delincriminal.

En cuanto a los hechos delictuales, tales como el robo, hurto, agresiones y riñas en

la vía pública, por citar aquellos más relacionados con el uso de los espacios públicos vecinales, el criterio que más ha primado en el municipio ha sido el enfrentarlo equipando a la comuna con un alumbrado público de mejor calidad. Los proyectos FONDEVE dirigidos a este fin, así como el Programa de Alumbrado Público Comunal corresponden a este objetivo.

En opinión de los técnicos municipales, Conchalí oriente, comprendido como la parte de la comuna desde Avda. Independencia hacia el Este, es percibida como más insegura que la del sector Oeste. A su juicio, ello responde al hecho de que el sector Este tiene poblaciones y barrios más nuevos, varios de los cuales correspondieron a tomas, radicaciones y campamentos que recién en los últimos veinte años han empezado a consolidarse. Durante todo ese tiempo y al irse consolidando estos sectores por etapas y en distintos momentos, fueron apareciendo tramas urbanas poco estructuradas en su diseño y zonas equivalentes a sitios eriazos o bien espacios precarios que favorecieron la reproducción de delincuencia.

No es el caso del lado del sector oeste, en el cual se ubican la mayoría de los sectores más viejos del Conchalí antiguo, presentándose en esas zonas un mayor nivel de consolidación residencial y poca delincuencia.

Al especificar aquellas poblaciones "más peligrosas", aparecen algunas que en opinión de los mismos técnicos, influyen en la connotación negativa de ciertos barrios. Entre ellas se mencionan, Villa Araucanía, Santa Mónica, Arquitecto O`Herens y

población Presidente Ibáñez, al interior del sector El Cortijo. Estas características tienen como efecto la presencia de un mayor nivel de conflictividad social en estas poblaciones, hecho que condiciona el dinamismo de las pocas organizaciones de las U.V. que corresponden a esos sectores.

El municipio considera que el fenómeno de la delincuencia y el mejoramiento de las condiciones de seguridad de la comuna, tiene relación con el potenciamiento del sentido comunitario en la población, por lo tanto el desarrollo de proyectos que favorezcan la participación de la comunidad en ellos, influirá en la aparición de un mayor control social sobre el espacio público y por ende, en una disminución de la delincuencia.

Al comparar los antecedentes de pobreza, carencia habitacional y grados de consolidación residencial con aquellos de mayor peligrosidad según el municipio, empiezan a aparecer poblaciones que se repiten como lo son la población Irene Frei, Población Santa Mónica, Arqto. O'Herens y Villa Araucanía, por citar las más relevantes.

F. Principales programas municipales (FONDEVE y otros).

- Programas municipales de participación vecinal de los últimos años.

Conchalí, a la fecha del estudio, tenía 2 años de gobierno democrático comunal (desde Octubre de 1992). Antes de ese año, desde 1990 en adelante, el municipio ha venido desarrollando una serie de

proyectos con participación vecinal entre las cuales se pueden mencionar los proyectos de pavimentación, programas "mano a mano", programas "50 % - 50 %", los cuales buscan integrar a los propios vecinos en el proceso de gestión y en la búsqueda de soluciones para el entorno y el mejoramiento del barrio. Uno de los más exitosos en esta línea han sido los proyectos FONDEVE, en los cuales, progresivamente se ha ido dando participación a los vecinos en la formulación, diseño e implementación de los proyectos a partir de necesidades de mejoramiento barrial planteados por ellos mismos. El Fondo de Desarrollo Vecinal es una línea de proyectos destinados al mejoramiento del equipamiento vecinal implementado desde 1990 en los Municipios del Área Metropolitana.

Inducido en sus comienzos por el municipio, y en base a un catastro efectuado en 1990 por éste, numerosos proyectos FONDEVE han estado dirigidos, a la reparación y equipamiento de sedes comunitarias, junto a proyectos de pavimentación. En 1992, existía en forma organizada un total de 133 Comités de Pavimentación con un capital de \$50.000.000 equivalente a un 25 % de los recursos necesarios para pavimentar calles o pasajes.

- Programa de alumbrado público comunal.

Conchalí, a la fecha del estudio tenía una cantidad cercana a las 700 luminarias, constituidas en un 66% de equipos antiguos. Tales equipos presentan un mal rendimiento energético/luminoso asociados a una vida útil ya terminada, presentando un porcentaje cercano al 30% mensual

El programa empezó en 1994 y surge de la necesidad detectada por el municipio de renovar y mejorar su red de alumbrado público. A su vez, es una necesidad sentida por la comunidad pues al resolver este problema, los vecinos consideran que, **se estarían mejorando las condiciones de seguridad de la comuna.** Este programa tiene como objetivo el cambio progresivo del alumbrado público comunal. Al igual que la operatoria de los FONDEVE, a su financiamiento concurren fuentes municipales, externas y de los propios afectados.

Los resultados alcanzados a través de los FONDEVE y los proyectos de pavimentación y alumbrado público comunal, dan cuenta de que la comunidad organizada puede responder al mejoramiento de las condiciones de calidad residencial de su comuna. En esta misma dirección, podrían llegar a responder al fenómeno del problema delincriminal si contaran con antecedentes sobre el tema en su globalidad, sus alcances y efectos en la población. Lo mismo habría que argumentar para el caso del municipio. La preocupación por el mejoramiento del alumbrado y los innumerables proyectos que las UV han presentado dan cuenta de ello. La calidad y cantidad de este tipo de proyectos planteados y ejecutados por las distintas UV y poblaciones, sería un indicador para identificar a aquellos conjuntos de mayor dinamismo.

- Proyectos de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y de Seguridad Vecinal en la comuna.

La información que entrega el Ministerio del Interior respecto de este tipo de

proyectos, confirma lo dicho por los técnicos municipales encargados de diseñar este tipo de proyectos, que es el hecho de que los gobiernos locales no han contado con directrices, definiciones ni referencias desde el gobierno central para tener patrones comunes entre los municipios y poder concursar a los fondos de estos proyectos en condiciones igualitarias. Esta ausencia de un punto de partida común ha tenido efectos negativos para el caso de Conchalí, al que durante 1993, sólo le fueron aprobados cuatro proyectos de mejoramiento urbano, equivaliendo ese número al 2.57% de los fondos destinados para todas las comunas de la provincia de Santiago, Pte. Alto y San Bernardo. (En ese mismo año, La Florida se llevó el 16.5% de esos mismos fondos).

En 1994 Conchalí, en el programa de Seguridad Vecinal, logró \$ 4.630.000, para la adquisición de un cuartel móvil versus por ejemplo, Pudahuel, que recibió \$ 102.109.000, para la construcción de un cuartel policial. En estas condiciones, parece comprensible que la comunidad aún no llegue a participar en la elaboración y menos implementación de proyectos que mejoren las condiciones de seguridad de sus poblaciones.

- Normativa residencial y urbana que regula a la comuna

El nuevo plan regulador actualmente en elaboración, no presenta mayores obstáculos al mejoramiento de las condiciones de seguridad comunal. Por el contrario, la preocupación de sus técnicos y autoridades por consolidar zonas o sectores barriales reforzará en sentido de pertenencia e identidad, factores que influyen en la conformación de espacios

seguros. A pesar de ello, será necesario no descuidar las diferencias de los grados de consolidación residencial entre zonas que representan el sector antiguo y más nuevo de la comuna respectivamente. También, como lo hacía notar Asesoría urbana de La Florida, habría que poner atención a zonas de borde inseguras entre dos funciones urbanas que se desarrollan en distintos horarios (zonas residenciales limítrofes con zonas industriales) y que Conchalí presenta como lo es, por ejemplo, toda la zona industrial al borde de la panamericana y que limita por el oriente con grandes áreas residenciales o la zona norte próxima a la circunvalación Américo Vespucio, ya señalada como insegura.

2. PRESENTACIÓN DE LA COMUNA DE LA FLORIDA.

A. Antecedentes Históricos ²

La comuna de La Florida existe como tal desde 1934 y en términos generales, pueden destacarse los siguientes procesos ocurridos durante los últimos decenios.

1940-1958 : Se produce un poblamiento discontinuo, dispersión geográfica y construcción esporádica para sectores de bajos estratos y algunos de nivel medio.

1959-1967 : El poblamiento se torna más orgánico, aparecen villas y poblaciones particulares de sectores medios.

1968-1973 : Intenso crecimiento con la participación del Estado, en la construcción de viviendas para familias de escasos recursos. El área de mayor crecimiento en la comuna es el sector Norte, por Avda. Departamental y el sector poniente por Américo Vespucio. Cabe consignar que durante este período, en 1979 se decreta la expansión del límite urbano, lo que trae como consecuencia un crecimiento en extensión de la ciudad de Santiago, que se refleja principalmente en las comunas periféricas.

1980-1990 : La comuna entra definitivamente en su período de **consolidación**. En este período el principal gestor de desarrollo comunal comienza a ser el sector privado y la población inmigrante formada mayoritariamente por grupos socioeconómicos medios. La comuna de La Florida se convierte en uno de los mercados inmobiliarios más dinámicos del área urbana de Santiago.

B. Características Físico Espaciales.

- Entorno geográfico y urbano.

Se localiza al Sur Oriente de la Región Metropolitana limitando con los siguientes comunas: Peñalolén y Macul; Oriente, Comuna de San José de Maipo; Poniente Comuna de San Joaquín, La Granja, La Pintana; Sur, Comuna de Puente Alto.

La Florida, por el proceso histórico de ocupación habitacional, presenta superficies construidas en extensión, teniendo como barrera natural hacia el oriente los contrafuertes cordilleranos y la

² I. Municipalidad de La Florida
SECPLAC 1994

hoya de la Quebrada de Macul. El principal problema que tiene en la actualidad es su deficiente accesibilidad y estructura vial comunal, junto a una desigual ubicación de su equipamiento de servicios y comercio el cual se concentra en ciertos sectores de la comuna, en desmedro de otros que quedan sin disponibilidad de ellos.

Los distintos períodos del crecimiento de Santiago, tuvieron un impacto en la comuna en el sentido que en ella se fueron ubicando sectores habitacionales heterogéneos entre sí, especialmente en cuanto al nivel socioeconómico de sus primitivos habitantes. Es así, como en el Sector Poniente y Nororiente se destacan numerosos conjuntos de viviendas sociales producto de operaciones sitio, autoconstrucción y viviendas básicas y al interior de la superficie comunal, se edifican otros principalmente construidos utilizando el subsidio habitacional y destinados a sectores medios junto a sectores de viviendas con sitios de mayores dimensiones que responden a su pasado agrícola.

Otra característica Urbana y Geográfica de La Florida, es que constituye un territorio "de paso" para acceder a Puente Alto y a la comuna de San José de Maipo y a la Provincia Cordillera. Esta situación dificulta aún más el problema vial de accesibilidad y desplazamiento interno, en una comuna que pasó de los 6.2 hab/há en los años 60 a los 92,9 hab/há a 1991 ⁽³⁾

Un factor negativo que coopera a una cierta inseguridad son las características de pie de monte del Sector Oriente cuyo hecho más devastador fue el aluvión del

³ Diagnóstico Urbano, Plan Regulador La Florida 1994

año 1992 y algunos canales de regadío y evacuación de aguas servidas tales como, el San Francisco y el Zanjón de la Aguada respectivamente, los que según entrevista a técnicos municipales, representan barreras urbanas o discontinuidades de trama que facilita la ocurrencia de hechos delictuales tales como asaltos y hurtos.

- Estructura Vial.

Por La Florida pasa una vía de carácter metropolitana, la Circunvalación Américo Vespucio, la que al intersectarse con la Avda. Vicuña Mackenna produce un nudo vial de fuerte incidencia en relación al problema de la seguridad comunal, dado que al interior de ella se ubica el Centro Cívico y Equipamiento Comercial. Tal equipamiento, genera un intenso desplazamiento de personas desde el Sector Sur de Santiago hacia esa área, convirtiéndola en un foco potencial de acciones delictivas consistentes en especial en hurtos y robos.

Otras dos más, Vicuña Mackenna y Avda. La Florida, son las dos principales vías de penetración al interior de la comuna las que se hacen insuficientes para atender a la densidad poblacional existente. Los suelos de mayor valor se ubican en torno a Vicuña Mackenna y el Centro Cívico y por esa arteria se desplaza todo el transporte privado y colectivo hacia Puente Alto y San José de Maipo.

Avenida La Florida recibe todo el flujo vehicular de los conjuntos residenciales construidos en los últimos 20 años situación que también produce grandes dificultades en el desplazamiento y tráfico vehicular. Las demás vías son conectoras en el sentido oriente-poniente, pero

presentan una jerarquía de menor importancia, destacándose entre estas últimas Walker Martínez y Trinidad.

En síntesis, la estructura vial de la comuna es de tipo convergente en dirección Norte-Sur, sentido que en la imagen vial de la comuna, se percibe como fuerte en contraposición a la trama de vías oriente-poniente que ostentan una menor jerarquía e impacto. Esta situación, contrastada con la ubicación de los sectores más pobres y peligrosos de la comuna, produce consecuencias negativas en la seguridad comunal puesto que las densidades habitacionales más altas y los sectores más carenciados se ubican en los bordes donde la trama de la estructura vial está menos interconectada y debilitada. El flujo vehicular en estos sectores es menor y de interconexión secundaria interna sirviendo más bien, para llegada y terminales de vehículos de locomoción colectiva. Estas características se van a ver más reforzadas al llegar al centro cívico el terminal de la Línea cinco del Ferrocarril Metropolitano, evento que indirectamente va a producir un reordenamiento y nueva jerarquía del tráfico vehicular puesto que el nudo Vespucio con Vicuña Mackenna, será nudo paradero de acceso y salida al sector Sur Oriente de la Región Metropolitana.

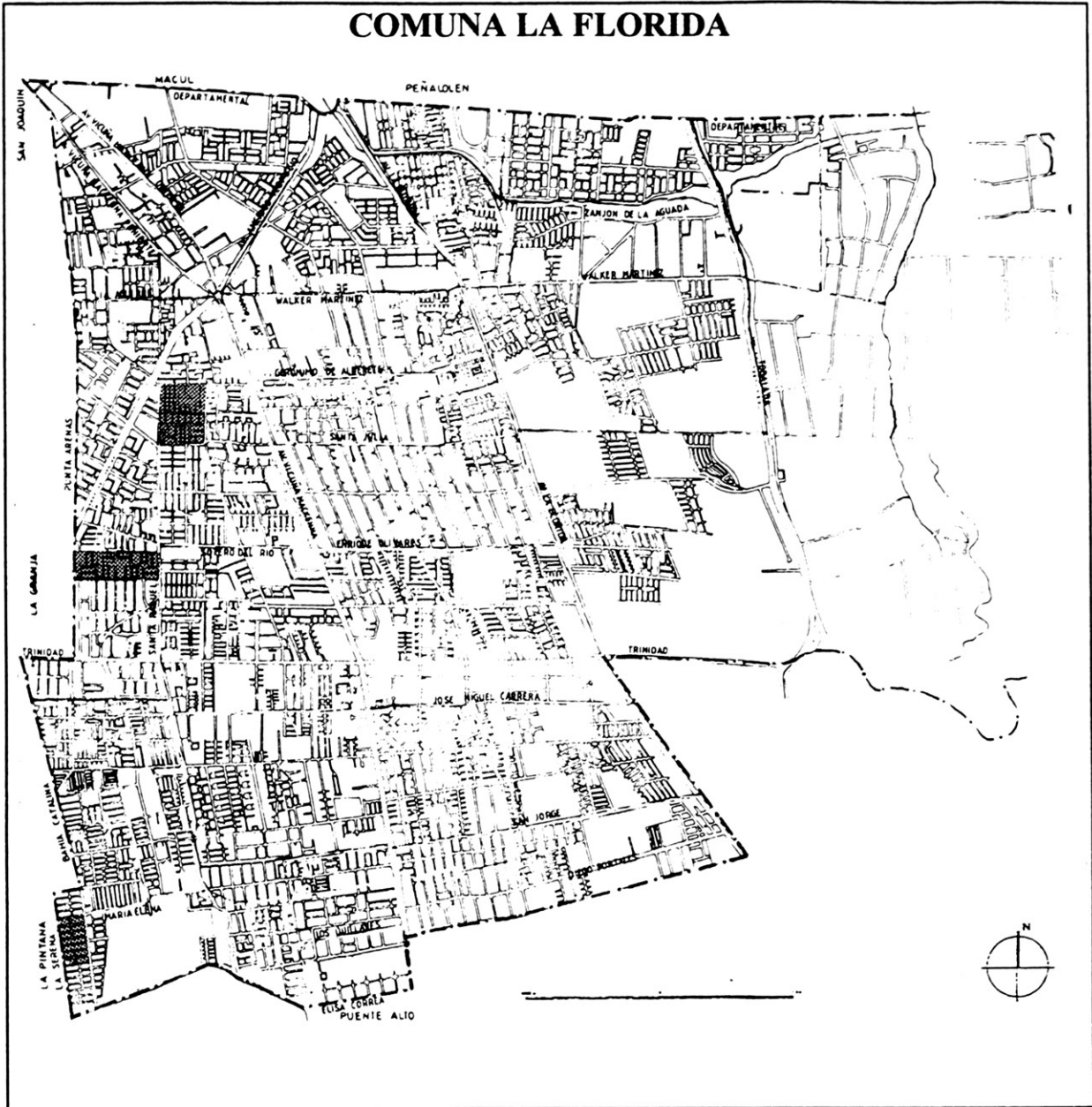
- Análisis de la Trama Urbana.

Utilizando el esquema de estudio de tramas de Haramoto, acerca de las tramas representativas de Santiago (Haramoto E., Chiang P. et. al, 1987), en el caso de la comuna de La Florida, se puede constatar varios tipos de tramas, siendo las más recurrentes y representativas la del tipo reticular-rectangular y reticular-diagonal.

Otra de menor representatividad, es la megamanzana que responde a la trama más antigua de la comuna cuando esta aún era predominante agrícola. Su característica principal es el que se conforma por sitios de dimensiones mayores a 200 m² con adecuada infraestructura y accesibilidad, su vivienda en general, no está en mal estado y el nivel de pobreza es menor al 25% por Unidad Vecinal. Por el contrario, en los sectores de trama reticular rectangular, la accesibilidad es más dificultosa, los loteos y poblaciones tienen sitios de mínimas dimensiones generándose manzanas o cuadras más reducidas, con vialidades poco jerarquizadas. Las viviendas sociales y por autoconstrucción en mal estado alcanzan cifras no despreciables (15% a 25% de viviendas en mal estado por manzana y por Unidad Vecinal), así como la población en situación económica desmedrada (25% a 75% de población pobre por Unidad Vecinal). En el caso de sectores más céntricos en la comuna o bien ubicados en el sector oriente, se constatan numerosos conjuntos de viviendas de trama reticular y en menor medida, reticular-diagonal, pero, que en muchos casos, no presentan jerarquización en el tratamiento o tejido de la trama y su integración con la trama comunal.

En resumen, se puede constatar que la comuna posee una trama urbana controlada o jerarquizada. El sistema vial es el eje ordenador del tejido urbano comunal y la mayor parcelación de la retícula se produce en aquellos sectores de mayor vulnerabilidad lo cual parece asociado con el fenómeno de la delincuencia y drogadicción. Los sectores pobres no se conectan al resto de la comuna a través de una malla o retícula urbana vecinal controlada. Ello favorece un

COMUNA LA FLORIDA



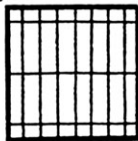
FONDECYT PR 1940462-94: FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACIÓN Y PROPUESTA.

LAMINA N°

CONTENIDO:

Trama urbana predominante en la comuna

SIMBOLOGIA:



Reticula rectangular

Agosto 1994

descontrol del espacio vecinal al no haber diferencias o hitos urbanos legibles que permiten al habitante "leer" y comprender la lógica del espacio por donde circula.

- Administración del Territorio.

A diferencia de Conchalí, La Florida es una comuna populosa. Según el Censo de Población y Vivienda de 1992, la población total de la comuna alcanzaba los 328.881 habitantes, los que ocupaban 80.645 viviendas, verificándose un aumento de la tasa de crecimiento poblacional de 5.75 en el período de 1982 - 1992. En igual período, la tasa de la Región Metropolitana fue del 1.81 y la del país 1.56, es decir, La Florida creció a un ritmo cercano a 3 veces más alto de lo que creció la Región Metropolitana y el resto del país. Estos hechos, el número de habitantes y la tasa de crecimiento alcanzadas, son dos situaciones problemáticas en términos de la gobernabilidad y administración comunal, en comparación con otras realidades comunales, cuyo promedio de habitantes es de 180.000 y presentan tasas menores de crecimiento.

Sin duda, que son factores incidentes en el contexto de un proceso de transformación y cambio residencial, que aún continua y que incluso se ha visto fortalecido durante los últimos años, debido a la localización en ella de un foco de equipamiento comercial y servicios que impacta todo el sector Sur del Área Metropolitana. A lo anterior, se agrega el Terminal del Ferrocarril Metropolitano que también tendrá un impacto en el mismo sector Sur ya mencionado.

Todos estos factores tienen incidencia en la seguridad pública presionando a los

organismos encargados resguardar el orden. Debe tenerse en consideración además, que los habitantes de la Comuna se encuentran en el ciclo de reproducción familiar inicial. Según cifras de SECPLAC 1994, el 74,85% de la población comunal la componen grupos etéreos que se ubican entre los 0 y los 39 años, antecedentes que indican que la mayoría de la población está compuesta por familias jóvenes, no extensas según se refleja en el número de personas por vivienda que no alcanza a cuatro en promedio (3.94 habitantes/vivienda).

C. Antecedentes socioeconómicos.

Según antecedentes de CASEN 92 a ese año, la tasa de desocupación de La Florida era de un 1,2% en tanto la tasa de desocupación de la Región Metropolitana era de 2,3%. La población en situación de indigencia correspondía al 6,75% y la que se encontraba en situación de pobreza era de 17,45%. Los hogares en situación de pobreza e indigencia corresponden a aproximadamente, 20.828, hogares correspondiendo ellos al 20,91% de toda la población comunal, situación que indica de que a lo menos uno de cada 5 hogares estaba con problemas de pobreza, cuestión notable cuando la población total de la comuna es de 398.780 habitantes. El promedio de personas por hogar según línea de pobreza era de 4,4 en la categoría indigente y 4,7 en la categoría **pobre no indigente**.

Según antecedentes municipales, la población pobre en el espacio comunal residía fundamentalmente en las Unidades Vecinales N° 22, 11, 21, y 12 en torno a

Santa Raquel y Américo Vespucio, en las Villas O'Higgins, Arturo Prats, Guillermo El Conquistador, Campamentos La Patria y Los Álamos. También existe otro gran sector pobre, en las Unidades Vecinales entre el Zanjón de la Aguada y Departamental. Estas corresponde a las Unidades Vecinales N° 3, 23, 25 y 35, principalmente el campamento Araucaria, Nuevo Amanecer y Las Higueras.

Además de las áreas mencionadas, existen otros sectores poblacionales dispersos al interior de la comuna que corresponden a asentamientos irregulares y poblacionales por autoconstrucción.

Los sectores de estratos socioeconómicos de más altos ingresos se ubican en la parte alta de la comuna, Walker Martínez, pasado Avenida La Florida, Lo Cañas en tanto los estratos medios se concentran en el área central y los más pobres en las fronteras nororiente y surponiente.

En cuanto a antecedentes habitacionales la encuesta CASEN 1992, muestra a un 31,7% de hogares allegados mientras que de los 82.335 hogares de la comuna, el 7,2% correspondían a piezas, conventillos, ranchos y mediaguas.

A pesar de que la comuna se presenta con un destacado grado de consolidación, comparadas con otras del Área Metropolitana, mantiene aún en su interior fuertes contrastes de consolidación residencial entre sus zonas de borde comunales y las ubicadas en el sector centro y oriente. El porcentaje de población en condiciones de pobreza e indigencia y su ubicación en el espacio comunal, permiten suponer que son esas zonas en donde se ubican áreas peligrosas o de riesgos delictual,

cuestión que se confirma en las entrevistas a los técnicos municipales de los diferentes estamentos edilicios relacionados con el tema.

Las características urbanas de infraestructura, servicios y condiciones de allegamiento en estas poblaciones son similares a las imperantes en Conchalí y otras comunas periféricas pobres del A. Metropolitana, incluso en lo que respecta a conjuntos habitacionales sociales del Programa de Mejoramiento de Barrios, Viviendas Básicas, PET y por autoconstrucción.

D. Organizaciones Sociales.

La Florida cuenta con 35 Unidades Vecinales, cuyas dimensiones y criterios de límites no obedecen a fundamentos o matriz con cierta intencionalidad, por tanto, cada Unidad Vecinal, puede contener más de una Junta de Vecinos en su interior. Posee dos uniones comunales de Juntas de Vecinos, una Unión Comunal de Comités de Allegados, dos Centros Culturales, un Consejo Ecológico Comunal, una Agrupación de Mujeres y una Casa de La Juventud.

Según DIDECO, se tienen registrados aproximadamente 400 clubes deportivos y 870 organizaciones de diverso carácter a las cuales deben sumarse otras 300 organizaciones sin personalidad jurídica (clubes deportivos, organizaciones culturales y de jóvenes, como las más recurrentes).

La cantidad de organizaciones permite al municipio desarrollar varios programas que incorporan la participación de la comunidad en función de distintas líneas

de acción y proyecto de mejoramiento de la calidad residencial y habitacional, como son los PLAC (Plan de Acción Comunal) y otros orientados a jóvenes, mujeres y medio ambiente.

La respuesta de la comunidad organizada a las propuestas municipales es satisfactoria y el gobierno local ha estado manteniendo ese tipo de participación desde hace ya cinco años.

E. Opinión de técnicos municipales respecto de la peligrosidad delincriminal.

Los sectores más peligrosos, en opinión de los técnicos municipales, se ubican en el perímetro nororiente y sur-poniente de la comuna. En el caso de los primeros son varias poblaciones que se ubican en el borde norte del Zanjón de la Aguada, siendo ellas Ampliación La Higuera, Nuevo Amanecer y Las Araucarias. En los últimos Los Quillayes, Villa O'Higgins y Los Navíos.

En el caso de Los Quillayes, corresponde a habitantes erradicados de la comuna de La Reina y Las Condes en 1980; los demás corresponden a campamentos de radicación o viviendas sociales construidas por el sector público.

Tales conjuntos son considerados como peligrosos porque ahí viven delincuentes y se producen frecuentemente hurtos y robos, además de altos niveles de tráfico y el consumo de drogas. Las causas de la peligrosidad de estos sectores son múltiples, entre los más importantes, de acuerdo a la información proporcionada por informantes claves, se cuentan factores de índole socioeconómica de la

población, la calidad residencial imperante en los conjuntos pobres y características vinculadas con el origen histórico de estos asentamientos.

F. Análisis de Programas Municipales

Como consecuencia del inicio de la administración Aylwin en 1990, La Florida fue una de las comunas donde el alcalde podía ser designado por el presidente de la República. En este contexto las nuevas autoridades impulsaron un proceso de gestión municipal con participación activa de los vecinos. De esa época son los proyectos de pavimentación y posteriormente los proyectos de Mejoramiento de Alumbrado Público, fruto de la preocupación de las autoridades y vecinos ante el problema de la delincuencia. También se impulsan programas de desarrollo para la Mujer y los Jóvenes, mediante proyectos culturales y recreativos que integran instituciones tales como el Instituto de la mujer y las ONGs.

De todos los programas activos, el que beneficia directamente a las Juntas de Vecinos, es el Plan de Acción Comunal (PLAC), que distribuye recursos por Unidad Vecinal en función del nivel socioeconómico de la población que compone cada Unidad Vecinal, existiendo de ese modo tres tramos de aporte económico que consideran doce, ocho y seis millones respectivamente. El funcionamiento de los PLAC consiste básicamente en que cada Unidad Vecinal se pone de acuerdo acerca de algún proyecto de mejoramiento de la calidad residencial en relación a sus prioridades. Posteriormente, el municipio evalúa la factibilidad de los proyectos presentados y

entrega los recursos a la comunidad, la cual contrata las obras a terceros. En todos los proyectos la fiscalización técnica la realiza el municipio.

En 1990, el PLAC destinó \$300.000.000 a este tipo de proyectos que corresponden a variados mejoramientos urbano vecinales tales como, reparaciones de sedes comunitarias, equipamiento deportivo, áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario urbano, etc. Todos los proyectos incorporan aporte local, sea en ahorro, mano de obra o materiales de construcción.

En cuanto a proyectos dirigidos específicamente a mejorar la seguridad comunal, como consecuencia del inicio del programa de Seguridad Ciudadana, el municipio presentó alrededor de 500 proyectos al Ministerio del Interior elaborados con la participación activa de sus organizaciones y sólo salió favorecido uno equivalente a la construcción de un retén de carabineros en la población Los Quillayes. Este resultado desencantó a las organizaciones que vieron frustradas sus aspiraciones en esa línea. Para el municipio significó haber gastado esfuerzos inútilmente y al igual que Conchalí, sus técnicos coinciden en que todavía falta mucho por avanzar en la definición y complejidad del problema para posteriormente proceder a fijar criterios comunes de acción para los municipios desde el gobierno central.

En los planteamientos de algunos proyectos PLAC, los vecinos del sector que bordea el Zanjón de la Aguada han empezado a solicitar cierres para disminuir la delincuencia que se produce en esa área pues los delincuentes utilizan el canal como barrera para escapar una vez

cometidos sus delitos. El programa PLAC, se ha desarrollado exitosamente hasta hoy, y el municipio año a año, incrementa los fondos para esta línea. Tales fondos son para financiamiento Municipal complementado con fondos del gobierno central. En los últimos años, se ha ido dirigiendo a la habilitación de áreas verdes y multicanchas construidas por etapas.

Otro tipo de programa municipal son aquellos en que a través del año se activa un programa sistemático de difusión y sensibilización frente a temas que son comunes no sólo a la comuna de La Florida sino a varias otras. El año 1994, por ejemplo, el gobierno local lo definió como el "Año del Medio ambiente", activando programas culturales y recreativos sobre este tema con participación de la comunidad. 1995 estaba definido a orientarlo hacia el tema de la "Seguridad Ciudadana".

G. Normativa residencial y urbana que regula a la comuna.

La Florida se encontraba preparando todos los antecedentes para modificar y actualizar su actual Plan Regulador vigente desde 1968. Por este motivo, la comuna no estuvo preparada para las transformaciones residenciales y de infraestructura de servicios y equipamiento de los últimos 10 años. Más bien el plan comunal fue sobrepasado por la planificación metropolitana que le asignó una extensa Área de Expansión Urbana. Este sector en cuestión, correspondía a Áreas Rurales y Suburbanas en el Plan Regulador de 1968 (P.R. 1968).

En el caso del actual sector destinado a Centro Cívico y comercial en el antiguo

Plan Regulador, su destino era eminentemente residencial y en los hechos es hoy un centro comercial de nivel metropolitano. Los datos de crecimiento anual del área urbanizada de La Florida, reafirma lo anterior puesto que de un 8,3% de área urbanizada en 1970, aumentó a 37,2% en 1992 (INE, 1992).

A pesar de que se mantuvo el área destinada a zona residencial exclusiva, las nuevas hectáreas destinadas a zonas habitacionales con la respectiva necesidad de soporte en equipamiento y vialidad, dejaron obsoleto el instrumento de planificación aún vigente. En 1992 ocurrió el aluvión en el límite de La Florida con La Reina, lo que obligó a replantearse la ocupación de bajadas de quebradas ocupadas por conjuntos de viviendas sociales, aspecto que tampoco estaba previsto en el P.R. 1968.

En relación al problema de la seguridad residencial, la caducidad del P.R. 1968 también coopera en su contra, especialmente, en lo relativo al uso de suelo, pues el instrumento de planificación no alcanzó a prever las profundas transformaciones que ha tenido La Florida durante los últimos años. Las consecuencias de ello son el desequilibrio en la jerarquía y cantidad de vialidad de acceso a la comuna y al interior de ella y el contraste en la calidad residencial entre los sectores más pobres y el sector centro y sur oriente. En suma, un crecimiento en extensión horizontal de la comuna está provocando un cierto desorden espacial que requiere referencias de ubicación y desplazamiento. En esos términos, no hay manejo o control de los espacios comunales más públicos a los más privados, siendo los más afectados

aquellos sectores en donde hay más producción de delincuencia.

3. TIPOLOGIAS DE CASOS.

Se eligieron dos tipologías de diseño: el **modelo de Lote con Servicios**, implementado por el Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior (PMB), y el **modelo de Bloques**, producto del Programa de Vivienda Básica. En conjuntos de viviendas sociales en extensión en la Región Metropolitana, el lote con servicio del PMB ha sido uno de los más utilizados en los últimos cinco años, ya sea para erradicar o radicar campamentos, así como la vivienda básica en la categoría bloque en tres y cuatro niveles, es la tipología más recurrente utilizada por el MINVU en los últimos años.

A. Estructura Metodológica utilizada para el análisis de las Tipologías.

A continuación, se presentan los fundamentos que dieron origen a las diferentes dimensiones de análisis utilizadas en el estudio previo de cada conjunto escogido para la aplicación posterior de los discursosgramas. De este modo, el trabajo de discusión con los habitantes podría ser enriquecido o profundizado al ser contrastado con estas observaciones.

- Antecedentes Generales.

En primer lugar, se recopiló antecedentes referidos a los habitantes de los conjuntos seleccionados, tales como número de personas, estratificación socioeconómica, número de viviendas y número de hogares, año de implementación del conjunto,

localización en la trama comunal, superficie del terreno, tipología habitacional, de bloque y de departamento. Toda esta información permitió sacar conclusiones acerca de la densidad habitacional, nivel de pobreza y tamaño de la población. Para tener una aproximación más rigurosa acerca de la conformación del espacio, uso de los mismos, funcionalidad interna, características de los bordes, etc. que por sí mismos o bien relacionados entre sí, incidieran en la seguridad residencial, se tomó en cuenta las dimensiones espaciales que se enumeran más adelante. De este modo, la aplicación de los discursogramas pudo ser más efectiva en cuanto a la profundización de ciertas dimensiones previamente analizadas que pudieron ser contrastadas en el desarrollo del trabajo de grupo.

-Usos de Suelo.

Posibilitó la comprensión acerca del nivel y tipo de equipamiento existente en el conjunto y su ubicación al interior de éste, además de permitir buscar asociaciones con uso de espacios y comportamiento de grupos especialmente equipamientos tales como: botillerías, video juegos, restaurantes, etc. y su asociación con patrones de desplazamientos referidos a la ubicación del comercio de alimentos de consumo diario, actividades de recreación u organización vecinal y comunitaria.

- Relación entre Espacio Construido - Libre.

La observación y levantamiento planimétrico de los espacios libres y los espacios construidos posibilitó la comprensión de las características de axialidad o proporciones entre ambos.

- Estructura Vial y Flujos de Circulación.

En base a la observación y representación gráfica, se obtuvo antecedentes de la estructura vial, recorridos de los peatones residentes junto con la ubicación de los accesos al sector, paradas de buses y estacionamientos. Estos antecedentes, medidos según su frecuencia y jerarquía, permitieron detectar aquellas zonas, espacios o lugares, con distintos grados de flujos de movimientos que asociados con otras dimensiones tales como grados de permeabilidad del espacio público o privado, niveles de apropiación o agrupamiento de bloques o viviendas, pudieron dar cuenta acerca de las características de espacios generadores de inseguridad residencial.

- Grados de permeabilidad del borde del espacio público.

En base a observación directa, se verificó el grado de cerramiento de los límites secundarios en las viviendas y departamentos, definiendo bordes duros, como límites que por sus características no permiten el control visual y espacial, bordes semiduros que permiten la continuidad visual pero no la espacial y bordes blandos, que permiten la continuidad visual y espacial entre dos zonas.

- Niveles de apropiación del espacio público.

En terreno, se verificó los tipos de apropiaciones que los habitantes realizan en sus espacios de uso común distinguiéndose en estas tipologías, huellas físicas tales como enrejamientos, barreras, iluminaciones, arborizaciones, canchas informales, etc y simbólicas tales como monolitos demarcatorios de zonas,

vegetaciones, pinturas murales, etc.

- Niveles de Progresividad del Espacio Privado.

De acuerdo a observación en terreno, se comprobó los grados de progresividad en las viviendas, de acuerdo a la cantidad de ampliaciones anexadas a la solución original.

- Tipos de entornos Inmediatos.

Se seleccionaron aquellos entornos inmediatos a las viviendas que por sus características espaciales presentaran aspectos de interés para la evaluación del comportamiento de los sistemas en tales espacios.

B. Conjuntos de vivienda en extensión

Villa Paula Jaraquemada

a) Antecedentes Generales del Conjunto.

El conjunto se ubica en un sector central de la comuna e integrado al resto de la trama urbana. De fácil accesibilidad, está limitado por vías que lo comunican con el resto de la ciudad. La trama o retícula que presenta su diseño de vías y manzanas, es aquella del tipo **reticular rectangular** predominante también en la comuna. Su origen corresponde a una toma de terreno de fines de los años sesenta, la que derivó en campamento de viviendas precarias hasta 1985, año en que se radicó a sus

habitantes. La superficie total del terreno del conjunto es de 56.000 metros cuadrados.

Está conformada por 269 Lotes con Servicios beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Barrios. Cada lote tiene como promedio 9 metros de frente por 15,5 metros de fondo. La caseta sanitaria corresponde a aquella en que el adosamiento se produce por el largo mayor dando el menor frente hacia la calle. En cuanto a las viviendas y su materialidad, la madera es el material predominante (73% de los casos) ocupando la albañilería el segundo lugar con un 22% (INVI.1994).

b) Usos de Suelo.

Más del 90% de la superficie esta destinada a uso residencial. Por calle Zapadores y Diego Silva existen franjas destinadas a áreas verdes las que a su vez definen los límites Sur y Norte. Estas áreas, mediante un proyecto de mejoramiento urbano en curso, están adquiriendo un nivel de equipamiento que finalmente le darán el carácter definitivo de áreas verdes. Otros usos de suelos, están dado por un cierto equipamiento comercial menor e informal, ubicado en algunas de las viviendas al interior de los pasajes.

El abastecimiento de alimentos de consumo diario tales como pan, carnes, etc, lo entrega un supermercado ubicado en el vértice sur oriente de la Villa junto a un conjunto de locales comerciales ubicados en el vértice sur poniente. La ubicación de estos centros de equipamientos, condicionan los desplazamientos de los habitantes hacia ellos, a través de los pasajes, cuestión que favorece

indirectamente las condiciones de seguridad de algunas de estas vías debido al flujo constante de peatones por ellas.

El carácter residencial junto a la ausencia de áreas verdes y de esparcimiento, son dos factores que colaboran al mejoramiento de las condiciones de seguridad, puesto que por estos motivos los niños y adultos utilizan y se apropian de los pasajes y de la única calle central.

c) Relación Espacio Libre - Espacio Construído.

La forma de ocupación de las manzanas, en que lo construído tiende a la fachada continua o adosamiento de viviendas por uno de sus costados, junto al diseño de las vías de circulación que cruzan de lado a lado el conjunto, definen espacios libres y públicos de tipo axial. Al interior de cada vivienda se producen espacios libres pero éstos son de uso exclusivo del sistema familiar.

d) Estructura Vial y Flujos de Circulación.

La Villa se encuentra rodeada por cuatro calles, dos de las cuales son de alto flujo vehicular (Zapadores y Diego Silva). Esta característica produce un borde por vía fuerte que actúa como límite del conjunto y que, en cierta medida lo aísla del resto de las poblaciones adyacentes. Así, toda la trama de circulación interior adquiere un uso peatonal o para los vehículos que pertenecen a los vecinos. Estas características se han acentuado debido a la colocación de barreras metálicas y lomos de toro en las entradas exteriores de cada pasaje, que contribuyen a restringir el acceso de extraños.

La circulación al interior de la Villa se realiza a través de los pasajes, reforzada por la ubicación de los paraderos de la locomoción colectiva en las calles de mayor flujo vehicular y del equipamiento de comercio de alimentos de consumo diario, también en los bordes. No ocurre lo mismo con las vías laterales, pues en ellas, no se ubican accesos a viviendas y corresponden a fondos de sitios, situación que genera efectivas condiciones de inseguridad en estas zonas.

e) Grados de Permeabilidad del Borde del Espacio Público.

La Villa en general tiende a cerrarse en sí misma mediante la construcción de bordes duros que limitan con las vías a las cuales dan los fondos de sitios. Hay una transparencia mediana desde las viviendas hacia las calles de mayor flujo vehicular, debido a que los accesos a estos lotes dan a estas vías y porque tales ingresos enfrentan un bandejón de 7.20 metros de ancho de uso peatonal. Al interior, la permeabilidad tiende a aumentar en forma irregular según sea el pasaje, pudiéndose constatar que el mayor porcentaje de transparencia lo presenta el Pasaje Nº 3 el cual -en opinión de los vecinos- es uno de los más seguros. En el caso de la única calle que atraviesa la Villa, se observa uno de sus bordes duros, pero ello no es motivo para que sea percibida como insegura pues gran parte de la vida vecinal especialmente juvenil, se da en esta vía.

f) Niveles de apropiación del Espacio Público.

Existe una notable apropiación del espacio público, especialmente en los bordes y accesos al conjunto mediante mobiliario

VILLA PAULA JARAQUEMADA

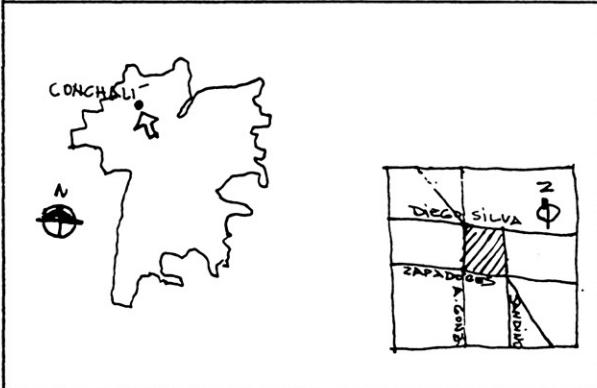
COMUNA: CONCHALI

AÑO: 1970

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS:

LOTES CON SERVICIOS AÑO 1985

LOCALIZACION:



PLANO DE CONJUNTO:

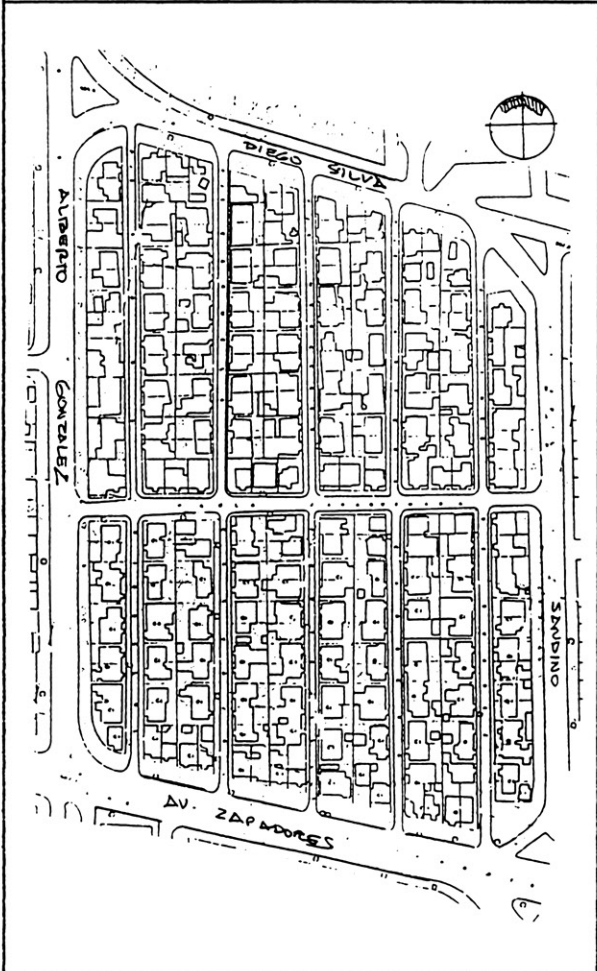
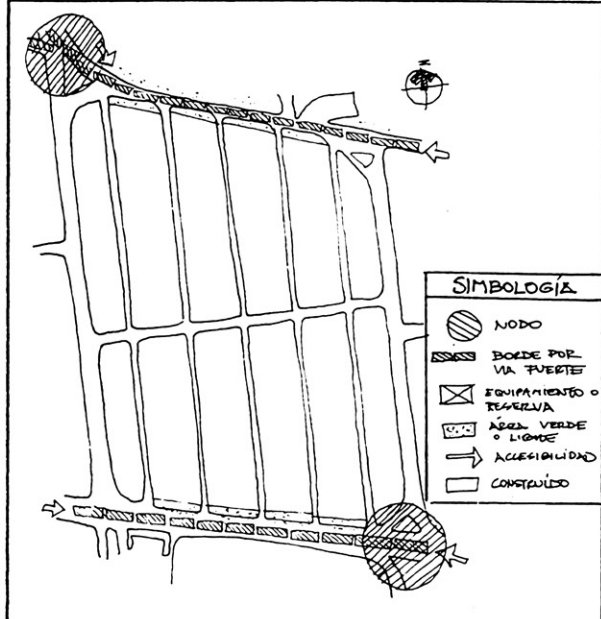
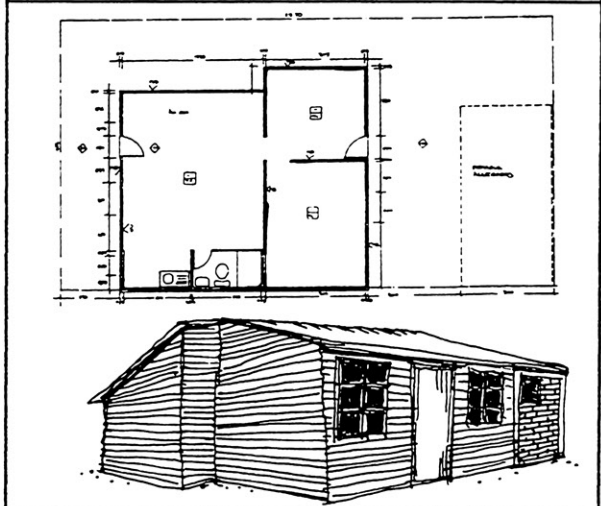


DIAGRAMA ESTRUCTURA FISICO-ESPACIAL:



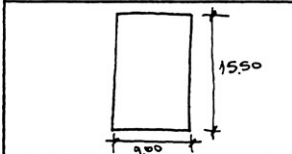
TIPOLOGIA EDIFICATORIA:



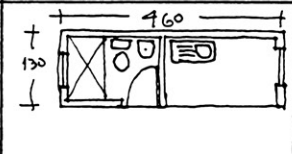
ANTECEDENTES GENERALES:

SUPERFICIE TOTAL TERRENO:	56.000 M2
TOTAL DE LOTES:	269
TOTAL DE VIVIENDAS:	313
SUPERFICIE CASETA SANITARIA:	6M2
SUPERFICIE CONSTRUIDA PROMEDIO:	45 M2

TIPOLOGIA LOTE:





TIPOLOGIA CASETA



USOS DEL SUELO

	BOTILLERIA		VENTA DE ARIDOS
	RESTAURANT		RECICLAJE MATER.
	ABARROTOS		ESTRUCT. ALUMINIO
	VERDULERIA		FLETES
	AVICOLA		SUPERMERCADO
	REP. CALZADO		VIDEO JUEGOS
	KIOSKO O BAZAR		JUEGOS INFANTILES
	ESCUELA		DEPORTES INFORMAL
	TEMPLO NO CATO.		SEDE COMUNITARIA
	CAPILLA CATOLICA		

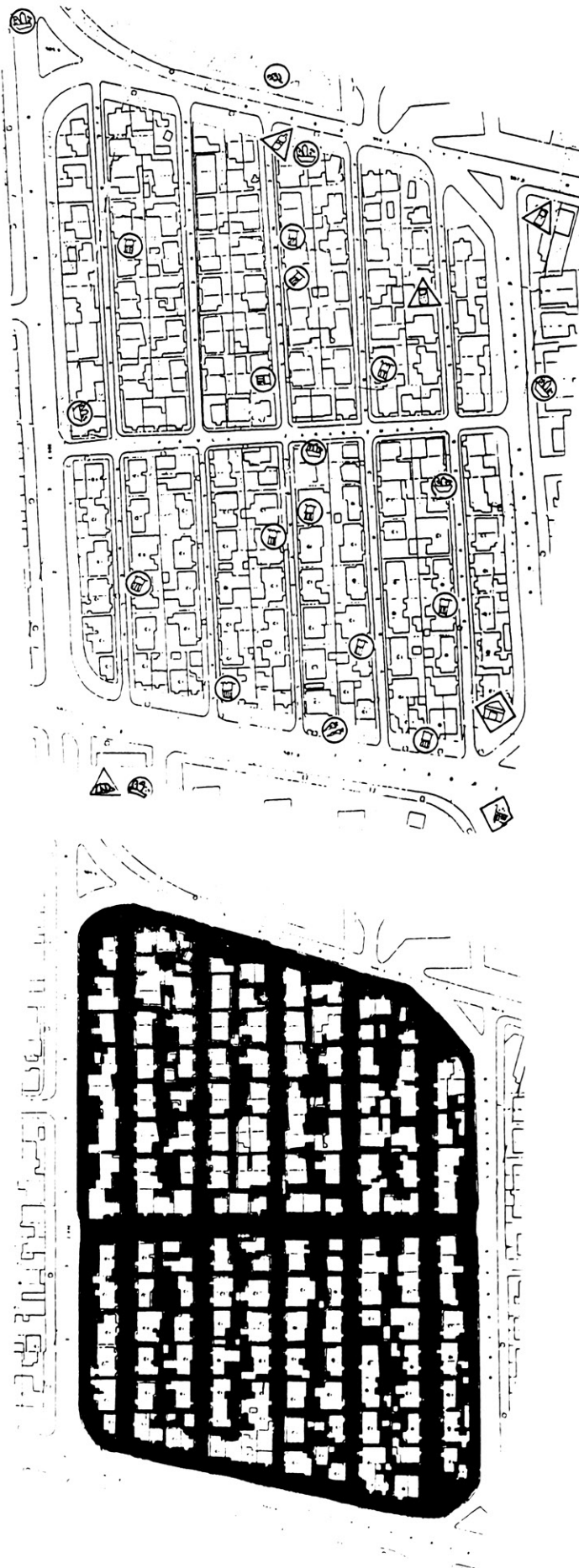
ESPACIO CONSTRUIDO-LIBRE

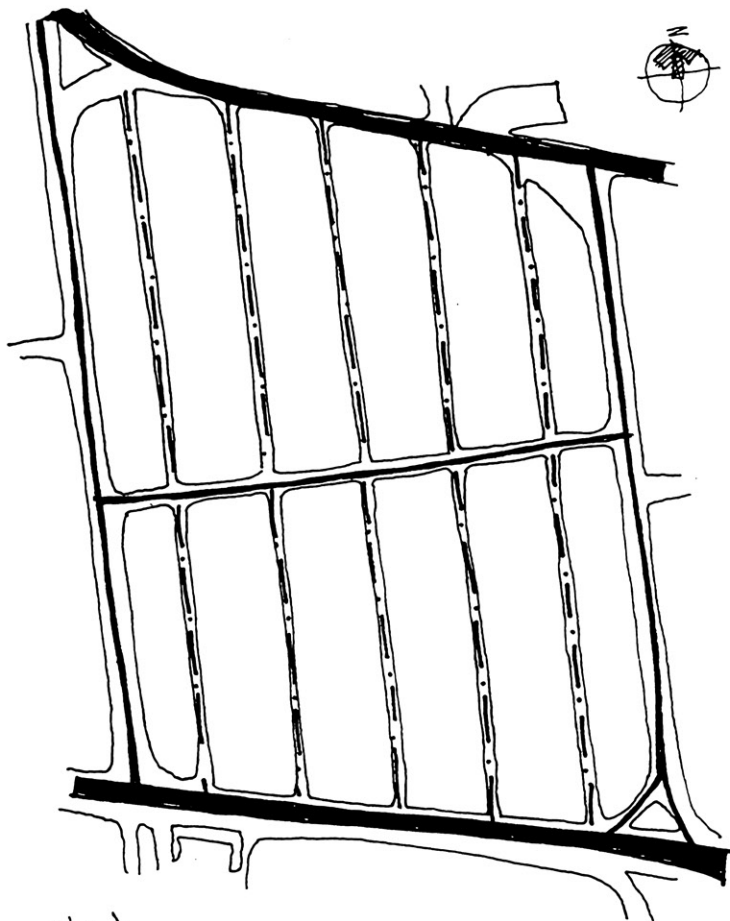
	ESPACIO CONSTRUIDO
	ESPACIO LIBRE

SINTESIS

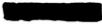
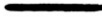
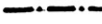


El equipamiento se encuentra distribuido equitativamente en el interior y en los bordes del conjunto, característica que facilita los desplazamientos peatonales y la controlabilidad visual.

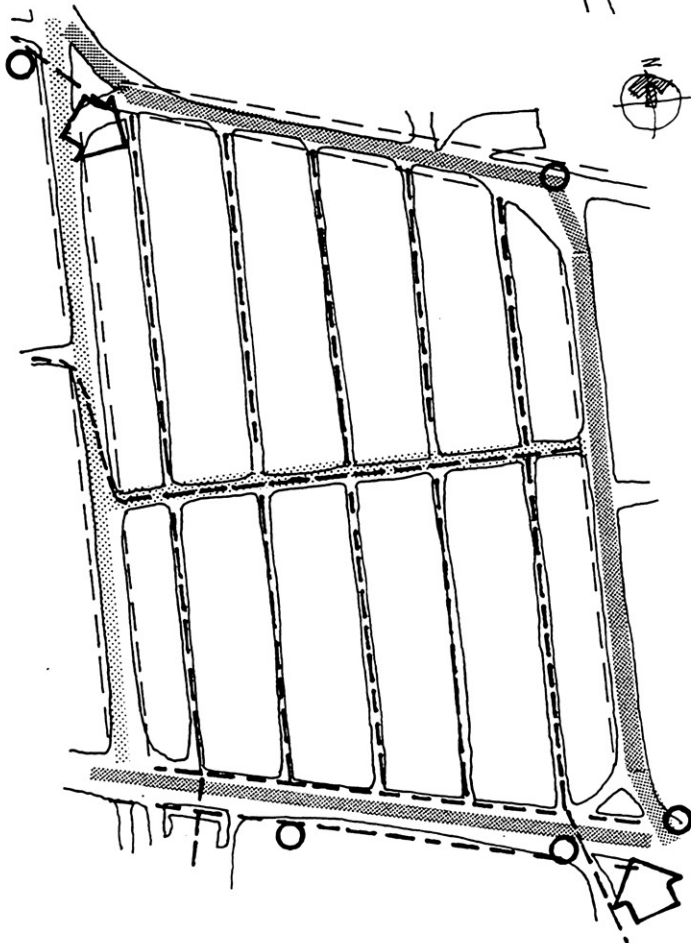
La ocupación de los bordes de los pasajes por las viviendas, refuerza la axialidad y la ubicación de los accesos al conjunto.







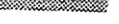



ESTRUCTURA VIAL

-  VIA PRINCIPAL
-  VIA SECUNDARIA
-  PASAJE
-  SENDA PEATONAL
-  ESTACIONAMIENTOS



FLUJOS DE CIRCULACIÓN

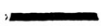

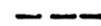
-  PEATONALES FRECUENTES
-  PEATONALES EVENTUALES
-  ACCESOS PEATONALES FRECUENTES
-  PARADAS BUSES
-  VEHICULARES FRECUENTES
-  VEHICULARES EVENTUALES

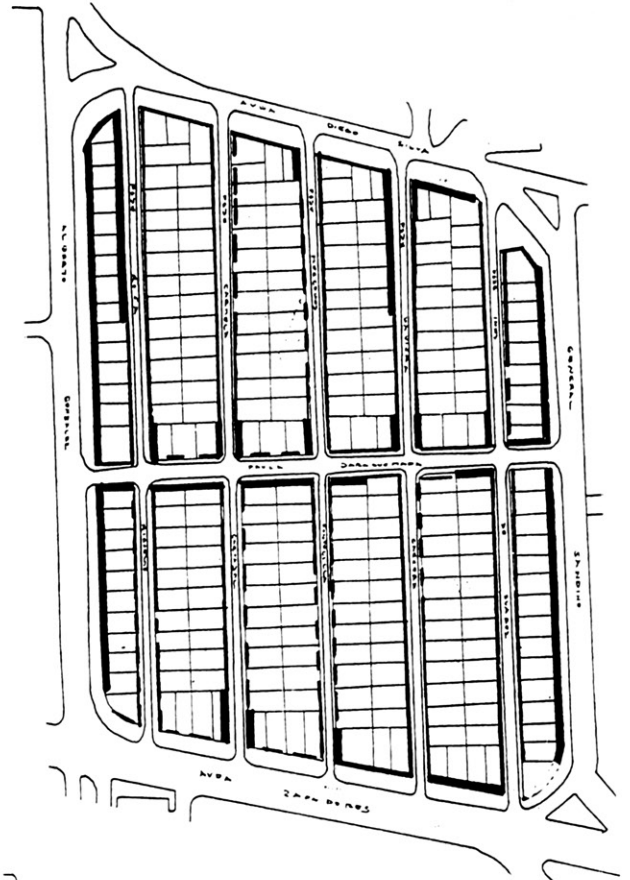
SINTESIS

La ubicación de las vías principales en los bordes definen límites que hacen de barrera para el ingreso al conjunto.


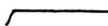
Los ingresos son condicionados en gran medida por la ubicación de los paraderos de buses.

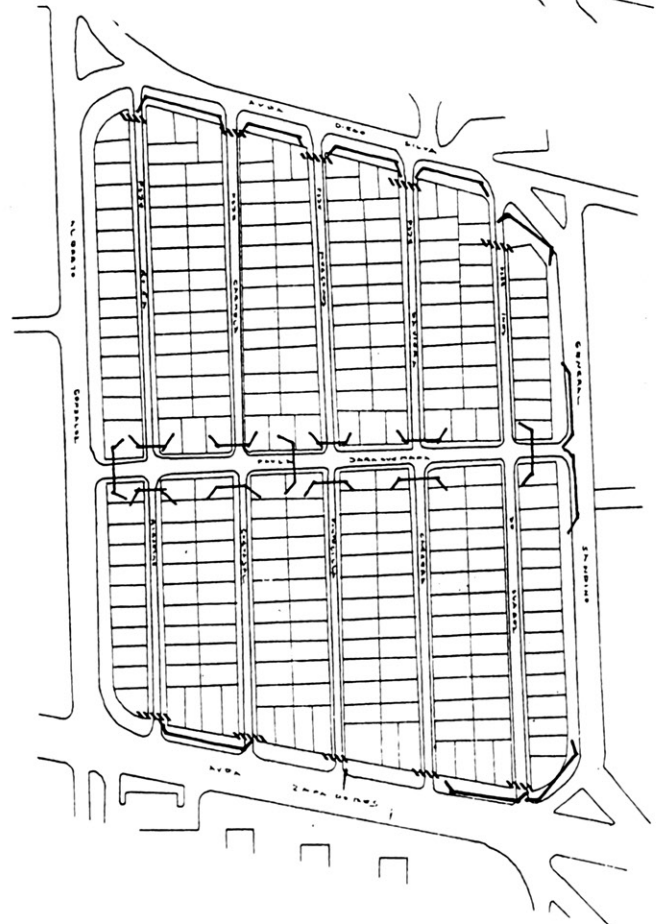
GRADOS DE PERMEABILIDAD DEL BORDE DEL ESPACIO PUBLICO

-  BORDE DURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.
-  BORDE SEMIDURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y CONTINUIDAD VISUAL.
-  BORDE BLANDO, CONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.



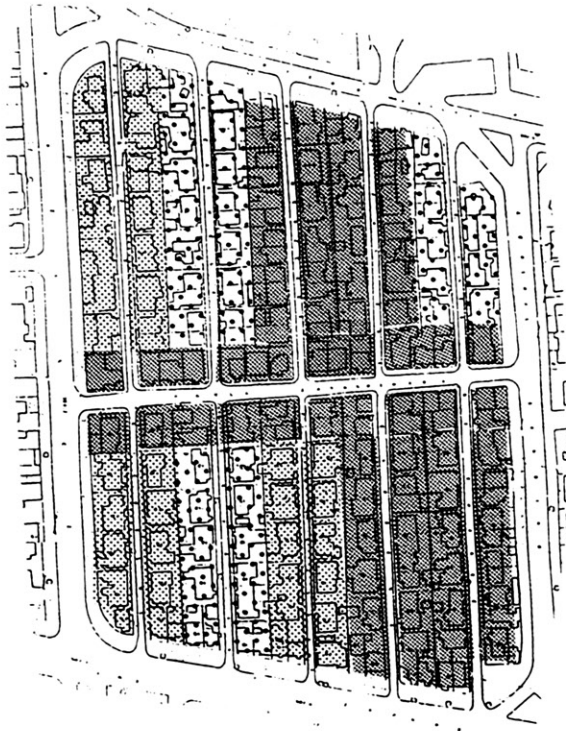
NIVELES DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO.

- INEXISTENTE
-  FÍSICO (REJAS, BARRERAS, MUROS, ETC.)
-  SIMBOLICO (VEGETACIÓN, NEUMÁTICOS, MASTILES, ETC.)


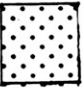
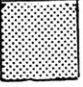
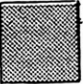


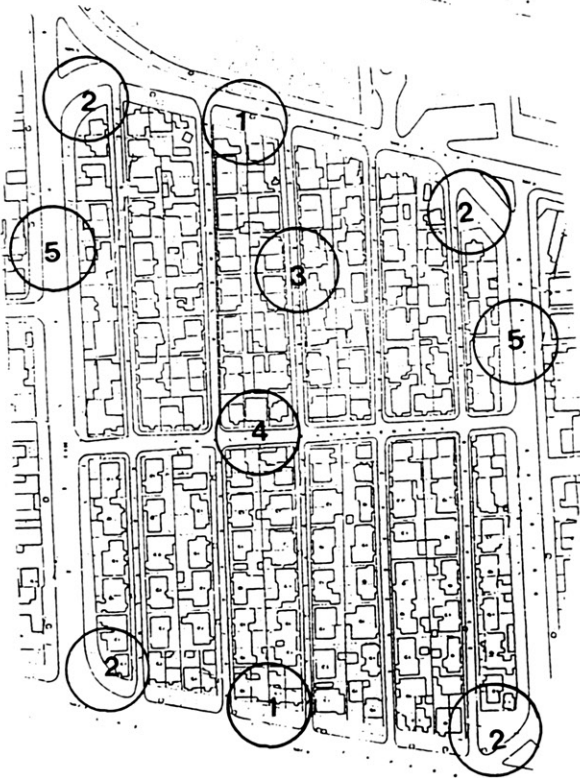
SINTESIS

Los fondos de sitios que dan hacia calles laterales, se endurecen en su totalidad a modo de protección y la apropiación se produce en los bordes de mayor flujo de circulación y permeabilidad.

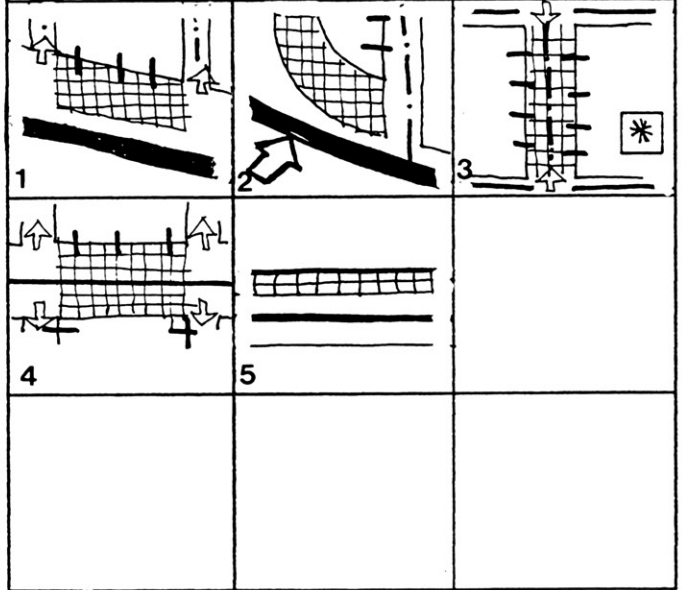


NIVELES DE PROGRESIVIDAD DEL ESPACIO PRIVADO


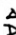

-  INEXISTENTE.
-  BAJO
-  MEDIO.
-  ALTO



TIPOS DE ENTORNOS INMEDIATOS



SIMBOLOGÍA

-  ENTORNO OBSERVADO
-  ACCESIBILIDAD DIRECTA A VIVIENDA
-  PREDOMINANTE

SINTESIS

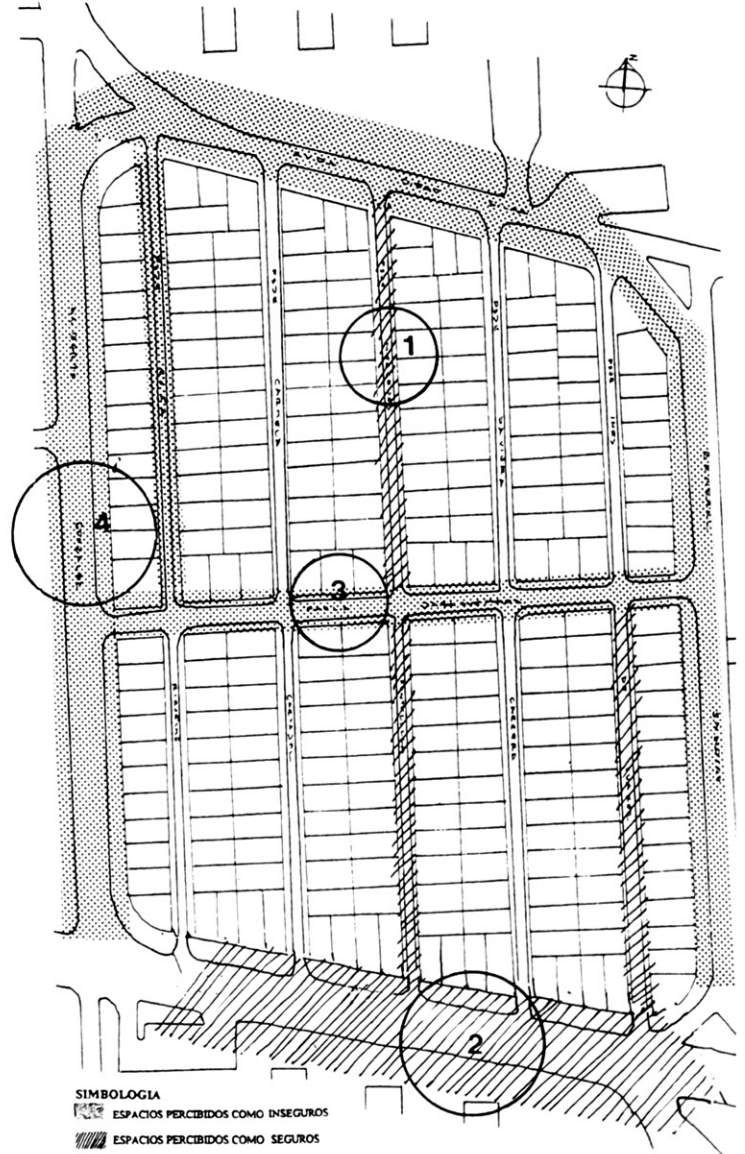
Los niveles de progresividad del espacio privado dan cuenta de un proceso de transformación residencial dinámico.

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS

PLANIMETRIA	PROPORCIONES
<p>1</p>	
<p>2</p>	

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS

<p>3</p>	
<p>4</p>	



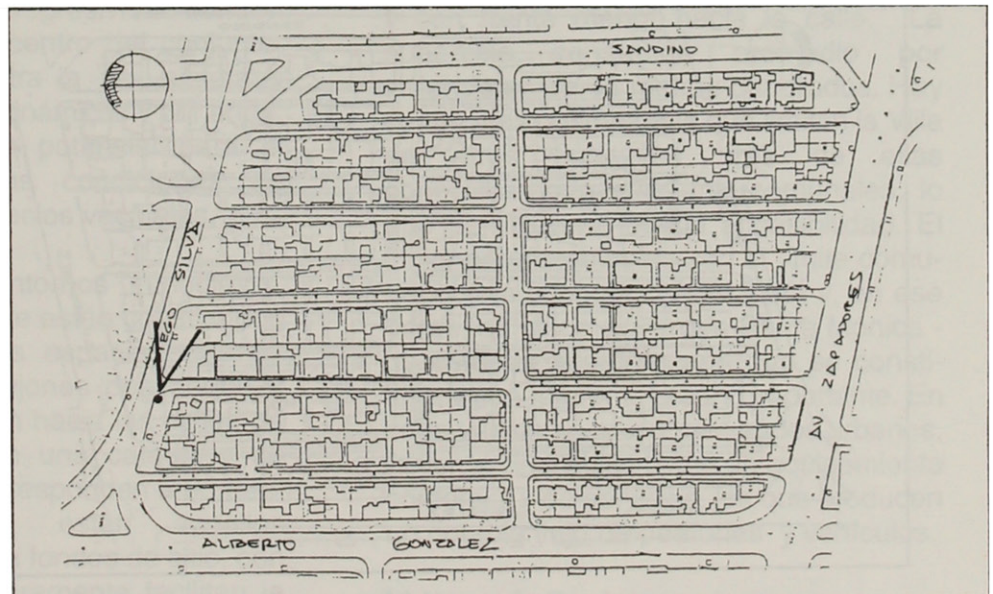
- SIMBOLOGIA**
- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS
 - ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS
 - MAYOR GRADO DE CONTROL VISUAL
 - MENOR GRADO DE CONTROL VISUAL

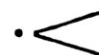
SINTESIS

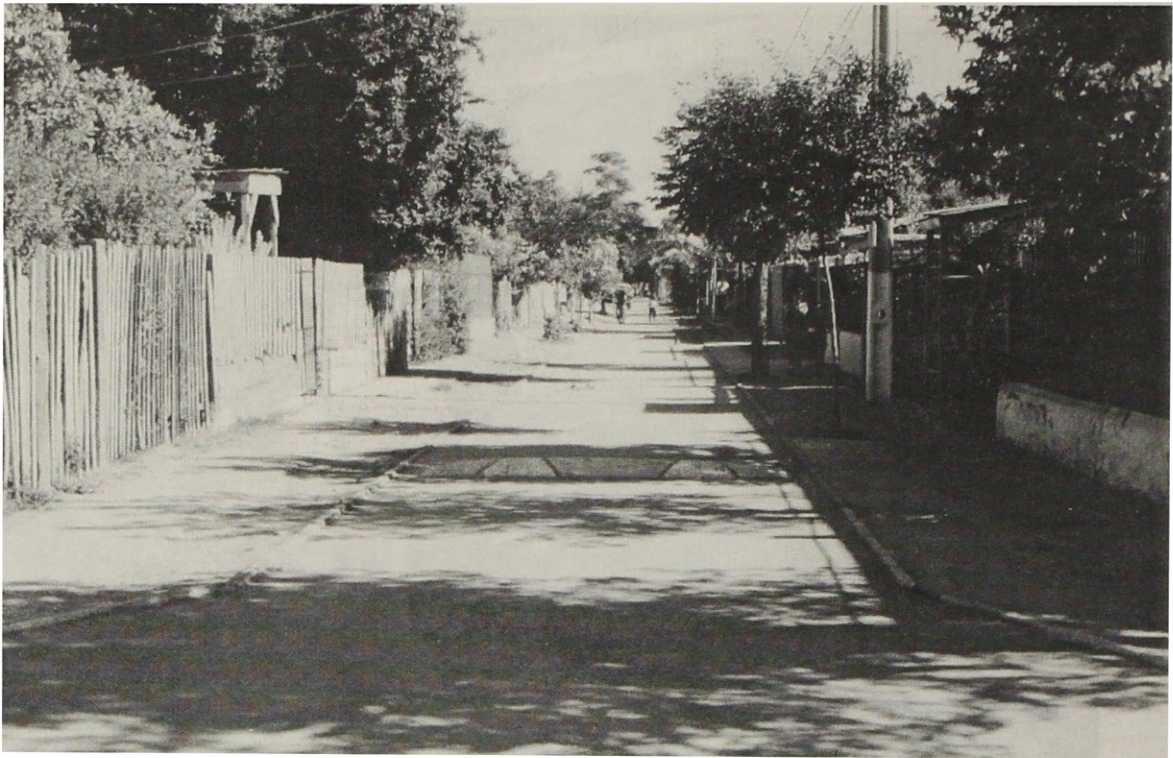
Los espacios inseguros se ubican en algunos bordes y en la calle central, debido a la forma de emplazamiento de los lotes y las características de los flujos de desplazamientos en esos sectores.



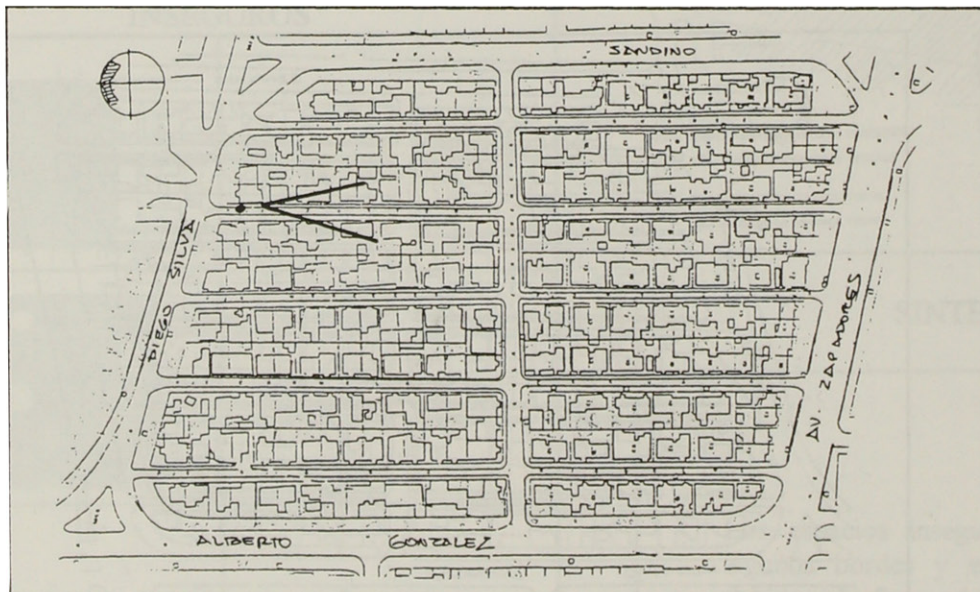
Pobladoras de la Villa Paula Jaraquemada mejorando el entorno inmediato de la villa, mediante ayuda mutua y participación comunitaria.



•  lugar desde donde se tomó de la foto



Un pasaje de la Villa Paula Jaraquemada en donde se observa la colocación de "lomos de toro" gestionados mediante la participación comunitaria de los vecinos para mejorar las condiciones de seguridad ante el tráfico de vehículos.



● lugar desde donde se tomó de la foto

urbano vecinal autoconstruido. Este hecho, de claras connotaciones positivas, le da un sentido de identidad y diferenciación con respecto a sus pares, situación que indirectamente, favorece el sentido de pertenencia de los vecinos con sus espacios. La forma y tamaño de las barreras metálicas transparentes y de altura menor a un metro, permite, un control más bien virtual de los límites exteriores del conjunto, posibilitando así una continuidad visual hacia y desde el interior de los pasajes. La ubicación de los lomos de toro también permiten control por parte de los vecinos, pues los vehículos que circulan por el interior del conjunto se ven obligados a disminuir la velocidad de desplazamiento.

g) Niveles de Progresividad del Espacio Privado y Tipos de Entornos Inmediatos.

Las áreas de mayor progresividad tienden a ubicarse hacia el centro del conjunto, hecho que demuestra a los sistemas familia-vivienda más dinámicos y por ende, presentan un mejor potencial para el mejoramiento de las condiciones de seguridad de los espacios vecinales.

En cuanto a los entornos inmediatos, aquellos predominante están constituidos por los pasajes. Los espacios que se ubican en los bandejones destinados a áreas verdes que dan hacia las calles de acceso, también son una categoría de interés, dado que corresponden a bordes-límites. Finalmente, están aquellos espacios inmediatos a fondos de sitio, con límites duros que claramente facilitan la ocurrencia de actos delictivos.

Villa Araucanía

a) Antecedentes Generales del Conjunto.

Este conjunto, al igual que el anterior, se ubica en un sector central de la comuna y a poca distancia de aquel. Su origen también corresponde a un campamento como consecuencia de una toma de terreno de fines de los años sesenta. En una superficie de 122.200 m², se ubican 536 Lotes con Servicios construidos en 1983 por el PMB, bajo la modalidad de Radicación. La tipología de manzanas es la de tipo reticular rectangular. Cada lote tiene un frente de 9 metros de frente por 15 metros de fondo, promedio y la caseta es rectangular pareada por su largo mayor y con frente menor hacia la calle. La superficie construida promedio por vivienda es de 45 metros cuadrados. Hay cuatro vías perimetrales que limitan la Villa de otros conjuntos, tres de ellas conectoras con otras intercomunales, lo que permite una buena accesibilidad. El límite oriente coincide con el límite comunal con la comuna de Recoleta y, en ese borde, se ubica el Parque Santa Mónica - de carácter intercomunal- que se constituye en un referente urbano importante. En cada vértice se reconocen nodos urbanos, tanto de circulación como de equipamiento comercial y de servicios, los que producen un notable flujo de peatones y vehículos.

b) Usos de Suelo.

La Avenida Zapadores frente a la Villa y la calle La Frontera ubicada en el sector sur,

poseen la mayor parte del equipamiento comercial de alimentos de consumo diario. Se advierte la presencia de templos religiosos evangélicos y sede comunitaria al interior de la población. En el vértice nororiente, se ubica un gran sitio eriazo, sector de asaltos y robos. Por el borde oriente, junto a la existencia de un colegio y a continuación de éste, se prolonga una franja de 15 metros de ancho, la que ha sido apropiada por los vecinos para usos recreativos tales como juegos infantiles y equipamiento deportivo informal. Refuerza esta intención, la ubicación de accesos de viviendas en los frentes de lotes que limitan con este borde. Una franja de terreno de similares dimensiones equiva-lente al borde poniente de la Villa en cambio, está poco apropiada, debido a que más de la mitad de su longitud está limitada por muros perimetrales de costados de Lotes.

c) Relación Espacio Libre - Espacio Construido.

El conjunto posee dos calles que lo cruzan de lado a lado, además de una trama de pasajes de menores proporciones que son de ubicación interior. Estas características, junto al sitio eriazo ya descrito y la forma de los bordes oriente y poniente, rompen con la axialidad que se constituye por la ocupación por fachada continua de las manzanas. A pesar de ello, dicha axialidad en los espacios de uso común, no logra configurar espacios convexos que faciliten el control por parte de los grupos existentes al interior del conjunto.

d) Estructura Vial y flujos de Circulación.

Los principales flujos vehiculares se producen por el perímetro del conjunto y

los peatonales por las calles y pasajes del interior. Los accesos se ubican en los vértices, coincidentes con las paradas de buses. La ubicación del equipamiento comercial no genera patrones de recorridos definidos obedeciendo éstos a otras lógicas, tales como ingresos, salidas o relaciones entre grupos o vecinos.

e) Grados de Permeabilidad del Borde del espacio Público

El borde poniente es el sector que presenta una mayor existencia de bordes duros, como consecuencia de la ausencia de ingresos de viviendas en esa franja. Lo mismo ocurre con los fondos de sitios que limitan con el sitio eriazo del vértice nororiente. Al interior de la Villa, algunos sectores ubicados en el área denominada por los vecinos como "los de las Condes" -en alusión al origen de ese grupo- presenta bordes blandos con continuidad espacial y visual, que coincide con la existencia de viviendas de consolidación definitiva.

f) Niveles de Apropiación del Espacio Público.

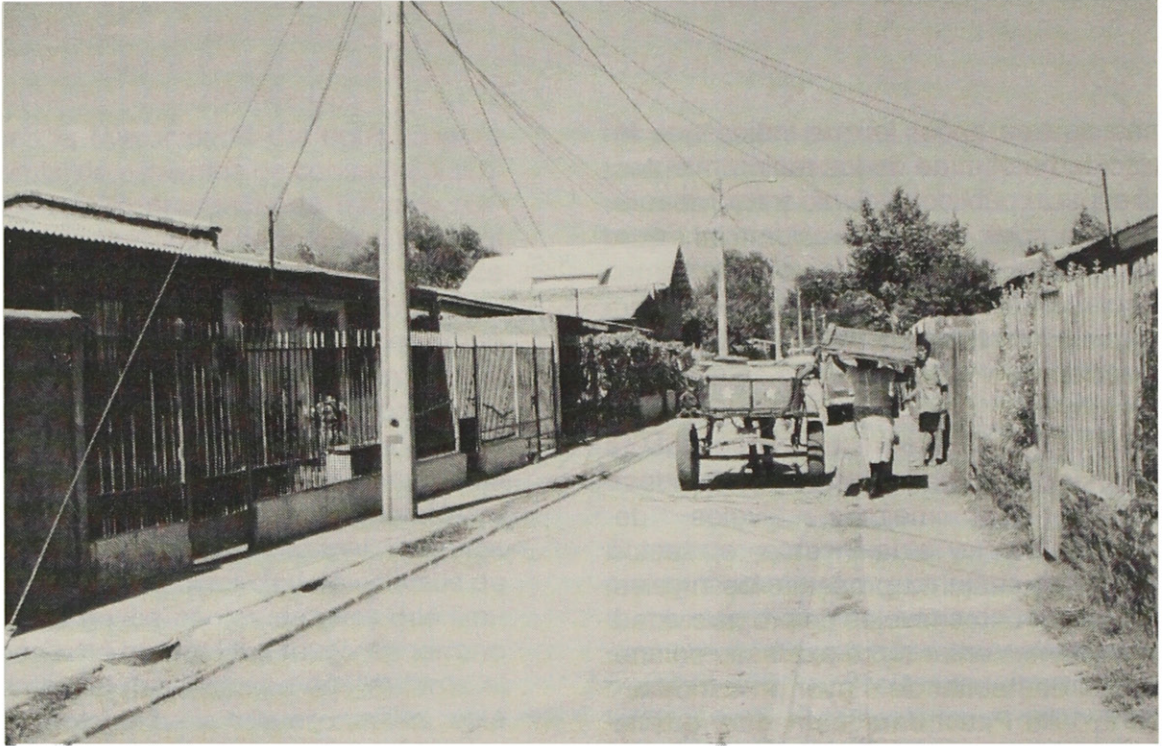
La apropiación del espacio público es irregular, no existe una intención generalizada de toda la comunidad para mejorar y apropiarse de sus espacios de uso común. Las huellas de apropiaciones existentes equivalen a acciones de grupos familiares y ocasionalmente, de vecinos que realizaron una acción conjunta. En cuanto al tipo de apropiaciones evidenciadas, ellas corresponden a arborizaciones, canchas deportivas informales, con cerramientos precarios o intentos de conformar zonas para sentarse o permanecer. Se observa que estas acciones han ocurrido en un largo período

-más de tres años- lo que indica que la velocidad o el ritmo de los mejoramientos del espacio público, es lento y equivalente al ritmo de cambio residencial que presentan la mayoría de la viviendas.

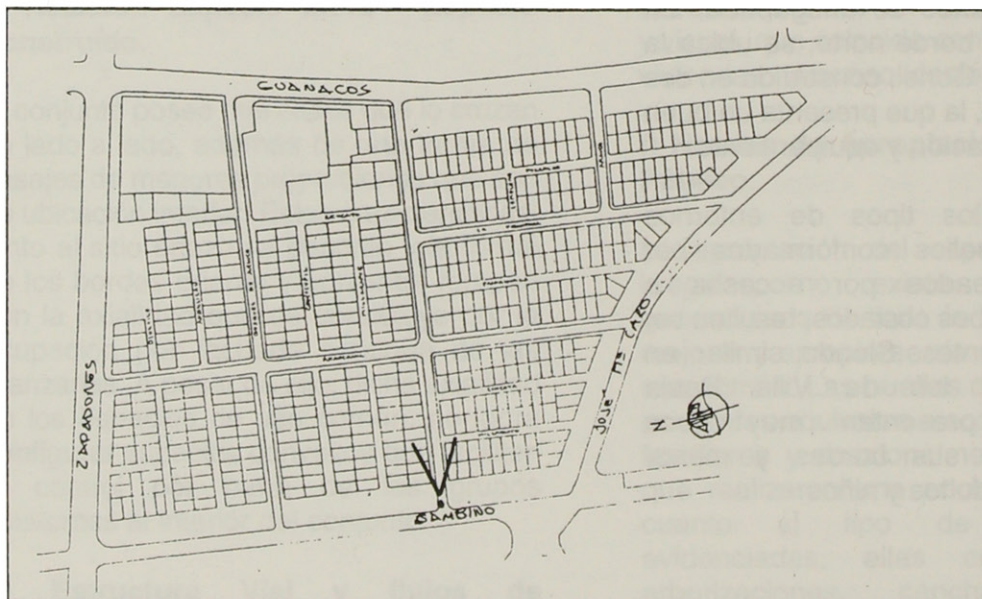
g) Niveles de Progresividad del Espacio Privado y Tipos de Entornos Inmediatos.

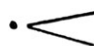
El sector denominado "los de Las Condes" presenta los mejores niveles de consolidación y a la inversa, el sector central del conjunto presenta los niveles más bajos. Estos niveles de progresividad contrastantes entre sí, se expresan en una imagen de habitat de mayor precariedad que la Villa Paula Jaraquemada y que le hace perder unidad. Refuerza esta condición negativa, la cercanía con la Población Santa Mónica, constituida por viviendas de emergencia y de madera con más de treinta años de antigüedad. En contraste, por el borde norte, se ubica la Población Eneas Gonel, construida en dos pisos por CORVI, la que presenta un buen nivel de consolidación y equipamiento.

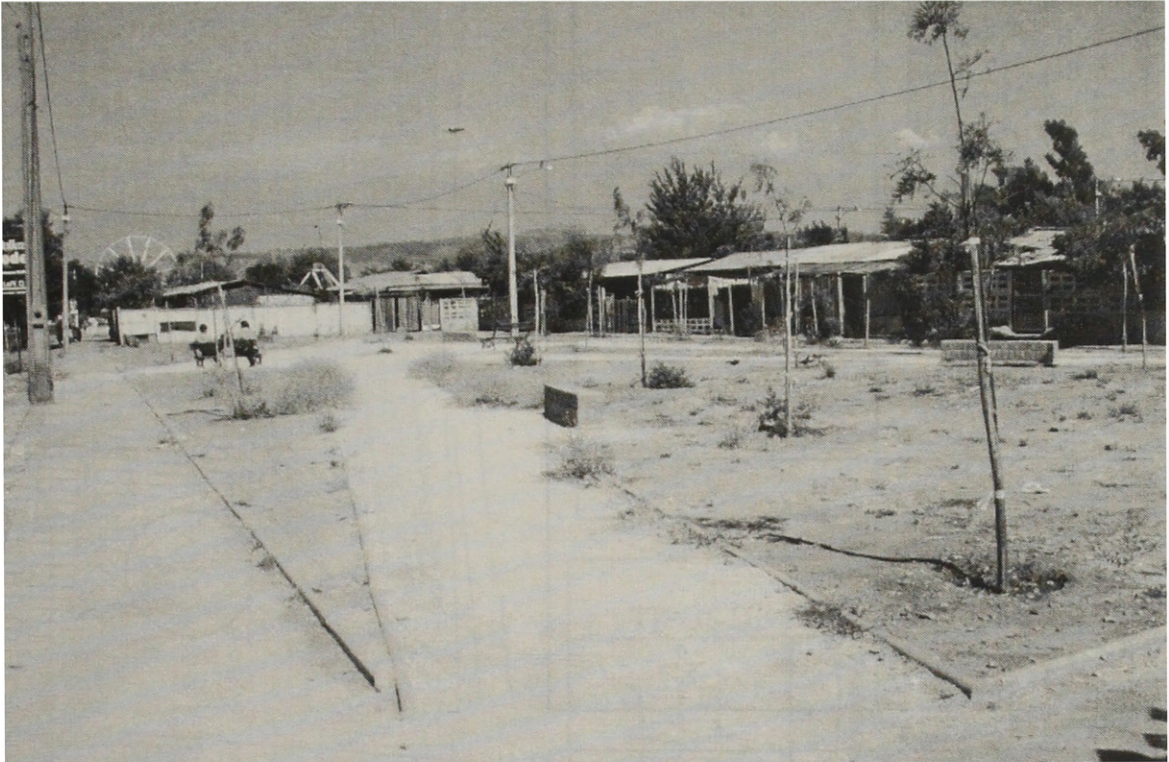
En cuanto a los tipos de entornos inmediatos, aquellos conformados por pasajes flanqueados por accesos a viviendas por ambos costados, resultan ser los más recurrentes. Siendo similar en proporciones a los de Villa Paula Jaraquemada, presentan muy poca arborización en sus bordes y menor ocupación por adultos y niños.



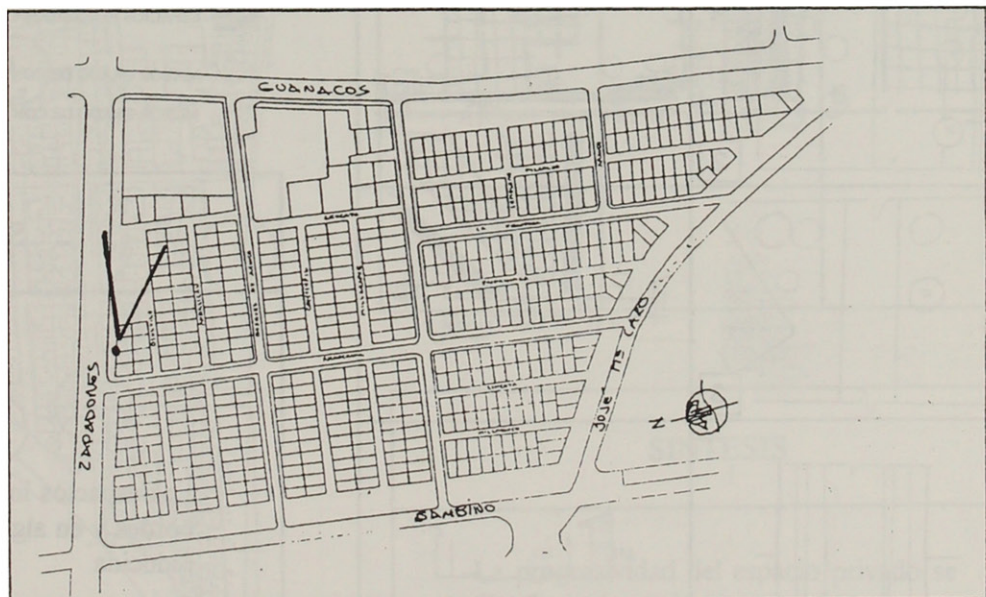
Un pasaje de la Villa Araucanía en donde no se observan huellas ni apropiación espacial del entorno inmediato por parte de los sistemas sociales.



•  lugar desde donde se tomó de la foto

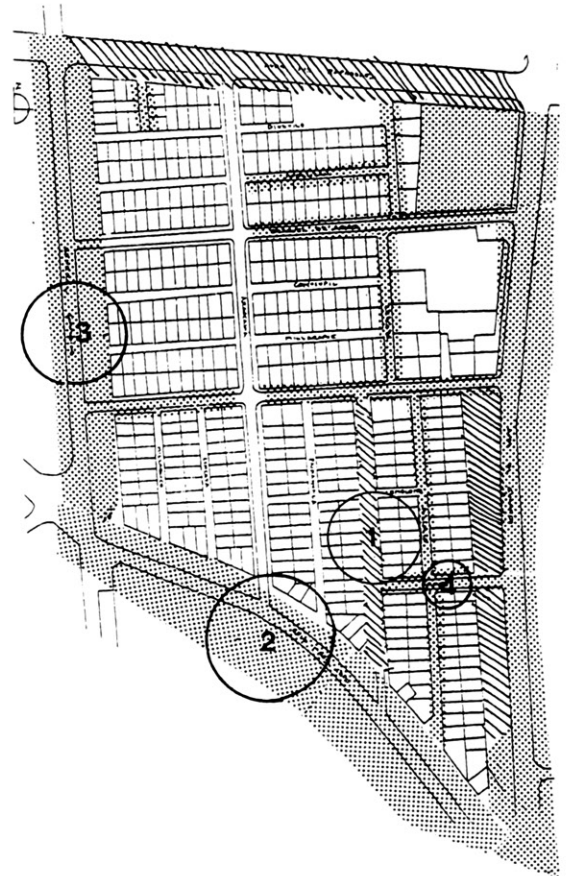


Una plaza de la Villa Araucanía equipada por el municipio pero aun no apropiada por los sistemas vecinales.



◀ lugar desde donde se tomó de la foto

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS	
PLANIMETRIA	PROPORCIONES



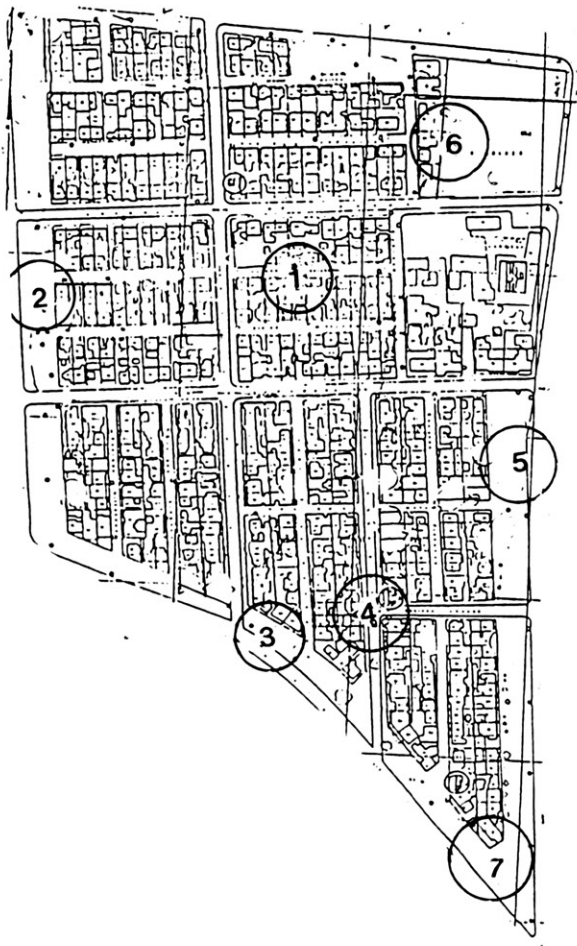
SIMBOLOGIA

- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS
- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS
- MAYOR GRADO DE CONTROL VISUAL
- MENOR GRADO DE CONTROL VISUAL

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS	

SINTESIS

Los espacios inseguros se ubican en los bordes y en algunos pasajes de axialidad reducida.



NIVELES DE PROGRESIVIDAD DEL ESPACIO PRIVADO

INEXISTENTE.



BAJO

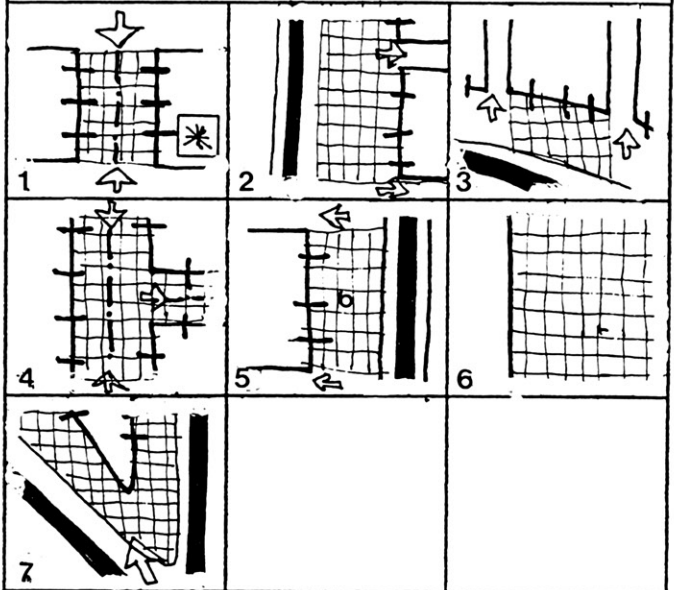


MEDIO.



ALTO




TIPOS DE ENTORNOS INMEDIATOS



SINTESIS



La progresividad del espacio privado se distribuye irregularmente y presenta un bajo nivel de desarrollo en el conjunto.

GRADOS DE PERMEABILIDAD DEL BORDE DEL ESPACIO PUBLICO

-  BORDE DURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.
-  BORDE SEMIDURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y CONTINUIDAD VISUAL.
-  BORDE BLANDO, CONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.



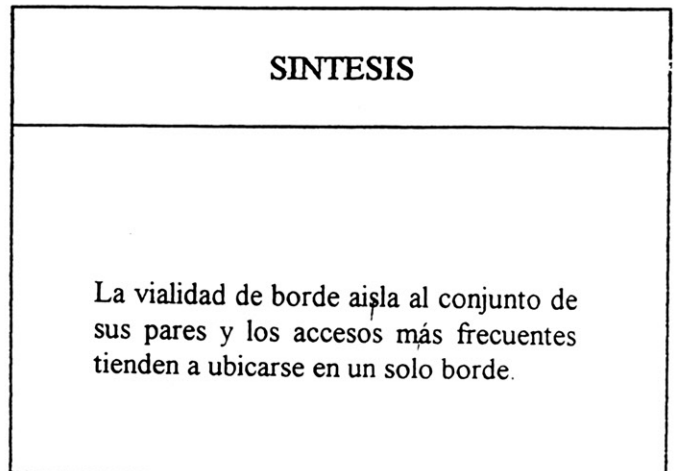
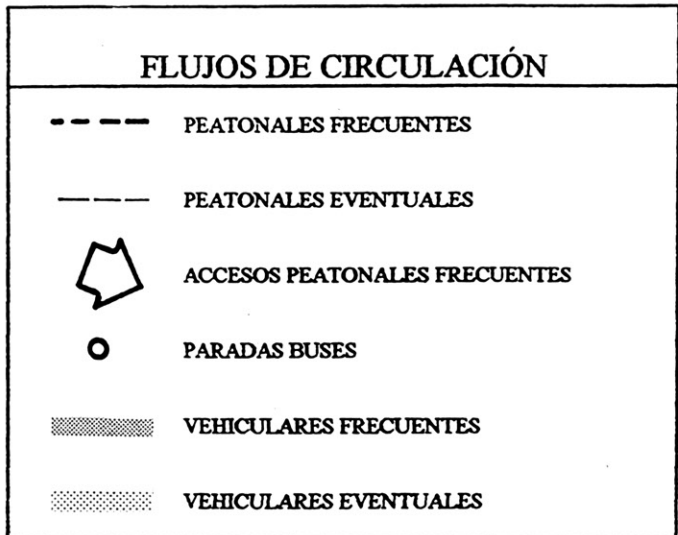
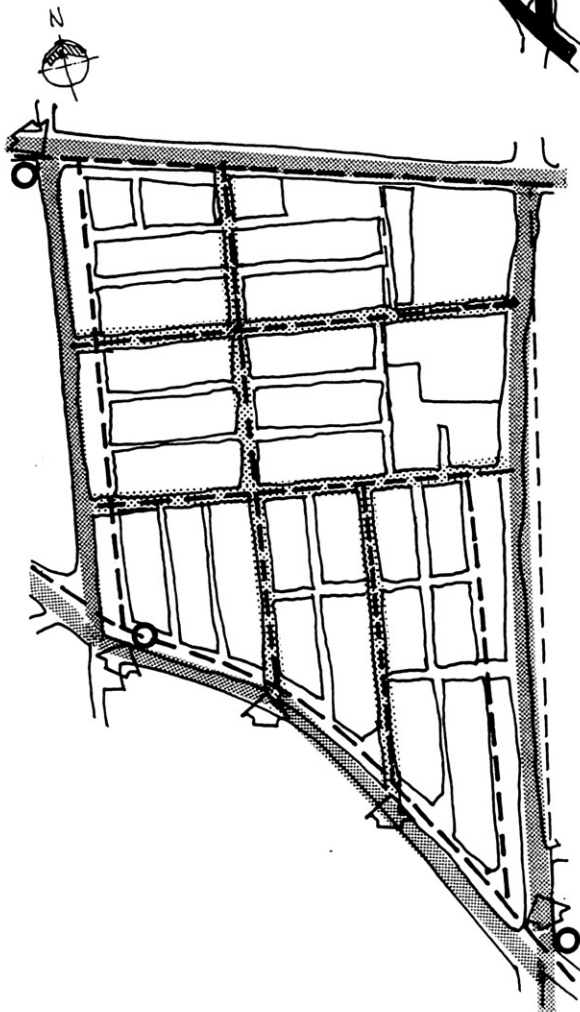
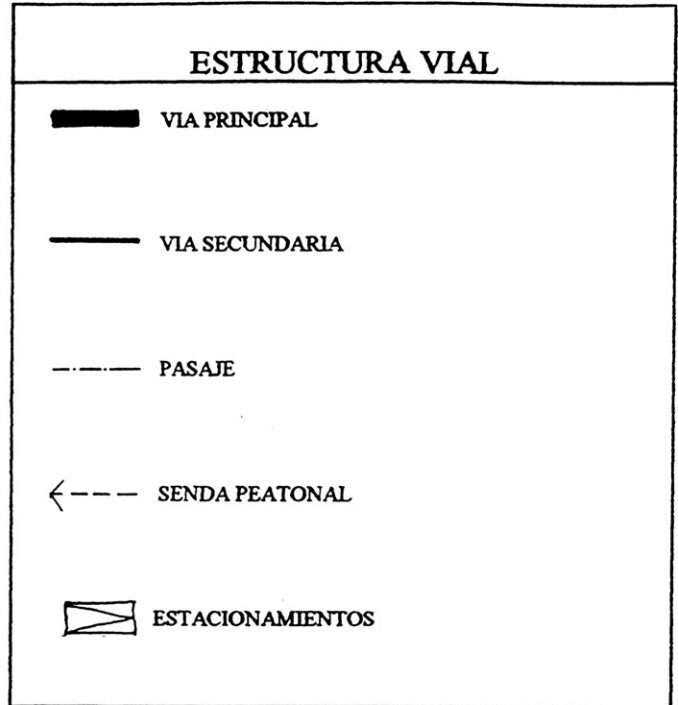
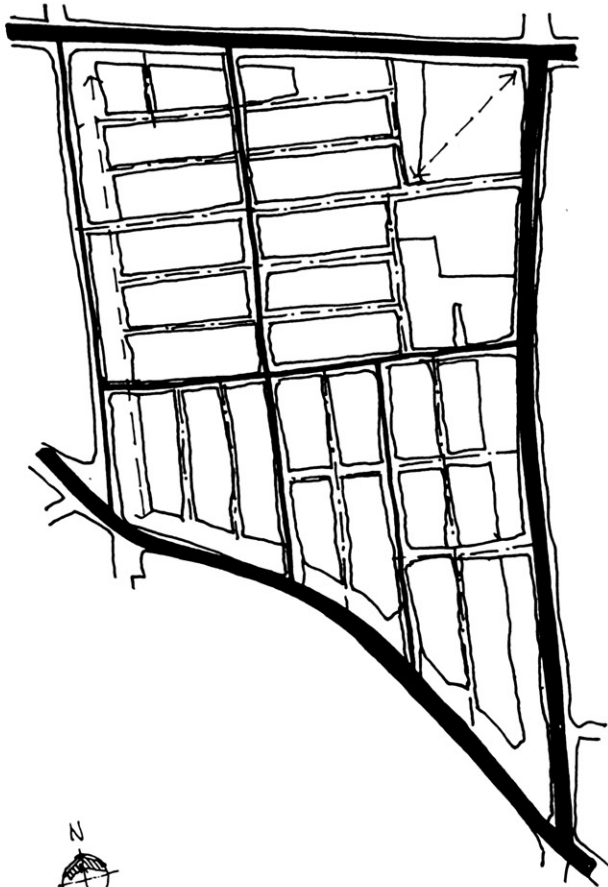
NIVELES DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO.

- INEXISTENTE
-  FÍSICO (REJAS, BARRERAS, MUROS, ETC.)
-  SIMBOLICO (VEGETACIÓN, NEUMÁTICOS, MASTILES, ETC.)



SINTESIS



Los bordes duros se ubican en lotes que enfrentan espacios abiertos de poco control y las apropiaciones del espacio público son de tipo simbólico.



USOS DEL SUELO

	BOTILLERIA		VENTA DE ARIDOS
	RESTAURANT		RECICLAJE MATER.
	ABARROTES		ESTRUCT. ALUMINIO
	VERDULERIA		FLETES
	AVICOLA		SUPERMERCADO
	REP. CALZADO		VIDEO JUEGOS
	KIOSKO O BAZAR		JUEGOS INFANTILES
	ESCUELA		DEPORTES INFORMAL
	TEMPLO NO CATO.		SEDE COMUNITARIA
	CAPILLA CATOLICA		

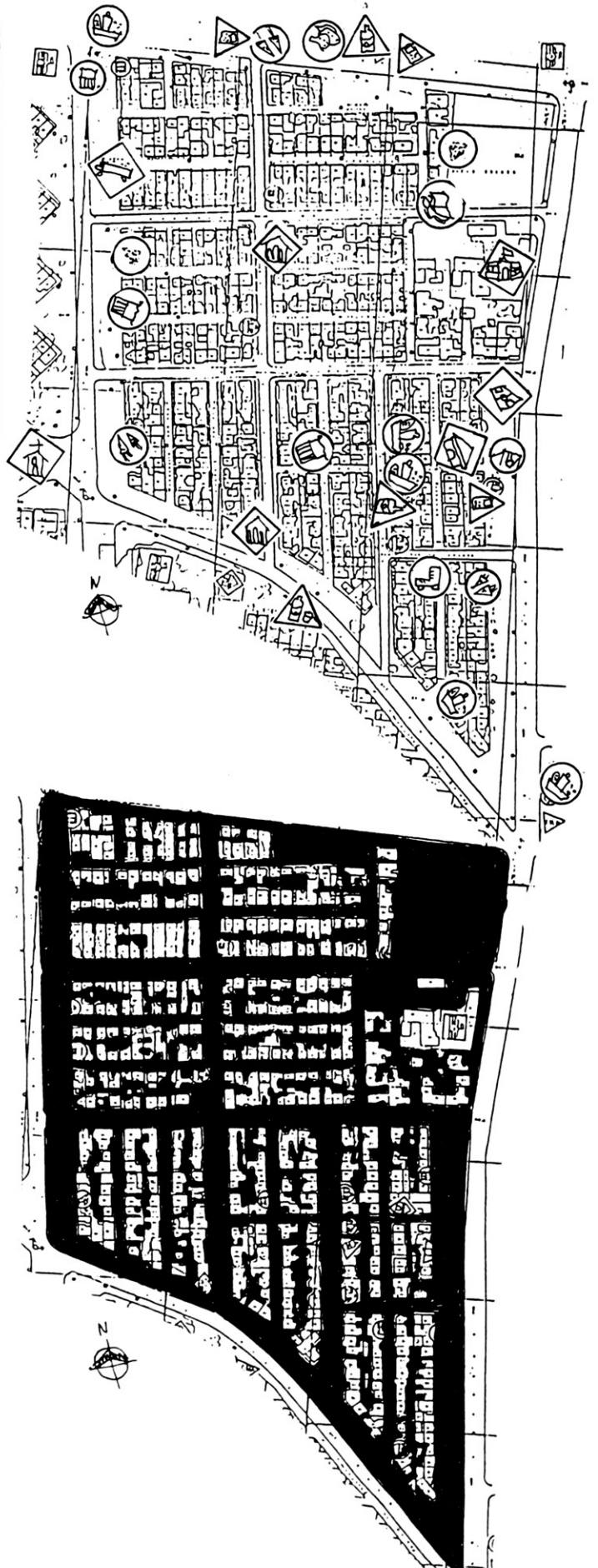
ESPACIO CONSTRUIDO-LIBRE

	ESPACIO CONSTRUIDO
	ESPACIO LIBRE

SINTESIS

El equipamiento se ubica en los bordes y en un sector del conjunto hecho que promueve el desplazamiento hacia el exterior.

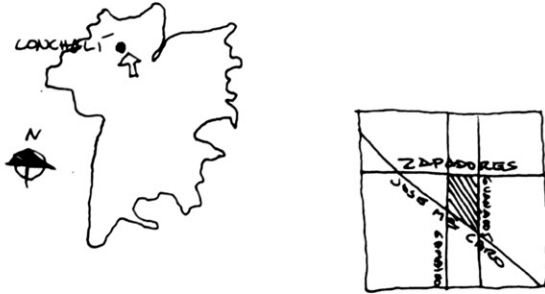
La forma de ocupación de las manzanas y la trama de pasajes definen múltiples ingresos.



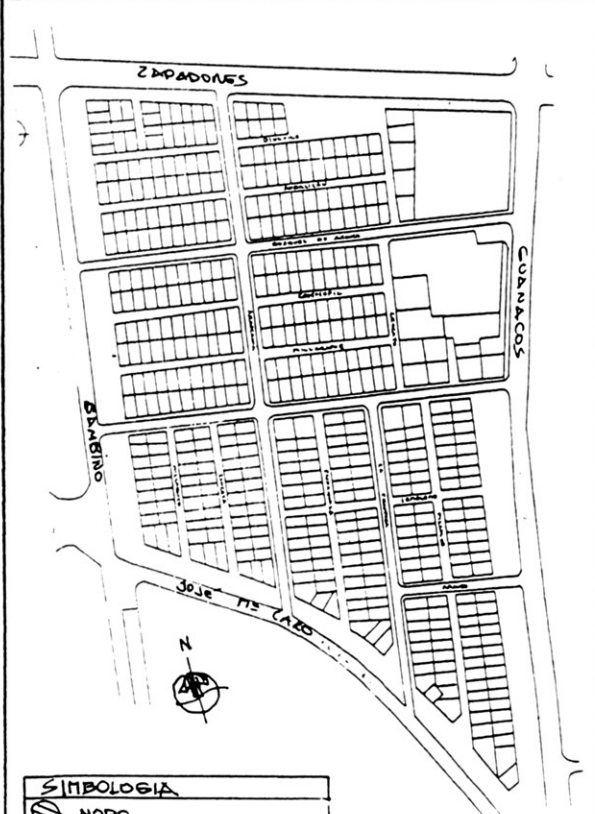
VILLA ARAUCANIA
COMUNA: CONCHALI AÑO: 1970

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS:
 LOTES CON SERVICIOS AÑO 1983

LOCALIZACION:

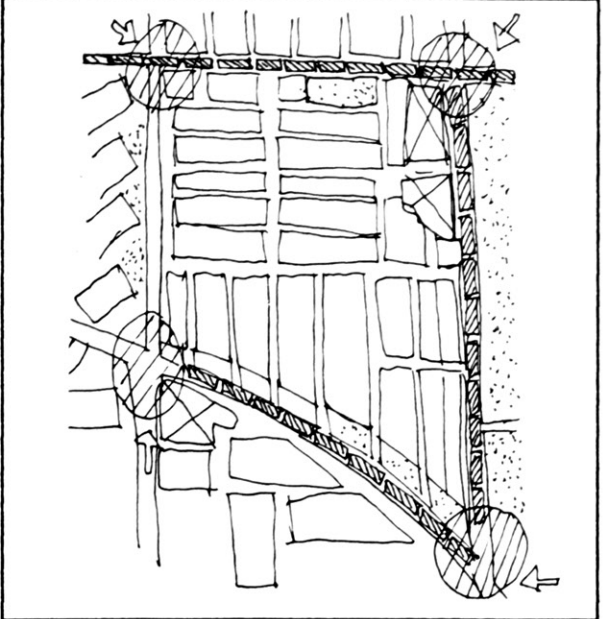


PLANO DE CONJUNTO:

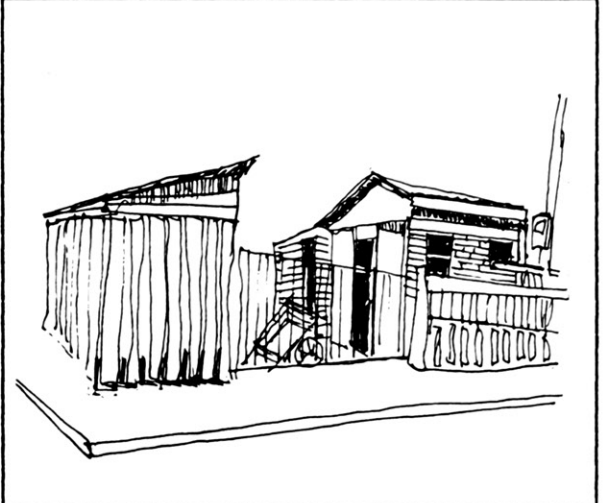


SIMBOLOGIA	
	NODO
	BORDE POR VIA FUERTE
	EQUIPAMIENTO O RESERVA
	AREA VERDE O LIBRE
	ACCESIBILIDAD
	CONSTRAIDIO

DIAGRAMA ESTRUCTURA FISICO-ESPACIAL:



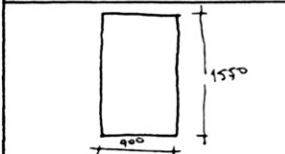
TIPOLOGIA EDIFICATORIA:



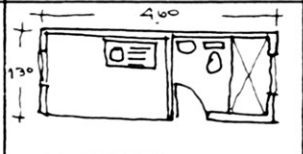
ANTECEDENTES GENERALES:

SUPERFICIE TOTAL TERRENO:	122.200 M2
TOTAL DE LOTES:	536
TOTAL DE VIVIENDAS:	536
SUPERFICIE CASETA SANITARIA:	6M2
SUPERFICIE CONSTRUIDA PROMEDIO:	45 M2

TIPOLOGIA LOTE:



TIPOLOGIA CASETA



C. Antecedentes Generales de los conjuntos seleccionados de la comuna de Conchalí.

Se presentan los principales antecedentes socioeconómicos de los conjuntos Paula Jaraquemada y Villa Araucanía. Los cuadros han sido diseñados de manera que se pueda obtener simultáneamente la comparación de indicadores entre ambas poblaciones y de éstas con la comuna de Conchalí.

	Conchalí	Villa Araucanía	Paula Jara Quemada
Pob. Total	<u>152.891 hab.</u> 100%	<u>3.210 hab.</u> 2,1 %	<u>1.532 hab</u> 1.0 %

Grupos etáreos.

1º = Frecuencia en el grupo etáreo

2º = Porcentaje respecto al total del grupo etáreo en la comuna.

3º = Porcentaje respecto al total de habitantes de cada Unidad Vecinal.

	Conchalí	Villa Araucanía	Paula Jaraquemada
Niños 0 - 13 años	39 784 100 % 26.02 %	889 2.23 % 29.58 %	425 1.07 % 27.74 %
Jóvenes 14 - 24 años	30 122 100 % 26.02%	671 2.23 % 22.33 %	446 1.48 % 29.11 %
Adultos 25 - 64 años	72 994 100 % 16.74 %	1 336 1.83 % 44.46 %	616 0.84 % 40.21 %
Adulto Mayor 65 y más	9991 100 % 6.53 %	109 1.09 % 3.63 %	45 0.45 % 2.94 %
Total	152 891	3 005	1 532

FUENTE: SECLPLAC. CONCHALI. 1995.

Población según número de hombres y mujeres.

1º = Frecuencia de la población en el grupo.

2º = Porcentaje respecto al total del grupo (hombres o mujeres) en la comuna.

3º = Porcentaje respecto al total de habitantes de cada Unidad Vecinal.

	Conchalí	Villa Araucanía	Paula Jaraquemada
Hombres	73 885 100 % 48.32 %	1 585 2.15 % 49.38 %	771 1.04 % 50.33 %
Mujeres	79 006 100 % 51.67 %	1 625 2.06 % 50.62 %	761 0.96 % 49.67 %
Total	152 891	3 210	1 532

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

Número de viviendas.

1º= Número de viviendas.

2º= Porcentaje de viviendas de las Unidades Vecinales respecto al total de las viviendas de Conchalí.

	Conchalí	Villa Araucanía	Paula Jaraquemada
Número de viviendas	34 440 100 %	637 1.85 %	313 0.91 %

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

CAPITULO TERCERO

Número de hogares por vivienda.

1º = Frecuencia de viviendas con el número de hogares de la categoría.

2º = Porcentaje respecto al total de viviendas con el número de hogares de la categoría en la comuna.

3º = Porcentaje respecto al total de viviendas de la Unidad Vecinal.

Nº de Hogares en la vivienda	Conchalí	Villa Araucanía	Paula Jaraquemada
1	37 125 100 % 96.22 %	601 1.62 % 94.65 %	325 0.88 % 98.19 %
Más de 1	1 459 100 % 3.78 %	34 2.33 % 5.35 %	6 0.41 % 1.81 %
Total	38 584	635	331

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

Propiedad de la vivienda.

	N.R.	Pagada	Pag. a plazo	Arrendada	Cedida por servicios	Gratuita	Otra situación	Total
Villa Araucanía		543 85.51%	25 3.94 %	28 4.41 %	8 1.26 %	17 2.68 %	14 2.20 %	635 100 %
Paula Jaraquemada		272 86.9 %	5 1.60 %	24 7.67 %	3 0.96 %	8 2.56 %	1 0.32 %	313 100 %

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

CAPITULO TERCERO

Total dormitorios en la vivienda.

	0	1	2	3	4	5	6	7	Total
Villa Araucanía	3 0.47 %	227 35.75%	287 45.20%	90 14.17%	23 3.62 %	5 0.79 %	2 0.31 %	0 0 %	635 100 %
Paula Jaraquemada	1 0.32 %	62 19.81%	154 49.2 %	71 22.68%	21 6.71 %	3 0.96 %	0 0 %	1 0.32 %	313 100 %

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

- Proyectos presentados en los últimos 3 años al Municipio.

Villa Araucanía.

Año	Número de proyectos	Contenido del proyecto
1993	1	Terminación sede (Agua y luz)
1994	2	-Construcción plaza. -Equipamiento contra incendio.
1995	0	

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

Paula Jaraquemada.

Año	Número de proyectos	Contenido del proyecto
1993	1	Terminación sede y luz exterior
1994	2	-Plaza juegos infantiles. -Terminación sede y equipamiento sede.
1995	0	

FUENTE: SECPLAC. CONCHALI. 1995

CAPITULO TERCERO

Durante el año 1995 se realizó en Paula Jaraquemada un proyecto de mejoramiento urbano habitacional con fondos extranjeros y ejecutado por Instituto de la Vivienda (Univ.de Chile), JUNDEP y COSV.

Nota: En 1995 ninguna Unidad Vecinal presentó proyectos por cambio en la dirección de los fondos municipales.

- Puntaje promedio en Ficha CAS:

Rangos de puntaje:

401 - 450 : Indigencia

451 - 550 : Pobreza

551 y más : Menor pobreza

	Puntaje promedio
Villa Araucanía	512
Paula Jaraquemada	520

FUENTE: DIDECO. CONCHALI. 1995

Como es posible observar en los cuadros presentados, no existen diferencias significativas entre los datos provenientes de Paula Jaraquemada y Villa Araucanía. Pero al recorrer ambas poblaciones, sin lugar a dudas, se concluye que los conjuntos son diferentes, percibiendo a Villa Araucanía como una población pobre y deteriorada, mientras que Paula Jaraquemada presenta mayor mejoramiento del espacio, mejor calidad de construcción y equipamiento. Cabe preguntarse por los causantes de estas diferencias, los cuales no son explicados por indicadores numéricos.

Algunas de las variables en las que difieren ambos sectores y que pueden explicar esta situación son: el grado de consolidación y eficiencia de la organización, las cualidades innatas de los dirigentes vecinales, y el compromiso de los vecinos con la organización comunitaria.

D. Conjuntos de Tipología de Bloque.

- Población Los Quillayes.

Este conjunto de vivienda básica en bloques, se encuentra ubicado en el sector sur poniente de la comuna de la Florida y está constituido por 6 subsectores. Su construcción es del año 1985 y realizada por etapas. Administrativamente pertenece a la Unidad Vecinal n° 34, la que además de los bloques, incorpora a algunas poblaciones de viviendas en extensión que se ubican desde el borde oriente al sector de bloques, hasta la avenida Santa Raquel.

Los seis sectores lo conforman 208 bloques de tres tipologías cada una y de tres pisos de altura, albergando a una población total de 12.496 habitantes. La superficie construida equivale a 5,17 Hás. y la superficie destinada a equipamiento, 18,8 Hás. La superficie total de terreno es de 24,05 Hás. y la densidad habitacional, 4,03 hab/viv.

Al conjunto se accede principalmente por tres vías conectoras interiores de la comuna que son Santa Raquel, San José de la Estrella y General Arriagada. El medio de transporte más utilizado por los habitantes para llegar al conjunto es la locomoción colectiva.

En cierto modo, Los Quillayes forma parte de todo un sector mayor de conjuntos de viviendas sociales, que se ubican en esta área de La Florida y cuyo límite poniente lo conforma la Población Los Navíos, de gran extensión y evaluada también como de cierta peligrosidad por parte de agentes externos. Esta ubicación, en un extremo de

la comuna, hace que el conjunto tenga una accesibilidad dificultosa a pesar de las vías ya mencionadas, pues para llegar al sector de bloques, hay que pasar primero por una trama de vías menores que no guardan relación en proporción y tamaño con la densidad habitacional que tiene el conjunto. Se produce entonces al menos por estas causas, una suerte de aislamiento de Los Quillayes con respecto al resto de la comuna.

Lo anterior, genera una imagen urbana negativa, de encuentro visual sorpresivo: muchos bloques y población reunida con enormes extensiones de áreas poco apropiadas y deterioradas, teniendo como resultado final una imagen de abandono y deterioro espacial. Otra característica negativa está dada por el borde o límite oriente del conjunto, equivalente a un muro medianero o borde duro que interrumpe la continuidad visual y espacial con otros conjuntos del sector.

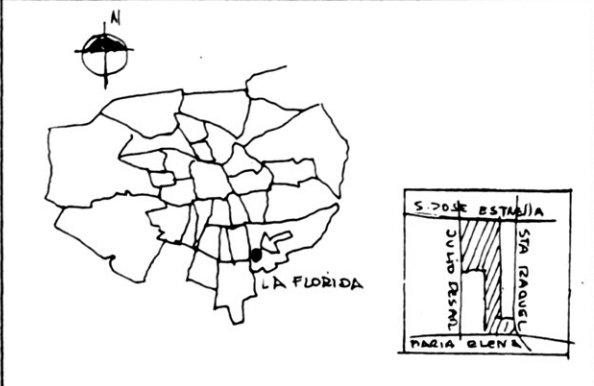
En cuanto al tipo de trama de Los Quillayes, ésta es del tipo megamanzana la que se contrapone a la de tipo reticular rectangular característica de los conjuntos de los alrededores.

VILLA LOS QUILLAYES.

COMUNA: LA FLORIDA AÑO: 1985

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS:
VIVIENDA BASICA AÑO 1985

LOCALIZACION:



PLANO DE CONJUNTO:

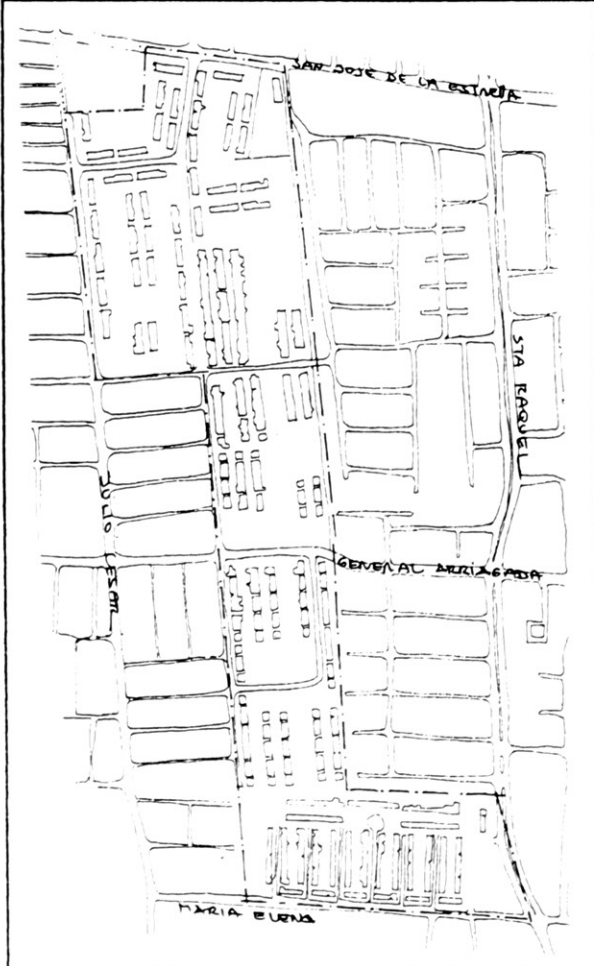
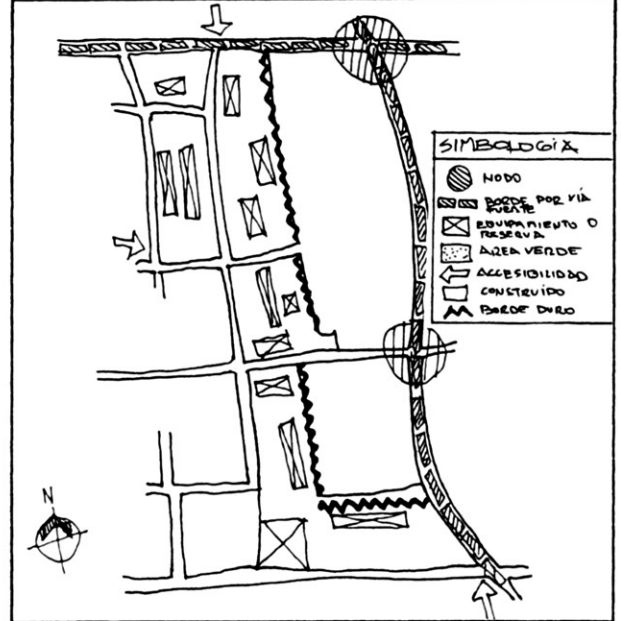
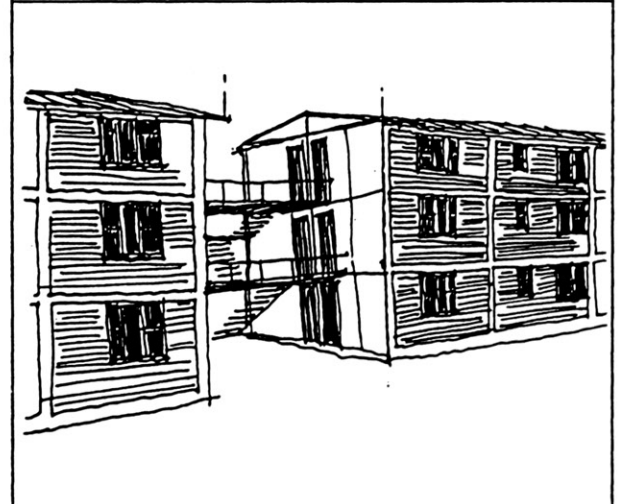


DIAGRAMA ESTRUCTURA FISICO-ESPACIAL:



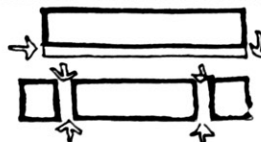
TIPOLOGIA EDIFICATORIA:



ANTECEDENTES GENERALES:

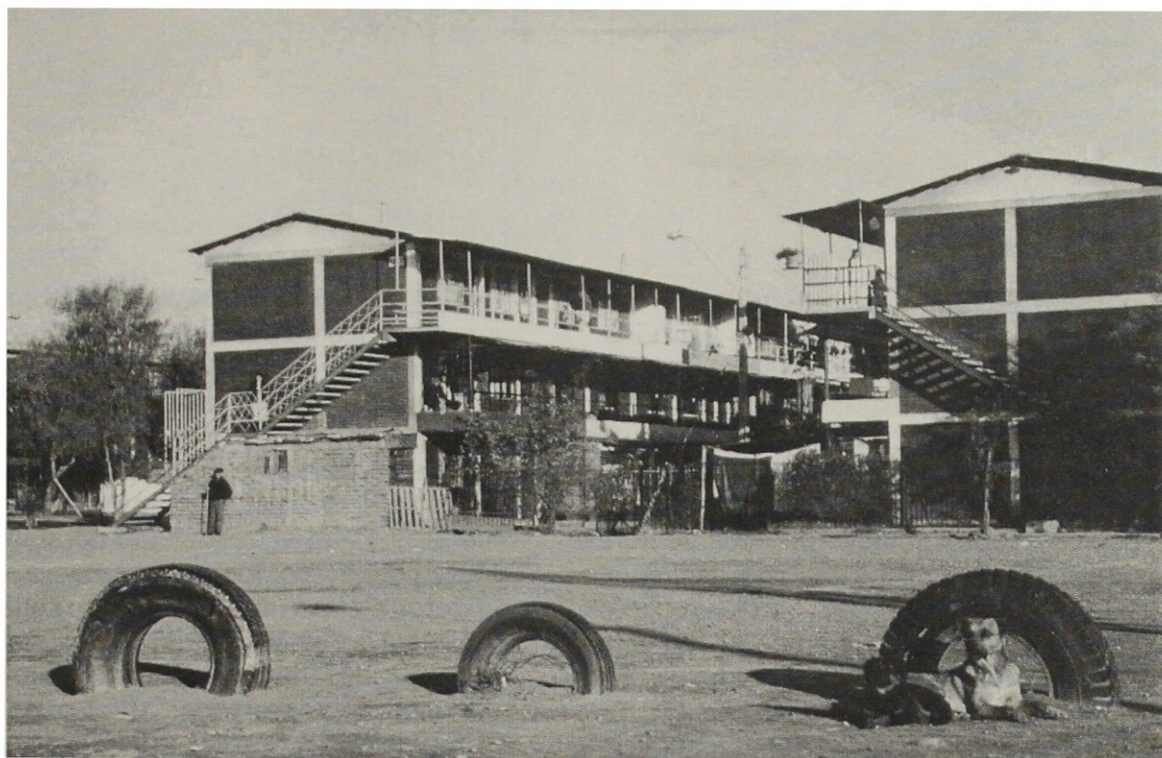
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	24,05 Has.
TOTAL DE SECTORES	6
TOTAL DE BLOQUES	208

TIPOLOGIA BLOQUE:



TIPOLOGIA DEPTO.





Débiles intentos de apropiación espacial con huellas que no perduran en el tiempo. El tamaño de los espacios de uso común son mayores que los límites de control de los sistemas vecinales existentes.



Una reja de hierro divide dos sectores. La división obedece a una de tipo administrativo que no coincide con la división de los sistemas sociales existentes en Los Quillayes.

- Sector 4.

a) Antecedentes generales del sector.

Está constituido por 33 bloques de departamentos de tres pisos cada uno. Su configuración espacial y agrupamiento de bloques, representativo de otros sectores de Los Quillayes, no permite distinguirlo visualmente del resto del conjunto, cuestión que le resta sentido de identidad formal y de referencia para sus habitantes.

Son dos las formas de agrupamiento de sus bloques: la primera equivale a tres hileras emplazadas en paralelo, separadas por una distancia de 9 metros entre ellas, produciendo pasajes de 128 metros de largo. La segunda, conformada por dos hileras en paralelo separadas por una distancia similar a la forma anterior produciendo pasajes de 54 metros.

Estas diferencias entre las tipologías de emplazamiento, produce una desigual distribución de las áreas de uso común que corresponden por departamento de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal, teniendo como resultado final la existencia de varios espacios abiertos de considerables proporciones. La accesibilidad al sector es a través de vías secundarias inmediatas a los bloques.

El límite oriente, lo constituye un borde duro representado por un muro medianero que separa los bloques del sector, de poblaciones aledañas en extensión.

b) Usos de Suelo.

El uso general del sector es de tipo residencial. Hay escasez de equipamiento comercial y las áreas de uso común no

están debidamente equipadas.

c) Relación Espacio Construído - Espacio Libre.

El espacio libre está irregularmente distribuído y no se distingue un patrón de jerarquías en el tratamiento de su diseño. Ello tiene como consecuencia, usos diferentes en los espacios libres: de circulación en los bloques dispuestos en hilera y de áreas deportivas informales y zonas no apropiadas en otros. Las proporciones de tales espacios tampoco responden a un buen manejo en el diseño de la gradiente público-privado. La falta de equidistancia entre la ubicación de los departamentos, con las áreas de uso común, dificulta aún más el uso de los espacios destinados al uso comunitario.

d) Estructura vial y Flujos de circulación.

Las únicas vías de circulación vehicular se ubican en los bordes sur y poniente del sector, siendo los flujos de circulación peatonal los más numerosos. La vialidad vehicular es de circulación interna y conectora con otras vías de mayor jerarquía.

Los ingresos a los bloques se producen por sus dos costados a través de las cajas de escala o por los espacios que separan las hileras de bloques, observándose por estas causas, una falta de jerarquía en el manejo y la distribución de las circulaciones desde el exterior al interior.

e) Grados de Permeabilidad del Borde del Espacio Público.

Como consecuencia del reducido estandar de los departamentos, 35 metros

cuadrados, los sistemas familiares han ido ampliando sus departamentos en forma precaria y sin tomar en cuenta restricciones normativas. Esta situación tiene como efecto la apropiación de los frentes inmediatos a los departamentos que se ubican en el primer piso, estrechando por estas causas el espacio destinado a circulación, mediante bordes o fachadas duros, conformados por construcciones en albañilería en uno o dos pisos. Esto se constata en mayor medida en las zonas de circulación entre bloques dispuestos en hilera de mayor longitud, al igual que en aquellos que limitan con las áreas de uso común. No sucede lo mismo con los bordes de los departamentos que dan hacia las calles de uso vehicular o en aquellos dispuestos de a par y en hileras de menor longitud, en donde los bordes tienden a ser semiduros o blandos.

f) Niveles de apropiación del Espacio Público.

Se constata la existencia de rejas en los primeros pisos de las cajas de escaleras como regla general. En segundo orden de jerarquía se observan rejas en segundos y terceros pisos e incluso en accesos a departamentos. En bloques dispuestos de a par y de menor longitud, existen rejas en los accesos generales que permiten controlar a seis bloques de una sola vez siendo éste un indicador de que menores longitudes de aclopmiento de bloques, facilitan la aparición de vecindarios que se organizan para el mejoramiento de las condiciones de seguridad de sus espacios comunes.

En cuanto a otro tipo de apropiaciones, salvo algunas áreas arborizadas, no se observan otras notables en los espacios de

uso común, desincentivadas por las enormes extensiones de esas áreas que más bien requieren de la organización de sistemas comunitarios.

g) Niveles de progresividad del espacio privado y tipos de entornos inmediatos.

La progresividad es mayor en los bloques dispuestos en hileras de mayor longitud y se expresa en ampliaciones ejecutadas en los espacios vacíos que quedan en el desarrollo de las cajas de escalera, e incluso en algunos casos, construyendo un "cuarto piso", construcciones todas fuera de normas y de condiciones precarias. En cuanto a los entornos inmediatos aquellos que sirven de ingreso a los diferentes departamentos y los espacios que quedan entre bloques dispuestos en hileras, son los de tipo predominante, sin embargo las áreas abiertas de uso común conforman otras tipologías que por sus dimensiones y características pueden estar incidiendo en las condiciones de seguridad.

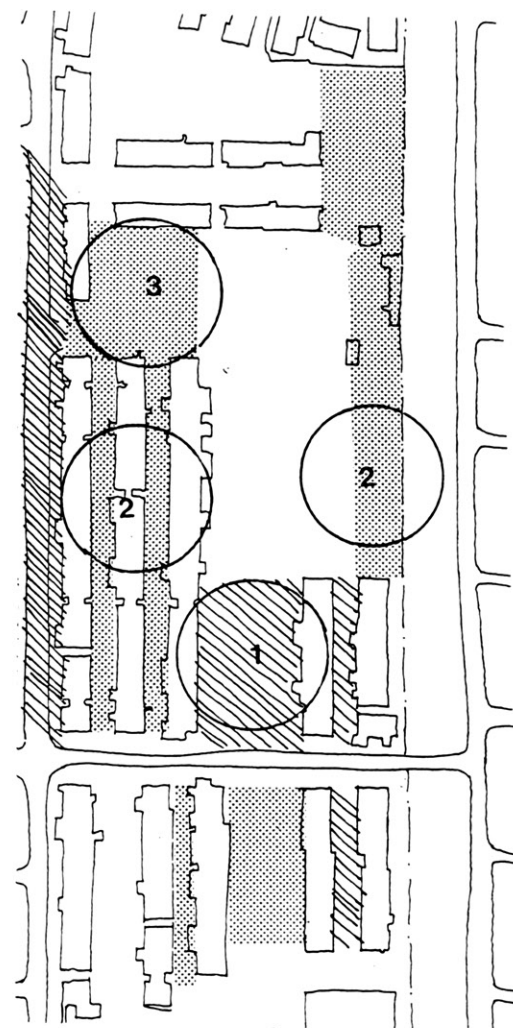


La proporción y tamaño de los espacios de uso común en Los Quillayes Sector n°4, no coincide con los límites de acción de los sistemas vecinales, generando espacios sin control social e inseguros.



Espacios de uso común, en donde se observan huellas de sistemas sociales que operan solo los fines de semana, transformándose estos espacios en inseguros, la mayor parte del tiempo.

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS	
PLANIMETRIA	PROPORCIONES

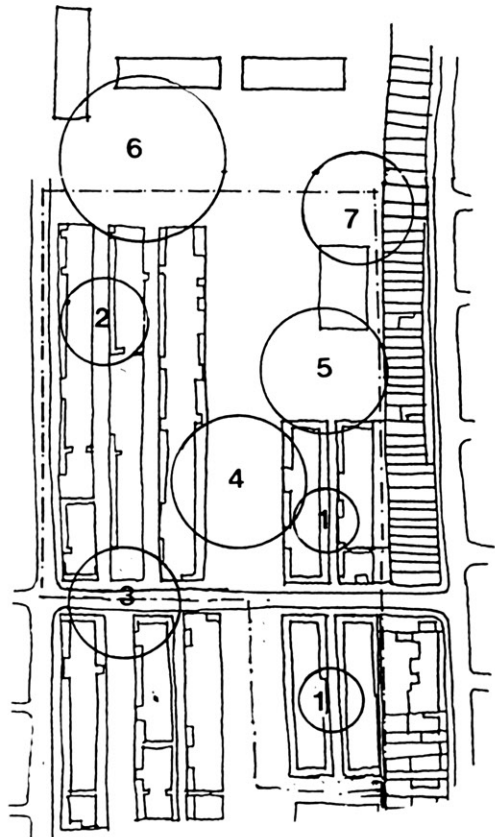
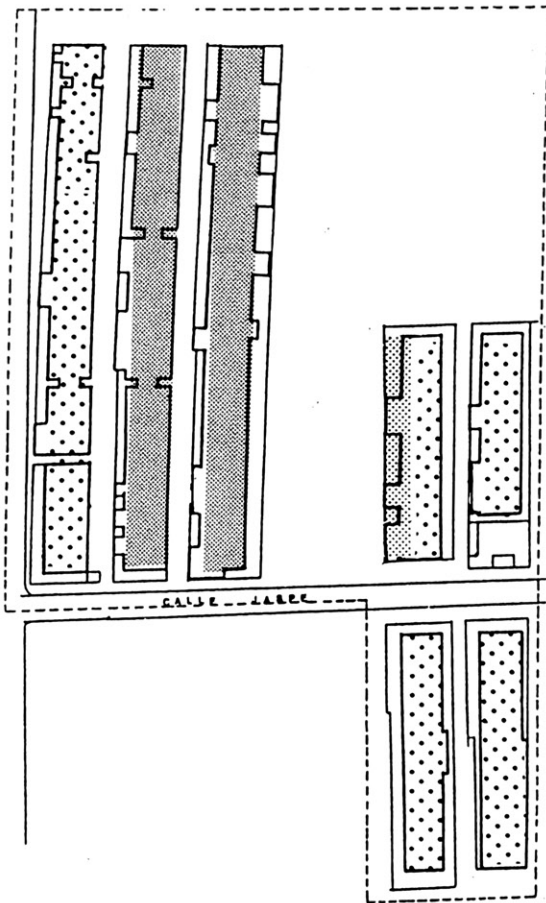


SIMBOLOGIA

- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS
- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS
- MAYOR GRADO DE CONTROL VISUAL
- MENOR GRADO DE CONTROL VISUAL

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS	

SINTESIS
<p>Se perciben inseguros los espacios de uso común colindantes con bordes medianeros y aquellos que definen bloques dispuestos de a par en hileras de gran longitud.</p>



NIVELES DE PROGRESIVIDAD DEL ESPACIO PRIVADO

INEXISTENTE.



BAJO

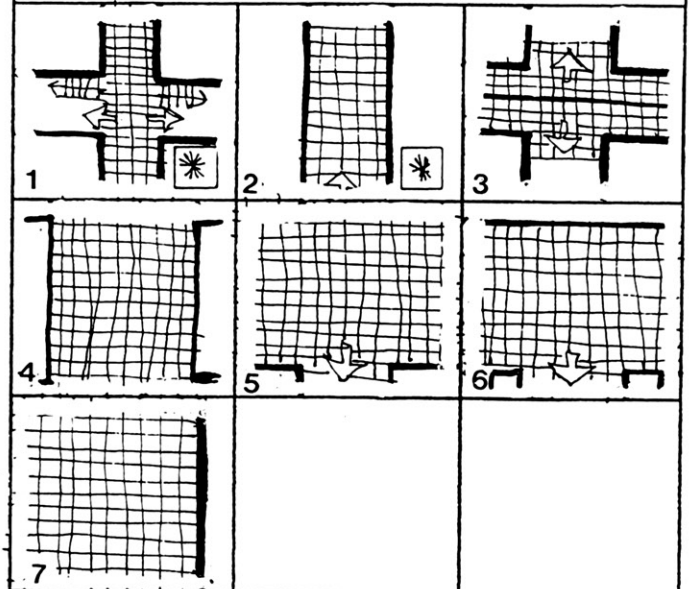


MEDIO.



ALTO

TIPOS DE ENTORNOS INMEDIATOS





SINTESIS

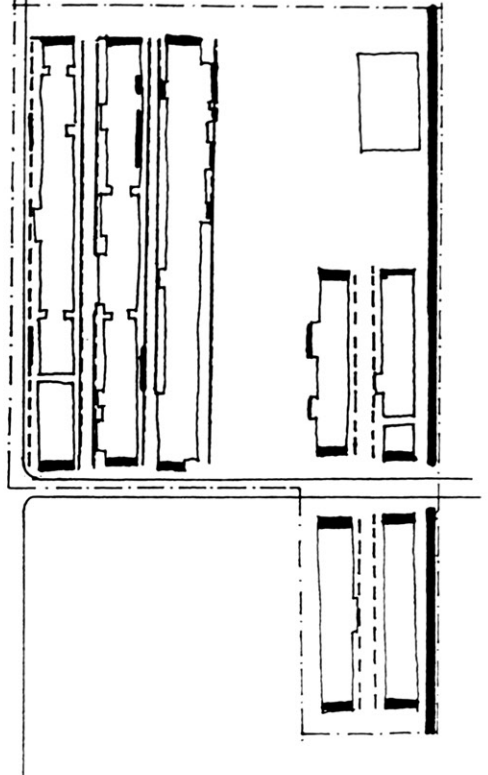
Se comprueba una variada gama de entornos inmediatos definidos por la forma de agrupamiento de los bloques.

GRADOS DE PERMEABILIDAD DEL BORDE DEL ESPACIO PUBLICO

 BORDE DURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.


 BORDE SEMIDURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y CONTINUIDAD VISUAL.

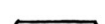
 BORDE BLANDO, CONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.

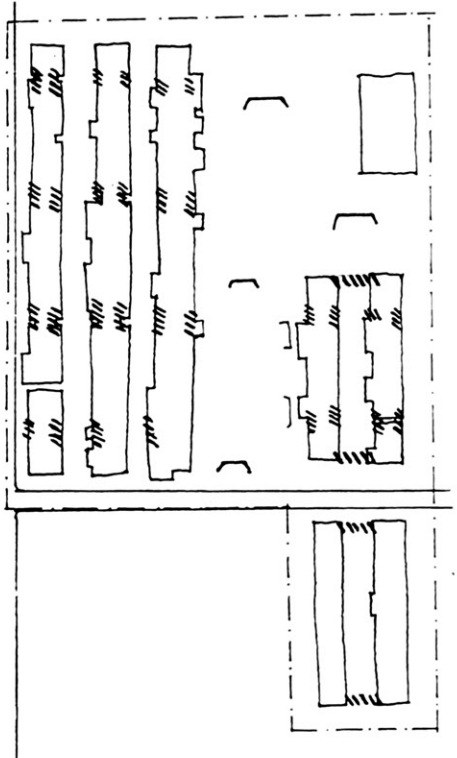


NIVELES DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO.

INEXISTENTE

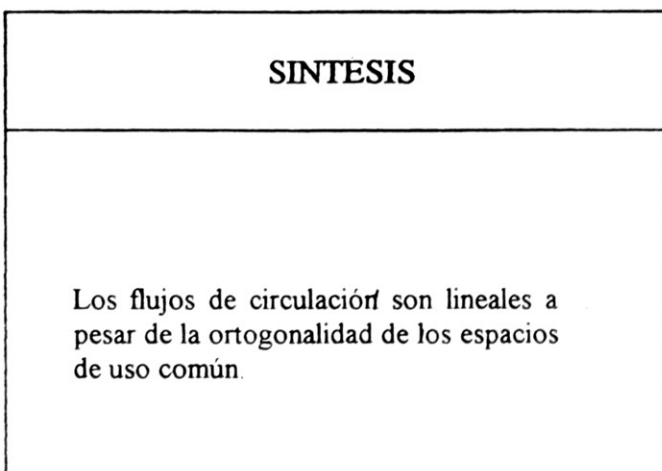
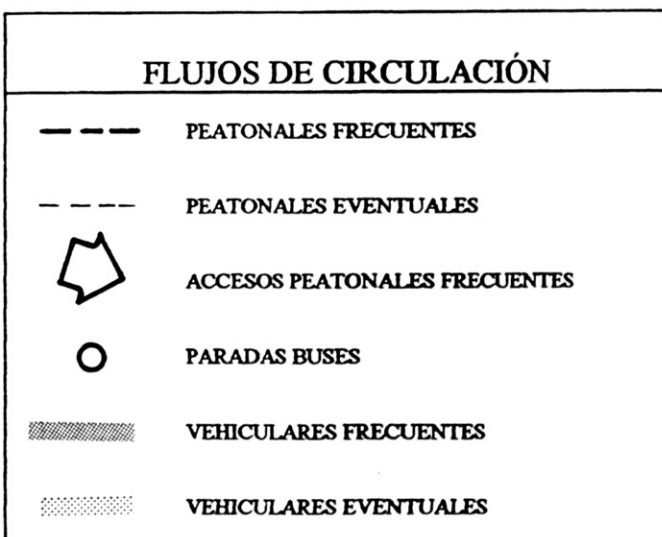
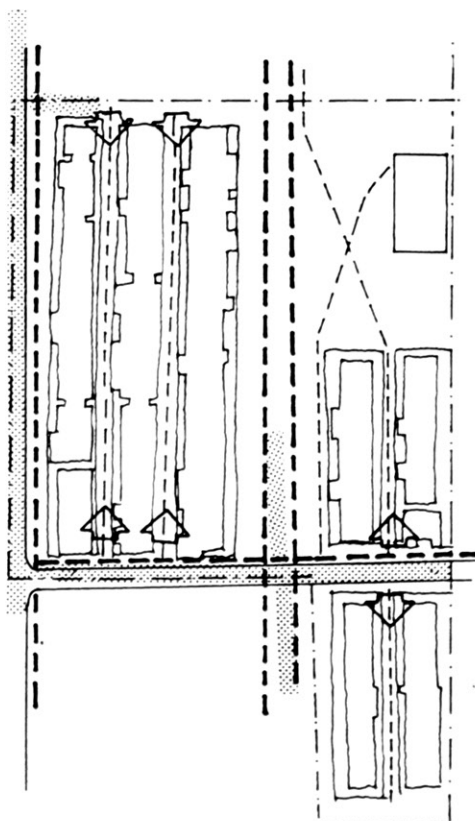
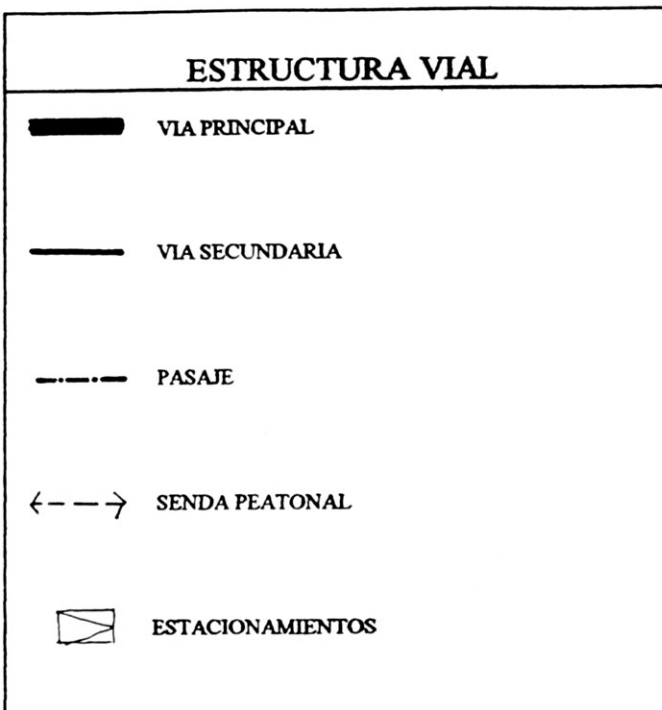
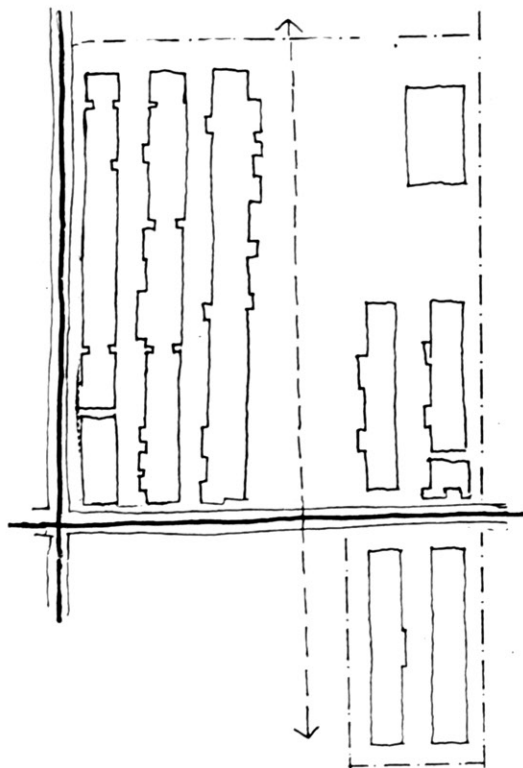
 FÍSICO (REJAS, BARRERAS, MUROS, ETC.)

 SIMBOLICO (VEGETACIÓN, NEUMÁTICOS, MASTILES, ETC.)



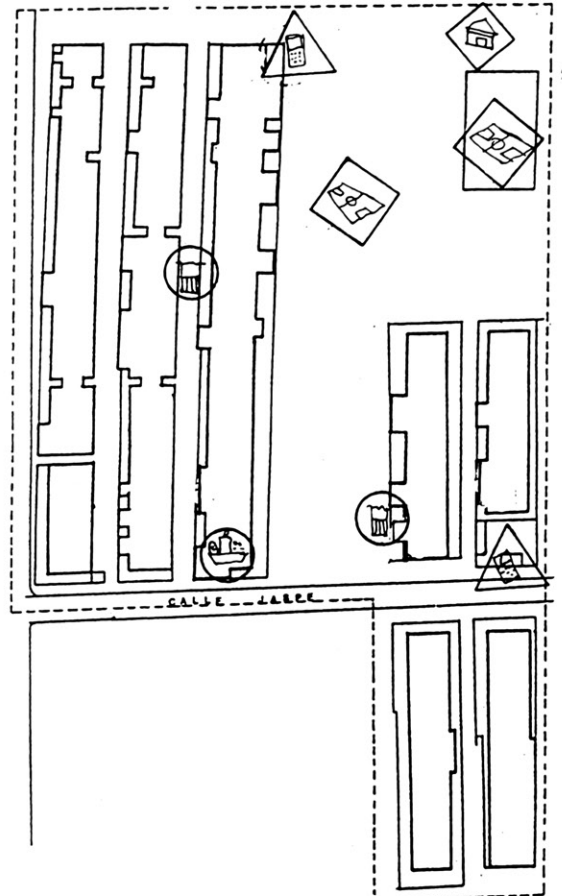
SINTESIS

Se detecta un notable enrejamiento de los accesos a las cajas de escaleras y en espacios comunes de bloques agrupados de a par y de longitudes reducidas.



USOS DEL SUELO

BOTILLERIA	VENTA DE ARIDOS
RESTAURANT	RECICLAJE MATER.
ABARROTES	ESTRUCT. ALUMINIO
VERDULERIA	FLETES
AVICOLA	SUPERMERCADO
REP. CALZADO	VIDEO JUEGOS
KIOSKO O BAZAR	JUEGOS INFANTILES
ESCUELA	DEPORTES INFORMAL
TEMPLO NO CATO.	SEDE COMUNITARIA
CAPILLA CATOLICA	



ESPACIO CONSTRUIDO-LIBRE



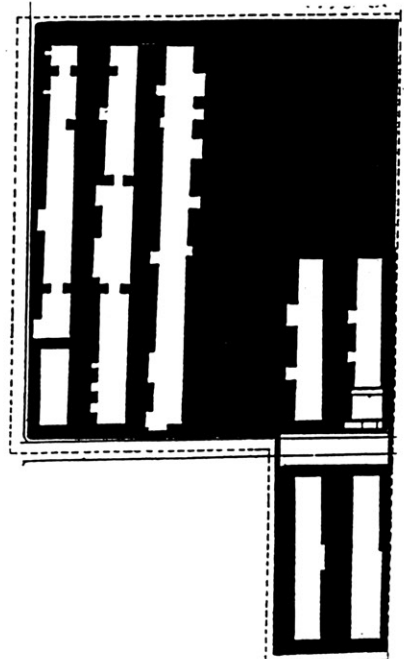
ESPACIO CONSTRUIDO



ESPACIO LIBRE

SINTESIS

Se observa un insuficiente equipamiento y una irregular distribución de los espacios de uso común.

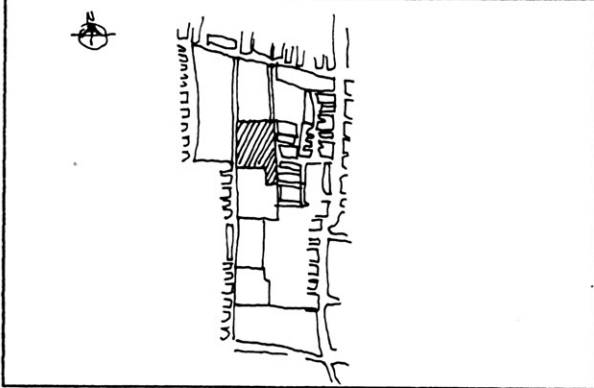


VILLA LOS QUILLAYES. SECTOR 4

COMUNA: LA FLORIDA AÑO: 1970

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS:
VIVIENDA BASICA AÑO 1985

LOCALIZACION:



PLANO DE CONJUNTO:

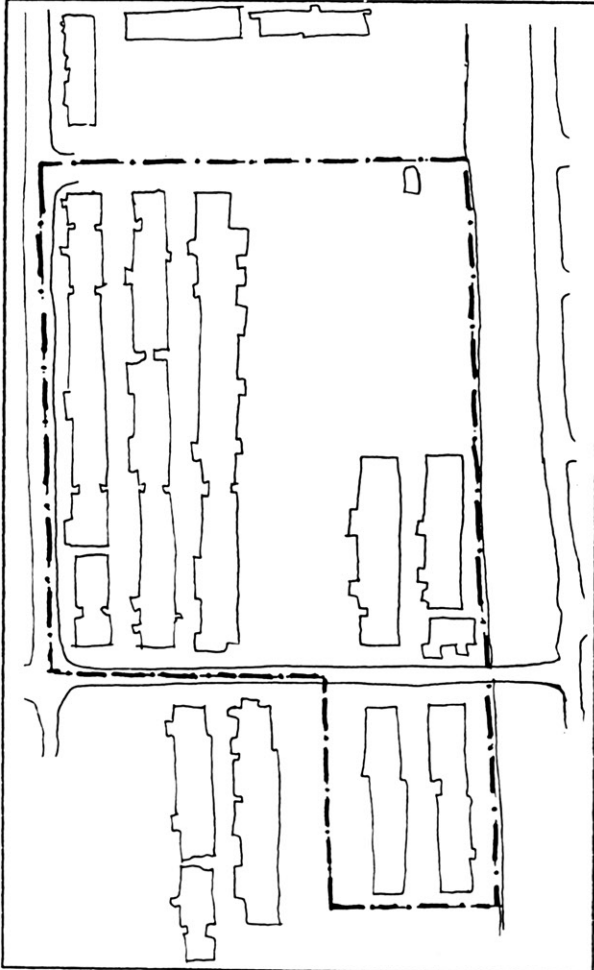
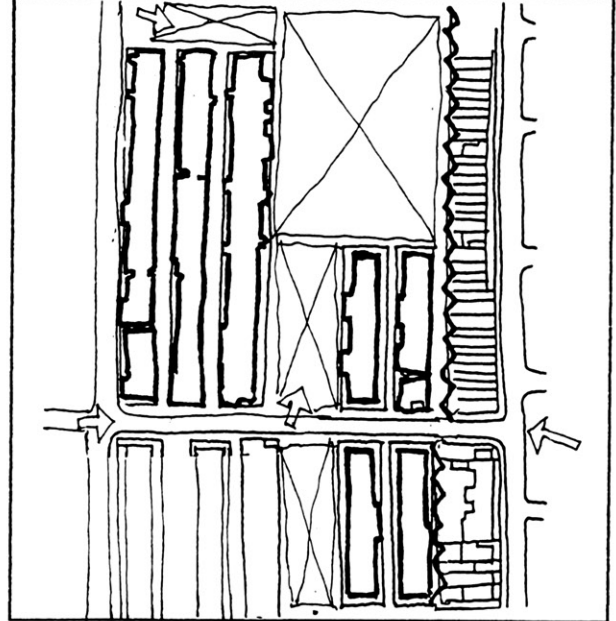


DIAGRAMA ESTRUCTURA FISICO-ESPACIAL:



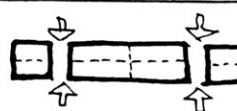
TIPOLOGIA EDIFICATORIA:



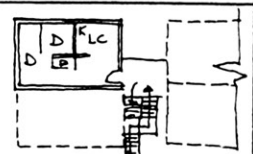
ANTECEDENTES GENERALES:

SUPERFICIE TOTAL TERRENO	21.567 M2
TOTAL DE BLOQUES	33
TOTAL DE DEPTOS.	396
SUPERFICIE DEPTO.	35,2 M2
SUPERFICIE BLOQUE	247

TIPOLOGIA BLOQUE:



TIPOLOGIA DEPTO.



- Sector 5b.

a) Antecedentes generales del sector.

Esta constituido por ocho bloques de tres pisos y de cinco departamentos por nivel. El acceso a los departamentos del primer nivel es directo, pasando por una zona de antejardín; el acceso al segundo y tercer nivel es a través de escalas laterales, ubicadas en los costados de los bloques. Los edificios se ubican en el terreno en forma paralela a las calles exteriores y a un muro medianero posterior. Esta forma de emplazamiento, libera una gran área central utilizada como de uso común para los residentes. La accesibilidad desde el exterior al sector es adecuada, pues éste se ubica inmediato a una calle de jerarquía comunal como lo es San José de la Estrella y a otra calle de ingreso general a Los Quillayes, como lo es Cleopatra.

b) Usos de suelo.

Existe un equipamiento comercial suficiente para satisfacer los requerimientos de consumo del sector. Los almacenes se ubican en bloques del mismo conjunto y en la avenida San José de la Estrella. También a pocas cuadras de distancia, se ubican lugares de culto, instituciones de apoyo a la familia y centros de atención primaria en salud.

c) Relación Espacio Libre - Espacio Construido.

Hay una distribución proporcional entre el espacio libre y construido que se jerarquiza por el emplazamiento de los bloques en el terreno, facilitando de este modo, el control de la gradiente espacial entre espacios públicos y espacios

privados.

d) Estructura Vial y Flujos de Circulación.

La circulación vehicular se ubica en los bordes exteriores del conjunto por calles pavimentadas, unas de las pocas en todos Los Quillayes. La circulación peatonal también se da por los bordes del conjunto por los costados laterales de los bloques en donde se ubican las escaleras de acceso al segundo y tercer piso y por los pasillos exteriores de los mismos.

e) Grados de permeabilidad del borde del espacio público.

La forma arquitectónica de los bloques, un frente de ingreso anterior y un frente conformado por las fenestraciones de las ventanas posterior, define dos tipos de bordes en que los primeros, especialmente a nivel de primer piso, presentan límites más permeables, semiduros con discontinuidad espacial y continuidad visual y los segundos con mayor restricción espacial y visual. Los costados laterales de los bloques son totalmente duros y dependiendo de su ubicación, pueden llegar a conformar espacios sin control.

f) Niveles de apropiación del Espacio Público.

Se verifica un enrejamiento total en todo el perímetro del conjunto. Las rejas se emplazan entre los bloques dejando puertas de acceso para el ingreso de los peatones hacia el interior separadas y diferenciadas espacialmente de los ingresos de vehículos.

Otro tipo de apropiaciones están constituidas por la instalación de alumbrado eléctrico en zonas de ingresos entre bloques, con la intención de mejorar las condiciones de seguridad en esas zonas. A su vez, al interior del gran espacio central, los vecinos han autoconstruido una sede comunitaria con el objetivo de mejorar el equipamiento de administración, necesidades de reunión o bien para poder realizar actividades comunitarias o festivas.

g) Niveles de progresividad del espacio privado y tipos de entornos inmediatos.

El diseño de los bloques no permite ampliaciones en los departamentos, no obstante, en algunos de ellos las familias han construido nuevos pisos por sobre la techumbre del tercero o bien, han construido salientes a manera de balcones cerrados en segundos pisos. Es común que los departamentos ubicados en el extremo contrario a la ubicación de la caja de escala, se apropien del área de pasillo con ampliaciones. A nivel de primer piso se observa la tendencia a cubrir con cubiertas los antejardines.

En cuanto a los entornos inmediatos, es posible observar una variada tipología desde aquellos que se ubican en los frentes de bloques enfrentando una calle hasta aquellos que dan hacia las fachadas traseras de los mismos edificios. Cada uno de ellos ofrece diferentes características según sean las dimensiones de los espacios abiertos que se prolongan más allá de los entornos inmediatos o según sea su relación de proporciones con respecto a la ubicación de los bloques que les rodean.



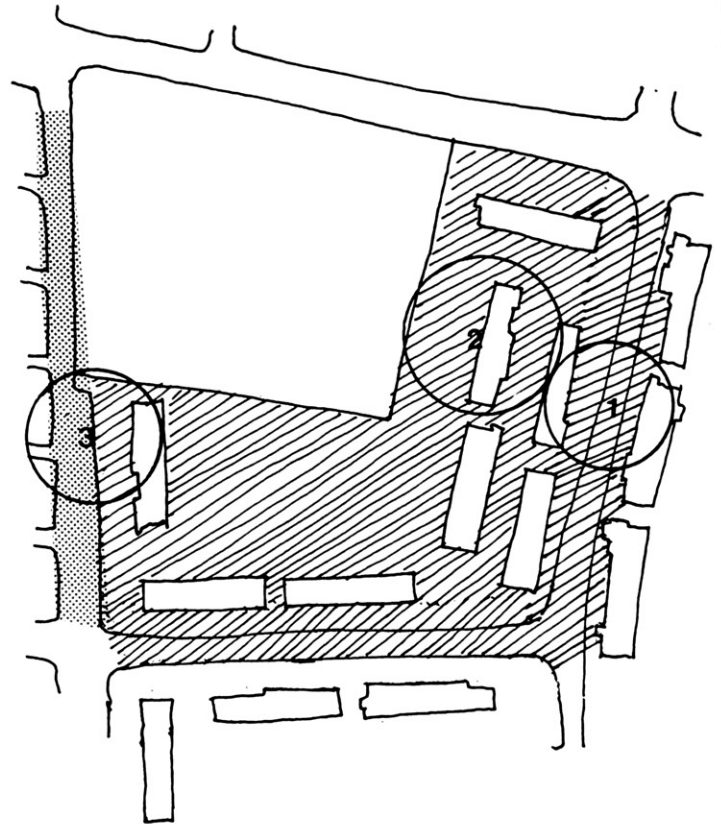
Los Quillayes, Sector 5B. Se observan los niveles de progresividad del espacio privado por parte de los sistemas familiares.



Los Quillayes, Sector 5B. La foto muestra el espacio interior que se define por el emplazamiento de los bloques y que facilita su control físico y visual por parte de los sistemas familiares y vecinales.

ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS

PLANIMETRIA	PROPORCIONES



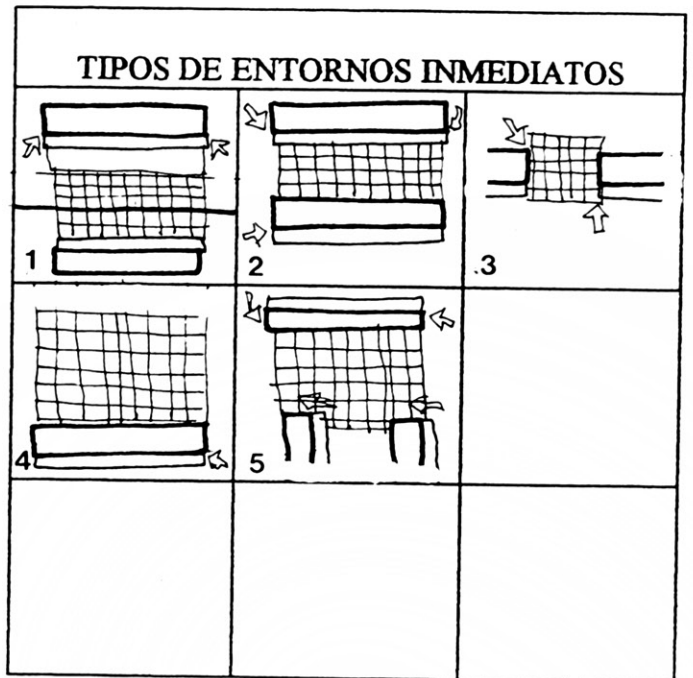
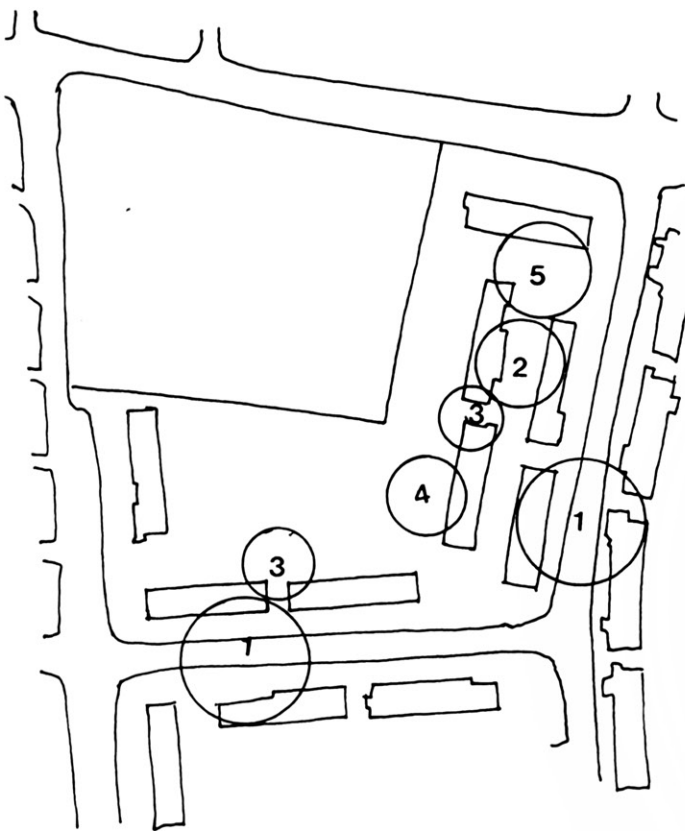
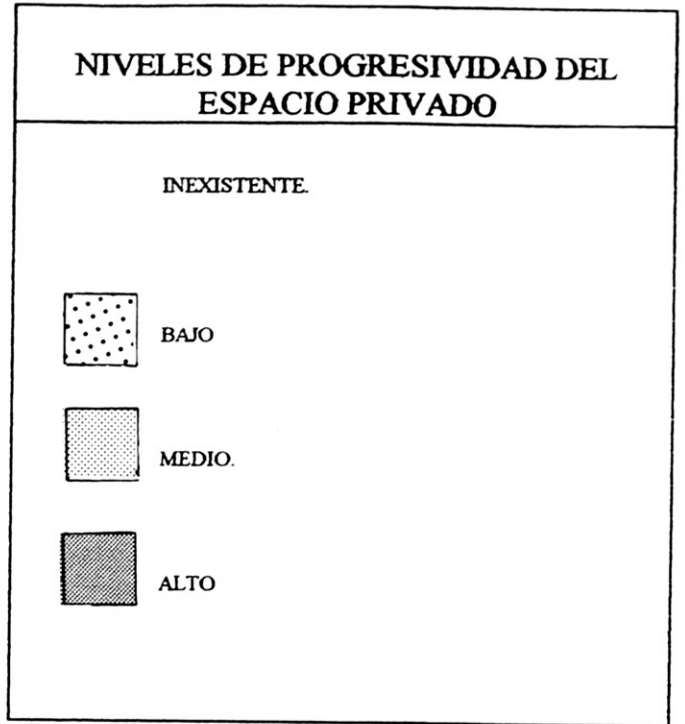
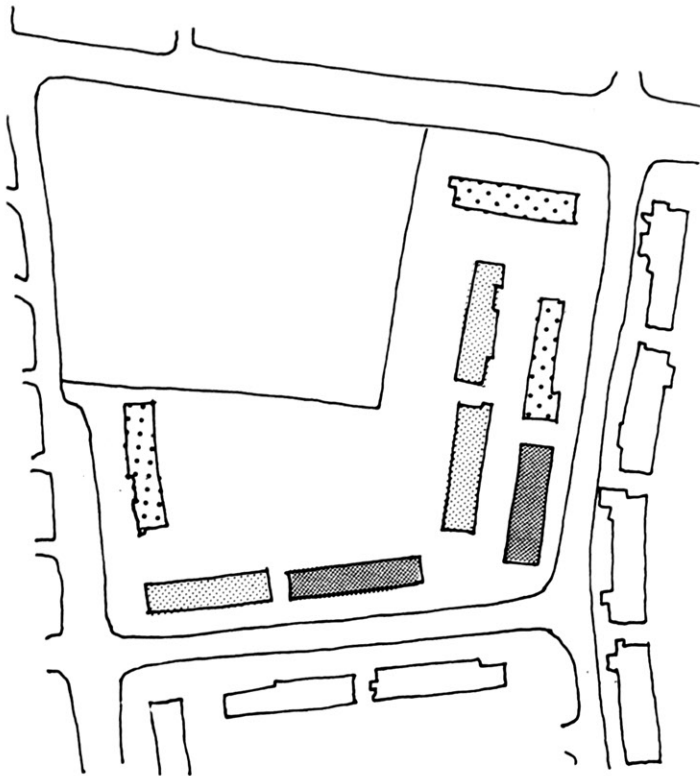
ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS

SIMBOLOGIA

- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS
- ESPACIOS PERCIBIDOS COMO SEGUROS
- MAYOR GRADO DE CONTROL VISUAL
- MENOR GRADO DE CONTROL VISUAL

SINTESIS

Se observa un solo espacio inseguro correspondiente a una calle lateral límite entre el sector y otra población que posee un costado de frentes duros y sin control.




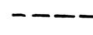
SINTESIS

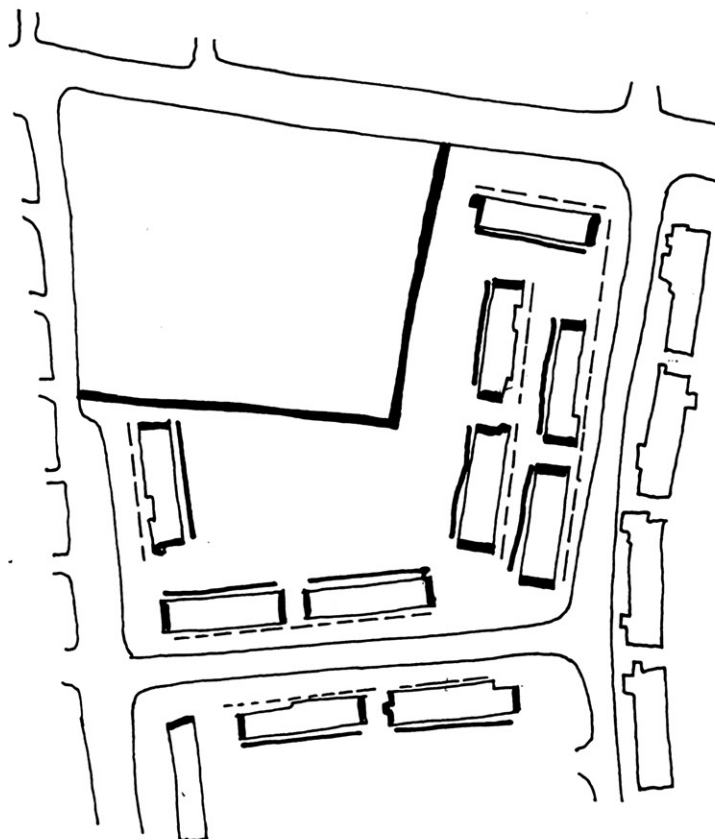
La forma de emplazamiento de los bloques y sus accesos definen una variada tipología de entornos inmediatos posibles de controlar por la comunidad.

GRADOS DE PERMEABILIDAD DEL BORDE DEL ESPACIO PUBLICO

 BORDE DURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.


 BORDE SEMIDURO, DISCONTINUIDAD ESPACIAL Y CONTINUIDAD VISUAL.


 BORDE BLANDO, CONTINUIDAD ESPACIAL Y VISUAL.

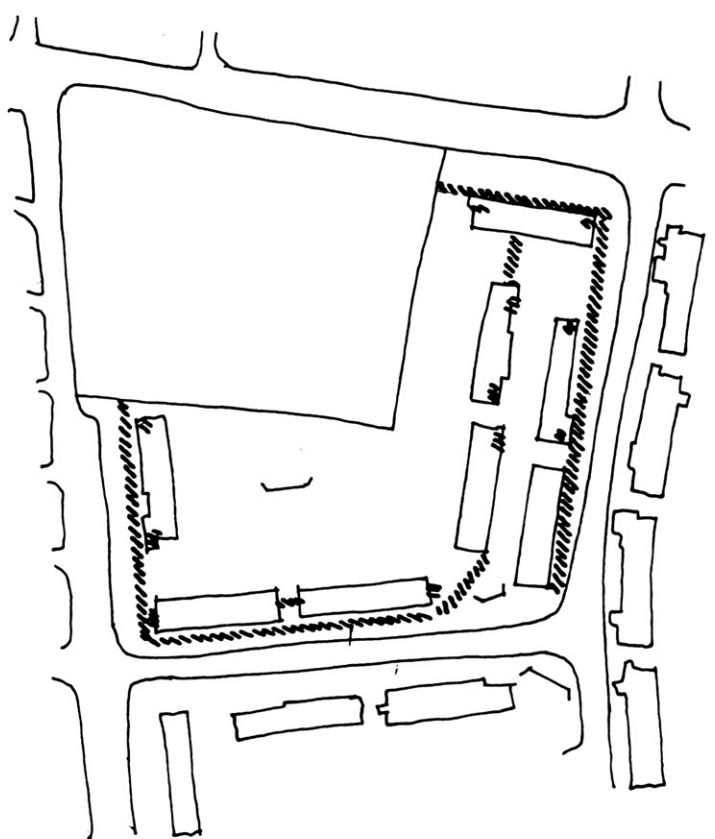


NIVELES DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO.

INEXISTENTE

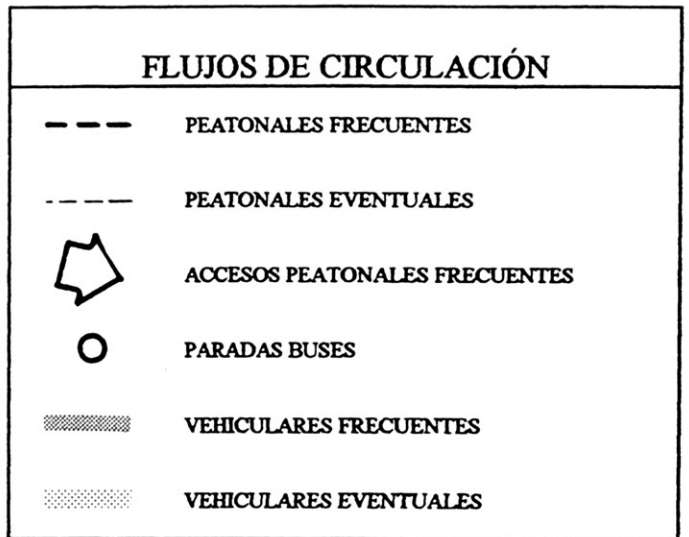
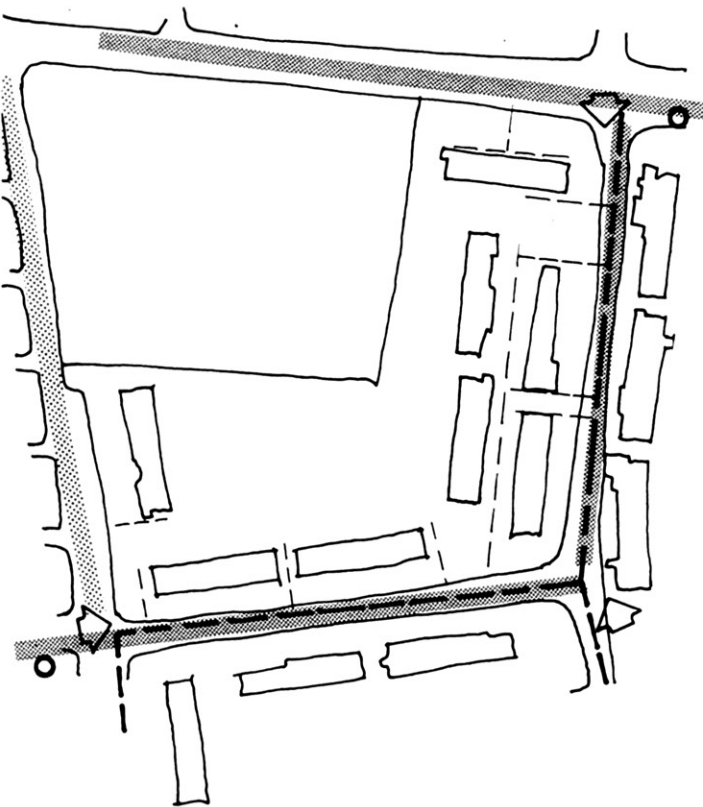
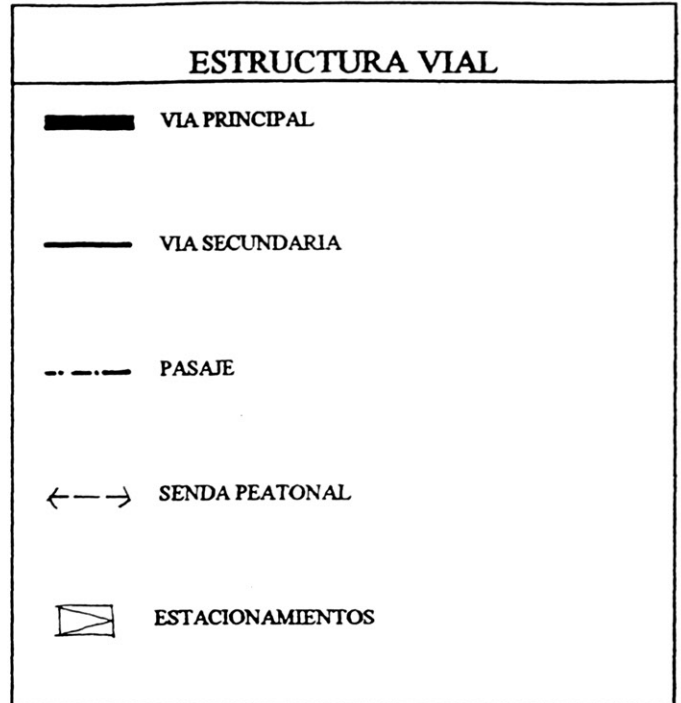
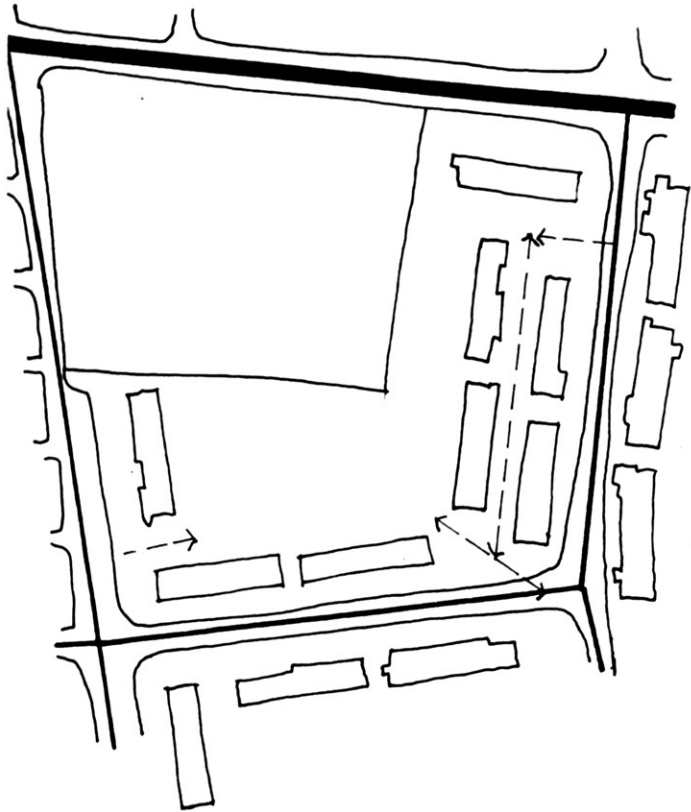
 FÍSICO (REJAS, BARRERAS, MUROS, ETC.)

 SIMBOLICO (VEGETACIÓN, NEUMÁTICOS, MASTILES, ETC.)



SINTESIS

El sector se enreja totalmente por su borde perimetral mediante rejas autogestionadas por los propios vecinos.

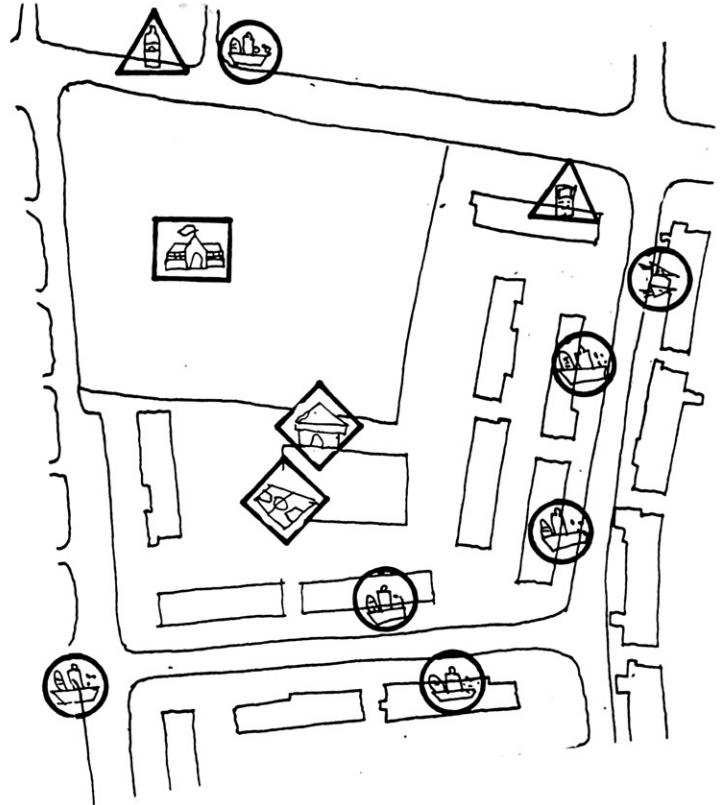


SINTESIS



El emplazamiento de los bloques en el terreno define accesos y flujos de circulación que facilitan el control visual y físico espacial.

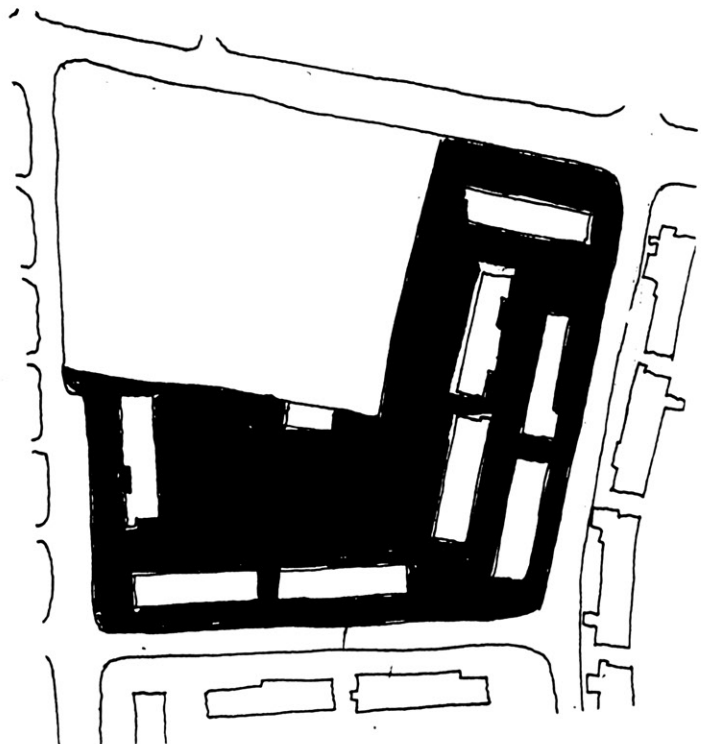
USOS DEL SUELO

	BOTILLERIA	VENTA DE ARIDOS
	RESTAURANT	RECICLAJE MATER.
	ABARROTES	ESTRUCT. ALUMINIO
	VERDULERIA	FLETES
	AVICOLA	SUPERMERCADO
	REP. CALZADO	VIDEO JUEGOS
	KIOSKO O BAZAR	JUEGOS INFANTILES
	ESCUELA	DEPORTES INFORMAL
	TEMPLO NO CATO.	SEDE COMUNITARIA
	CAPILLA CATOLICA	



ESPACIO CONSTRUIDO-LIBRE

	ESPACIO CONSTRUIDO
	ESPACIO LIBRE



SINTESIS

Se constata un adecuado nivel de equipamiento y una distribución jerarquizada de los espacios de uso común.

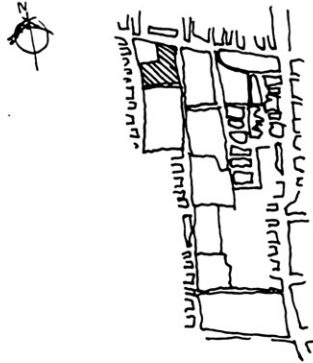
VILLA LOS QUILLAYES. SECTOR 5 B

COMUNA: LA FLORIDA AÑO: 1970

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS:

VIVIENDA BASICA AÑO 1985

LOCALIZACION:



PLANO DE CONJUNTO:

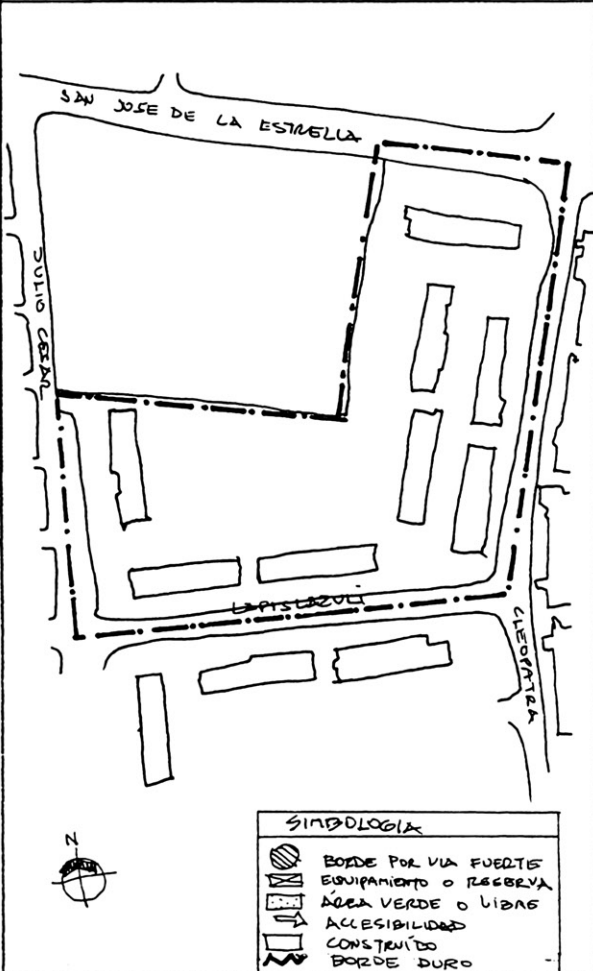
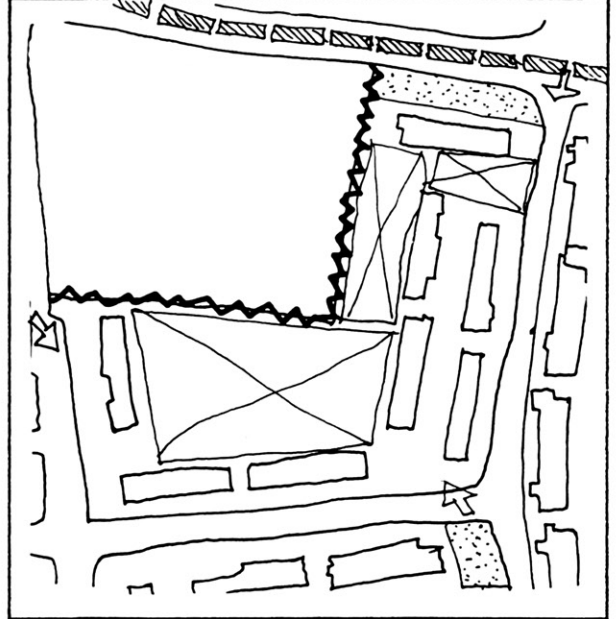
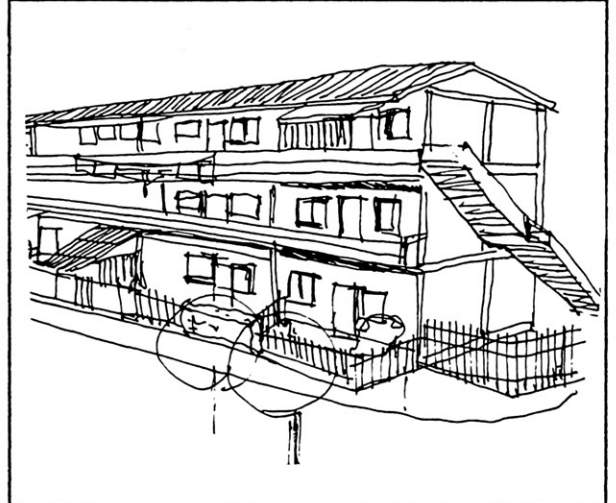


DIAGRAMA ESTRUCTURA FISICO-ESPACIAL:



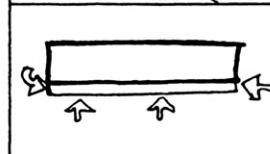
TIPOLOGIA EDIFICATORIA:



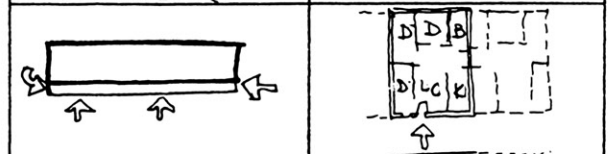
ANTECEDENTES GENERALES:

SUPERFICIE TOTAL TERRENO	8910 M2
TOTAL DE BLOQUES	8
TOTAL DE DEPTOS.	120
SUPERFICIE DEPTO.	38,8 M2
SUPERFICIE BLOQUE	730

TIPOLOGIA BLOQUE:



TIPOLOGIA DEPTO.



E.- Antecedentes Generales de los conjuntos seleccionados en la comuna de La Florida

-Datos poblacionales de los sectores 4 y 5B de Los Quillayes.

Población total.

1º = Población total.

2º = Porcentaje respecto a la población total de Los Quillayes.

	Quillayes	Sector 4	Sector 5B
Población total	12 496 hab. 100 %	1 383 hab. 11.07 %	481 hab. 3.85 %

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

Grupos etáreos.

1º = Frecuencia en el grupo etáreo

2º = Porcentaje respecto al total del grupo etáreo en Los Quillayes.

3º = Porcentaje respecto al total de la población de cada sector.

	Quillayes	Sector 4	Sector 5B
Niños	2492 100 % 19.94 %	502 20.14 % 36.30 %	187 7.50 % 38.88 %
Jóvenes	2862 100 % 22.90%	356 12.44 % 25.74 %	109 3.81 % 22.66 %
Adultos	2092 100 % 16.74 %	492 23.52 % 35.57 %	180 8.60 % 37.42 %
Adulto Mayor	107 100 % 0.86 %	33 30.84 % 2.39 %	5 4.67 % 1.04 %
Total	12 496	1383	481

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

Sectores según número de hombres y mujeres.

1º = Frecuencia de la población en la categoría.

2º = Porcentaje respecto al total del grupo (hombres o mujeres) en Los Quillayes.

3º = Porcentaje respecto al total de la población de cada sector.

	Quillayes	Sector 4	Sector 5B
Hombres	6 122 100 % 48.99 %	680 11.11 % 49.16 %	218 3.56 % 45.32 %
Mujeres	6374 100 % 51.01 %	703 11.30 % 50.83 %	263 4.13 % 54.68 %
Total	12 496	1 383	481

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

Número de viviendas de los sectores.

1º = Número de viviendas.

2º = Porcentaje respecto al total de las viviendas de Los Quillayes.

3º = Número de departamentos.

4º = Porcentaje de departamentos respecto al total de viviendas de cada sector.

5º = Porcentaje de departamentos respecto al total de viviendas de Los Quillayes.

	Quillayes	Sector 4	Sector 5B
Número de viviendas	3 100 100 %	365 11.77 %	120 3.87 %
Número de departamentos	3 017 100 % 97.32 %	321 87.95 % 10.35 %	118 98.33 % 3.81 %

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

CAPITULO TERCERO

Número de hogares por vivienda.

- 1º = Frecuencia de viviendas con el número de hogares de la categoría.
 2º = Porcentaje respecto al total de viviendas de Los Quillayes en la categoría.
 3º = Porcentaje respecto al total de viviendas del sector.
 4º = Porcentaje respecto al total de viviendas de Los Quillayes.

Nº de Hogares	Quillayes	Sector 4	Sector 5B
1	2 973 100 % 94.38 %	349 11.74 % 95.62 % 11.08 %	115 3.87 % 95.83 % 3.65 %
Más de 1	49 100 % 1.56 %	0 0 % 0 % 0 %	3 6.52 % 2.5 % 0.10 %
No aplica, no responde	128 100 % 4.06 %	16 12.5 % 4.38 % 0.51 %	2 1.56 % 1.67 % 0.06 %
Total	3 150 100%	365 11.59 %	120 3.81 %

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

Propiedad de la vivienda.

	N.R.	Pagada	Pag. a plazo	Arrendada	Cedida por servicios	Gratuita	Otra situación	Total
Sector 4	16 4.38 %	237 64.93%	18 4.93 %	86 23.56%	1 0.27 %	5 1.37 %	2 0.55 %	365 100 %
Sector 5B	2 1.67 %	88 73.33%	13 10.83%	12 10 %	0 0 %	4 3.33 %	1 0.83 %	120 100 %

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

CAPITULO TERCERO

Total dormitorios en la vivienda.

	0	1	2	3	4	Total
Sector 4	16 4.38 %	44 12.10 %	252 69 %	50 13.70 %	3 0.82 %	365 100 %
Sector 5B	2 1.67 %	7 5.83 %	86 71.67 %	24 20 %	1 0.83 %	120 100 %

FUENTE: SECPLAC LA FLORIDA 1995.

- Puntaje promedio en Ficha CAS:

Rangos de puntaje:

401 - 450 : Indigencia

451 - 550 : Pobreza

551 y más : Menor pobreza

	Puntaje promedio
Sector 4	583
Sector 5B	596

FUENTE: DIDECO. LA FLORIDA 1995.

Los datos correspondientes al número de proyectos ejecutados en cada sector en los últimos años, no se encontraban disponibles debido a que las fuentes municipales cuentan con el total correspondiente a la unidad vecinal, sin diferenciación por sectores.

Las diferencias entre los sectores 4 y 5B de Los Quillayes se deben, principalmente, al tamaño de cada sector, razón por la cual el sector 4 presenta porcentajes más altos que el sector 5B, siempre que se calculan en la relación a la población total de Los Quillayes. Pero no se presentan diferencias significativas entre ambos sectores al compararse porcentajes calculados en relación a la población total de cada sector, situación similar a la de los dos conjuntos residenciales seleccionados en la comuna de Conchalí, Villa Araucanía y Paula Jaraquemada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- COSV INVI JUNDEP, 1994: Anexo 1 Proyecto de "Mejoramiento Urbano y Habitacional". Documento Proyecto. Santiago, Chile. Septiembre 1994.
- HARAMOTO E. et Al, 1987: Vivienda Social. Tipología de Desarrollo Progresivo. Chiang P., Kliwadenko I., Haramoto E., Sepúlveda R. Ed. INVI FAU U. DE CHILE-CEDVI FABA U. CENTRAL. Santiago, Chile. Agosto 1987.
- HARAMOTO E. et Al, 1992: Espacio y Comportamiento. Estudio de Casos de Mejoramiento en el Entorno Inmediato a la Vivienda Social. Haramoto E., Moyano E., Kliwadenko I., Sepúlveda R., Chiang P., Campos M., Raposo A., Ugarte C. Ed. CEDVI FABA U. Central. Santiago, Chile. Julio 1992.
- I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA, 1994: "Cartilla Básica. Información Comunal, 1994". SIEC/SECPLAC, Santiago, Chile.
- I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA, 1994: "Diagnóstico Urbano. Plan Regulador de La Florida 1994". Santiago, Chile.
- I. MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA, 1994: "XVI Censo de Población y V de Vivienda 1992". SECPLAC/SIEC, Santiago, Chile.
- GUARDIA A. et Al, 1985: Conchalí, Apuntes Para una Historia. Parraguez J., Peragallo R. Ed. I. Municipalidad de Conchalí. Santiago, Chile. Diciembre de 1985.
- MENDOZA J. et Al, 1994: Pobreza: Criterios y metodologías para la orientación de programas de asignación de recursos. En: Gestión de la Vivienda Social a Nivel Local. Ed. CEDVI FABA U. Central. Santiago, Chile. Abril 1994.
- MUNIZAGA G., et Al. 1985: Estructura y Ciudad. Ed.,UC Vicerrectoría Académica.Santiago, Chile. 1985
- PARRAGUEZ J., 1992: Fondo de Desarrollo Vecinal - Programa de Inversión y Participación. Una alternativa de acción. En Seminario Internacional: La Gestión Urbana dentro del Marco de la Descentralización. Encuentro Europa - América Latina. Santiago, Chile. 1992.
- RAPOSO A. et Al, 1992: Conchalí. Territorio comunal y lugar de vida. Imágenes para discutir. Raposo G., Puga E. Ed. I. Municipalidad de Conchalí - CEDVI FABA U. Central.Santiago, Chile. Septiembre 1992.

CAPITULO CUARTO

PRESENTACION DE RESULTADOS DEL ESTUDIO

CAPITULO CUARTO

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BOGOTANOS

BOGOTANOS E INDIANOS

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA 1994



PRESENTACION
DE RESULTADOS
DEL ESTUDIO

CAPÍTULO CUARTO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL ESTUDIO

En este capítulo se presentan y examinan antecedentes primarios, obtenidos mediante la aplicación de dos instrumentos diseñados especialmente para este estudio.

En una primera sección, se presentan aquellos derivados de la administración de una entrevista semi-estructurada a actores relevantes, representados por funcionarios técnico-profesionales de los Departamentos de Obras (DOM), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAC) de las Municipalidades de Conchalí y La Florida, así como a dirigentes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de ambas comunas.

La información ha sido sistematizada en conformidad a los seis tópicos que sirvieron de ejes temáticos de las entrevistas. Es así, como en el primer acápite se recogen las opiniones referidas

a la concepción de la seguridad ciudadana que inspira el quehacer profesional de los actores sociales en el ámbito comunal, y su concordancia con el sentido otorgado por parte del gobierno central. El segundo, se refiere tanto a la identificación de áreas urbanas y de conjuntos residenciales de mayor riesgo delincinencial, como a la especificación de los tipos de actos delictivos más frecuentes, según la opinión de los entrevistados. En el tercero, se exponen los factores explicativos que, a juicio de los actores consultados, tienen mayor incidencia en la peligrosidad residencial, diferenciando entre los de carácter social respecto de los de orden físicoespacial. El cuarto, trata la temática de la participación comunitaria y las principales demandas de los vecinos organizados, orientadas a lograr un mejoramiento de la seguridad al interior de los hábitat residenciales. El quinto, aborda los procesos de gestión asociados a los proyectos con impacto en la seguridad pública a nivel local, en tanto que el sexto está destinado a recoger la visualización de las posibles vías de superación del problema de la inseguridad residencial que se infiere de las expresiones de los entrevistados. Esta sección culmina con la exposición de las consideraciones generales en que se resumen y sistematizan las opiniones de los actores respecto de los temas abordados en las entrevistas.

La segunda sección de este capítulo está destinada a presentar la información recopilada mediante la aplicación de los discursogramas a grupos de jóvenes y adultos que habitan en los cuatro conjuntos residenciales seleccionados, dos de los cuales, corresponden a soluciones habitacionales en extensión (población Paula Jaraquemada y Villa Araucanía, ubicados en Conchalí), y los restantes a tipologías en media altura (población Los Quillayes sector 4 y 5b, de La Florida).

En esta sección también se ha tratado de exponer y examinar las opiniones de los participantes respetando la secuencia en que fueron expresadas, evitando en lo posible reiteraciones innecesarias.

Como una forma de facilitar la comprensión de las informaciones entregadas, en ambas secciones se expone en primer término, las concernientes a la comuna de Conchalí y luego las relativas a La Florida. En orden a mantener la fidelidad de las respuestas se han seleccionado trasliteraciones de las entrevistas grabadas que muestran los discursos de los actores respecto a los tópicos considerados en este estudio.

1. LA SEGURIDAD RESIDENCIAL SEGUN DIVERSOS ACTORES SOCIALES DE NIVEL LOCAL

A. Concepción de la Seguridad Ciudadana.

Sobre la base de las entrevistas realizadas a los técnicos municipales de **Conchalí** se puede concluir que no existe consenso entre ellos en la definición del concepto seguridad ciudadana. Opinan que esto mismo ocurre con sus homólogos del gobierno central.

La falta de una conceptualización clara sobre el problema, provoca dificultades al momento de distribuir los fondos destinados a financiar acciones a través de proyectos específicos. Este hecho produce *“indefiniciones en los criterios en la asignación de recursos y en la asignación de proyectos que son presentados a concurso por los distintos municipios ante los niveles regionales y central”*.

Se afirma además, que las decisiones sobre seguridad ciudadana, por parte de los organismos de orden y seguridad, no son informadas al gobierno comunal. De este modo, se producen una serie de descoordinaciones que impiden emprender acciones más integrales sobre una misma área espacial. *“Es decir, dos instituciones fundamentales encargadas de enfrentar el problema, en este caso el municipio y la policía, intervienen en la comuna con desconocimiento del trabajo del otro, dispersándose recursos con la consiguiente pérdida de eficiencia y efectividad”*.

Estos funcionarios ostentan una conceptualización muy amplia sobre la seguridad ciudadana a nivel local, pues este problema, a juicio de ellos, *“no sólo dice relación con el fenómeno de la delincuencia sino también con el grado de equipamiento urbano, lo que incluye una vialidad adecuada a la circulación de vehículos de emergencia, veredas peatonales exentas de hoyos y el enrejamiento excesivo de viviendas que deterioran la imagen urbana de la comuna, dando la percepción de áreas residenciales enrejadas o encarceladas”*.

En la comuna de **La Florida**, en cambio, en todos los funcionarios profesionales del municipio entrevistados prevalece la idea de que la inseguridad residencial está vinculada con la pobreza y, de manera preferente, con el tráfico y consumo de drogas.

B. Identificación de Conjuntos Habitacionales Peligrosos y de los Delitos más Frecuentes.

En la comuna de **Conchalí**, los conjuntos poblacionales y áreas espaciales más peligrosos mencionados fueron las poblaciones Irene Frei, Arquitecto O'Herens, Santa Mónica, la Villa Araucanía (Unidad Vecinal N°1) y la Villa Conchalí, especificándose que en el sector norte, la mayor peligrosidad, se localiza en las Unidades Vecinales 22, 38, 23, 24, 14 y 35, así como los bordes de la circunvalación Américo Vespucio, algunos sectores de El Cortijo y de la Población Presidente Ibáñez (DOM y SECPLAC).

En el caso de la comuna de **La Florida**, existe consenso en mencionar como las

poblaciones más peligrosas a Los Navíos, Nuevo Amanecer, Las Araucarias, Los Copihues, Los Quillayes, Villa O'Higgins, Renacimiento y Villa Juan Egenaus (DOM y DIDECO). Los funcionarios de la SECPLAC, por su parte, indican a toda el área que bordea el Zanjón de la Aguada, por constituir un lugar de tránsito de delincuentes que provienen de diversas comunas.

Ahora bien, en cuanto a las manifestaciones delictuales más frecuentes, la drogadicción aparece en **Conchalí**, como un factor que favorece la comisión de delitos. *"El fenómeno de la drogadicción va en aumento en la comuna y sobre el cual el municipio aún no tiene políticas claras. Lo que más se hace tiene que ver con programas de apoyo al desarrollo de la juventud mediante la creación de centros juveniles de formación y encuentro"*. (DOM y SECPLAC).

La adicción a las drogas, a juicio de los Coordinadores de Terreno de DIDECO, está asociada con los delitos contra la propiedad: *"se roba en las casas ropas y artefactos eléctricos. El típico cogoteo es el más frecuente, porque el drogadicto necesita dinero para comprar drogas y roba para vender lo robado después"*.

Respecto a la procedencia de los delincuentes señalan que *"siempre se dice que quienes roban vienen de otras poblaciones. En general no son de la misma calle o pasaje, sino de uno cercano. Hay una regla de no hacerse daño entre ellos ya que así los pobladores los protegen siempre. Casi siempre actúan en grupo o pandilla"*.

Los dirigentes de la Unión Comunal respectiva, coinciden con las opiniones anteriores al expresar que los delitos más recurrentes son aquellos que atentan contra la propiedad. *"Es frecuente que tres o cuatro entren a una casa y se lleven todo. Son bandas organizadas, hay dateros que se pasean en bicicleta recorriendo las poblaciones y fijándose en los movimientos de quién sale y quién trabaja y de acuerdo a ello actúan."* Respecto a la procedencia de quienes cometen los actos delictuales se opina que: *"estos delincuentes son del hampa organizada y vienen de otras comunas. Nunca actúan en el mismo lugar donde viven"*.

En la comuna de **La Florida** los funcionarios de DIDECO entrevistados señalan que *"hay asaltos en los trayectos y en las micros. Las zonas más peligrosas son las cercanías de los colegios por los asaltos, la venta de alcohol y drogas. A los niños les roban las parcas en invierno, las mochilas, las bicicletas y todo,"* acotándose, además, que *"en las cercanías del área comercial lo más frecuente parecen ser los lanzazos"*.

En torno a quienes delinquen, según esta misma fuente, *"se sabe que los delincuentes provienen de La Pintana, La Granja y otras comunas próximas, según estadísticas policiales. En cambio los que trafican con pasta base son de la comuna y están plenamente identificados. Pero sucede que estos delincuentes incluso cuidan a los dirigentes vecinales y dan protección a los vecinos"*.

También en esta comuna se estima que *"el robo es el más frecuente; el robo con violencia e incluso con resultado de muerte"*

y los asaltos a micreros. Sin olvidar que muchos actos delictuales ocurren como consecuencia del tráfico y consumo de drogas".

C. Factores Incidentes en la Peligrosidad Residencial.

-Posibles Causas Sociales de la Peligrosidad.

Según los funcionarios de DOM y SERPLAC de la comuna de **Conchalí**, la peligrosidad se encuentra muy vinculada con el origen de las poblaciones, pues cuando éstas se forman como consecuencia de procesos de erradicación, se produce una mayor prevalencia de delitos. *"Conchalí recibió nuevos contingentes de habitantes como consecuencia del proceso de erradicaciones, lo que generó conflictos al interior de la comuna".*

Se expresa que la consolidación de estos nuevos sectores habitacionales *"fue substantivamente lenta y precaria en consideración al equipamiento y la calidad del espacio residencial cercano a ella. Así se fueron ocasionando serios conflictos por las diferencias contrastantes entre los espacios, las características sociales del nuevo habitante y la calidad residencial de los recién llegados, comparado a las presentadas por las poblaciones más antiguas"* (DOM y SECPLAC).

Los funcionarios de DIDECO por su parte, mencionan las condiciones de allegamiento y de hacinamiento en que viven muchas familias. *"La gente vive en casas de madera y tienen niños de 7 u 8 años que aspiran neoprén"*.

Los Coordinadores de Terreno, concuerdan con el planteamiento anterior señalando que. *"muchas de las poblaciones peligrosas surgieron de gente que antes vivía en el Cerro Blanco que era un área de delincuentes. Ahora hay una nueva generación de jóvenes delincuentes; aunque habría que distinguir entre los jóvenes que han terminado la educación básica y se incorporan a grupos de desocupados como ellos, que beben cerveza, pisco y fuman marihuana y que son distintos de otros que ya son delincuentes avezados"*.

Por su parte, los dirigentes vecinales, ponen énfasis en la frustración de las expectativas de los jóvenes. *"Por ejemplo una niña que estudia diseño y vestuario en una escuela técnica, está destinada a trabajar de costurera en una industria textil, y para eso no es necesario estudiar. En general hay falta de trabajo y no son muchas oportunidades para surgir en la vida"*.

Los mismos dirigentes agregan que la peligrosidad se ha visto incrementada por la licitación de recorridos de buses.

"Muchas líneas ahora no entran a las poblaciones y las personas deben caminar seis o siete cuadras para llegar al paradero, con lo que aumentan las posibilidades de ser asaltado". (Directiva Unión Comunal de Juntas de Vecinos).

En la comuna de **La Florida**, en tanto, se enfatiza que la situación de pobreza prevaeciente en sectores importantes de la población, ha inducido a muchos a ingresar

al circuito de tráfico y consumo de pasta base. En DIDECO se apunta que *"la heterogeneidad de los habitantes de ciertos conjuntos de viviendas sociales, en el sentido que en ellos viven pobladores traídos de distintas comunas que han sido seleccionados por puntaje socioeconómico, y que por lo tanto tienen orígenes diversos ha provocado que ciertos sectores no tengan una identidad común, lo cual representa un freno a la participación vecinal"*.

-Posibles Causas Físicoespaciales de la Peligrosidad.

Los factores físicoespaciales indicados de preferencia por los funcionarios del Departamento de Obras Municipales de **Conchalí**, son muy variados y de distinto carácter, mencionándose los siguientes puntos.

a) Sitios eriazos y espacios de uso común como consecuencia de la Ley de Venta por Piso.

A juicio de los entrevistados, los sitios eriazos, ya sean privados o de propiedad fiscal, que por distintas causas no se ocupan por largo tiempo, generan espacios públicos residenciales que posibilitan la reunión o presencia de grupos y delincuentes. Estos espacios abiertos, que se transforman en precarias áreas deportivas informales de uso esporádico, son consideradas por los técnicos de los municipios como *"discontinuidades urbanas sin control social que, debido a su configuración y características espaciales, rompen tramas regulares adyacentes seguras"*.

Aquellos sitios eriazos originados por Ley de Venta por Piso, y que se encuentran ubicados en torno al emplazamiento de viviendas sociales de un máximo de cuatro pisos, presentan aspectos problemáticos particulares, puesto que sus residentes tienen escasos recursos y en su mayoría provienen desde distintos sectores de la ciudad. Estas características, entre otras, producen el efecto de no apropiación de espacios públicos residenciales por parte de las familias, transformándose en sitios baldíos, "terrenos de nadie", sin equipamiento ni control social. Dado que son espacios por donde se desplazan los residentes, presentan condiciones propicias para acciones delictivas tales como robos y hurtos.

Por otra parte, señalan determinadas áreas no habitacionales de Conchalí donde la realización de obras de mejoramiento han tenido efectos positivos. Es así, como *"el mejoramiento de la infraestructura vial como el entubamiento del canal Pinto Solar, que cortaba la comuna en dos partes e impedía la conexión de vías oriente-poniente, no sólo permitió resolver*

el problema de higiene y salubridad pública sino que también indirectamente terminó con una franja física facilitadora de delincuencia".

b) Características de tramas viales interiores y aspectos arquitecturales de conjuntos habitacionales sociales.

Estos mismos técnicos entrevistados mencionan numerosos factores de esta naturaleza que afectarían la seguridad residencial. Así, por ejemplo, señalan que las tramas rectangulares reticulares, si bien presentan un cierto orden espacial en su trazado, cuando corresponden a conjuntos sociales que superan las 500 familias, inciden en provocar ausencia de identidad o referencia espacial. De ese modo, no hay hitos o jerarquías que posibiliten una "lectura" del espacio y la repetición monótona del trazado así como la arquitectura repetitiva cooperan negativamente a provocar el mismo efecto.

En las palabras del Director de Obras de la comuna de Conchalí, *"todo esto tiene como consecuencia la desvalorización perceptual de tales espacios, lo cual contribuye a que los habitantes no terminan de percibirlos como propios transformándose en zonas anónimas, sin control. La ausencia de identidad y el aumento del anonimato son factores que les inhiben la capacidad para organizarse y mejorar su calidad residencial. Co-ayuda además, el hecho de en tales conjuntos se ubican familias de distinto origen o procedencia y el surgimiento de vecindarios tarda en aparecer. La característica común entre ellos es el similar nivel socioeconómico, cuestión que colabora negativamente en la generación de recursos para el mejoramiento de los vecindarios, más aún si tales familias se encuentran en el ciclo de reproducción*

familiar y por lo tanto está volcada a la acción al interior de los hogares".

También se considera que la progresiva disminución de los estándares en las superficies de las viviendas sociales, las dificultades que presentan para su ampliación, la alta densidad habitacional, junto al insuficiente equipamiento comunitario, han generado fuertes niveles de hacinamiento. Todos estos factores tienden a expulsar a sus habitantes hacia el exterior, especialmente a los jóvenes, provocando la presencia de grupos de "esquineros" o pandillas juveniles.

c) La estructura vial comunal.

Según los funcionarios municipales de Conchalí este factor está vinculado con la planificación urbana metropolitana de Santiago, pues la conexión y desconexión de vías secundarias de comunicación comunal interior con otras calles de acceso y salida a la comuna afectan la seguridad urbano comunal. Ello tendría relación con la intensidad del flujo vehicular y el control social derivado de él, afirmándose al respecto que *"las calles en donde el flujo vehicular ha aumentado como consecuencia de la conexión de una calle secundaria a otra de carácter intercomunal, la delincuencia está tendiendo a disminuir en las poblaciones aledañas a estas vías".*

d) Las diferencias de consolidación.

Según las declaraciones de los técnicos, las diferencias en la calidad residencial entre las distintas zonas urbanas, producto de los procesos de radicación y erradicación ocurridos en Santiago entre 1979 y 1985,

agudizó las desigualdades tanto en las comunas expulsoras como receptoras. Estas diferencias, en el caso de las comunas receptoras, permitió la existencia de conjuntos de erradicación con débil equipamiento y precarios niveles de consolidación, factores que cooperan a una falta de identidad y motivación por el mejoramiento de los conjuntos por parte de sus habitantes lo cual, a su vez, incide en las condiciones de inseguridad de sus espacios residenciales.

e) El acceso y salidas de los conjuntos habitacionales.

Diversos funcionarios de SECPLAC de la comuna de **La Florida** consideran relevante este factor, señalando como ejemplo a *"la Unidad Vecinal N° 20, donde quedaron conjuntos habitacionales que no están comunicados ni con Puente Alto, ni con la Florida hacia el norte, pero son bastante seguros porque el delincuente tiene que entrar y salir por la única entrada..."* Esta situación es para ellos especialmente preocupante, puesto que los conjuntos de vivienda social que se construyen en la actualidad no incorporan en sus diseños condiciones que posibiliten controlar las calles, de manera que se dificulte a los delincuentes entrar y salir fácilmente de ellos.

f) La planificación comunal.

Por último se plantea que frecuentemente el problema de la creación de espacios urbanos inseguros se produce porque los instrumentos de planificación no incorporan la variable seguridad en el diseño urbano. Esta visión incompleta del planificador produciría, según los técnicos

entrevistados, *"indefiniciones espaciales estructurantes en las comunas cuando se zonifican suelos de distinto carácter, como por ejemplo, zonas residenciales que limitan con áreas verdes o áreas industriales. Así el límite o borde entre ellas representan zonas inseguras, pues una vez terminados los horarios laborales tales espacios quedan deshabitados y sin control social, posibilitando la perpetración de actos delictivos"*.

El quiebre o la producción de rincones como consecuencia del lento acomodo a la Línea Oficial de Cierros y de Edificación de las viviendas, es otro factor que está incidiendo en el problema. Al respecto, se afirma que muchas familias, especialmente, en los sectores populares, autoconstruyen sin apego a las normas de edificación, de modo que al no respetarse las líneas de cierre o edificación se van produciendo rincones, quiebres y discontinuidades en la conformación física de pasajes, calles y barrios, con el consiguiente desorden y pérdida de las jerarquías espaciales y funcionales en los vecindarios.

E. Participación de la Comunidad en la Seguridad Residencial.

-Características de la Participación.

En relación a este punto, las entrevistas revelan que la participación de la comunidad se manifiesta por diversas vías y presenta diferencias según sean las características socioeconómicas de la población y su ubicación en la comuna.

Los coordinadores de terreno de DIDECO de la Municipalidad de **Conchalí**, enfatizan la influencia de la peligrosidad sobre los

niveles de participación en las organizaciones territoriales y lo difícil que resulta a los dirigentes llevar a cabo sus actividades en los conjuntos habitacionales donde prevalecen altos grados de delincuencia.

"Las organizaciones comunitarias son heroicas para tratar de superar la situación...Hay más delincuencia donde no existen Juntas de Vecinos y Centros de Madres por falta de interés de los vecinos por organizarse".

Según los actores entrevistados, la Junta de Vecinos no es la única y principal instancia que canaliza la participación comunitaria en Conchalí, puesto que otras modalidades de organización territorial muestran grados mayores de convocatoria entre la población.

También en **La Florida**, los funcionarios municipales indican que *"el funcionamiento de las Juntas de Vecinos, y no sólo en La Florida, es puramente nominal. El nivel de participación en bajísimo, a cada asamblea concurren 50 o 60 personas a lo más"*.

En general, todos los entrevistados manifiestan que el Club Deportivo es una de las formas organizativas que atrae mayor interés en la población, en especial a nivel juvenil. Dirigentes vecinales y funcionarios municipales también reconocen la existencia de modalidades más esporádicas y restringidas de organización, como los Comités, los cuales se forman para funciones específicas (pavimentación, iluminación, etc.) que han tenido éxito y provocado una reacción de los Municipios para darles mayor importancia.

"...Funcionan mucho mejor los Comités que se agrupan por calles o por manzana. Por ejemplo, los de pavimentación que operaban antes incluso que el programa se traspasara al MINVU, partió en La Florida con 396 Comités. Además por decisión municipal, se priorizó el trabajo de ellos ya que aportaban concretamente a la solución de los problemas".

"DIDECO en La Florida tiene registrados cerca de 400 clubes deportivos y aproximadamente 870 organizaciones. A ello, se suman alrededor de 300 organizaciones más, sin personalidad jurídica, entre clubes deportivos informales, organizaciones culturales y de jóvenes".

- Demandas y Proyectos

En este contexto de baja participación formal, a través de Juntas de Vecinos, se encuadran las demandas, acciones y proyectos relacionados con la seguridad residencial. **En ambas comunas**, los funcionarios municipales indican que no han surgido proyectos específicos por parte de la comunidad, sino que más bien estas inquietudes han adoptado la forma de peticiones por mayor resguardo policial, organizaciones espontáneas y acciones individuales.

En el caso de **Conchalí**, los Coordinadores de Terreno señalan que: *"las Juntas de Vecinos y Centros de Madres no han presentado directamente proyectos sobre seguridad, más bien piden más resguardo policial y luminarias. La gente ha colocado rejas de fierro y cadenas. En la Población Juanita Aguirre y el Cortijo, han puesto rejas en los pasajes. En la Unidad Vecinal 1, que corresponde a un sector medio-alto, existió*

un Comité de vigilancia hace más o menos dos años, en que la gente tenía pitos y palos y todavía existe para defenderse ellos mismos de los de El Cortijo. También en la Unidad Vecinal 36 en Zapadores. En la Unidad Vecinal 16, cerraron todo el contorno de los blocs con rejas bastante altas y alambres de púas y desde hace un año tienen un sistema eléctrico con citófonos para poder entrar".

A su vez los funcionarios de SECPLAC y del Departamento de Obras Municipales relevan el hecho que la atención sobre la seguridad no se ha limitado a la defensa contra la actividad delictual. *"Por parte de la comunidad y en el caso específico de la población Juanita Aguirre, la principal preocupación de los vecinos, ha estado centrada en el mejor control del acceso vehicular a los pasajes para evitar accidentes, cuestión que ha tenido como efecto especial el cerramiento de pasajes mediante obstáculos y vallas protectoras en el ingreso de éstos".*

En el caso de la comuna de **La Florida**, también las acciones espontáneas de la población han superado los proyectos estructurados. Según las funcionarias entrevistadas del Departamento de Organizaciones Comunitarias la situación es la siguiente:

"En algunos sectores han surgido espontáneamente Comités de Seguridad Ciudadana...se han enrejado todo tipo de calles, incluso se ha llegado ante la Contraloría cuando se ha impedido su construcción como sucedió en el sector Jardín Alto, por parte del dirigente vecinal...La política (del Municipio) ha sido dejar que proliferen los cerramientos hasta

que alguien no reclame, previniéndose a la gente que no es legal, pero igual lo hacen".

En esta comuna se han llevado a la práctica acciones diferenciadas según los recursos económicos con los que cuente la población: *"también en sectores de clase media se han instalado casetas de vigilancia y puntualmente hay sectores que hacen intercambio telefónico entre los vecinos, que es el tipo de redes que está propiciando la Municipalidad".*

En forma similar, los dirigentes vecinales agrupados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Conchalí, debido a su cercanía con la gente bajo su representación, dan cuenta de respuestas informales demostrativas de una gran preocupación: *"En algunas ocasiones los vecinos espontáneamente se han organizado, por ejemplo echando a un delincuente del sector que robaba en las mismas casas. Todas las personas presionaron para que se fueran menos de una semana. En otra oportunidad, la gente ha denunciado en la noche gritando para alertar a los vecinos y a los carabineros...También, han existido algunas iniciativas como la instalación de sirenas, pero se desecharon porque eran muy parecidas a las de los carabineros y los bomberos, entonces se reemplazaron por pitos y cuando se está robando todos se asoman y tocan sus pitos, han funcionado relativamente bien".*

Otro tipo de acciones orientadas a la obtención de seguridad, sin embargo, han sido promovidas desde la propia estructura municipal, tal como se desprende de las palabras de los funcionarios municipales de DIDECO:

"También se ha impulsado que las madres acompañen a los niños que estudian en los colegios y los esperen en las horas de su salida, porque quienes viven cerca y caminan a pie son más frecuentemente asaltados. La idea es comprometer a la gente en la solución del problema".

"El Municipio aborda el problema a través de un área operativa de DIDECO, el cual es el Departamento de Organizaciones Comunitarias y dentro de este último, el programa de Seguridad Ciudadana. Enfrentan el problema de un modo indirecto, intuitivo a través de la hipótesis siguiente: en la medida de que exista más integración social y participación vecinal de los barrios y poblaciones junto a un mejoramiento de la calidad medioambiental, éstos estarán con mejor potencial de defensa de su entorno. Un ejemplo es la población Los Navíos (La Florida), una de las peligrosas, en la que el Municipio hizo una penetración estratégica a través de un dispositivo de actividades culturales y deportivas, legitimando a los dirigentes mediante estas acciones. Estas actividades fueron aglutinando la participación de más o menos 300 personas y el resultado, en el mediano plazo ha sido la efectiva integración de las principales organizaciones de esta población. Hace dos meses atrás, se celebró el aniversario de la población el cual convocó a aproximadamente 1200 pobladores hasta pasada la medianoche.

Lo más importante es que ha ido constatando una disminución de la delincuencia".

Dichas acciones son en general escasas, puesto que por ser la seguridad ciudadana

una temática de reciente preocupación, aún los Municipios no poseen una política estructurada.

Sólo en la Municipalidad de La Florida los representantes de DIDECO y SECPLAC señalaron que, durante 1994, se definió como el año de la seguridad ciudadana, lo cual ha servido para impulsar algunas iniciativas, sin lograr aún configurar una acción global.

"La designación de un año dedicado a un tema en particular equivale al desarrollo de todo un plan de sensibilización, acciones motivadoras y de preocupación por el problema que se quiere resolver."

"El Municipio (La Florida) no posee una política específica respecto de la seguridad ciudadana, de manera que lo que podemos decir respecto del tema constituyen más percepciones aisladas o aspectos que no forman parte de un plan general".

De allí, que los mayores efectos observables en la actualidad referidos al mejoramiento de las condiciones de seguridad residencial al interior de los conjuntos habitacionales derivan de proyectos de infraestructura, los cuales adicionalmente han arrojado saldos positivos en seguridad no siempre buscados conscientemente. Al respecto, los dirigentes vecinales manifiestan dichas consecuencias claramente a nivel del espacio residencial: *"La iluminación tiene influencia en la seguridad en todo tipo de viviendas. Los blocs por ejemplo, mejoraron después de instalar luminarias en ciertas partes".*

F. Gestión de los Proyectos Comunitarios

Como la mayor cantidad de recursos disponibles para la inversión municipal se canalizan hacia el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento comunitario, es aquí donde se pueden detectar las mayores dificultades entre los distintos actores que intervienen en su desarrollo. Por tal motivo, no sorprende que la mayor parte de las referencias digan relación con las grandes líneas que cada Municipio ha privilegiado para desarrollar planes y programas de esta índole, que inciden indirectamente en el mejoramiento de las condiciones de la seguridad residencial.

- Modalidades de Gestión

Una primera constatación al respecto, es que ambas Municipalidades, como parte de una política general de gestión local, deciden sus recursos de inversión mediante mecanismos de participación comunitaria, estableciéndose así, un nuevo marco de interlocución que posee importantes consecuencias.

En el caso de la comuna de **Conchalí**, la Municipalidad ha otorgado un gran impulso a los proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), cuyas características son explicadas por los funcionarios de la Dirección de Obras, DIDECO y SECPLAC de la siguiente manera:

"Todos los proyectos FONDEVE son canalizados a través de la oficina de FONDEVE que depende de SECPLAC. Para ello, hay toda una etapa previa: se lanza el FONDEVE, se capacita a la gente

en la elaboración de proyectos, se les muestra un rayado de cancha, se les dice por ejemplo, este año vamos a trabajar éste tema...Otros proyectos que son generados por la propia comunidad son canalizados directamente por SECPLAC que los relaciona con financiamiento externo como FNR o proyectos ISAR, PMU o FOSIS".

Por su parte, la Municipalidad de **La Florida**, ha organizado la mayor parte de su inversión directa a través del Plan de Acción Comunal (PLAC), estructurado según los funcionarios de DIDECO del siguiente modo: *"En los PLAC las organizaciones deben invertir en el uso de los recursos asignados a ellas. El Municipio les aporta antecedentes de costos y las Juntas de Vecinos y sus organizaciones definen y presupuestan los proyectos. Estos incluyen aporte local sea en materiales de construcción, mano de obra o ahorro. Los proyectos que incluyen construcción de obras físicas, son asumidos por empresas constructoras fiscalizadas y registradas por el Municipio".*

"En cuanto a la operatoria de los programas PLAC, éste funciona por Juntas de Vecinos, por tanto ellos deben ponerse de acuerdo y los recursos de entre seis y doce millones de pesos se otorgan según los tramos socioeconómicos de la unidad que maneja la SECPLAC. El Municipio lo que hace es establecer si los proyectos presentados son factibles o no. Normalmente es la Junta (de Vecinos) la que tiene que llegar a acuerdo y esto ha funcionado así desde 1990..."

Los proyectos que han obtenido mayores recursos del PLAC son los de áreas verdes,

espacios comunitarios, de soleras, plazas de juegos infantiles".

- Logros y Alcances de los Proyectos Comunitarios

Si bien, se aprecian algunas diferencias en el funcionamiento que los Municipios estudiados han previsto para canalizar sus recursos con participación de la comunidad, en ambos, se valora positivamente el aporte de los diferentes actores involucrados.

Es así, como en la comuna de **Conchalí**, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, considera que el procedimiento de postulación de proyectos ha permitido superar muchos problemas, incluido el de la seguridad: *"El FONDEVE ha servido para disminuir el problema de la delincuencia, porque por ejemplo, una multicancha es una alternativa para la juventud desocupada que antes sólo tenía un sitio eriazo al frente".*

"En Diego Silva con Cordillera de los Andes había una placita chica con árboles grandes, era un antro de marihuaneros y asaltos. Con el proyecto FONDEVE del 1991 la iluminamos, le pusimos un poste con tres luminarias y con eso desaparecieron de la plaza; con decirle que los marihuaneros tenían hasta asientos arriba de los árboles. La gente quedó muy contenta".

Los Coordinadores de Terreno del Municipio también destacan los logros de estos proyectos, especialmente los destinados a la iluminación y pavimentación donde se han obtenidos buenos resultados: *"En la comuna los planes de iluminación se trabajan en tres patitas: el gobierno central,*

la municipalidad y los vecinos y éstos saben que tienen que dar un aporte económico para que se concreten...Estos programas incluyen a una, dos o más Juntas de Vecinos. Una vez que juntan la plata se hace un protocolo entre la municipalidad y Chilectra y desde que se formaliza en veinte días está todo iluminado".

A su vez, desde la perspectiva del DIDECO de la misma Municipalidad, existe un especial interés en la formación del dirigente comunitario como producto del funcionamiento de los programas FONDEVE: *"Nosotros fundamentalmente capacitamos (a dirigentes) para que presenten proyectos, tratamos de entregarles las herramientas para que puedan hacerlo. En este minuto se está desarrollando una escuela de dirigentes, le encargamos a una ONG que la organizara".*

En la comuna de **La Florida** en tanto, también se identifican aspectos positivos en la gestión de los proyectos de infraestructura y equipamiento comunitario. Los funcionarios de SECPLAC valoran especialmente el aumento de la eficiencia, derivada del traspaso de responsabilidades y atribuciones a la comunidad.

"Lo interesante es que hay una experiencia de participación de la ciudadanía, bastante particular de la Florida y bastante interesante y es cómo los vecinos van decidiendo la inversión en sus respectivos territorios...Y nosotros como Municipio, estamos bastante orgullosos porque realmente este discurso existe en mucha gente... Además de tomar decisiones de inversión van a decidir sobre recomendaciones urbanísticas, sobre aspectos técnicos y nosotros somos fieles

respecto a que se mantiene lo que las personas han decidido. Aún después de la ejecución de los proyectos nosotros implementamos un sistema de subvención directa, en la cual le entregamos a los vecinos el dinero y ellos compran los materiales y contratan la mano de obra. Así, ellos tienen la posibilidad de hacer más metros de rejas, porque nosotros tenemos costos de administración ya que ponemos avisos en el diario, o porque las licitaciones se declaran desiertas, se demoran, etc. Ellos contratan al contratista y pueden acceder pequeños empresarios que no están en condiciones de cumplir con los requisitos normales de los contratistas para la municipalidad...Ellos se hacen responsables de la plata y si hay un problema de mal uso o de compras más caras, lo asume legalmente la Junta de Vecinos. Es todo un proceso bien interesante en el cual el Municipio tiene que tener confianza en las personas..."

En la misma comuna, las funcionarias de DIDECO, destacan en forma especial, el hecho que los recursos se reparten en forma equitativa, de acuerdo a la información que maneja la Municipalidad. *"Acá en la comuna no se concursan los proyectos, así es que los recursos llegan a todas las Unidades Vecinales, lo que varía es su monto de acuerdo a su caracterización socioeconómica..."*

- Aspectos Negativos de la Gestión

En relación a las dificultades y problemas derivados de la gestión de los proyectos con impacto en la seguridad residencial se observa una variedad de opiniones.

En la comuna de **Conchalí**, los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, son críticos respecto de la forma como se han aplicado algunos programas globales por parte del gobierno central, aunque reconocen que los recursos son insuficientes y que es necesario una mayor coordinación entre distintas instancias.

"Los proyectos de capacitación juvenil deben estar bien hechos y han sido insuficientes. Los programas como "Chile Joven" dan un barniz; los jóvenes van a ganar sesenta mil pesos cuando saben que vendiendo marihuana ganan doscientos. Hay que ir al fondo, con trabajo en conjunto entre carabineros y comunidad"...

"La infraestructura existe; por ejemplo el edificio del INJ, pero faltan recursos para apoyar actividades de la juventud con alimentación y buena capacitación, así la gente se motiva. Pero para eso sería necesario desviar recursos de otros proyectos de las Juntas de Vecinos".

Los funcionarios de SECPLAC y de la Dirección de Obras de esta Municipalidad enfatizan la operatoria de los programas, en especial sus exigencias técnicas, aunque reconocen problemas en la rigidez de la administración municipal, para enfrentar los cambios y en el nivel de formación de los dirigentes.

"Está el problema de las discontinuidad de los programas de mejoramiento de equipamiento vecinal, la exigencia de montos mínimos rígidos de aporte financiero vecinal, cuestión que a veces desanima a grupos que hacen grandes esfuerzos para conseguir reunir tales mínimos y que quedan fuera de prioridad por estas

razones, como ocurre con el programa de pavimentación".

"Otro factor tiene que ver con las cambiantes exigencias financieras establecidas en estos programas, por parte del gobierno central. Esta situación afecta a la credibilidad de los programas municipales por parte del poblador. Otro es el cambio, de un año a otro, de las prioridades en la destinación de los recursos por parte del gobierno central, que no permite a los Municipios proyectar su acción en una perspectiva de tres a cinco años plazo".

"Asimismo, se produce burocracia interna como consecuencia de no saber resolver temas nuevos que son de la incumbencia o competencia de uno o más departamentos municipales".

"Los dirigentes de las Juntas de Vecinos no se legitiman en sus bases. En los últimos concursos de proyectos FONDEVE, éstos han empezado a ser sujetos de negociaciones políticas o acuerdos entre dirigentes, sin participación del resto de los vecinos, diluyéndose de este modo el impacto de sus productos".

Concuerdan con este parecer, los Coordinadores de Terreno de DIDECO, quienes consideran que una de las mayores dificultades deriva de la escasa formación de los dirigentes vecinales, en su identificación con partidos políticos y en la escasa participación comunitaria.

"En Conchalí, existe una Unión Comunal de Juntas de Vecinos y una Unión Comunal de Centros de Madres y Comités de Adelanto, que confluyen en las Juntas de Vecinos, pero el peor obstáculo es la falta de

formación de los dirigentes. Hay Juntas de Vecinos que no convocan a la gente por este motivo. Los partidos políticos deberían recuperar las juntas, porque hay dirigentes mal formados, sin experiencia; toda una nueva generación de entre 25 y 30 años de independientes. La gente no responde por mala imagen de la política y así, cada vez que se crea un problema interno en una Junta de Vecinos, la gente se va y después dicen que es pura política, puro cahuín. La gente perdió el sentido de lo que es discutir con altura de miras. Los pobladores no saben plantear sus propios problemas y se descalifican entre sí".

"Hay muy poca participación: a cualquier asamblea asisten unas 20 o 30 personas entre 800 o 1000 inscritos y muchas veces tienen que suspenderse por falta de quórum".

En la comuna de **La Florida**, los funcionarios de SECPLAC destacan que entre la principales dificultades existentes en la gestión de los proyectos, se encuentra la lentitud de la comunidad para adaptarse a una nueva dinámica más participativa y la tensión que significa para la estructura municipal, manejar una gran cantidad de proyectos distintos en situaciones sociales muy dinámicas.

"En la gestión de los proyectos el problema que se presenta es que la gente trate de poner al funcionario municipal como árbitro de sus problemas internos. Hay que tener práctica de una atención de público permanente con todos los problemas que esto significa: cambian las organizaciones, cambian las caras y hay que contar el cuento de nuevo. Y además ejercer control social sobre la organización. Como

organización también hay que tener la capacidad de reflexionar sobre qué sigue más adelante. Si bien, estamos conformes como están las cosas ahora, no tenemos una claridad respecto a cómo vamos a seguir más adelante".

En términos específicos del problema de la seguridad ciudadana, los funcionarios del DIDECO de esta Municipalidad, indican que existen inconvenientes en las definiciones y relevancia que se le otorga al tema, por parte de los distintos actores comunales y ratifica además, la falta de representatividad de los dirigentes.

"El principal problema que enfrenta el municipio es político: hay gente que quiere y otra que no quiere relevar el tema, por su sensibilidad o por el hecho de ser un tema que puede ser usado políticamente. Otra causa, es de tipo legal: por ejemplo, la extracción de áridos ubicados en la población Los Navíos y La Higuera significan problemas de seguridad por los riesgos de accidentes para los niños; pero para clausurar esos pozos se requiere de un acuerdo entre el Ministerio de Minería y del Municipio, ambas instancias relacionadas con el asunto, acuerdo que no prospera por normativas y reglas que, para este caso, tienen que ver con comodatos o cesiones de extensos períodos".

"Otro problema, no menos importante es la poca legitimidad que tienen los dirigentes en sus bases, cuestión que dificulta la eficaz llegada e implementación de proyectos o programas".

"Por otra parte, en DIDECO, el tema a abordar es demasiado amplio, ya que incluye campañas de todo tipo: retiro de

obstáculos en las vías, asuntos típicamente vecinales, las quejas a la corrupción de carabineros que no dan protección, etc., todo lo cual, implica poca especialización y dificultades en el relacionamiento con otras unidades de la Municipalidad, y como actuamos como portavoz de las demandas de los dirigentes, se cree que estamos del otro lado teniendo dificultades con unidades que son más especializadas como Obras, por ejemplo, en que cuesta obtener información".

G. Vías de Superación del problema.

De acuerdo a la opinión de los arquitectos y técnicos de las distintas reparticiones municipales, en **ambas comunas** la conducta más frecuente de los vecinos para enfrentar la permanente inseguridad residencial es el enrejamiento y cierre de vías, los cuales abundan independientemente del nivel socioeconómico de la población residencial. De esa forma, la instalación de rejas en pasajes y edificios, el alumbrado público y el equipamiento comunitario constituyen las principales preocupaciones de la comunidad. Adicionalmente se solicita la protección contra el tráfico vehicular para lo cual los vecinos instalan barreras físicas tales como enrejamiento de menor altura y "lomos de toro", que empiezan progresivamente a utilizarse tanto en Conchalí como en La Florida.

Según los entrevistados, en los municipios no existe claridad técnica suficiente sobre el problema de la delincuencia y sus soluciones efectivas, de manera tal, que se tiende a pensar que mejorando de las condiciones de la iluminación pública y el equipamiento

comunitario, se controlan las condiciones de seguridad comunal.

Además, el gobierno local haría "la vista gorda" con los enrejamientos de vías de uso público aunque los técnicos están conscientes que no es la mejor solución, pues según manifestaron, *"estos cierros dificultan el tránsito de vehículos de emergencia y de servicios"*.

No obstante, **tanto en Conchalí como en La Florida**, los técnicos han intentado introducir la variable seguridad en el diseño urbano mediante el mejoramiento de la iluminación pública. En La Florida se ha explorado en un tipo de diseño del mobiliario urbano que impida el ocultamiento, de modo que la instalación y dimensiones de los carteles de avisaje publicitario y de garitas o paraderos de microbuses deben cumplir con determinadas exigencias de transparencia, para lograr adecuadas condiciones de seguridad.

Sin embargo, no todos concuerdan en que sólo sean suficientes medidas de orden físicoespacial, postulándose que *"este problema no se soluciona poniendo más rejas, porque si todos lo hicieran no se podría transitar por las calles, siendo indispensables políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza que enfrenten el problema desde la familia actuando sobre la educación, el trabajo y la justicia social"*.

Es así, como enfatizan que para lograr condiciones de seguridad en los conjuntos habitacionales es necesario que las Escuelas Técnicas y los programas destinados a la capacitación juvenil sean eficaces y no frustren las expectativas de

los adolescentes, en términos que entreguen habilidades que efectivamente les posibilite obtener un trabajo estable y bien remunerado.

No obstante lo anterior, para los profesionales entrevistados en La Florida la seguridad vecinal se lograría fundamentalmente mediante *"el fortalecimiento de las redes de solidaridad a través de Comités de Seguridad Ciudadana, desarrollando acciones en los colegios con los niños y a partir de ahí vincularse con otras organizaciones sin necesidad de recurrir a enrejamientos y murallas altas, porque eso impide que los habitantes se conozcan y se ayuden mutuamente"*. Todo esto sería especialmente importante porque, a juicio de los técnicos de SECPLAC de esta Comuna, *"el problema fundamental es el consumo de pasta base en los niños de menor edad"*.

En síntesis, de parte del gobierno local, aún no se tiene claridad sobre la relación existente entre los fenómenos delincuenciales y su relación con aspectos físicoespaciales. Si SECPLAC, que es el organismo municipal encargado de la planificación comunal no produce análisis, discusión y acciones al respecto, las otras reparticiones tales como Obras Municipales u Asesoría Urbana, menos aún realizan labores de reflexión y de formulación de propuestas de solución desde este ámbito de atribuciones.

H. Consideraciones Generales

Una sistematización de las opiniones vertidas por los actores sociales entrevistados en las dos comunas analizadas, referida a la temática de la

seguridad, ciudadana a nivel local es la siguiente:

Todos los actores entrevistados advierten una creciente preocupación por el problema de la inseguridad vecinal, tanto a nivel de las autoridades del gobierno central y local, como por parte de los vecinos y de la comunidad organizada.

A pesar de lo anterior, se opina que el gobierno central no ha formulado una conceptualización explícita y unívoca respecto del concepto de la seguridad vecinal que permita diseñar una política coherentemente estructurada y estable, modificando cada año las exigencias financieras y las prioridades, hecho que dificulta a los municipios proyectar su acción a mediano plazo, pues varían sin información previa los criterios para la asignación de recursos y la selección de los proyectos elaborados a nivel local.

Si bien, las autoridades locales han desarrollado una gran sensibilidad sobre el problema, el personal técnico reconoce que no ha reflexionado suficientemente respecto de él en sus múltiples implicancias socioespaciales.

En ambas comunas estudiadas, debido a la gravedad del problema, sus vecinos han procedido de manera espontánea a enrejar pasajes e incluso calles y a construir cierres perimetrales en conjuntos habitacionales los que han sobrepasado la capacidad de respuesta de los municipios siendo de hecho tolerados por las autoridades locales. Con menor frecuencia, en algunos sectores residenciales se han organizado Comités de Vigilancia que han sido provistos de pitos o que disponen de teléfonos para

comunicarse entre los vecinos y actuar previniendo la comisión de delitos que ocurren en la noche.

Existe consenso en considerar que las conductas que atentan contra la seguridad vecinal, están representadas fundamentalmente por los delitos contra la propiedad, de preferencia robos con violencia y hurtos, los que se perciben asociados a un incremento del tráfico de estupefacientes en las poblaciones y a la drogadicción juvenil.

La incidencia de los factores físicoespaciales y sociales en el problema, difiere según sea la perspectiva de los actores sociales entrevistados.

En efecto, los profesionales de la Dirección de Obras Municipales, en general, tienden a destacar la influencia que presentan en la peligrosidad vecinal determinadas características de la trama de los conjuntos habitacionales, en especial la falta de jerarquía de la red viaria que impide la conexión de las vías secundarias con las principales, ya sean de carácter comunal o intercomunal; el tamaño de los conjuntos, que inhibe a sus habitantes la identificación y control espacial y su capacidad organizativa; la insuficiencia del equipamiento comunitario; las indefiniciones espaciales derivadas de una inadecuada zonificación; las autoconstrucciones que no respetan las líneas de cierre y de edificación, productores de quiebres y discontinuidades en la conformación de pasajes y calles; la presencia de sitios baldíos próximos a las áreas residenciales, entre otros de índole físicoespacial.

Los profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario y los dirigentes de las organizaciones territoriales, en cambio, tienden a enfatizar dimensiones sociales relativas al tráfico de drogas, en especial de pasta base, y su influencia en la delincuencia juvenil y el temor existente entre los vecinos en hacer denuncias a la policía frente a la pérdida de la protección que presentan los mismos traficantes, que a veces son sus propios hijos o parientes, y el miedo a sufrir represalias.

No obstante, todos los actores mencionan que los conjuntos habitacionales más peligrosos son aquellos que han sido producto de erradicaciones, por carecer de identidad histórica común, hecho que obstaculiza la conformación de vecindarios y de redes comunitarias participativas que pudieran enfrentar con éxito las conductas delincuenciales.

Como consecuencia de lo anterior, los profesionales del DOM, visualizan que los proyectos orientados a mejorar el alumbrado público de avenidas y calles, la habilitación de equipamiento comunitario, las obras de infraestructura viaria, la construcción de áreas verdes y demultanchas en sitios eriazos, contribuyen a superar la inseguridad vecinal.

Los demás actores consultados, en tanto, son escépticos respecto de la eficacia de dichos proyectos, prefiriendo aquellos que surgen desde la familia y la comunidad residencial misma y que procuren capacitar a la juventud para incorporarse a trabajos estables y remunerados, incrementar la participación social en Programas de

Seguridad Ciudadana que fomenten redes de solidaridad y comprometan a los vecinos con la superación del problema, además de propiciar mecanismos que garanticen el anonimato de las denuncias policiales.

Tanto en Conchalí como en La Florida, los actores entrevistados valoran en forma positiva los mecanismos de gestión de los proyectos consistentes en el FONDEVE y el PLAC, respectivamente, por cuanto posibilitan la canalización de los recursos mediante modalidades de participación ciudadana, lo cual ha contribuido a tomar conciencia sobre la necesidad de lograr ámbitos seguros a escala vecinal y a hacer más manejables algunos aspectos del problema delincencial.

Con todo, los funcionarios de las municipalidades opinan que la participación comunitaria es aún muy precaria en virtud a que los dirigentes vecinales no se han legitimado ante sus bases, por lo cual su poder de convocatoria para la discusión amplia de los proyectos es demasiado reducida.

Los dirigentes vecinales por su parte, argumentan que todavía existe una escasa formación y capacitación entre ellos, de preferencia en los más jóvenes, por lo cual las discusiones sobre los proyectos tienden a ser personalistas, cayéndose con frecuencia en descalificaciones mutuas. La politización con que se abordan algunas discusiones, deriva en que los vecinos aduzcan este motivo para no asistir a las asambleas.

Por último, cabe indicar que si bien los diversos actores entrevistados en ambas Municipalidades entienden que la situación

de peligrosidad residencial constituye un agudo problema social, no presenta la misma gravedad en todo el territorio comunal de Conchalí y La Florida. En ese sentido, la inseguridad no alcanzaría en la actualidad una situación generalizada aunque sí preocupante y en constante aumento, según las percepción global tanto de dirigentes vecinales como del personal que labora en los municipios respectivos. De ese modo, si bien la población comunal no consideraría estar viviendo en una situación de peligro continuo, sienten aumentada su vulnerabilidad ante la actividad delictual que tiene lugar en determinadas zonas y horarios, en la medida que van adquiriendo cierta centralidad las medidas precautorias que son necesarias de adoptar para cumplir sin experimentar riesgos las funciones de habitar, convivir y desplazarse en el espacio local.

2. RESULTADOS DE LOS DISCURSOGRAMAS

A. Villa Paula Jaraquemada

- Origen del Poblamiento del Conjunto Residencial.

El asentamiento de los habitantes en el territorio se remonta a principios de los años 70, época en que fue ocupado por alrededor de trescientas familias procedentes de cuatro campamentos que se ubicaban con anterioridad en distintas comunas de Santiago.

Desde sus orígenes, las familias conformaron un solo campamento que denominaron como "Población 1º de Mayo". Para ello se habilitaron carpas en forma circular, cerraron sus límites mediante la construcción de una pandereta y controlaron sus accesos a través de tres portones. Como hito histórico el grupo recuerda la amenaza de la erradicación del campamento, ocurrida en 1982, con motivo de la prolongación de la Avenida Diagonal Caro. El riesgo de ser trasladados a otra localización movilizó a los pobladores quienes, después de mantener varias asambleas, acordaron finalmente gestionar ante el SERVIU y la Municipalidad de Conchalí su radicación definitiva. Una vez logrado este objetivo, que implicó la asignación de los sitios y la habilitación de los actuales cinco pasajes, se solicitó al Alcalde que efectuara un operativo para la pavimentar las veredas en los pasajes, entre otros mejoramientos.

Para la ubicación definitiva de las familias

en los sitios se hizo una selección, concordándose en cuanto a que *"ubicaron a la gente más tranquila en las calles principales, especialmente en Zapadores, en las esquinas y, en general en los mejores terrenos"*. Esta reubicación de los habitantes fue decidida por un dirigente antiguo, quien vinculó a los vecinos con la Municipalidad. El grupo recuerda con nitidez que *"la misma gente, cuando veían que eran de mal vivir, gestionaron para que las echaran"*, y que unas pocas familias que habían realizado la ocupación se fueron voluntariamente, al pensar que nunca conseguirían su radicación definitiva.

De las expresiones de los participantes se infiere que se tiene una clara conciencia de haber construido y experimentado una historia residencial común, que posibilitó concretar dinámicas de apropiación territorial y mantener una tradición organizativa que se remonta a los inicios mismos de la población. De partida, la localización espacial fue colectiva, así como sus luchas ante las autoridades para obtener el reconocimiento institucional del conjunto.

Además, el texto del discurso revela una gran preocupación por preservar la unidad conseguida, lo que queda reflejada en expresiones tales como *"hay que reconocer que todos somos uno"*, *"acá somos uno"*, y el silencio elocuente de los adultos frente a una pregunta que inquiría sobre la existencia de grupos al interior de la población.

Otros acontecimientos que están presentes en la memoria colectiva, es la instalación de las casetas sanitarias en 1984, *"que permitió superar la insalubridad de los*

pozos negros", así como la época de las protestas contra el Régimen Militar.

Pese a que no se preguntó de manera explícita a los adultos ni a los jóvenes respecto a la fama de su población, ambos grupos hicieron referencia a ella en términos que no es buena entre quienes no residen en ella.

Para refrendar lo anterior, el grupo de adultos menciona la opinión desfavorable respecto a la seguridad de la villa prevaeciente entre el personal de la FACH, que habita en un conjunto de bloques situados en un área cercana, quienes los identifican como *"los del campamento"*. A su vez, los hablantes argumentan que los frecuentes hurtos y robos que se cometen en el supermercado AGAS, colindante con el sector residencial, favorecen esta percepción, ya que los asocian con las acciones delictuales que se producen allí, por cuanto los delincuentes, en su huida, escogen como ruta más expedita a las calles y pasajes de la villa.

Por su parte, entre los jóvenes la fama negativa es atribuida tanto a un factor exógeno como a otro de carácter interno.

El primero, apunta a la presencia de grupos externos provenientes de poblaciones cercanas: *"Y a veces por (pandillas de) esas poblaciones que se vienen a meter para acá se dice que la villa es así, asá, es mala, qué sé yo, y es por culpa de gente extraña (...) y simplemente lo que pasa es que viene gente extraña a hacer maldades acá"*

El otro factor que influiría en la mala fama de Paula Jaraquemada dice relación con la

presencia, en parte del pasaje 1, de un grupo que habitualmente consume alcohol y drogas. En función de esto los jóvenes critican que desde afuera se generalice esta situación, haciéndola extensiva como estereotipo a todos los vecinos de la villa, y de modo primordial a los jóvenes. Afirmaciones expresadas con este sentido por el grupo fueron: *"...se habla de que todos los vecinos de la villa son volados, que son aquí, son allá"; "... después se dice que en la villa son todos volados, son todos picantes"*.

De cualquier manera, la cercanía del conjunto de bloques donde reside personal de la Fuerza Aérea parece haber contribuido a reforzar la unidad interna. Los jóvenes señalan que no se relacionan con ellos para evitar situaciones conflictivas, de lo cual puede inferirse que la zona conformada por estos departamentos en altura representa un claro borde socioespacial. Refuerza esta interpretación el hecho que dicho grupo externo fuera identificado por lo jóvenes en forma unánime, asignándoles la denominación de *"los cuicos"*.

-Accesos y salidas al Conjunto Residencial.

Según los adultos, existen dos accesos de igual importancia cuando la gente se desplaza mediante locomoción colectiva: la avenida Los Zapadores, en el borde sur, y la calle Diego Silva hacia el norte. Cuando las dueñas de casa transitan a pié *"salimos por Alberto González para ir de compras a la feria los miércoles y domingo, a la feria de los días martes no vamos por Sandra, detrás de los bloques, y a la de los viernes en Diego Silva con Guanaco"*.

En general se sale durante el día a hacer compras utilizando tres de las cuatro calles perimetrales de la villa: Zapadores, Alberto González y Diego Silva, quedando sin mención el borde oriente constituido por General Sandino. El más utilizado es Zapadores: *"cuando vamos al persa y a los videos"*.

Para los jóvenes, Zapadores y Diego Silva, representan las entradas principales a través de la locomoción hacia la población junto a Alberto González con Zapadores, *"donde se produce una punta de diamante y un cruce de cebras que obliga a las micros a detenerse"*. Durante la noche, se evita tomar bus en General Sandino, y en las ocasiones en que los jóvenes tienen que transitar por esa calle lo hacen siempre acompañadas por varones.

En cambio cuando los jóvenes salen del conjunto hacen el recorrido más directo posible, *"cortando calles"* - ya sea cruzando la multicancha o bien circundando la zona de bloques, cerrada por una reja perimetral, para acceder rápidamente a sus puntos de destino.

- Hitos, espacios y lugares significativos internos.

Los hitos y lugares nombrados por el grupo de adultos fueron: la sede de la unidad vecinal, varias botillerías y negocios de abarrotes, un bazar, el zapatero *"y la casa de la señora que coloca inyecciones quien además es la costurera de la villa"*. A su vez, se citó a la Calle A o Paula Jaraquemada, ya que en ella juegan los niños y constituye el lugar donde realizan las principales actividades los habitantes del conjunto residencial.

Los jóvenes, por su parte, mencionaron la Calle A completa, la totalidad del pasaje 3, llamado Mercedes Fontecilla, y el quiosco donde se expende papas fritas. De lo expresado por los adolescentes se infiere que estos espacios representan lugares, por poseer identidad, significación y estar habitualmente ocupado mediante actividades, convirtiéndose de este modo en protagonista en vez de un mero receptáculo de diversos encuentros y acciones colectivas.

En cuanto a la jerarquización de los hitos y lugares más relevantes, el grupo de adultos señaló en forma unánime a la sede de la Junta de Vecinos: *"Porque nos ha ayudado a reunirnos, a conocernos, a dar nuestras propias ideas..."*. Así, la sede constituye para los adultos un lugar de encuentro, que refuerza el conocimiento interpersonal y la sociabilidad vecinal.

Los jóvenes, a su vez, no hacen explícita dicha jerarquía. No obstante, se puede inferir que los ejes transversales, constituidos por el pasaje 3 y la longitudinal o Calle A, son los lugares más importantes para dicho grupo. En este sentido, la Calle A se percibe como primordial: *"Es como el centro de todo" "y las actividades las hacemos en la Calle A"*. Respecto al pasaje 3 afirman: *"Es que ahí está como todo el mundo" "el 3 también es como el centro"*. Para el grupo, ambos ejes adquieren mayor relevancia en la medida que se aproximan a su núcleo de intersección.

Por último, los hitos y lugares internos identificados por los residentes adultos apuntan fundamentalmente al equipamiento de servicios para compras (botillerías, abarrotes, bazar); arreglos (zapatero,

costurera); y salud (curaciones e inyecciones). La sede es el único lugar nombrado que escapa a lo anterior. Por su parte, los lugares prioritarios mencionados por los jóvenes correspondieron a motivaciones derivadas de la satisfacción de necesidades de esparcimiento y recreación.

- Desplazamientos internos.

El grupo de adultos señala los pasajes 3 y 5 como vías internas de mayor circulación peatonal. Al pasaje 3 se le menciona en toda su extensión, por ser un recorrido común de los residentes para realizar sus compras (abarrotes, bazar, botillería). A su vez, el pasaje 5 se cita sólo desde la Calle A hasta Zapadores, pues se utiliza para dirigirse a la sede vecinal.

Por su parte, los jóvenes realizan sus desplazamientos internos por los pasajes 3, 4 *"hacia Zapadores, al quiosco de las papas fritas"* y la Calle A, justamente las vías más concurridas de la villa. Al interior del conjunto sus recorridos se rigen por la lógica del encuentro grupal y por la recreación y esparcimiento que éste genera.

Ambos grupos atribuyen importancia, tanto a la Calle A como al pasaje 3, los ejes longitudinal y transversal del conjunto. La primera se destaca por acoger las actividades que se realizan en la villa, en tanto el pasaje 3, por disponer de equipamiento comercial básico.

Por último, tanto los desplazamientos de las mujeres adultas como los de las jóvenes, varían en función del día y de la noche. La lógica interna de los recorridos nocturnos - caracterizados por su sinuosidad- consiste

en evitar espacios oscuros, solitarios o aquellos en que estén presentes grupos percibidos como potencialmente hostiles, como sucede con el pasaje 1.

- Grupos y sectores sociales internos.

Los adultos prácticamente no identifican grupos o sectores sociales diferenciados que habiten dentro del conjunto. Ni siquiera hacen mención de heterogeneidades significativas entre los vecinos de los cinco pasajes.

El grupo sólo estableció distinciones etáreas básicas identificando a grupos juveniles - *"las colonias"* - que se dedican a trabajar con niños.

Los adultos tienen gran consideración hacia los jóvenes residentes en su villa, debido al conocimiento intergeneracional recíproco. Por ello, su presencia en las calles durante la noche, en vez de intimidarlos, les proporciona seguridad: *"Es que conocen a toda la gente ellos, y supongamos el caso que llegaran a asaltarlo a uno, ellos acuden"*. Otro hablante confirma lo anterior: *"Eso tienen los jóvenes, que salen a ayudar"*. El grupo de adultos, no obstante, manifiesta abierta desconfianza y temor por su seguridad ante la "invasión" que realizan pandillas de jóvenes provenientes de poblaciones cercanas tales como Santa Mónica, Eneas Gonel y La Chimba.

Los jóvenes también abordaron este tema. Sin embargo, los temores frente a esta situación son menores entre ellos, sosteniendo que estos grupos no efectúan ningún tipo de apropiación territorial cuando ingresan a la villa: *"Vienen no más a fiestas y se van"*. Además no los estigmatizan,

pues aduce que: *"no son pandillas, son grupos de personas"*.

Ahora bien, los jóvenes, a diferencia de los adultos, identificaron y caracterizaron con precisión a diversos grupos internos existentes en el conjunto residencial, a saber:

- Los jóvenes que trabajan como educadores populares con niños (*"las colonias"*).
- Los raperos, adolescentes que suelen reunirse en un sector del pasaje 2 y que son calificados como *"picantes y volados, pero inofensivos y solidarios con los vecinos de la villa"*.
- Los miembros de los clubes deportivos del conjunto residencial: *"el Paula y el Internacional"*.
- Los trashers (*"pelacables"*), aunque su ubicación precisa no concitó consenso, algunos los motejaron como *"chascones, tranquilos y ubicados"*.
- Por último, se mencionó al grupo de jóvenes más conflictivo que acostumbra a juntarse por las noches en el pasaje 1. Sus miembros consumen de forma habitual drogas (cocaína o pasta base) y alcohol. Esto motiva a que un hablante-representativo de la opinión general-sostenga que *"el pasaje 1 es el más ordinario de toda la población"*. A pesar de lo anterior los jóvenes tampoco estigmatizan a sus integrantes: *"... no es que sean malos, lo que les falta es que les den oportunidades"*. Además, señalan que no constituyen motivo de peligro para los

residentes: *"... cuando ven que la persona es de dentro no le hacen nada"*.

De lo manifestado con anterioridad, se puede inferir que los diversos grupos juveniles coexisten de forma más bien pacífica en un hábitat común, en virtud del alto grado de tolerancia y al conocimiento del otro como vecino, sea éste adulto o joven.

- Identificación de actividades en el espacio.

Los adultos identificaron el centro del hábitat como el lugar donde se concentra el mayor número de actividades. Efectivamente la calle "A", que cruza completamente el conjunto habitacional, se constituye en un polo multifuncional, concordando los adultos que en dicha calle las vecinas conversan durante las tardes. Una vez al mes dicho espacio también es ocupado por las llamadas "colonias" y también se lo usa para Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, en tanto que durante las noches de los fines de semana se venden papas fritas, sopaipillas y empanadas por residentes de la misma villa, con el propósito de reunir fondos. Los adultos también se refieren al hecho que los jóvenes no organizados ocupan este espacio, especialmente los días viernes y sábado, desde las siete de la tarde a las 4 de la madrugada. Los jóvenes ratifican el consenso de los adultos, agregando que algunos toman trago y "pitean". Ubican además en dicha calle, un minimarket que expende cervezas hasta altas horas de la noche, confirmando la actividad de céntrica de esta vía.

Los adultos indican que algunos pasajes, como el 2 y el 3, poseen gran actividad debido a que los niños juegan allí todas las tardes. A su vez consideran que la existencia de un kiosco que vende papas fritas en la calle Zapadores, constituye un foco relativo de atracción para la juventud los fines de semana en la noche, al igual que algunas esquinas que desembocan hacia la misma vía. Nuevamente, estos puntos y actividades son ratificadas por los jóvenes especificando además algunos otros, como las representadas por dos áreas en la calle Diego Silva, en el borde externo de la población, donde juegan fútbol, y el pasaje Rosa Riquelme (lado Norte), donde viven y se juntan los jóvenes más "volados" de la población. En él, de acuerdo al habla de los jóvenes, también existiría tráfico de "pasta base": *"Son terribles de alcohólicos ahí..... allá pura pasta basevenden, consumen. El pasaje más ordinario de toda la población. En serio"*.

- Sectores seguros e inseguros

Sobre este punto, también se registran claros consensos, tanto al interior de los discursogramas, como entre las declaraciones de adultos y jóvenes. Si bien casi toda la población es considerada segura,, destaca la "calle A" como la que presenta la mayor tranquilidad, en especial hacia al centro, puesto que en ella *"siempre hay gente.....a la hora que sea"*,. existiendo acuerdo en cuanto a que no hay pasajes o calles, dentro de los límites de la población, que sean realmente inseguros.

Sin embargo, los adultos estiman que la entrada al pasaje uno, por la calle Diego Silva, presenta cierto grado de inseguridad

en razón a que es solitario durante las horas de la noche. Algo similar ocurre con el pasaje cinco, aunque en este caso su inseguridad relativa fue relacionada con la oscuridad de dicha área y con sus árboles que impiden una clara visibilidad, más que con hechos delincuenciales concretos, puesto que aunque se alude a la presencia de jóvenes esquineros que beben alcohol y consumen drogas en ciertas esquinas, no son considerados una amenaza, ni se les atribuye conductas delictivas..

Los jóvenes, a su vez, ratifican el pasaje uno como medianamente inseguro, pero solamente en su lado norte, más cercano a la calle Diego Silva. Además, destacan el hecho que los mismos grupos de "volados", constituidos especialmente por desempleados que se juntan en dicha calle, proporcionan seguridad a los residentes en la población. Según los propios jóvenes, el hecho que dichos grupos ocupen ciertas zonas del conjunto habitacional no lo convierten en inseguro, pues *"cuando ven que la persona es de adentro no le hacen nada, le molestan a lo mucho, pero no le hacen nada porque saben que la persona es de dentro"*.

Uno de los consensos recurrentes, tanto en jóvenes como adultos, se verificó cuando se consultó sobre sus preferencias para ingresar a la población durante la noche. En ambos casos se consideró que el pasaje donde se reside es el más seguro, lo cual ratifica la importancia de los códigos socioespaciales utilizados para diferenciar los espacios seguros e inseguros y las personas confiables de las que no lo son.

Lo anterior demuestra que la identificación de lugares seguros e inseguros, pasa por la

determinación de un código de delimitación socioespacial que distingue "dentro-fuera". En esos términos, todos los lugares realmente inseguros, donde se presume la posibilidad de sufrir algún tipo de acción delincencial o se recuerda hechos concretos de este tipo en la memoria colectiva, se ubican fuera de los límites de la población o en sus bordes. Este reconocimiento alcanza una alta coherencia discursiva y un gran consenso tanto entre jóvenes como en adultos.

El área más extensa indicada como peligrosa, son las veredas de ambos costados de la calle Alberto González desde Avda. Zapadores hasta Diego Silva, las cuales constituyen zonas de borde inmediato al conjunto residencial y que, según adultos y jóvenes, se caracterizan por su soledad asociada la carencia de comercio, su oscuridad en las noches y por su alta frecuencia de asaltos. Algo equivalente ocurre con el borde opuesto, representado por la calle General Sandino, aunque en este caso a la inseguridad se agrega el papel negativo que jugaría un muro que se extiende a todo lo largo de dicho borde del conjunto y que impediría el control visual por parte de los vecinos. Hacia el límite norte, la calle Diego Silva es considerada peligrosa por los grupos de adultos y jóvenes, en especial, una zona oscura y solitaria en la vereda contraria al límite de la población que colinda con un sector de bloques de departamentos. Se coincide en que allí han ocurrido una gran cantidad de asaltos, violaciones y homicidios, siendo no sólo peligroso de noche, sino también durante el día para los escolares que transitan temprano en la mañana.

Ello contrasta con lo que ocurre en el borde sur de Paula Jaraquemada, que corresponde a la calle Zapadores, la que consistentemente es caracterizada como segura. Jóvenes y adultos aluden a la presencia de un quiosco que expende papas fritas y que mantiene actividad hasta altas horas de la noche, el cual al ser frecuentado por carabineros que al parecer tienen lazos de amistad con los dependientes, le otorgaría mayor tranquilidad a la avenida. Al mismo tiempo los adultos consideran que el alto flujo vehicular influye positivamente sobre el problema de la seguridad, sin que ello redunde en una tranquilidad total para los vecinos. Además de los bordes indicados, fueron señaladas otras áreas cercanas a la población como peligrosas debido a la frecuencia de asaltos que se registran en Calle Catalina, indicada por los jóvenes, y Diagonal José María Caro, identificada por los adultos.

Resulta altamente significativo, el consenso que asocia la peligrosidad de las áreas con la actividad delictual de sujetos pertenecientes a otras poblaciones cercanas. Entre ellas, los adultos identifican a Villa Santa Mónica, la Población Eneas Gonel y Villa La Chimba, mientras que los jóvenes mencionan a grupos de jóvenes de la población Ferrer.

- Formas de control

En relación a este punto, los adultos coinciden en que los habitantes de Paula Jaraquemada, no se organizan formalmente para efectuar acciones de control, sino que éste opera de manera espontánea mediante diversas formas. Así, el conocimiento de los miembros que conforman la comunidad

permite identificar con facilidad la presencia de desconocidos dentro de los límites del conjunto. Esta modalidad de control socioespacial ocurre especialmente a nivel de los pasajes, siendo más sistemático y marcado en aquellos donde el número de niños es más alto, como sucede en el pasaje número tres. La acción de la comunidad se manifiesta también cuando algún vecino requiere de ayuda; en ese caso los propios pobladores salen de sus casas cuando escuchan algún grito, para proteger a la posible víctima, reacción que se verifica de igual forma cuando se incendia alguna vivienda del sector. Estas reacciones se enmarcan en fuertes lazos comunitarios tal como lo declaran explícitamente los participantes del grupo de adultos consultados: *"Nos consideramos todos una misma familia, aunque no tengamos contacto todos los días. Y la mayoría de las vecinas son buenas vecinas."*

Sin embargo, la cooperación tiene límites, reconociéndose que muchos vecinos asumen conductas individualistas y temen intervenir en situaciones de peligro cuando los problemas de seguridad ocurren después de las once de la noche. Otro punto que tuvo consenso en el grupo, fue el hecho de que el control se encuentra diferencialmente repartido al interior del conjunto, pues existen áreas y esquinas poco iluminadas donde el control sobre los grupos de jóvenes es menor. Sin embargo, dichas conductas juveniles no se asocia con actos delictuales sino más bien al consumo de alcohol y drogas. Al respecto los adultos no consideran que estos jóvenes constituyan una fuente de peligro y, por el contrario, afirman que ayudan a cuidar y acuden para auxiliar a los mismos vecinos

Entre las conductas que producen indirectamente control social se nombró la influencia que poseían algunos negocios, especialmente las botillerías en las noches, en el sentido de que en sus afueras se juntan grupos que lejos de representar una amenaza, constituyen una seguridad, *"porque son gente conocida"*.

La perspectiva de los jóvenes sobre este punto es muy similar a la manifestada por el grupo adulto, ratificando la relevancia de la comunidad en evitar acciones delictuales dentro del conjunto residencial, y el compromiso que tiene la propia juventud con la seguridad de la población, especialmente para mantener bajo atención a los hermanos más pequeños, aunque su sentido sea más bien evitar accidentes y atropellos.

Por otra parte, los jóvenes estiman que no se sienten vigilados por los mayores, salvo excepciones en determinados pasajes y, por el contrario, indican como forma de control positivo, la presencia de carabineros los fines de semana en el quiosco de la Avda. Zapadores, así como las rondas esporádicas que efectúan por las calles principales.

-Acciones de seguridad

El grupo de adultos de la población Paula Jaraquemada, concordó en que las acciones efectivamente realizadas con colaboración de la comunidad y que han tenido efectos positivos en la seguridad residencial, están representadas por la instalación de barreras metálicas en los ingresos de todos los pasajes, proyecto que se ejecutó a través de una donación y en la cual participaron los vecinos aportando

mano de obra, y en parte, recursos económicos.

Como una transformación relevante, se consideró además la instalación de luminarias en la esquina de Avda. Zapadores con General Sandino, que permitió hacer más segura dicha esquina y los alrededores de la sede comunitaria que allí se ubica. Cabe indicar que ello se concretó a través del concurso de proyectos municipales (FONDEVE) del año 1994.

A nivel familiar, en tanto, las acciones de seguridad que ha adoptado la población son poco significativas. Resulta notable en este caso la gran transparencia que poseen las rejas de la mayor parte de las viviendas de la población, considerada por los adultos como un hecho positivo que permite mantener el contacto visual con los vecinos y facilitar el control cuando ingresan delincuentes al hogar. Otros señalan que los cierros de material sólido -como las panderetas- permiten mantener la privacidad, aunque todos coinciden en que este tipo de cierros contribuye al aumento de la inseguridad residencial.

Por otra parte, los adultos consultados otorgaron significación como acciones de seguridad a las peticiones de vigilancia policial y a los llamados que efectúan las familias a carabineros cuando se producen conflictos, lo que ocurre especialmente durante los fines de semana.

-Evaluación de las acciones de seguridad

En general, la autoevaluación de los habitantes respecto de las medidas que la comunidad misma había realizado como

mecanismos de prevención es positiva, fundamentalmente, la instalación de las barreras en los accesos de todos los pasajes. Si bien señalan que su colocación tuvo el propósito evitar el libre ingreso de vehículos como una forma de proteger a los niños de accidentes del tránsito, se reconoce también su influencia sobre el control de desconocidos y la disminución de la probabilidad de ser víctima de robos y asaltos dentro de la población. De esa forma, a los delincuentes "*...les es más difícil ahora a los que arrancan porque era más libre para llegar y arrancar, y ahora tienen que buscar un espacio por las orillas, por las veredas...*".

-Concepción de la seguridad ciudadana.

Tanto el grupo de adultos, como el de jóvenes considera mayoritariamente, que la atribución de responsabilidades frente al tema de la seguridad debe surgir de la propia comunidad. Esto se refuerza ante la ausencia de acciones coordinadas y formalizadas de seguridad por parte del vecindario.

Tal aspiración se solventa, en opinión de ambos grupos, con la creación de un Comité de Vigilancia. Según los adultos, en éste deberían participar e implicarse todos los vecinos; por ejemplo, utilizando un silbato en situaciones de riesgo y, principalmente, realizando turnos de vigilancia: "*Claro, una vez que les toque a los jóvenes, otra vez a los más ancianos, otra vez a la damas; así podría ser la organización para que todos compartan la obligación*". Para materializar esta idea algunos hablantes consideran factible la participación juvenil, debido a que "los

jóvenes son los que más están en la calle" "y son los que están (hasta) más tarde". El grupo acota también de modo preciso la función preventiva y no represiva de dicha propuesta: *"... si nosotros no vamos a amarrar a nadie, no vamos a andar haciendo daño a nadie, solamente (queremos) cuidarnos entre nosotros"*

El grupo de jóvenes, por otra parte, también coincide con el de adultos al sugerir la necesidad de que exista en la población un comité encargado del problema de la seguridad. Este debe crearse con la participación de toda la comunidad, contemplando el rol activo y catalizador que le compete en esta iniciativa a la Junta de Vecinos. Los jóvenes señalan que no sólo ellos estarían dispuestos a participar, sino que otros grupos juveniles de la villa, como los raperos.

Ahora bien, en cuanto a las instancias a las cuales recurrir en situaciones de peligro que, en este caso, complementarían lo expuesto con anterioridad, las opiniones entre adultos y jóvenes tampoco difieren significativamente. Los primeros sostienen que acudirían a carabineros, pese a las aprehensiones que a algunos de ellos le merecen determinadas acciones de esta institución, pues algunos critican la detención infundada de jóvenes residentes en la población, en tanto que otros señalan que *"carabineros no nos protege"*. No obstante, la mayoría demanda más vigilancia por parte de este cuerpo policial. Incluso, algunos hablantes muestran su conformidad ante la construcción de un retén en un área próxima a la villa, en circunstancias que ya existe uno en las cercanías.

Por su parte, los jóvenes también recurrirían a carabineros ante determinadas situaciones de peligro, a pesar que su desconfianza hacia esta institución es similar a la del grupo de adultos. En algunos casos también acudirían a la Junta de Vecinos, a su directiva y, en especial, a su presidenta: *"ella tiene más comunicación con los carabineros"*. La idea de una hipotética instalación de un retén en las inmediaciones de la villa fue en cambio rechazada de modo tajante, argumentándose que coartaría la libertad juvenil.

Con respecto a la viabilidad de acciones conjuntas con carabineros y municipio, de acuerdo a lo manifestado, tanto por los adultos como por los jóvenes, se considera muy difícil, poniéndose en duda que la Municipalidad represente un interlocutor idóneo para llevar a cabo dichas acciones.

A su vez, los adultos al ser consultados directamente, no expresan interés alguno en presentar proyectos de seguridad a través de canales municipales. Con referencia a carabineros, un hablante señaló que ante el proyecto de creación de un Comité de Vigilancia conformado por los vecinos, *"los propios uniformados podrían hacerse cargo de capacitar a los residentes"*.

Los jóvenes, por su parte, sostienen que, como grupo etéreo, en la Municipalidad no les prestan atención: *"La Municipalidad realmente no ayuda para nada"*. Esta indiferencia también la hacen extensiva a carabineros. Para solucionar los problemas de la delincuencia buscan la intermediación y apoyo de vecinos adultos socialmente

legitimados, puesto que: *"los únicos que nos valorizan son los de la villa"*

En resumen habría que señalar que, como producto del sentimiento de arraigo y pertenencia al conjunto residencial, se ha ido generando entre los vecinos un sentido comunitario, cristalizado en el establecimiento de redes sociales informales de cooperación. Dicha colaboración, a su vez, se expresa en la implementación de acciones espontáneas y desreguladas en favor de la seguridad, surgidas desde la comunidad, y sustentadas en el conocimiento y la interacción cotidiana de la gente.

Esta autopercepción de comunidad permite inferir que Paula Jaraquemada, considerada en su globalidad, es mayoritariamente segura para sus habitantes, admitiéndose cierto grado de peligrosidad residencial en su entorno inmediato.

B. Villa Araucanía

-Origen del Poblamiento del Conjunto Residencial.

Los terrenos que actualmente ocupa Villa Araucanía fueron poblados a mediados del año 1965, como producto de la llegada de 525 familias procedentes desde distintos puntos de la capital. Algunas de ellas ocuparon los terrenos al quedar damnificados por el terremoto ocurrido ese año a las que se sumaron, casi simultáneamente, otras familias víctimas de las inundaciones provocadas por la crecida del río Mapocho.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalba a este asentamiento se le otorgó la calidad de "campamento en tránsito" por lo cual, al asumir Salvador Allende, a los residentes les pareció una determinación positiva, dada su precaria situación habitacional, su traslado masivo hacia terrenos cercanos, donde se empezarían a construir departamentos en la llamada "Remodelación Santa Mónica".

"La gente primero las aceptó. Estaba feliz de ir a esos departamentos...pero cuando ya se hicieron...empezó la gran tragedia de las tomas de terreno. Por eso, la gente de acá íbamos haciendo guardia todas las noches; allá se instaló una campana grande, cosa que sonara si llegaban a tomarse (las viviendas); los guardias que teníamos tocaban esa campana y nosotros salíamos desahorados con palos, con fierro, con cuanto diablo, a defender nuestros departamentos".

Sin embargo, entre los años 1971 y 1972, alrededor del 15% de las familias se trasladó hacia unos sitios urbanizados, que corresponden a la actual Población Arquitecto O Herens. cuando terminaron de construirse los departamentos, *"apenas como el 5% de las personas se cambiaron, en tanto que todos los demás los rechazaron, permaneciendo todo el resto en el campamento"*.

Hacia 1974 el campamento pasó a denominarse "Población Parque Santa Mónica", sin que por ello cambiaran las condiciones materiales de las viviendas y la ausencia de urbanización, *"pues las casas no tenían alcantarillado, ni luz eléctrica, ni agua potable, la que debía conseguirse en la calle"*. Sobre aquella época, los adultos

recuerdan que *"se hacían medias colas"...*"Era puro problema y discusión, sobre todo en verano que siempre escasea el agua".

Las condiciones del hábitat residencial no mejoraron substancialmente hasta 1982, pues hasta entonces *"eran ratoneras donde vivíamos"*. *"En esos años era pura basura, puras latas"*. En dicho año se implementó el Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio del Interior, con lo cual desde el 7 de julio de 1982 la población pasa a denominarse "Villa Araucanía". A través de la aplicación de ese Programa, se instalan casetas sanitarias, consistente en dos recintos conectados a la red de agua potable destinados a baño y cocina, se dota de luz eléctrica domiciliaria y pública, pavimentándose las principales calles y pasajes que se conformaron.

Esta intervención demoró unos pocos meses sin que los vecinos tuvieran ninguna participación: *"Bueno, en ese tiempo había dictadura y la delegada de entonces era la segunda dictadora de la población"*. Como consecuencia de los nuevos trazados viales, los habitantes debieron cambiar la ubicación original de sus casas, contribuyendo a que los cambios en la localización de las viviendas fueran más drásticos aún con la instalación, en un sector de la villa, de un conjunto de familias damnificadas por una nueva salida del río Mapocho, ocurrida durante el invierno de 1982.

La llegada de estas nuevas familias trajo por consecuencia, que los residentes originales tuvieran que desalojar un sector de la Villa a petición del Alcalde de la época, para permitir la instalación, por seis

meses, de un campamento en tránsito en el área desocupada. *"Sin embargo el tiempo pasó y nos dimos cuenta que habíamos sido engañados, porque el Alcalde de Conchalí entró en conversaciones con el Alcalde de las Condes, que le interesaba botar a esa gente de allá...y prácticamente quedaron acá definitivo"*.

Desde entonces, coexisten dos sectores socioespaciales claramente distintos: *"los de Las Condes"*, o *"los de las Casas Nuevas"*, como los designan los adultos y los jóvenes, respectivamente; y los antiguos residentes de la Villa.

Ahora bien, los participantes del discursograma estiman que en la actualidad los primeros ocupantes de los terrenos no superan el 10%, pues muchos han cambiado su residencia y otros ya han fallecido, prevaleciendo en cambio allegados familiares. En sus palabras: *"hay más allegados que pobladores"...."por cuanto cada familia han tenido hijos que se han ido casando, y entonces"...."los hijos se quedan"*.

Del discurso de los habitantes de la Villa puede inferirse que la historia del asentamiento ha estado jalonada de una serie de acontecimientos frustrantes. Incluso la implementación del Programa de Mejoramiento de Barrios, conllevó serios trastornos en este caso, al coincidir con la instalación, supuestamente provisoria, de un grupo social externo a quienes efectuaron la toma, y que es visualizado como tal hasta hoy tanto por los adultos como por los jóvenes.

El fenómeno anteriormente descrito se expresa en el habla de los jóvenes de la

siguiente manera: *"Ahí nació la división, de las Casas Nuevas, que es entre adulto y adulto, y jóvenes y jóvenes"... "Ellos se dicen los de acá, los de adentro, y nosotros les decimos los de afuera"... "Ellos llegaron allá, y los jóvenes de allá no se meten con los de acá"*.

De estas palabras, queda claro la existencia al interior de Villa Araucanía de una especie de enclave socioespacial: *"Desde el principio quedó esa idea y uno lo sigue viendo". "Ellos se creen cuicos",* sostienen los jóvenes; *"porque esa gente dice: nosotros somos de Las Condes....pero en el fondo son lo que botó la ola ahí, o sea el río, esa es la realidad; como ellos dicen Las Condes, creen que son otra cosa y no",* expresa, ante el asentimiento de todos, una mujer participante en el discursograma de adultos.

Como puede observarse, ambas generaciones utilizan el pronombre "ellos" para referirse a esa área socioespacial específica, lo que representa un nítido indicador de que estos habitantes no son y nunca fueron considerados como pertenecientes a la Villa Araucanía.

Por otra parte, tanto adultos como jóvenes, coinciden en reconocer que Villa Araucanía posee una imagen externa muy negativa. Los adultos señalan, por ejemplo, que algunos funcionarios municipales se han visto obligados a ingresar a la población con resguardo policial y que los taxistas en ocasiones se niegan a ingresar a la Villa a dejar pasajeros. Según un participante adulto, esta fama derivaría de la drogadicción y el alcoholismo atribuido como característica generalizada de los residentes en el conjunto, más que a la

ocurrencia habitual de hechos delictuales. Los jóvenes, por su parte, sostienen que en el pasado existía una situación aún más conflictiva, pero que la mala fama de la Villa todavía perdura.

Finalmente, ambos grupos atribuyeron la peligrosidad a los residentes en la contigua población Santa Mónica. Al respecto un hablante adulto sostuvo: *"Acá nosotros no tenemos tanto pato malo"*. Otros agregaron *"Es que la Santa Mónica es demasiado conflictiva....y peliaguda"....."La gente de Santa Mónica....se caracteriza por ser agresiva, desde el más chico al más abuelo"*.

Existe total acuerdo en el hecho que *"desde su nacimiento hasta ahora ha habido una rivalidad entre las dos poblaciones"*. En forma reiterada en el discurso de los adultos surgen comparaciones, por cierto siempre despectivas respecto a los residentes en Santa Mónica: *"Nosotros no tenemos tanto drogadicto"... "Allá son de la onda del trago, o sea, copete, pito, marihuana, la droga, de repente la pasta".... "Le hacen a todo"*.

Los adultos culpan a los jóvenes de esa población introducirse en su Villa, especialmente durante las noches de los fines de semana, y que *"cuando la gente de allá pasa a nuestra población queda la grande, la gran escoba gran"*. Los jóvenes a su turno, califican a sus pares de Santa Mónica como *"los patos malos"*, señalando que por tal motivo evitan relacionarse con ellos.

-Accesos y salidas del Conjunto Residencial.

Se aprecia un gran acuerdo entre los participantes adultos en identificar como los principales accesos a la Villa los cruces de

las calles Gambino y Zapadores, Guanaco y Zapadores y Diagonal con José María Caro. Los jóvenes por su parte, coinciden al mencionar a la primera intersección como la más utilizada como acceso "*cuando se viaja en micro desde Recoleta*", así como la entrada por la calle Diagonal, otorgando en cambio menor importancia al último acceso mencionado por los adultos, debido al hecho de que por Guanaco circula sólo un recorrido de locomoción colectiva.

Los jóvenes reconocen también otros accesos y salidas cuando circulan a pie, siendo en este caso la trayectoria más frecuente las calles Olivo, Palmilla y Dorsal hasta Independencia, o sencillamente saltan una valla por la calle Copihual para salir del conjunto. Cabe consignar, en todo caso, que tanto los adultos como los jóvenes utilizan de preferencia la calle Araucanía para salir o llegar a la Villa al transitar a pie.

-Hitos, espacios y lugares significativos internos.

Los adultos identificaron los siguientes hitos y lugares: el colegio Santa Clara, al que asisten muchos niños de la Villa; una botillería; negocios de abarrotes; casas de dirigentes destacados de la Junta de Vecinos; una plaza llamada de La Amistad; una cancha de fútbol, utilizada por los jóvenes; y la sede vecinal. De todos ellos los lugares más significativos lo constituyen la sede vecinal y el colegio.

Por su parte, los jóvenes también destacaron como lugares importantes a la sede vecinal, pues se reúnen ahí, y a la misma plaza, Además mencionaron al local donde arriendan videos, una cancha muy rústica, una botillería y algunas esquinas

específicas, así como las entradas de las viviendas de determinados miembros de su propio grupo. En todos estos lugares los jóvenes desarrollan actividades recreativas.

Finalmente, el grupo señaló ciertos hitos o puntos de referencia obligados que sirven de orientación a un visitante externo al colegio, una iglesia evangélica, la casa de un zapatero y un jardín infantil.

-Desplazamientos internos

Los adultos mencionan como vía de mayor circulación peatonal a Araucanía y a Copihual, ambas en toda su extensión y, secundariamente, a La Frontera y Bosque de Arauco en su totalidad, utilizándose de día, de manera indistinta, los cuatro bordes del conjunto: "*Todo lo que rodea a la población es importante para tomar locomoción, para comprar*".

El grupo señala, principalmente sus componentes femeninos, que de forma habitual modifican sus recorridos internos por las noches -en especial los fines de semana- evitando los bordes del conjunto, los lugares oscuros u ocupados por grupos hostiles, así como transitar por los pasajes, por ser más estrechos y peligrosos que las calles.

En el caso de los jóvenes, sus desplazamientos internos se realizan en función de la recreación y el esparcimiento que, entre otros, les brinda acudir a los video juegos. De ahí que Araucanía (desde Copihual a Zapadores), constituya un recorrido usual para acceder a los mismos.

A su vez, el grupo considera a Araucanía como la vía más relevante del conjunto. Al respecto sostienen: "*Es la avenida que*

atraviesa toda la población, divide como en la mitad". Otro recorrido importante, aunque de menor significación, corresponde al que efectúan por La Frontera en dirección a la sede vecinal donde se reúnen. Además, lo anterior resulta congruente con los mayores flujos peatonales de la Villa que, según ellos, se producen justamente en Araucanía y, en menor medida, en La Frontera.

Por último, los recorridos de los residentes se encuentran condicionados por la trama que deriva de los ejes longitudinal (Copihual) y transversal (Araucanía), lo que origina discontinuidades en sus desplazamientos.

-Grupos y sectores sociales internos

En la sesión con adultos, fueron identificados los siguientes grupos:

- Uno de jóvenes, ubicado en el pasaje La Frontera, *"que de noche beben y fuman marihuana"*.
- El Centro Juvenil Araucanía, al cual se hará referencia con posterioridad.
- Un grupo de adultos jóvenes que se reúne por las noches, en el pasaje Millarapue, a consumir alcohol, próximo a otro compuesto por mujeres adolescentes que acostumbra ingerir drogas.
- Un grupo de jóvenes provenientes de la población Santa Mónica, quienes se sitúan en La Frontera, los que influirían negativamente en los jóvenes de la Villa.

A su vez, los adultos señalan que cuando ven en la noche a un grupo de jóvenes en la calle, sólo eludirían su encuentro si no

conocieran a sus miembros. Además, se afirma que no existe con ellos una comunicación intergeneracional fluida.

Al abordar este tema, el grupo vuelve a referirse a *"los de Las Condes"*, en alusión a las familias erradicadas en los años ochenta desde esa comuna.

En lo que concierne al resto de los grupos internos, los jóvenes identifican los siguientes:

- Un grupo de adultos que denominan *"los puntetes"*, significados como peligrosos.
- A otro *"hippie"* compuesto por adultos.
- Un grupo *"trasher, que son metaleros"*, y que dedica más bien a escuchar radio.
- Varios grupos que se juntan en las calle a consumir drogas
- Por último, mencionaron a su propio Centro Juvenil Araucanía, compuesto por unas treinta personas que, entre otras, ha realizado actividades como la representación de funciones teatrales, además de canto y danza folklóricos.

Cabe resaltar que, en general, los participantes poseen un alto grado de interacción y conocimiento de los grupos ya citados no estigmatizando a quienes consumen drogas: *"Ellos viven su mundo, no se meten con nadie"*. Los jóvenes también destacan que nunca ha habido problemas entre pandillas ya que no existe demarcación excluyente de territorios por parte de ellos: *"La calle es libre y quien quiere la ocupa"*. En cambio, son muy críticos respecto de aquellos individuos y

grupos que, de modo ocasional, consumen marihuana, cuando su verdadero propósito radica en cometer acciones delictivas.

-Identificación de actividades en el espacio

Del discurso de los grupos de adultos y jóvenes se desprende una gran coincidencia sobre este punto. En efecto, ambos señalan variadas actividades ubicadas en diversos puntos de la población, destacando como característica general, su marcada segmentación, toda vez que aparecen vinculadas a las actividades de diversos grupos que no mantienen relaciones entre sí.

Además, llama la atención que la mayor parte de las actividades presentan una connotación negativa, ya que corresponden a distintos tipos de conductas desviadas. Estas aparecen identificadas en especial en la calle La Frontera, donde se reúnen grupos de jóvenes que se dedican a tomar y consumir droga por las noches, al igual que en Araucanía, Millarapue y Copihual. Se nombran además como concentración de este tipo de conductas el sitio eriazado ubicado en la esquina de Zapadores con Guanaco y la reciente plazuela construida en Dianavilo. Adicionalmente los jóvenes denuncian la presencia de niños consumidores de droga en ambas esquinas del pasaje Cayopil con Araucanía.

Sin embargo, no todas las actividades mencionadas se vincularon con conductas divergentes, pues se indican, aunque en menor medida, algunas de carácter recreativo y de integración comunitaria, las que son impulsadas fundamentalmente por un grupo de jóvenes que conforman el

Centro Juvenil de la Villa y organizaciones vecinales segmentadas por sectores o calles, que no incluyen a toda población.

Es así, como se mencionan las competencias, juegos y otros eventos que tienen lugar en las calles La Frontera y Araucanía, los ejes de concentración de actividad organizada más relevantes, que surgen en torno a ciertos líderes vecinales de convocatoria restringida, en especial para fiestas patrias y fines de año.

"El punto de encuentro de las actividades que se hacen, por ejemplo, obras de teatro, películas que se dan al aire libre, se hacen en toda Araucanía con Copihual, porque es la parte principal, porque ahí prestan la luz y en otras partes, aunque uno quiera trabajar con los sectores, no prestan luz ni nada, no prestan cooperación"...."En La Frontera también se hacen.....porque son gente que uno le dice que nosotros queremos hacer tal cosa con los chiquillos, con el centro juvenil y ellos están dispuestos a cooperar....."Es que sabe que aquí lo que pasa es que para la Pascua, acá, a cada delegada se le entrega su paquete, dependiendo de los niños que haya y cada delegada hace su fiestecita en la calle, eso es como trabaja la delegada también.".
"Nosotros para Navidad en el pasaje, es que yo soy de aquí para allá; y solamente de aquí para allá ubicamos la gente".

Por último, tanto adultos como jóvenes confirman el uso de los juegos infantiles ubicados hacia el límite del conjunto con calle Guanaco por parte de los niños, y los partidos de fútbol que juegan los vecinos, especialmente los jóvenes, en una cancha de baby fútbol, emplazada hacia el mismo costado de la población.

-Sectores seguros e inseguros

Al respecto, se detectó cierta coincidencia de pareceres entre el discursograma efectuado con los adultos, como con los jóvenes. Como aconteció en otros casos, los lugares evaluados como inseguros tienden ubicarse hacia los bordes y alrededores del conjunto residencial mientras que los más seguros corresponden a los espacios centrales. En la evaluación de los espacios seguros, no obstante, se detectan códigos de diferenciación disímiles entre adultos y jóvenes, puesto que mientras los primeros identifican la seguridad asociada al propio pasaje donde se habita, para los jóvenes, los lugares seguros se vinculan a las calles que registran mayor actividad, es decir, La Frontera y Araucanía; la cancha y una zona de borde que limita con la calle José María Caro. Por su parte, los adultos especialmente entienden que la seguridad no es absoluta, puesto que depende de la interacción con grupos cercanos, pero considerados de cuidado. *"Uno se siente seguro en su pasaje, claro que de repente lo pueden desconocerlo a uno también"*.

Un área que aparece como discrepante es la calle El Copihual, pues mientras los jóvenes la consideran segura, para los adultos resulta medianamente insegura, debido a la presencia de grupos de esquineros que consumen alcohol y drogas. Con respecto a la inseguridad, las distinciones de ambos grupos resultaron altamente consistentes. La mayoría de los lugares inseguros fueron precisados en los bordes y proximidades de Villa Araucanía, siendo la acera colindante con la población Santa Mónica y los cruces de Diagonal José María Caro con las Calles Guanaco y

General Gambino consideradas las más inseguras: *"Es que lo que pasa que en esa parte de la Santa Mónica no hay nada, no hay actividades, no hay nada, entonces la gente se está tirando con tutti a la delincuencia"*, *"Es la Santa Mónica, incluso yo he visto que cogotean a las personas, le roban a la gente, asaltan a las micros, la gente que se sube a las micros las asaltan"*. *"Esta parte de Gambino con Diagonal es peligrosa porque ahí la gente se baja de la micro, pero también han asaltado"*. Lo mismo ocurre con toda la extensión del perímetro externo del Parque por calle Guanaco, puesto que *"es oscura y solitaria"*. La esquina de Zapadores con General Gambino se denuncia también como peligrosa, en atención a que allí ocurren frecuentes asaltos en las noches.

Entre los bordes inseguros de la población, se identifican las esquinas de Guanaco con Zapadores, donde se emplaza un extenso sitio eriazo, no iluminado que sirve de punto de reunión de delincuentes. Algo similar ocurre con el borde de General Gambino hasta Bosque de Arauco, pero en este caso, el peligro se asocia a la presencia de camiones estacionados, que junto a la falta de adecuada iluminación, se transforma en un sitio ideal para asaltos y robos.

Hacia el interior de la villa, las distinciones de inseguridad entre adultos y jóvenes presentan algunas diferencias destacables. La inseguridad indicada por los jóvenes se encuentra muy relativizada y poco relacionada con la posibilidad a sufrir robos o asaltos, vinculándola más bien, con la existencia de *"perros bravos"* en determinados pasajes, o la presencia en otros de *"individuos desquiciados"* Todo parece indicar que los jóvenes mantienen

un conocimiento más cercano de los habitantes del sector, por lo cual no reviste para ellos un peligro serio desplazarse por el interior del conjunto, aunque no así por sus inmediaciones. Los adultos, en cambio, consideran que el área interna de la villa también es insegura, por la presencia de grupos de sujetos que por las noches se emborrachan y constituyen un eventual peligro: *"Lo que pasa es que uno puede pasar tranquilamente, pero al momento puede haber una pelea y eso es el problema que uno tiene, las peleas no son a mano limpia. Ahora uno puede andar a las tres o cuatro de la mañana sin ningún problema porque aquí la gente se conoce, pero de repente uno se puede caer también"*.

-Formas de control

En Villa Araucanía, las formas de control parecen operar fundamentalmente desde el sistema familiar hacia afuera, apareciendo las estrategias vecinales y comunitarias muy eventuales en comparación a las prevenciones que, según los adultos y jóvenes, cada grupo familiar lleva a cabo. Es así, como la modalidad más común, está representada por la vigilancia ejercida sobre los niños en el espacio de los pasajes, y los recorridos que efectúan los familiares para acompañar a los escolares menores de edad al colegio. En forma secundaria se mencionan mecanismos vecinales de resguardo esporádicas que no involucran a todos los residentes en los pasajes: *"Lo que pasa es que hubo un tiempo que estaban entrando a las casas y en el pasaje de nosotros entraron a una casa a plena luz del día, seis o siete de la tarde. Entonces lo que pasa que nosotros vivimos al frente y*

nosotros coordinamos con la vecina de al lado y del otro lado".

Entre los adultos, la conformación de redes de seguridad, aparecen mucho más restringidas que en el caso de los jóvenes, a pesar que su funcionamiento es en el hecho muy similar. En ese, sentido los adultos utilizan la modalidad de detección de extraños en forma asociada a los acuerdos vecinales de vigilancia de la vivienda *"Entonces nosotros ya ubicamos, vemos cuando la gente es extraña, cuando no es del pasaje, nosotros ya sabemos que no son de ahí, nosotros avisamos y cuando alguien sale deja avisada la casa"*. Los jóvenes, en cambio, enfatizan la reacción de ayuda mutua existente cuando suceden actos delictivos contra personas que viven en la villa, sugiriendo que el control de extraños se extiende hasta sus límites: *"Porque todos vigilan y saben que es desconocido... todos están pendientes de si pasa algo porque aquí pasa algo y todos se defienden"*.

Sin embargo, los jóvenes reconocen de manera más enfática que los adultos la existencia de una gran desunión entre los vecinos de los pasajes, lo cual torna muy difícil extender los límites sociofísicos de la comunidad y establecer sistemas organizativos permanentes: *"También hay desconfianza, por ejemplo la gente que se junta en mi pasaje son como que otros, los de al lado de allá le podrían decir los cumas, cosas así, entonces tienen miedo de relacionarse con esas personas, pero si tu hablas con ellos ves que no es así " "....de repente porque no se conocen suceden las peleas, entonces estamos tratando que la gente participe...."* *"Acá se enfrentó un grupo grande, el grupo de este pasaje con*

el grupo de acá del otro pasaje. Fue un enfrentamiento bastante grande que duró un mes.....Pelearon los papás, los hijos, a palos y cuchilla. No se pudo detener eso, no se pudo parar. Había un grupo que se llamaba Mentas Creadoras y por un problema de una lola con otra lola se metió la mamá, se metieron los papás, los cabros, los jóvenes y quedó la tremenda, los amigos y se metieron todos a la pelea. Era una guerrilla pero tremenda."

-Acciones de seguridad.

Este punto presenta una baja variedad de respuestas, centrándose básicamente en el sistema familiar. Entre ellas aparece con alguna relevancia la instalación de rejas en ante jardines y protecciones a las ventanas, aunque se reconoce que sólo los últimos años este tipo de conductas se ha acentuado, sin generalizarse del todo." *O sea, solamente habrían medidas de tipo personal en el tema de la prevención.....Bueno nosotros recién ahora estamos haciendo las protecciones en las ventanas y más adelante cuando esté cerrado vamos ha hacer las protecciones de las rejas"*.

Se aprecia, sin embargo, un claro disenso entre quienes consideran este tipo de cierros de seguridad perfectamente legítim. y aquellos que estiman que no resulta siempre una medida eficaz, por provocar aislamiento entre los vecinos: "*Claro, si no estamos en una cárcel niñito, queremos vivir libre mijito y eso es todo, me enferma, me aterra de sólo pensar queayer fui a una casa tétrica, totalmente cerrada con una reja de fierro y más encima con una latas negras. Yo sería la principal enemiga de la población si hicieran una cosa así,*

pero a veces, lo hacen por seguridad también, o sea no digamos que lo hacen por hacerlo.... y lo más horrible que encuentro yo es esa gente que hace una pandereta y le pone vidrios arriba, es lo más ridículo".

No obstante, las diferencias de opinión registradas no afectaron el consenso que se produjo en torno a la preferencia de los cierros transparentes, los cuales consideraron más adecuados para favorecer el control de extraños en el espacio público y la visibilidad entre vecinos.

-Evaluación de las acciones de seguridad

Las categorías presentes en el discurso colectivo sobre este tema, fueron dispersas, vinculándose con las limitaciones de las acciones individuales y las posibilidades que podrían surgir mediante la conformación de una comunidad más amplia y activa. En ese sentido, no sorprende la existencia de una conciencia colectiva, entre adultos y jóvenes, en torno a la necesidad de emprender acciones de una manera más organizada, dejando de lado las fuertes diferencias que caracterizan a los residentes en Villa Araucanía.

Pese a ello, no se aprecian distinciones respecto de las vías que permitirían concretar tal anhelo. "*El problema que hay acá, es que resulta que las personas son reacias....nosotros podríamos evitar todas esas cosas, aquí podríamos evitar muchas cosas", "Que no suceda esto y que no se desconozcan...la cosa es que se conozcan todos y sean más unidos y comunicativos, de repente porque no se conocen suceden*

las peleas, entonces estamos tratando que la gente participe, que hagan cosas".

-Concepción de la seguridad ciudadana

La apatía participativa de los vecinos, la heterogeneidad sociocultural y la segmentación de liderazgos internos, muchas veces incompatibles entre sí, han impedido la operatividad de los sistemas vecinales y comunitarios. Por ello, la inseguridad residencial sólo es afrontada por los sistemas familiares, aunque la agregación de las acciones de control y prevención efectuadas, de forma consciente o no, por los residentes en cada pasaje, articula los múltiples y débiles sistemas vecinales interactuantes.

No obstante, la presencia habitual durante el día de grupos y personas de todas las edades en calles y pasajes de la villa, permite que los vecinos consideren relativamente segura a su villa, aunque esta situación de noche varíe de modo significativo, principalmente en lo que concierne a la peligrosidad atribuida, por ambos grupos, a los bordes del conjunto.

Ahora bien, frente al tema de la inseguridad residencial, la mayoría de los participantes jóvenes y adultos responden que, idealmente, su superación depende la propia comunidad. Un componente del último grupo citado sostiene: *"Yo opino que acá tenemos que preocuparnos de la seguridad de la población nosotros mismos".* Y otro agrega: *"Si (...) nos juntamos todos los vecinos, (...) yo pienso que sacamos la delincuencia y la drogadicción".*

Por su parte, el grupo juvenil plantea que para hacer frente a la inseguridad, es necesaria la articulación entre las diversas redes sociales vecinales. Así una participante señala: *"Si yo estoy preocupada de la seguridad de la población, yo se lo comunico a él y se va haciendo una red".*

Ambos grupos discordaron respecto a las instancias a las que recurrirían en situaciones de peligro. Los adultos mencionaron a carabineros, pese a las aprensiones que tienen muchos de los participantes respecto a este cuerpo policial, al que critican su falta de atención a sus reclamos y detenciones infundadas de jóvenes residentes. Por su parte, el grupo juvenil no acudiría a carabineros debido a que no les harían caso, en cambio, buscarían el apoyo de sus vecinos más próximos.

De la viabilidad de acciones conjuntas con carabineros, junta vecinal y Municipalidad, sólo el grupo de adultos indicó la posibilidad de emprender y coordinar iniciativas con el municipio. Al respecto, sin embargo, se considera que éste último, aún no ha asumido seriamente el tema de la seguridad.

Los jóvenes, a su vez, desecharon estas instancias, puesto que el municipio no los apoya por carecer de personalidad jurídica y, por otro lado, la Junta de Vecinos les pone impedimentos para reunirse en la sede, como consecuencia de los múltiples conflictos existentes entre los dirigentes de dicha organización. Se aprecia con claridad, la ausencia de un interlocutor institucional válido, a través del cual los jóvenes puedan canalizar sus iniciativas y demandas.

Por último, ambos grupos le asignan al tema de la seguridad una gran relevancia. Para los adultos representa una preocupación prioritaria, considerando que la comunidad residencial debe desempeñar un rol protagónico del cual en la actualidad carece. Del discurso se desprende que esto lo atribuyen a la desunión vecinal y a la falta de organizaciones que recojan y socialicen sus intereses comunes, lo que constituye una enorme desventaja para enfrentar colectivamente y con eficacia el problema de la inseguridad. Por su parte, los jóvenes le otorgan a la seguridad una importancia menor, asignando prioridad a la creación de una sede juvenil en la que se puedan desarrollar actividades formativas, como una acción preventiva que evite que los adolescentes se conviertan en drogadictos en un futuro próximo.

C. Villa Los Quillayes sector 4.

-Origen del poblamiento del Conjunto Residencial.

Los integrantes del grupo adulto recuerdan que este sector residencial fue inaugurado el día 7 de julio de 1985, después que fueran construidos los sectores 1, 2 y 3 de la población Los Quillayes. Mencionan que postularon en forma individual a una vivienda básica en la comuna de La Florida, siéndoles otorgados los departamentos en los que viven, por cuanto las viviendas unifamiliares fueron destinadas a familias damnificadas por el terremoto, ocurrido en marzo de 1985. Con anterioridad al arribo al sector, ellos residían en diversas comunas de la capital: como en Puente Alto, La Reina y La Florida, razón por la cual no se conocían previamente.

A través de la conversación, aparecen muy pocos acontecimientos importantes en la historia residencial del sector, mencionándose sólo la construcción de la escuela, que inició sus matrículas en 1990 y, hace dos años, la instalación de luminarias en los pasajes.

Concuerdan que durante los primeros años las familias volcaron sus energías en el mejoramiento de sus viviendas, *“porque tuvimos que hacerles arreglos, ya que venían sin estucar, sin piso, sin nada”*.

Nunca se conformaron organizaciones comunitarias en el sector, *“ni centros juveniles, ni centros de madres, ni nada”* y sólo hace dos meses un grupo de vecinos ha intentado, hasta ahora con éxito muy relativo, constituir un comité que opera de hecho, sin personería jurídica, como una instancia vecinal que se vincula con la Municipalidad para concretar algunas iniciativas, como pintar las fachadas de los bloques e instalar una reja perimetral.

La excesiva fragmentación espacial, la gran diversidad de opiniones y la falta de cohesión interna entre los vecinos, que dificulta incluso el pago oportuno de las cuotas para la adquisición de pintura para las fachadas y la instalación de las rejas, surge en diversas ocasiones durante el transcurso del discursograma. De hecho los residentes identifican sus viviendas según el número del bloque y el piso en que viven pues, por ejemplo, los numerosos pasajes no han sido nombrados por ellos a pesar del largo tiempo transcurrido desde que llegaron al sector, sintiéndose incluso discriminados por parte de los residentes en otros sectores de la población, en especial

del 5a, *"quienes nunca nos tomaron en cuenta, nunca nada"*.

La identificación de los habitantes con el conjunto residencial, es precaria y negativa, pues señalan que *"para todos Los Quillayes es lo peor"*. *"Usted dice vivo en Los Quillayes y le van a decir: por Dios donde vive"...* Otro participante expresa: *"Para todos Los Quillayes es lo peor"*. *"Yo nunca digo que vivo en Los Quillayes porque me da vergüenza"*. Esta estigmatización social creen que también la tienen los Carabineros a quienes acusan de no prestarles ayuda cuando la solicitan telefónicamente y se identifican como residentes en el sector 4 de Los Quillayes: *"Pero esto no es una población"*, argumenta un participante, *"la gente no entiende que éstos son conjuntos habitacionales, no son una población"*.

Los jóvenes también perciben la estigmatización socioespacial, optando igualmente por negar el hecho que residan en la población, expresando varios hablantes: *"Yo digo que vivo en Jaspe, nunca digo que vivo en Los Quillayes"*. *"Yo digo (que vivo) en Santa Raquel"*. *"Yo digo en Jaspe"*. *"Yo tampoco digo"*.

En cambio, tanto los adultos como los jóvenes significan de modo muy positivo a la cercana población San Esteban, *"donde vive pura gente con plata"*. Según los jóvenes, allí habitan *"grupos cuicos, jóvenes tranquilos que no se meten con nadie, son ellos y ellos"*.

Como puede apreciarse, los vecinos aún no han logrado identificarse con su sector residencial ni menos aún con Los Quillayes como un todo. Según el parecer general, esta población es un lugar significado

negativamente, no sólo por la sociedad en general, sino también por sus propios habitantes.

-Accesos y salidas al Conjunto Residencial.

Tanto para entrar como para salir los adultos y jóvenes coincidieron en indicar el cruce de las calles Santa Raquel con Jaspe, como la esquina más utilizada, por circular por esas vías varias líneas de locomoción colectiva y mucha gente.

Cuando se transita a pie, son mencionadas las calles Julio César y General Arriagada, insistiéndose que San José de la Estrella es más bien solitaria. Además, tanto los adultos como especialmente los jóvenes, acostumbran caminar por entremedio de los bloques. Cabe consignar que durante la noche los adultos y las jóvenes alteran sus pautas de recorridos, evitando introducirse por pasajes o usar trayectos que no conduzcan directamente a sus domicilios.

-Hitos, espacios y lugares significativos internos

Tanto las mujeres del grupo de adultos, como la totalidad de los jóvenes señalan que se reúnen a conversar en las escaleras de los bloques, lo que indica la falta de lugares de encuentro en este sector debido a la existencia de extensos espacios públicos sin equipamiento, que no han logrado apropiación ni control territorial efectivo por el vecindario, principalmente en horas de la noche. A este respecto un adulto sostiene enfático representando el sentimiento general: *"En el (sector) cuatro no tenemos nada"*.

Los adultos mencionaron los siguientes hitos y lugares: el colegio Capitán Pastene (a pesar de que pertenece de hecho al sector cinco), tres negocios y la cancha, como un lugar de esparcimiento infantil y juvenil. Este grupo identificó como lugar interno más significativo al colegio, ubicado fuera de los límites del sector como se señaló recién, aduciendo que asisten muchos niños residentes en los bloques.

Por su parte, los hitos y lugares aludidos por los jóvenes se encuentran referidos a sus actividades grupales de ocio y recreación: una plaza, que motivó desacuerdos sobre su importancia, un negocio de abarrotes, un video juego, la cancha y la multicancha que es ocupada sólo de día, pues durante la noche es, según ellos, muy peligrosa.

-Desplazamientos internos

De los discursogramas realizados con residentes jóvenes y adultos, se puede inferir la inexistencia de pautas de desplazamiento fijos al interior del conjunto. Los recorridos efectuados por los vecinos - más allá de sus hábitos rutinarios- carecen de una lógica social consciente, señalándose que, durante el día, acostumbran transitar indistintamente por los espacios circundados los bloques del sector, con el propósito de acortar sus tramos de recorrido.

Por su parte, la totalidad del segmento femenino del grupo de jóvenes señala, que de noche, debido a su peligrosidad, evita transitar por cualquiera de las tres hileras de bloques de mayor longitud, emplazados justamente al frente de sus viviendas, aunque separadas por una distancia considerable. En este grupo se producen

significativas diferencias entre los desplazamientos diurnos y nocturnos en función del sexo. Los varones sostienen que, en general, el trayecto es el mismo en el día que en la noche; las adolescentes en cambio, al efectuar sus desplazamientos nocturnos asumen una serie de precauciones, como salir acompañadas y eludir los sitios peligrosos u oscuros.

Finalmente, tanto adultos como jóvenes, destacan la calle Jaspe como la vía más relevante de tránsito peatonal. Al respecto, un miembro del grupo de adultos afirma de forma representativa: "*Jaspe (es) la que más se usa*". Esta opinión se ve refrendada por los jóvenes: "*El (recorrido) más importante es Jaspe*", aunque no en toda su extensión.

-Grupos y sectores sociales internos

De los discursos grupales, tanto de adultos como de jóvenes, se desprende que el sector cuatro presenta una acentuada atomización social, producto de la desconfianza generada por las escasas o nulas interacciones entre los residentes, lo que conduce a una nítida segmentación intrasectorial.

Los adultos no realizaron distinciones en lo concerniente a grupos internos, aunque sí diferencian claramente su sector correspondiente a las dos hileras de bloques de menor extensión del área, incluyendo además a los blocs 29 al 32 pertenecientes al sector tres-, de quienes habitan en las tres filas de bloques de mayor longitud. Sobre estos últimos señalan: "*Nunca contamos con ellos*". A su vez, por contraste, de su propio sector

sostienen: *"El más positivo es el lugar en el que vivimos nosotros"*.

Por su parte, el grupo de jóvenes, con excepción de una persona, mantiene aún una mayor distancia social que los adultos ante los residentes *"en los bloques largos"*. La opinión grupal sobre éstos es manifiestamente hostil y estigmatizadora, evitando, debido a su peligrosidad, los desplazamientos nocturnos por aquella zona. Su abierto rechazo quizá sea atribuible a que allí residen jóvenes de mayor edad que los componentes del Discursograma juvenil. Así un hablante llega a afirmar que *"sería mejor que los hubieran sacado"*.

Los adolescentes, además, identificaron otros tres grupos juveniles internos:

- *"El grupo de los RPS"*, constituido por jóvenes aficionados a bailar rap, los cuales suelen reunirse en las esquinas de la calle Jaspe.

- Los miembros del club deportivo Sol de América.

- Un grupo de jóvenes que se junta por las noches a fumar marihuana, detrás de la sede del club deportivo ya aludido, y que provienen del sector estigmatizado correspondiente a los bloques de mayor longitud.

- Por último, tanto adultos como jóvenes, indican que se reúnen principalmente con personas de su propio bloque, por lo que se puede inferir que ambos grupos poseen un escaso conocimiento no sólo de su entorno inmediato, considerado como hostil, sino también de su propio hábitat residencial.

-Identificación de actividades en el espacio.

En relación a este punto, ambos grupos etéreos coincidieron. Es así, que los adultos identificaron como principales lugares de actividad social las bajadas de las escalas de los bloques, pues *"la mayoría conversa ahí"*; y las entradas a los conjuntos de edificios por la calle Jaspe, lugares que serían ocupados indistintamente todos los días de la semana y a cualquier hora. Los adultos también se refieren al espacio conformado entre los bloques que se enfrentan, indicando que es utilizado por los niños para jugar a la pelota y por los vehículos de las familias del sector para su estacionamiento. Se hace mención además a la multicancha, ubicada hacia el interior del sector cuatro, como lugar de esparcimiento tanto de niños, jóvenes e incluso adultos representados por mamás que hacen gimnasia los días domingo en la mañana. Como una referencia a los jóvenes que viven en los bloques que continúan hacia el frente, se señala que ellos ocupan las esquinas de sus respectivas entradas por la calle Jaspe, en especial durante las noches, actividad que también se estima asociada a los juegos de video que se ofrecen en un negocio cercano.

Los jóvenes por su parte, ratifican en términos generales, las diferenciaciones de actividad efectuadas por los adultos, aunque especifican con mayor precisión algunas de ellas. Así por ejemplo, indican que se juegan básquetbol, especialmente los fines de semana hasta las doce de la noche; señalando también un área dentro del gran espacio que separa ambos grupos de edificios que conforman el sector cuatro,

a una cancha de tierra donde juegan fútbol los días sábado y domingo en las mañanas.

Los jóvenes son mucho más explícitos en indicar los lugares donde ellos estiman "ocurre lo malo", señalando además de las esquinas de los bloques ubicados en frente, un espacio solitario y oscuro, detrás de la sede del equipo Sol de América, donde jóvenes con los cuales ellos no interaccionan, fuman marihuana, cobran peaje e incluso trafican drogas durante las noches. En este caso, queda de manifiesto una demarcación imaginaria, pero efectiva, para la mayoría de los jóvenes que estigmatizan a sus pares de los bloques cercanos, atribuyéndoles casi exclusivamente conductas desviadas cuando permanecen en el espacio público.

Sectores seguros e inseguros.

Respecto a la identificación de este tipo de espacios se registran coincidencias significativas entre los grupos de adultos y jóvenes consultados. Los primeros consideran cómo el área más segura la calle Jaspe hacia Santa Raquel y el inicio del espacio ubicado entre los dos bloques de edificios, por encontrarse iluminado. Para los segundos, la zona segura corresponde al área cerrada de sus propios bloques y sus cercanías inmediatas por calle Jaspe, justo antes del inicio de la siguiente corrida de edificios, extendiéndolo a casi todo el sitio eriazado que rodea a la cancha de fútbol y a la multicancha, sector que los adultos estimaron sólo medianamente seguro.

La atribución de las zonas inseguras es mucho más extendida para ambos grupos, aunque presenta ciertos matices. Los

adultos consideran insegura la calle Jaspe hacia Cleopatra, así como a prácticamente todas las áreas ubicadas entre los edificios de los sectores que enfrentan hacia la calle Jaspe, debido a que se encuentran mal iluminados y por la cercanía de un edificio con otro, "lo que deja muchos callejones".

En términos generales se entiende que, salvo los sectores 4 y 5, todo el resto de Los Quillayes es inseguro: "*Es que no es por nada, pero el sector 4 y el sector 5 son catalogados como buenos, yo no sé porqué, pienso que por la gente, como somos, o sea, que somos más tranquilos, más pacíficos, el mismo ambiente. Si usted se pone a ir pa' allá, le va dar miedo*". Los adultos hacen referencia espacial a los alrededores de la construcción de la Iglesia Mormona, tanto de noche como de madrugada, como también al área cercana a la multicancha y a los senderos peatonales que cruzan el sector cinco.

Resulta interesante la diferenciación de importancia y la asociación que un hablante adulto realiza al referirse a estos espacios "*Uno no le tiene miedo a la oscuridad, sino a las personas más que nada, la oscuridad llama.....*". Sin embargo, para muchos participantes las distinciones parecen relativas, puesto que la referencia a una gran cantidad de asaltos y robos, ocurridos incluso en los propios departamentos donde viven, no permiten considerar realmente seguro ningún lugar, conviviéndose con la inseguridad: "*Pero si han entrado a robar al mismo departamento, sí a la misma casa. Allá golpearon la puerta y entraron a robar, al lado mío*".

Los jóvenes efectúan casi las mismas referencias a los lugares peligrosos que los adultos, enfatizando los espacios de circulación "entre los bloques de enfrente", aunque no especifican acciones delictuales acaecidas en dicho espacio. Al parecer, se trata de una diferenciación grupal que dificulta la interacción con los jóvenes pertenecientes a dichos bloques y que lleva a expresar gran temor, distancia social y prejuicio: "*Porque nos conocemos todos y siempre andamos en grupo, y ahí nadie entra, nadie desconocido..... Sería mejor que los hubieran sacado....aquí hay pura gente decente y honrada y en cambio allá llegaron de todas partes*".

Ello queda de manifiesto posteriormente, cuando una de las jóvenes consultadas alude a que dichos grupos son tan normales como ellos y que existe gente de todo tipo, al igual que en los bloques donde ella vive. Los jóvenes califican también como insegura el área del tranque, en las cercanías del paradero de micros, hacia el límite sur de Los Quillayes.

-Formas de control

Los datos recabados sobre este tema, parecen revelar una gran sensación de inseguridad colectiva y al mismo tiempo dificultades para llevar a cabo iniciativas organizadas de control territorial. En el caso del grupo adulto, se mencionan acciones referidas al cuidado de los niños y adolescentes, las cuales se centran en el control visual que efectúa cada familia por separado de sus respectivos hijos: "*A cada rato sale uno a mirar si están ahí o si no están*". Sin embargo, la mayor parte de las argumentaciones recopiladas se asoció al cierre del espacio entre los bloques, la que

fue efectuada por los vecinos hace tres años, cuando constataron que era muy difícil tener un control mínimo de dicho espacio por constituir "*Una pasada, todos se metían de acá para allá, arrancaban de un lado para ir a otro*".

Los jóvenes en tanto, ratifican lo anterior al mostrar clara conciencia del control que los adultos efectúan sobre ellos, la cual se asume en forma positiva y necesaria "*Todos nos controlan. Es que todos los vecinos se preocupan, nos echan una mirada por la ventana*". Además declaran que sus padres restringen sus horarios y la distancia del bloque en que viven al que les está permitido alejarse. En relación al control que ellos pueden ejercer sobre su espacio, sostienen que esto no ocurre por ser innecesario, puesto que cuando vienen jóvenes de otros lados "*vienen en buena honda, vienen y se van*".

-Acciones de seguridad

Las acciones destinadas a lograr seguridad se centran en la construcción de rejas en ambas entradas de los bloques. El grupo adulto señaló que para la consecución de dicho objetivo todos los vecinos colaboraron; sin embargo, los enrejamientos también se han extendido hacia el interior, tanto en los accesos a las escaleras como en los ingresos inmediatos a los departamentos, e incluso en las ventanas, pauta que en general se aprecia en muchos sectores de Los Quillayes como una estrategia impulsada fundamentalmente por los grupos familiares.

De manera más esporádica, se señalan algunas acciones emprendidas por los vecinos tendientes a impedir la ocupación

de ciertos espacios, por parte de grupos de jóvenes drogadictos, en las cercanías de los lugares considerados de su propiedad, aunque se reconoce que en muchos casos la gente no se atreve a intervenir por temor a sufrir represalias de personas consideradas "*verdaderos delincuentes que todo el mundo conoce*". Cuando se consulta sobre la posibilidad de llamar por teléfono a carabineros, existe consenso en que no vienen, reconociéndose sólo la intervención de la policía de investigaciones en casos puntuales.

Los jóvenes se refieren complementariamente, a la instalación de rejas como la respuesta más evidente para conseguir seguridad, aunque mencionan que hubo problemas entre los vecinos para ponerse de acuerdo en su instalación "*...lo que pasa es que ahí existe un poquito de envidia*". Agregan que algunas familias han optado por instalar citófonos y han reforzado las chapas de las puertas de sus departamentos, colocado "ojos mágicos" y luces en las escaleras, ya que se han producido muchos robos con violencia. Dichas acciones llevan a calificar, dentro de un mismo espacio, a ciertos bloques como más seguros que otros: "*Si, en el bloc mío es super seguro porque pusieron rejas y soltaron a los perros, porque y tengo seis perros*".

Los jóvenes concuerdan también con los adultos en que las acciones de los vecinos para ayudar a otros cuando se encuentran en problemas, constituyen casos más bien excepcionales y que en cambio la actitud habitual de la gente es la indiferencia: "*Eso es lo malo que tienen los vecinos, pueden escuchar gritos o bulla y no salen*". Agregan que cada grupo familiar cuida de sus

propias cosas y que los jóvenes deben mantenerse atentos para evitar que se produzcan hurtos de ropa colgada en las ventanas de sus viviendas.

-Evaluación de las acciones de seguridad.

Si bien, se reconoce que la instalación de rejas ha permitido mantener cierto control sobre el espacio inmediatamente contiguo a los departamentos, se registra un amplio acuerdo respecto a su ineficiencia, en atención a la peligrosidad del entorno social. Uno de los problemas más agudos está representado por las continuas dificultades para acordar entre los vecinos mecanismos adecuados para mantener cerradas las puertas de las rejas de las entradas a los bloques, las que según ellos "*pasan más abiertas que cerradas en la noche*".

Por otra parte, se refieren a los daños de que son objeto las rejas por parte de grupos de jóvenes, hecho que impide mantenerlas en buenas condiciones: "*Las rejas están todas hechas tira, porque las de mi bloc, nosotros las hemos arreglado no sé cuantas veces y sigue rota igual....Allá desoldaron los fierros.....A nosotros igual.....La de nosotros es un milagro que no se la han robado*".

-Concepción de la seguridad ciudadana.

Los escasos vínculos de sociabilidad vecinal, la atomización, las divisiones y conflictos internos, la profunda distancia social y desconfianza recíproca entre los residentes, la inexistencia de líderes consensuados, la carencia de sentimientos de arraigo y de pertenencia al conjunto, sólo han propiciado acciones en las que opera

de forma exclusiva, la lógica inherente a los sistemas familiares, en detrimento de soluciones colectivas que involucren la participación tanto del vecindario como de la comunidad, para afrontar el problema de la inseguridad residencial.

Lo anterior, se encuentra refrendado por múltiples afirmaciones realizadas en tal sentido por ambos grupos. Así, un adulto señala: *"Es que la gente de acá se lleva super mal"*. A su vez, un componente del grupo juvenil, aludiendo a la falta de solidaridad vecinal, sostiene: *"Eso es lo malo que tienen los vecinos, pueden escuchar gritos o bulla y no salen"*.

Esta situación se ve agravada por la frecuente ocurrencia de actos delictivos en el sector objeto de estudio: robos, asaltos y el cobro de "peaje", que implica que los vecinos tengan que entregar forzosamente dinero o cigarrillos para poder transitar sin ser molestados. Dichas acciones, muchas veces, están relacionadas con el consumo de alcohol y drogas efectuado por determinados jóvenes del mismo conjunto residencial. El carácter recurrente de tales hechos delictivos, se refuerza ante la falta de respuesta colectiva en lo que concierne a la ausencia efectiva de control y apropiación de los espacios públicos por parte de los sistemas vecinales y comunitarios.

El grupo de adultos indicó que para revertir esta situación, algunos vecinos se han reunido en diversas ocasiones con el objeto de recaudar fondos que les permita instalar un cierre perimetral en el sector. Tal iniciativa, según una hablante adulta, es respaldada por la Municipalidad la que ha exigido la instalación del cierre y la

obtención de la personalidad jurídica por parte de la organización vecinal en ciernes, para postular a futuros proyectos de mejoramiento.

Tanto adultos como jóvenes coinciden en sostener que el municipio representa la única instancia viable para emprender acciones conjuntas encaminadas a reforzar la seguridad residencial. Estos últimos afirman que *"en la Municipalidad son más responsables, porque la Junta de Vecinos no está ni ahí (y) los carabineros tampoco"*. A su vez, los adultos consideran factible, si la organización vecinal se concreta, la presentación de proyectos de mejoramiento residencial, puesto que el municipio los propicia y ha sido receptivo a sus demandas.

En cuanto a las instancias a las cuales acudir en situaciones de peligro, ambos grupos difieren en sus apreciaciones. En efecto, a pesar de que los adultos se quejan de la situación de abandono ante la escasa atención que les presta carabineros cuando requieren su presencia, concuerdan en que esta institución debería hacerse cargo de controlar la delincuencia, por lo que seguirán recurriendo a esa fuerza policial. Esto es congruente con la ausencia de una comunidad residencial en el sector, por lo cual los vecinos tienden a trasladar su responsabilidad frente a la inseguridad a este agente externo.

Por su parte los jóvenes desconfían de carabineros, señalando que cuando éstos ingresan a la población *"andan más asustados ellos que nosotros"*. Los componentes de este grupo ante situaciones de peligro, sólo recurrirían a sus familias, lo que vuelve a resaltar la

desconfianza de los residentes hacia sus vecinos, aunque idealmente se sustente que el vecindario debería ocuparse del problema de la inseguridad.

Con respecto a la importancia y urgencia del tema, es muy significativo que para ambos grupos la seguridad residencial constituya hoy el asunto de mayor preocupación, en consonancia con la consideración colectiva de peligrosidad y hostilidad atribuida a Los Quillayes en su conjunto y a su sector en particular.

Se debe precisar que tanto jóvenes como adultos asocian seguridad con enrejamiento. De este modo, los primeros sostienen que las rejas internas en las fachadas de los bloques, así como las instaladas en cada nivel o piso, han resultado muy efectivas como medio de control y protección de los espacios semiprivados y privados. En lo que concierne al proyecto de cierre perimetral, éste es defendido y valorado por ambos grupos, con la expectativa de que su instalación disminuya los hechos delictuales en el sector.

No obstante, de cristalizar dicha iniciativa, el cierre incluiría a los residentes de las hileras de bloques de mayor extensión, los que, por una parte, habían sido criticados por los adultos y, por otra, estigmatizados por los jóvenes. Un participante de este grupo afirmó que, aun así, las relaciones de exclusión social se mantendrían, recurriendo a la metáfora que sugiere una especie de cierre mental, como barrera virtual infranqueable entre ambas zonas.

Por último, desde la perspectiva de un observador externo, se percibe como muy

improbable la factibilidad de emprender, en forma consensuada y eficaz, acciones de seguridad colectiva en el sector mientras se continúe ignorando y excluyendo, por parte de la naciente organización vecinal, a la mayoría de los residentes en la población Los Quillayes.

D. Los Quillayes sector 5b.

-Origen del Poblamiento del Conjunto Residencial.

Los ocho bloques de departamentos que conforman el sector 5b de la población, fueron los últimos construidos en dicho conjunto habitacional. Se entregaron a sus beneficiarios en abril de 1986, pese a que éstos habían postulado en forma individual a casas y no a departamentos.

A todos se les dio la opción para que eligieran el bloque y el piso. La inmensa mayoría prefirió optar por la planta baja, por lo cual los terceros pisos fueron ocupados en definitiva por las personas damnificadas por la salida del río Mapocho, ya que muchos asignatarios que habían aceptado en un principio ese piso, terminaron vendiendo o arrendando, por cuanto a muchas familias les era muy incómodo subir por las escaleras hasta su departamento por contar con niños de corta edad.

A pesar de que los departamentos no se entregaron totalmente terminados, pues carecían de pisos y los muros no tenían estuco, de a poco las familias les fueron introduciendo arreglos de modo que ahora están satisfechos con sus viviendas. Asimismo, si bien no se conocían entre ellos antes de llegar al conjunto, pues procedían

de diferentes comunas de la capital, con el transcurso del tiempo fueron conformado un vecindario que consideran tranquilo.

Ahora bien, para la constitución del vecindario y su posterior evolución hacia una comunidad residencial, fue decisiva la gestión de la idea de instalar una reja. La iniciativa surgió de un grupo de tres vecinos que nombraron a una cajera para recaudar los fondos necesarios, quien alcanzó a recaudar una suma de dinero insuficiente para concretar la idea. Más tarde, a través del diputado Carlos Montes, se enteraron que los espacios comunes del sector pertenecían a todos, y que por tanto todos los residentes debían aportar para construir una sola reja perimetral. Luego de devolver los fondos recolectados, se inició un proceso que demoró dos años en cristalizar, pues no todos los vecinos apoyaron en un primer momento la iniciativa.

Para ser más eficientes organizaron una Junta de Vigilancia, procediendo a nombrar delegados por cada bloque. Estos delegados lograron que todos pagaran sus cuotas, lo cual posibilitó contratar a un maestro para que instalara la reja, lo cual ocurrió en noviembre de 1994. En la actualidad se tiene conciencia que todos deben apoyar la Junta de Vigilancia para que siga recolectando dinero, para la mantención de la reja perimetral y solventar una serie de mejoramientos acordados entre ellos.

Puede sostenerse que, en este sector, la Junta de Vigilancia constituye un tipo de comunidad residencial. Ella tiene objetivos claros y ha sido capaz de dar prioridad a un conjunto de proyectos que pretenden ser implementados a través del Plan de Acción

Comunal (PLAC) de la Municipalidad de la Florida, de servicios públicos o directamente por ellos mismos. En primer término, se proyecta habilitar una plaza con juegos infantiles; luego completar la sede de la Junta de Vigilancia; instalar nuevas luminarias; hacer una multicancha pavimentada; disponer de agua para regar una nueva área verde; hacer estacionamientos para los vehículos de los residentes en el sector; pavimentar un camino peatonal interior y completar el enrejamiento perimetral, lo cual consideran indispensable para mantener en buen estado de conservación los otros mejoramientos. A más largo plazo, se desea construir casetas o garitas en ambos accesos y contratar un vigilante a una empresa especializada, de modo de convertir el sector en un condominio.

Como puede observarse, en este sector los habitantes han ido desarrollando un claro proceso de apropiación territorial, generado mediante la conformación de un sistema comunitario que ha sido capaz de diferenciarse de su entorno. Ello se ha plasmado en la instalación de una reja perimetral que, a su vez, ha permitido controlar los espacios comunes. Como sistema autorreferencial y autopoético, los residentes se identifican como una unidad distinta al interior de la población Los Quillayes, en tanto que la Junta de Vigilancia creada por ellos mismos ha sido capaz de reproducir comunicaciones orientadas a mejorar su territorio a través de proyectos colectivos que, como entidad organizada, plantean y gestionan ante agentes externos tales como la Municipalidad y CHILECTRA.

Sobre la base de la constitución de un vecindario, verbalizado en las frases *“somos buenos vecinos”;* *“nos llevamos bien y esto ha arreglado la vida entre nosotros”*, se conformó una comunidad residencial representada por la Junta de Vigilancia, a la cual reconocen eficacia y honradez en el manejo de sus operaciones, que ahora representa un modelo para los demás sectores de la población Los Quillayes, especialmente en lo que concierne al tema de la seguridad.

Los participantes en el Discursograma consideran unánimemente a los demás sectores de Los Quillayes peores que el suyo, haciendo mención explícita del 3, 4 y 2, cuyos bloques *“están muy deteriorados”*. A juicio de ellos, *“Hay mucha casucha metida adentro de los edificios, han hecho ampliaciones de mala calidad, entonces se ve terriblemente feo todo eso”*. Además a los espacios comunes los califican de insalubres, por cuanto *“tienen las cañerías rotas...corre agua...con alcantarillados hediondos”* y, en general, aprecian que todos esos sectores están densamente ocupados, residiendo en ellos *“tanta niñería, tanta gente...y tanto vago”*.

A los sectores 5 y 6 los consideran buenos, reiterando en todo caso que su sector es el mejor en la población Los Quillayes. Espontáneamente comentan que en sector 4 *“hay dos blocs juntos”*, y que en los pasajes que conforman *“hay edificio y edificio por lo cual están todos amontonados”* A juicio de ellos, esta configuración físicoespacial impide la necesaria privacidad de las familias y no permite a los jóvenes disponer de espacio donde jugar.

-Accesos y salidas al Conjunto Residencial.

Tanto para entrar como para salir del sector los habitantes utilizan habitualmente Julio César, ya que por dicha calle circula el mayor número de líneas de locomoción colectiva y, en menor grado, Santa Raquel, por la cual también pasan microbuses que tienen diferentes recorridos.

La calle Lapizlásuli es la más transitada en los desplazamientos a pie, y luego Julio César que se utiliza cuando los vecinos van a las ferias, evitándose circular por la calle Jaspe.

-Hitos, espacios y lugares significativos internos.

El grupo destacó muy pocos hitos y lugares internos debido al hecho que el sector carece de equipamiento comercial. Por ello los nombrados estuvieron relacionados con actividades de esparcimiento, recreación y reforzamiento de vínculos comunitarios. A su vez, se hizo referencia a un quiosco, que impide finalizar el cierre perimetral del área. A este cierre el grupo le atribuye gran significación, porque *“después de la reja nos hemos conocido mucho más la gente”*.

Como lugares de sociabilidad vecinal se mencionan la cancha, que pretenden transformarla en multicancha, y en un futuro cercano a la sede comunitaria. También, se señaló una cancha de rayuela, ubicada a un costado de la sede en construcción, donde se reúnen a jugar algunos vecinos.

- Desplazamientos internos.

La delimitación espacial del subsector 5b, por medio de un cierre, ha privatizado los espacios internos, condicionando tanto los ingresos y salidas, como los desplazamientos de los vecinos.

El grupo afirma que al existir diversas puertas de acceso en cada una de las cuatro calles que rodean esta área, se puede ingresar indistintamente por cualquiera de ellas. No obstante, los participantes señalan como principal flujo de acceso peatonal el que tiene lugar por la calle Cleopatra y, en menor medida, por las calles San José de la Estrella y Lapislázuli.

A su vez, mencionan como vía más importante de acceso vehicular utilizada por los vecinos, el portón de la calle Julio César, independientemente de que ésta constituya el ingreso más próximo a sus viviendas. Por otra parte, al no existir un patrón común ni jerarquía en los recorridos internos de los residentes, éstos se desplazan a través de los espacios que conforman los bloques.

-Grupos y sectores sociales internos.

Los adultos realizaron una diferenciación mínima de grupos internos. Por una parte, identificaron grupos etáreos por bloques: niños, jóvenes y mayores, aun cuando, por ejemplo, no fueron capaces de distinguir entre los jóvenes a ningún colectivo específico. a pesar de su número reducido.

Con respecto a éstos señalan: *"Para la juventud yo pienso que no hay lugares (...).*

Los niños juegan en cualquier parte, pero los lolo no los tienen y eso yo creo que es un gran problema, no se pensó en eso".

Para el grupo, la carencia de lugares

internos de encuentro juvenil representa un motivo de preocupación, puesto que *"nosotros con el cierre más que nada hemos visto la seguridad de los más pequeños, pero lamentablemente dejamos (olvidamos) a los más grandes".*

En lo concerniente a sectores internos, establecieron distinciones referidas a la participación comunitaria de los residentes en cada uno de los ocho bloques que conforman la totalidad del subsector, y a la forma de tenencia de las viviendas, diferenciando entre bloques donde predominan los propietarios sobre los arrendatarios y viceversa.

-Identificación de actividades en el espacio

En relación a este punto, los participantes del discursograma circunscribieron las actividades al espacio semi-privado que aparece como producto del cierre perimetral a los ocho bloques que conforman el sector 5b. Según ellos, la mayor actividad se concentra en el medio de dicha área protegida donde *" está toda la gente; los niños en bicicleta, las señoras a pasear los perritos, todos salen"*. En ella se ubica además una cancha de baby fútbol donde se recrean tanto los niños como los hombres adultos. Este espacio interior mantiene la actividad prácticamente todo el día, *"porque los chicos que no van en la mañana andan ahí dando vueltas, los chicos en la tarde, pero después de las seis o siete de la tarde están, los sábado y domingos está lleno"*.

Sin embargo, se señala que no todos los vecinos del sector pueden disfrutar a plenitud de dicha área, en atención a que el

cierre de las rejas aún no se encuentra completada totalmente, dejando sin una accesibilidad directa a tres bloques. Quienes residen en ellos deben recurrir al espacio inmediato de ingreso a los departamentos. *"Yo no disfruto de eso todavía y mis hijos también porque tenemos la reja puesta....Claro entonces yo me ubico a la bajada de mi escalera y converso con mi vecina"*.

La totalidad de los hablantes concuerdan e insisten en la urgente necesidad de completar el cierre perimetral a la brevedad, indicando que para concretar dicho objetivo se interpone la instalación de un quiosco, a cuya propietaria se le ha pedido reiteradamente su traslado, llegándose incluso a solicitar directamente su desalojo al Alcalde. *" Pero ahí esta lo que yo le digo, prometen muchas cosas y vamos al puro prometeo no más, o sea, te digo porque ahí tenemos un quiosco de más, es una vecina de otro lado, lamentablemente está dentro de ahí. Hay que sacarla, pero yo a diferencia de ella tengo llave y puedo entrar, pero mis cabros chicos no pueden llegar a la cancha porque esta la reja de acá "...."En terreno en ese mismo lugar nos prometió, nos aseguró y nos recontra aseguró que en cinco días el quiosco estaba fuera. Porque lamentablemente a nosotros nos quita la libertad que la reja vaya por el sector que le corresponde..... Pero todavía estamos esperando que nos cumpla la sacada de ese quiosquito. Si son órdenes, son peticiones. Imagínese como podría tener más cooperación de nosotros mismos, estamos hablando de ocho blocs, 15 departamentos por bloc, estamos hablando de 120 familias ".... "Hemos negociado de buenas maneras, de malas maneras, de todas las maneras, tendríamos que venir*

nosotros y pescar el quiosco y sacarlo para este lado, pero esa no es la idea".

Como queda de manifiesto, existe una nítida diferenciación entre el espacio interno y el externo en la realización de las actividades, así como, una gran necesidad de completar la clausura del sector respecto del resto de la población, incorporando a la totalidad de sus habitantes al uso exclusivo del perímetro interno. Resulta altamente significativo que no existe ninguna referencia sobre actividades desarrolladas en los bordes inmediatos del sector 5b, ni menos aún en las áreas más alejadas. Esta omisión es elocuente, en tanto marca implícitamente un sentido de distancia social con el resto de la población Los Quillayes.

- Sectores seguros e inseguros

La distinción dentro-fuera queda nuevamente manifestada en los hablantes del sector, cuando se les solicita que identifiquen los lugares seguros e inseguros. De esa forma, el único espacio considerado realmente seguro por los vecinos es el espacio interior del cierre perimetral *"O sea dentro ya hay seguridad completa digamos, todo seguro"*. En cambio, el área protegida inmediatamente contigua a los bloques 15, 16, 17, 18 y 19, se estima sólo como medianamente segura, porque no se encuentra cerrada en su totalidad con reja, debido a la presencia del quiosco antes descrita: *"Porque no se puede estirar la reja hasta acá.....Inseguro porque está abierto por detrás, porque no sacamos nada con tener cerrado por los lados si eso está abierto... ..es inseguro porque no tiene reja". "Es que ahí yo creo que cuando mantengamos una seguridad*

total y máxima va a ser cuando cerremos ese sector". Resulta significativo que todo el resto del espacio que conforma la población Los Quillayes, sin distinción, sea considerada como altamente peligrosa.

Los principales factores asociados por los vecinos al continuo seguridad-inseguridad se refieren a la restricción a la circulación de extraños lograda mediante el cierre, lo cual ha permitido extender la actividad de los niños en ese espacio hasta avanzadas horas de la tarde. *"Pero de todas maneras yo encuentro que por la reja hay seguridad, porque antes estaba todo abierto; entraba cualquiera. Las niñas no podían andar tan de noche, todo eso, en cambió con la reja. Ahora hay seguridad, porque pueden estar hasta las ocho, las nueve o las diez y no pasa nada".*

-Formas de control

La forma de control más importante tanto física como social gira en torno a la instalación de la reja la cual ha permitido, según los actores consultados, disminuir un amplio repertorio de conductas desviadas y mantener de mejor forma la atención sobre los niños y los jóvenes.

Entre las problemas más comunes que se han logrado controlar se encuentra el hurto de ropa. *" Si sobre todo la ropa, porque antes teníamos que tener todo atrás.....se la llevaban toda, decían permiso y chao"....."Bueno, estaba embarazada y unos blue jeans que tenía en el segundo piso me los sacaron"..... "A mi mujer se le ocurrió colgar, y en un dos por tres le dejaron los cordeles desocupaditos".*

También se reconoce una evidente disminución de asaltos y otras agresiones al

interior del cierre perimetral, considerándose que funciona como un eficaz disuasivo ante los posibles delincuentes. *" Los ladrones que agarramos una vez nosotros, también eran de La Pintana, mi marido con un taxista que vivía ahí, es que le estaba robando a otro taxista y lo agarraron, le dieron una buena y después lo llevaron a Carabineros."..... "En la cancha no sé si hubo una violación o estuvo a punto. A punto más o menos... pero hubieron hartos problemas en realidad, montones por eso decidimos cerrar"....."a veces hay fácil acceso, pero corren el riesgo de que algún vecino más entró y cerró después el portón y no tenga donde salir, además que tiene dos metros de alto".*

- Acciones de seguridad

Nuevamente, este punto se organiza en torno al logro colectivo más valorado por la comunidad del sector representado por su cierre perimetral. En este caso, también este verdadero "hito histórico" resulta generativo, permitiendo la articulación de otras medidas complementarias. Entre ellas, destacan la instalación de focos halógenos alrededor de la cancha solicitada por la comunidad. *"Eso lo pusieron CHILECTRA, a pedido de los vecinos que decían que estaba muy oscuro".*

A nivel de bloque se señala que existen modalidades de control basadas fundamentalmente en la solidaridad vecinal, como formas de cuidado mutuo. *"Si, el bloc de nosotros por lo menos estamos de acuerdo de llamarnos por teléfono y salir los que más podamos, tenemos los teléfonos entre todos".... " No, y uno está preocupado sinceramente del vecino, por lo menos yo, si salen"....."Sí unos a otros se encargan".*

Del habla de los participantes surge otra modalidad de organización de delegados, que apunta fundamentalmente, a solucionar conflictos entre los vecinos más que a evitar la intromisión de desconocidos desde fuera del sector. *"...Es que cada bloc tiene su delegado y normalmente uno se dirige no de frentón a hablar con el vecino, sino con el delegado que es el que va a dar la cara"* *"Entonces uno va y le dice: mire compadre, este compadre de acá, siempre llega el delegado y él tendrá que ver cómo solucionar y ponerlo, a lo mejor, delante de los otros 14 vecinos a su vecino que le llegó el reclamo"*.

Sin embargo, estas acciones no se encuentran distribuidas de manera homogénea, reconociéndose que ello no opera con igual eficiencia en todos los bloques. *"Hay algunos más movidos.....el 21 también tiene muchas personas.....el 15 también. El problema es que no toda la gente se mete.....yo digo en el mío, lamentablemente es bien pobre con los vecinos que se mueven.....super poco cooperador el 16"*.

Existe la conciencia que estas reacciones no sólo se vinculan con la mayor apatía prevaleciente entre vecinos de algunos bloques, sino también con su composición social y con la presencia de una proporción elevada de arrendatarios. *"Es que en el bloc mío la mayoría son arrendatarios, no viven ahí"....."Pero los demás no cooperan porque son arriendan.....los arrendatarios parecen que son menos cooperadores.....no cooperan en absoluto, ellos pagan un arriendo y le importa un comino como estén los departamentos"*.

Por otra parte, también se detectan algunas formas particulares de control de los sistemas familiares, tales como el reforzamiento de puertas y la instalación de protecciones en las ventanas, aunque este tipo de medidas no se encuentran generalizadas. Esporádicamente, aparecen mencionadas llamadas telefónicas a carabineros que realiza algún vecino como medida disuasiva en caso de alteraciones a la convivencia, tales como fiestas prolongadas con música estridente.

- Evaluaciones de acciones de seguridad.

La evaluación que los vecinos efectúan respecto de las medidas adoptadas para hacer su entorno seguro es muy positiva, especialmente, la referida al enrejamiento, debido a los grandes beneficios que ha significado su instalación para el bienestar de la comunidad. Ello no sólo ha impedido la comisión de delitos dentro del sector, sino que también ha evitado que la juventud establezca vínculos de amistad con personas de otros lugares considerados de mala reputación.

"Aquí mismo antes que tuviéramos el cierre, donde está la cancha para nosotros mismos, los propietarios que de repente viajábamos por Julio Cesar era un peligro público, porque eran vecinos de nosotros que estaban metidos con el grupito, la lolería, estamos hablando de lolería, y no reconocían a nadie, ellos llegaban y le echaban la espantada a cualquiera. En cambio, con el cierre se limitó bastante el acceso ese"...."Entonces sirvió, fue un colador que se hizo, ni siquiera un 50% sino un 100%. Porque con eso tú limitaste automáticamente que esos trajeran a todo

el otro grupo, que eran palabras mayores, estamos hablando de patos malos con patente. En estos momentos hay tres en cana por homicidio".

A su vez, se considera que el cierre ha traído otros efectos positivos, como es el reforzamiento de los vínculos comunitarios y de la identidad del sector. Lo anterior, se expresa en un sentimiento de orgullo por el logro alcanzado: *"Oye, si, nos hemos unido cualquier cantidad porque antes no nos conocíamos.....después de la reja nos hemos conocido mucho más la gente".*

Como se señaló anteriormente, el proceso de consolidación del cierre perimetral no estuvo exento de dificultades, pues se logró después de varios intentos fallidos. Durante varios años se actuó sólo a nivel de bloques, y sólo con el tiempo, pudieron articular formas organizativas más extensas que requirieron superar barreras legales, conflictos de género, desconfianzas mutuas y problemas de carácter económico. *"Al principio se juntaron grupos, o sea en bloc, pero después o sea, la mayoría te hace el esfuerzo, y las mujeres no tienen por qué quedar fuera de nada, si ellas están dentro de la unión, la unión hace la fuerza, si tu quieres lograr algo tienes que tener la mayoría general. Y esa fue la realidad, así nació el cierre, ahora andan todos los vecinos metidos, todos preocupados de esto. Incluso te digo más, hasta los más chicos andan preocupados que hay que plantar el arbolito entonces eso nació del esfuerzo general" .*

- Concepción de la seguridad ciudadana.

Los adultos asocian su concepto colectivo de seguridad residencial, a la concreción del

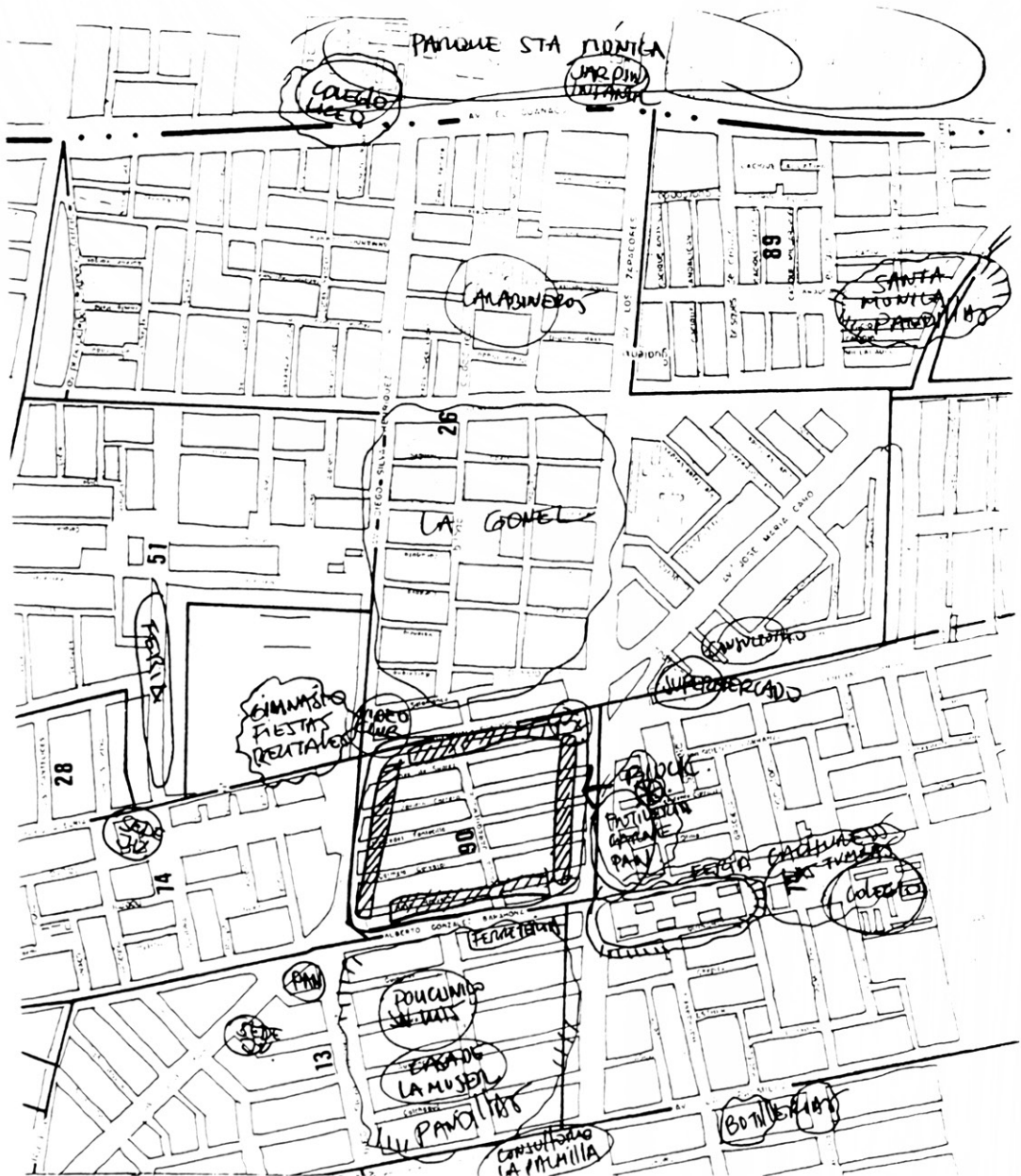
cierre perimetral. Como ya se señaló, sólo resta la autorización municipal que permita retirar el quiosco para que este propósito cristalice totalmente. No obstante, los vecinos consideran que aún el cierre parcial existente en la actualidad, constituye una eficaz forma de control y protección de su espacio interior: *"Por la reja hay seguridad, porque antes estaba todo abierto, entraba cualquiera".* Para corroborar esta situación, se menciona la disminución producida en los robos de ropa.











Por otro lado, el grupo reconoce que el proceso de enrejamiento, al concebirse y realizarse entre todos, potenció los vínculos interpersonales y la participación comunitaria. Por ello, cabe destacar el protagonismo de los vecinos del sector, los cuales a través de la acción colectiva de su comunidad, asumieron el compromiso de hacerle frente al problema de la inseguridad residencial. Por tal razón, el grupo critica la actitud negligente de algunos vecinos que de noche se olvidan de cerrar con llave los portones de acceso al conjunto residencial.

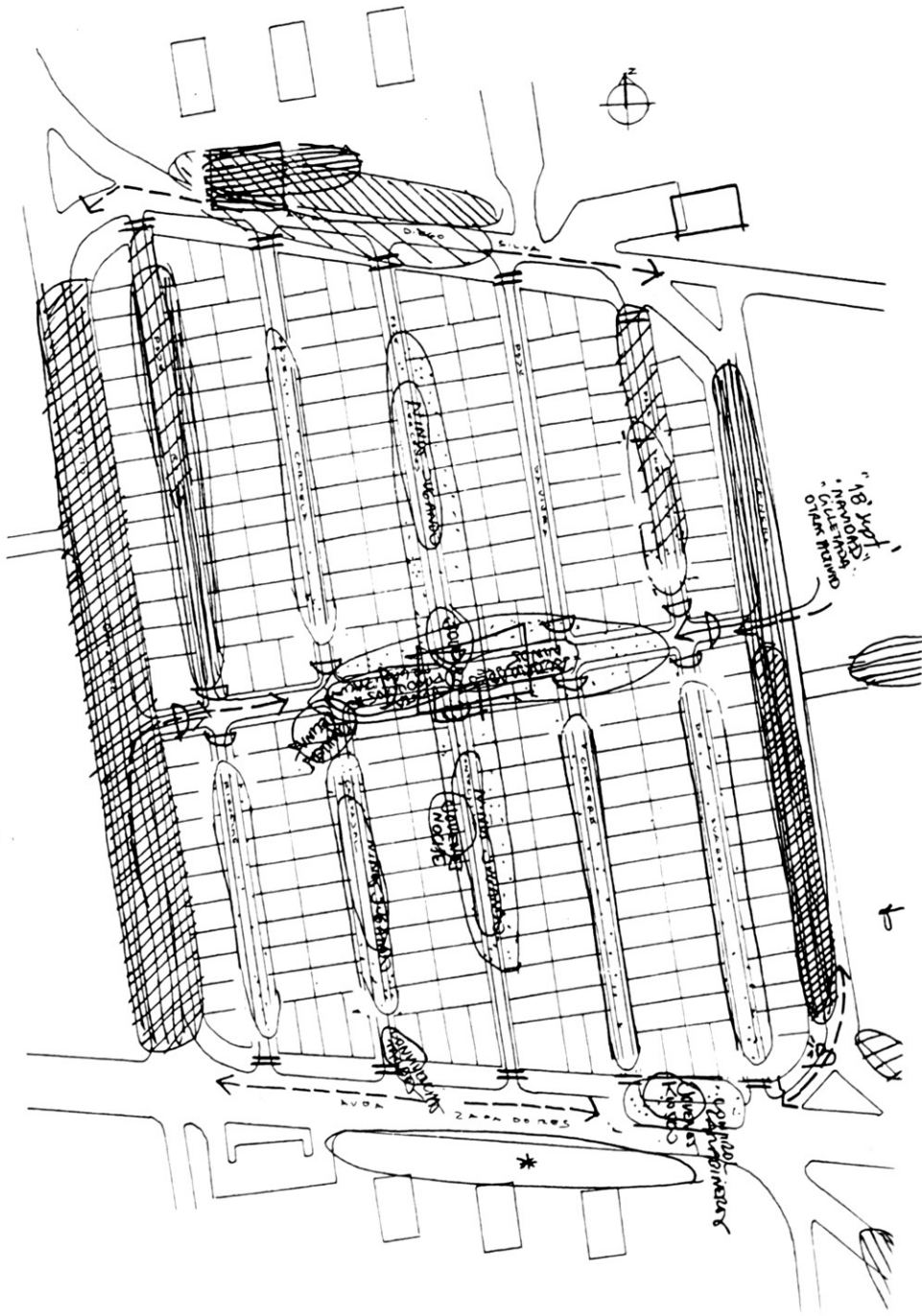
Las acciones colectivas emprendidas en favor de la seguridad se caracterizan por su alto grado de organicidad. La Junta de Vigilancia -ante la ineficacia de la Junta de Vecinos- es la organización que a este respecto canaliza las demandas internas mediante proyectos de mejoramiento residencial. Su directiva la componen cinco personas, que trabajan coordinadamente con ocho delegados de cada uno de los bloques pertenecientes al sector. A su vez, los residentes contribuyen con una cuota mensual que es administrada por la Junta de Vigilancia.

Ahora bien, respecto a las instancias a las cuales recurrir en caso de peligro, el grupo sólo menciona a carabineros, los cuales en situaciones anteriores han acudido ante el llamado de los vecinos. Por su parte, en lo concerniente a la viabilidad de acciones conjuntas con carabineros y municipio, los adultos sólo hicieron referencia a este último. La Junta de Vigilancia del sector, en la actualidad, ya realiza conjuntamente con la Municipalidad, a través de los PLAC, la implementación de varios proyectos de mejoramiento residencial, por tanto, es muy probable que esta colaboración continúe a futuro.

Por último, cabe resaltar que la seguridad sigue constituyendo un tema de primer orden para los residentes. Así, el proyecto implementado para mejorar la iluminación en zonas internas de uso común, unido a la idea de instalar una caseta para guardias nocturnos, similar a la de los condominios, apuntan también a reforzar la consecución de un hábitat cada vez más seguro, mas aun cuando sus habitantes perciben que, a pesar de todo, residen en medio de una población peligrosa y hostil.



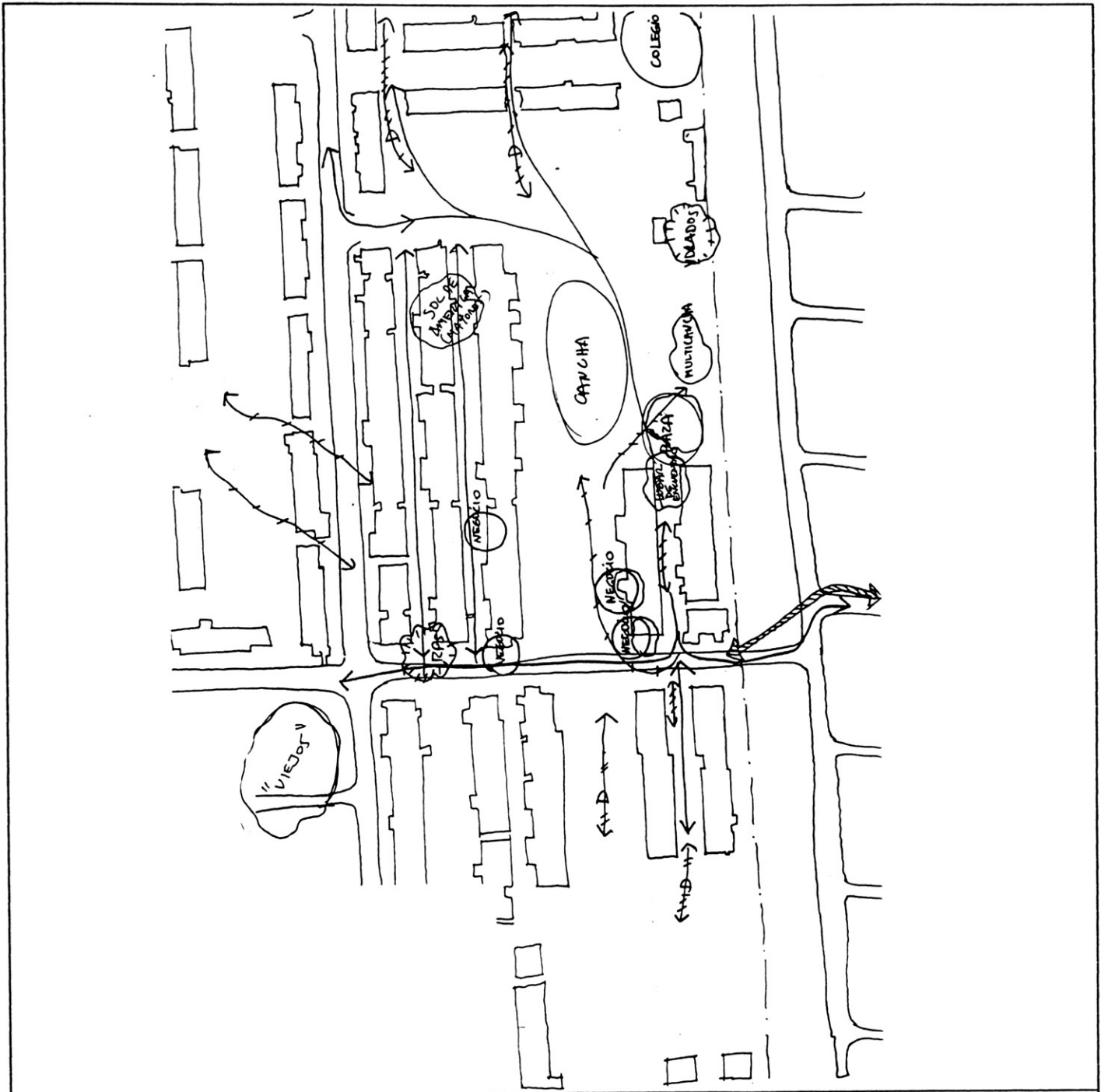
VILLA PAULA JARAQUEMADA CONCHALI SINTESIS DISCURSOGRAMA		FONDECYT 1940462-94 "FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA"	
ACCESOS: PRIMERA JERARQUÍA	LUGARES:	HITOS:	GRUPOS EXTERNOS:
ADULTOS 	ADULTOS 	ADULTOS 	ADULTOS 
JOVENES: 	JOVENES 	JOVENES 	JOVENES 
SEGUNDA JERARQUÍA:			
ADULTOS 			
JOVENES 			



**VILLA PAULA JARAQUEMADA
CONCHALI
SINTESIS DISCURSOGRAMA**

**FONDECYT 1940462-94
"FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES.
EVALUACION Y PROPUESTA"**

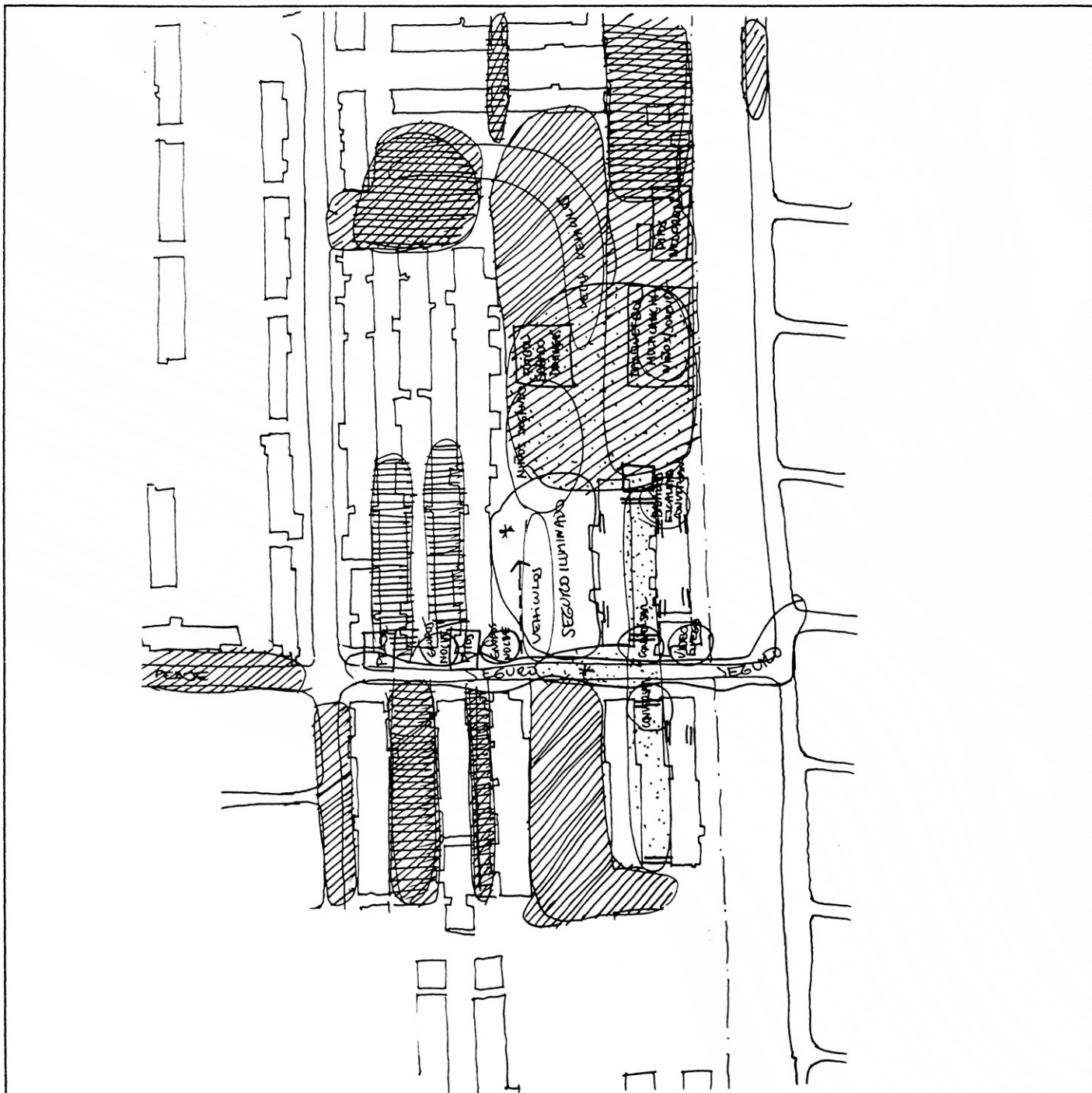
SECTORES PERCIBIDOS ZONA SEGURA		COMO: ZONA INSEGURA		ACTIVIDADES	CONTROL TERRITORIAL
ADULTOS		ADULTOS		ADULTOS	BARRERAS METALICAS
JOVENES		JOVENES		JOVENES	LOMOS DE TORO
MEDIANAMENTE SEGURA ADULTOS		MEDIANAMENTE SEGURA JOVENES			LUMINARIAS
					RECORRIDO POLICIA




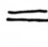





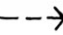


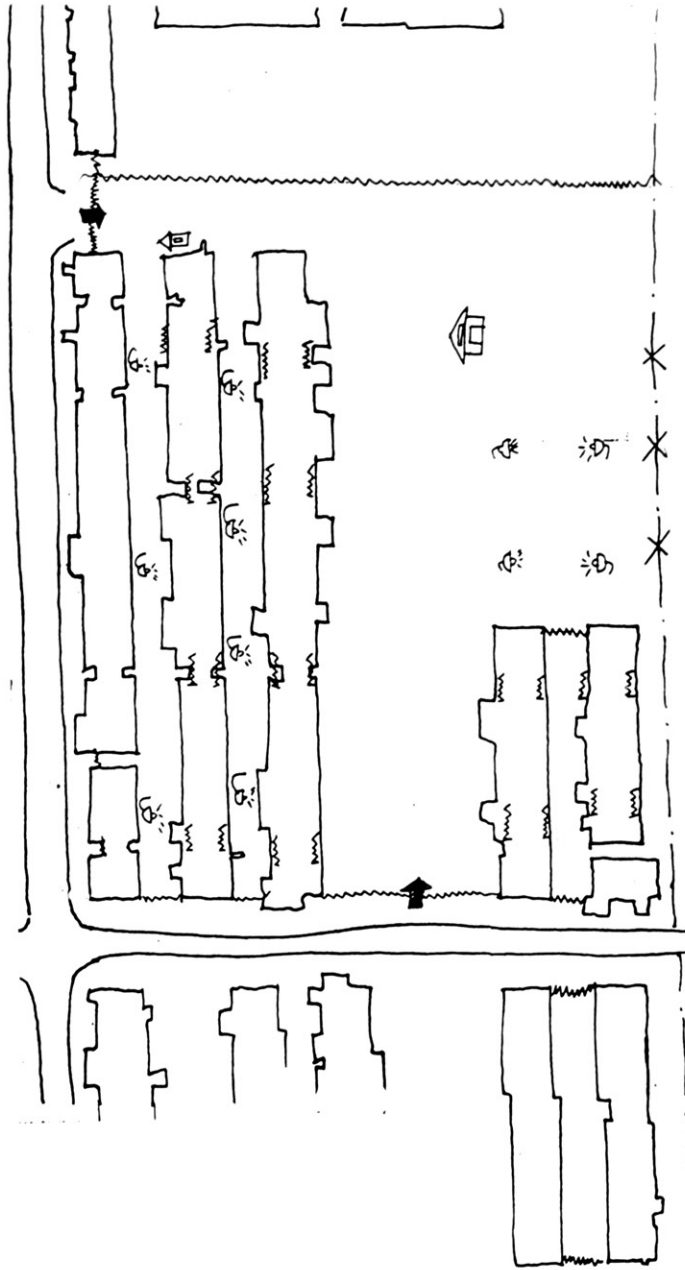
**VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 4
LA FLORIDA
SINTESIS DISCURSOGRAMA**

**FONDECYT 1940462-94
"FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES.
EVALUACION Y PROPUESTA"**

RECORRIDOS: PRIMERA JERARQUIA		INTERNOS SEGUNDA JERARQUIA		LUGARES, HITOS INTERNOS		GRUPOS INTERNOS	
ADULTOS		ADULTOS		SIGNIFICATIVO ADULTOS		ADULTOS	
JOVENES		JOVENES		SIGNIFICATIVO JOVENES		JOVENES	



VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 4.- LA FLORIDA SINTESIS DISCURSOGRAMA		FONDECYT 1940462-94 "FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA"	
SECTORES PERCIBIDOS ZONA SEGURA	COMO: ZONA INSEGURA	ACTIVIDADES	CONTROL TERRITORIAL
ADULTOS 	ADULTOS 	ADULTOS 	BARRERAS METALICAS 
JOVENES 	JOVENES 	JOVENES 	LOMOS DE TORO 
MEDIANAMENTE SEGURA ADULTOS	MEDIANAMENTE SEGURA JOVENES		LUMINARIAS 
			RECORRIDO POLICIA 



**VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 4.
LA FLORIDA
SINTESIS DISCURSOGRAMA**

FONDECYT 1940462-94
"FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES.
EVALUACION Y PROPUESTA"

PROYECTOS DE SEGURIDAD A LOS QUE SE ASPIRA

CIERRO METALICO



ILUMINACION EN VIAS DE CIRCULACION
Y EN AREAS COMUNES



ACCESOS EN CIERRE METALICO



SEDE COMUNITARIA

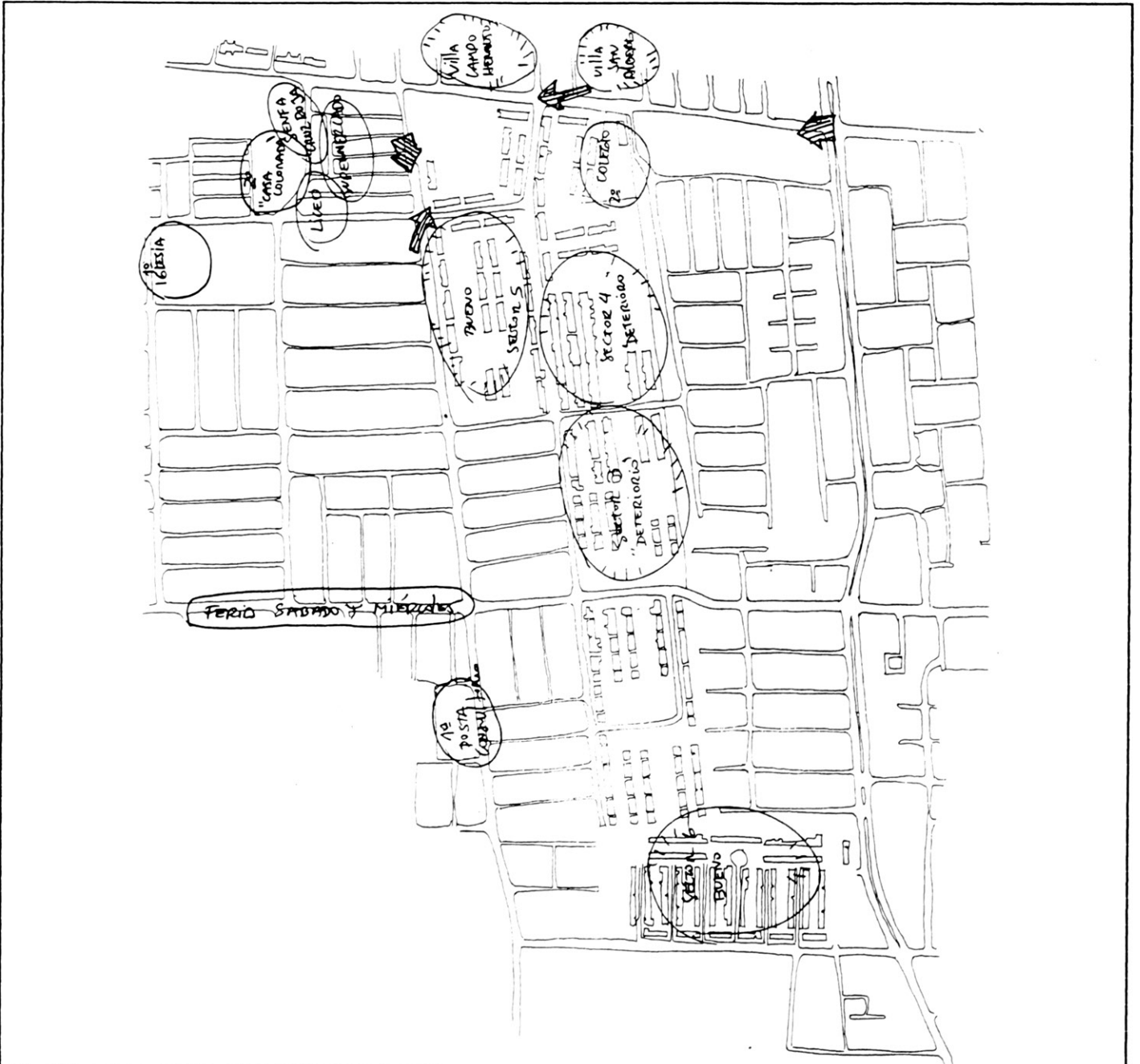












CASETA, PORTERO, GUARDIA








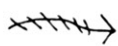


MULTICANCHAS- AREAS VERDES

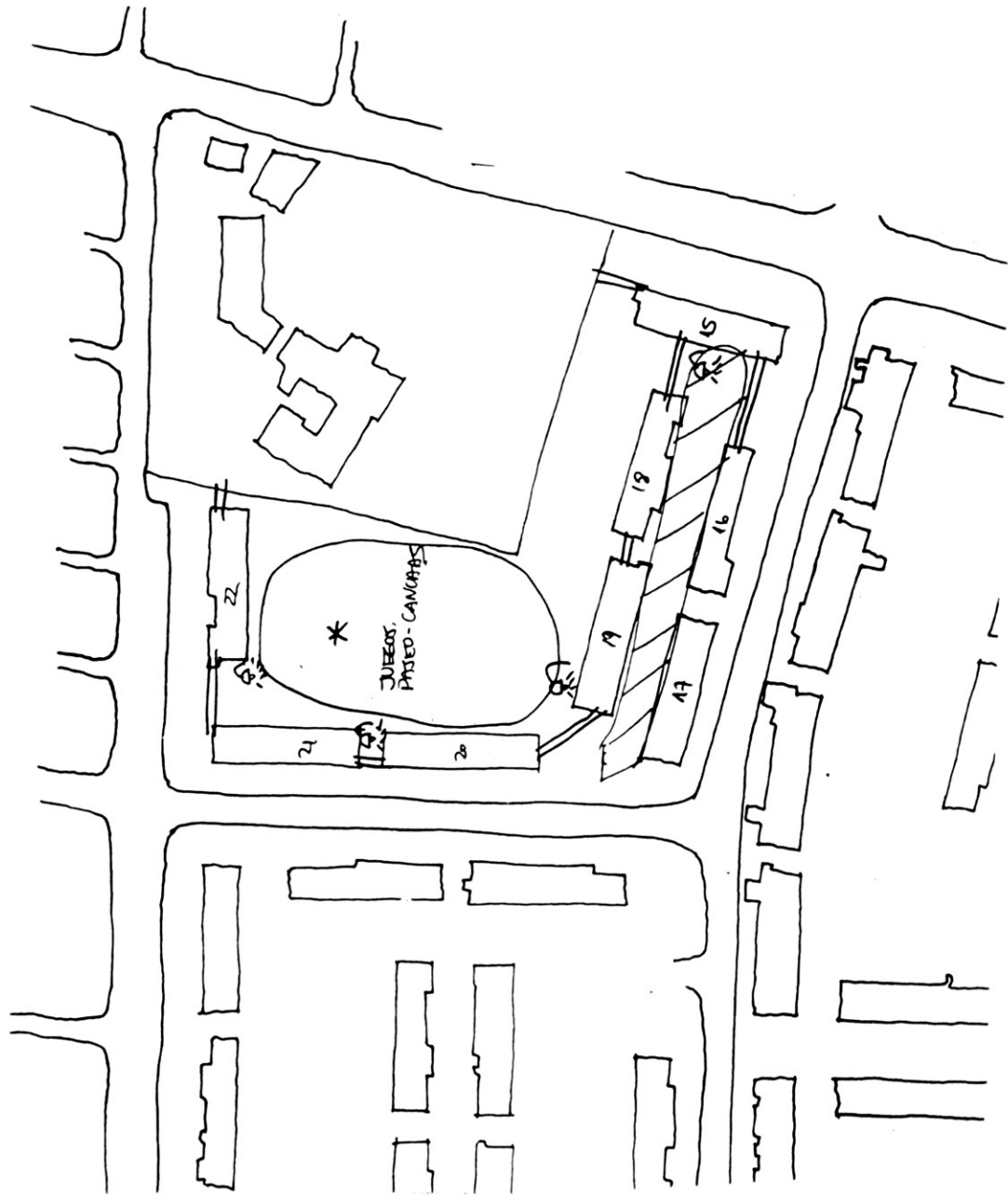




VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 5.B LA FLORIDA SINTESIS DISCURSOGRAMA		FONDECYT 1940462-94 "FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA"	
ACCESOS: PRIMERA JERARQUÍA	LUGARES:	HITOS:	GRUPOS EXTERNOS:
ADULTOS 	ADULTOS 	ADULTOS 	ADULTOS 
JOVENES: 	JOVENES 	JOVENES 	JOVENES 
SEGUNDA JERARQUÍA:			
ADULTOS 			
JOVENES 			



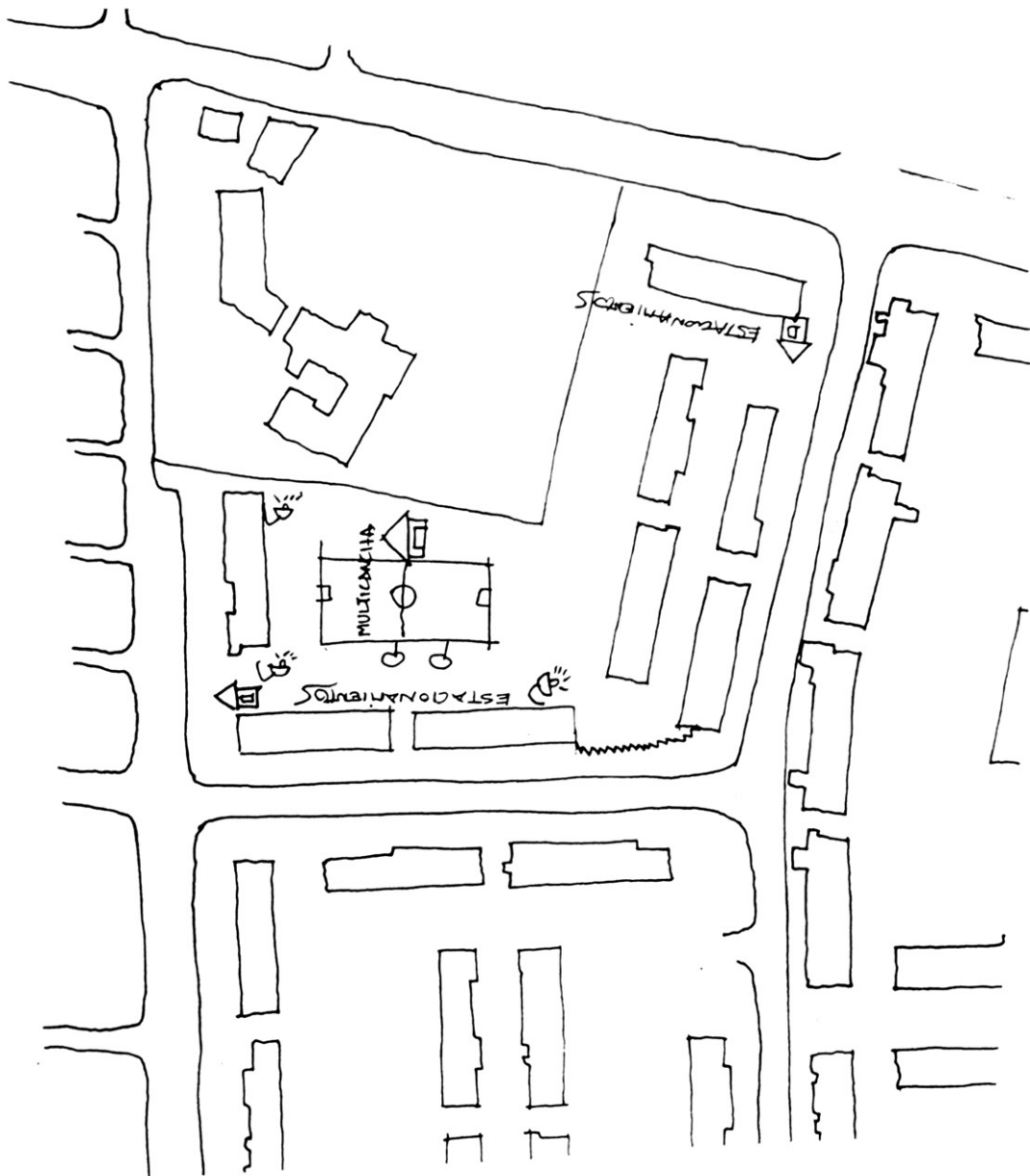
VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 5.B. LA FLORIDA SINTESIS DISCURSOGRAMA		FONDECYT 1940462-94 "FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES. EVALUACION Y PROPUESTA"	
RECORRIDOS: PRIMERA JERARQUIA		LUGARES, HITOS INTERNOS	
ADULTOS 	INTERNOS SEGUNDA JERARQUIA ADULTOS 	SIGNIFICATIVO ADULTOS 	GRUPOS INTERNOS ADULTOS 
JOVENES 	JOVENES 	SIGNIFICATIVO JOVENES 	JOVENES 



**VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 5.B.
LA FLORIDA
SINTESIS DISCURSOGRAMA**

**FONDECYT 1940462-94
"FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES.
EVALUACION Y PROPUESTA"**

SECTORES PERCIBIDOS COMO: ZONA SEGURA		ZONA INSEGURA		ACTIVIDADES		CONTROL TERRITORIAL	
ADULTOS		ADULTOS		ADULTOS		BARRERAS METALICAS	
JOVENES		JOVENES		JOVENES		LOMOS DE TORO	
MEDIANAMENTE SEGURA ADULTOS		MEDIANAMENTE SEGURA JOVENES				LUMINARIAS	
						RECORRIDO POLICIA	



**VILLA LOS QUILLAYES SECTOR 5.B.
LA FLORIDA
SINTESIS DISCURSOGRAMA**

**FONDECYT 1940462-94
"FACTORES INCIDENTES EN LA SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITAT RESIDENCIALES POBRES.
EVALUACION Y PROPUESTA"**

PROYECTOS DE SEGURIDAD A LOS QUE SE ASPIRA

CIERRO METALICO



ACCESOS EN CIERRE METALICO



CASETA, PORTERO, GUARDIA



ILUMINACION EN VIAS DE CIRCULACION
Y EN AREAS COMUNES



SEDE COMUNITARIA



MULTICANCHAS- AREAS VERDES



CAPITULO QUINTO

ANALISIS SOCIOFISICO DE LA SEGURIDAD RESIDENCIAL



CAPITULO OCHO

SOLO AFERICO
LA REPUBLICA
LA PRENSA

CAPÍTULO QUINTO

**ANÁLISIS
SOCIOFÍSICO DE LA
INSEGURIDAD
RESIDENCIAL**

En este capítulo se interpretarán algunos resultados relevantes emanados del análisis arquitectural efectuado en los cuatro conjuntos habitacionales objeto de estudio, así como del habla de los participantes adultos y jóvenes en los discursogramas aplicados, en orden a presentar una visión sintética de las principales peculiaridades que asume el problema de la inseguridad residencial en los casos examinados.

En primer lugar se presentarán aquellos correspondientes a los conjuntos habitacionales en extensión, esto es, Paula Jaraquemada y Villa Araucanía, para consignar a continuación los de densificación (Los Quillayes, sectores 4 y 5b). La secuencia en cada uno de ellos será la de exponer primeramente el caso del conjunto seleccionado como seguro, para luego abocarse al análisis del inseguro.

1. Paula Jaraquemada.

La configuración físicoespacial de este conjunto residencial, presenta una gran legibilidad, predominando una retícula derivada del diseño de vías y manzanas que se ajusta a una trama de tipo reticular rectangular que posibilita definir espacios públicos de tipo axial. Además, sus bordes se encuentran claramente diferenciados de otras poblaciones adyacentes mediante avenidas y calles conectoras con el resto de la ciudad. Estos rasgos otorgan una identidad al conjunto, contribuyen a su percepción unitaria como una totalidad coherente y una fácil identificación de los forasteros, por parte de las familias residentes.

Es importante reiterar que este asentamiento surgió mediante una ocupación colectiva del terreno. Su posterior formalización, por parte de las autoridades públicas, se logró a través de un largo proceso de negociación que emprendieron las organizaciones territoriales de base del sector. Esta historia residencial generó, con el transcurso del tiempo, un alto sentido de identificación con el lugar y una especial confianza en sus líderes, en cuanto a su capacidad para gestionar el mejoramiento progresivo de la calidad físicoespacial del conjunto habitacional. La presencia de una comunidad organizada, que ha operado con eficacia en forma ininterrumpida desde los inicios mismos de la población, generó una fuerte cohesión social y amistad entre los vecinos, los cuales han sido capaces de desarrollar energías suficientes para

presentar, con éxito, diversos proyectos tendientes a incrementar la seguridad residencial, tanto a nivel de la Municipalidad como de otros organismos del Estado.

En atención a los rasgos físicoespaciales del conjunto y a la cohesión social de sus habitantes, no sorprende que los espacios residenciales, ubicados al interior del conjunto, sean significados como seguros, con la excepción de un pasaje cuya peligrosidad no obedece a su configuración físicoespacial, pues es semejante a los otros, sino a que las familias residentes fueron ubicadas allí precisamente en virtud de que eran consideradas como potencialmente disruptoras para la convivencia de los habitantes de la Villa. En este caso la inseguridad procede de procesos sociohistóricos entroncados con la emergencia misma del asentamiento, y no de factores arquitecturales.

En general, los espacios significados colectivamente como inseguros, se ubican en los bordes del conjunto hacia los que dan los fondos de los sitios, delimitados por panderetas, que impiden a las familias tener visibilidad alguna de su entorno inmediato. Además, estos espacios de borde, están representados por calles espaciales donde no existe equipamiento de uso cotidiano, razón por la cual, no focalizan los recorridos de los residentes del conjunto, permaneciendo solitarias especialmente durante las horas de la noche, con lo cual facilitan la ocurrencia de actos delictivos.

Asimismo, otras situaciones de borde consideradas inseguras corresponden a terrenos aledaños a otros conjuntos

habitacionales y que no son susceptibles de apropiación por parte de los residentes en Paula Jaraquemada, pero que tampoco han sido apropiados por las familias de las poblaciones en las cuales se ubican. Estos espacios, a pesar de su carácter semiprivado, por su situación de abandono han derivado en territorios de nadie que provocan una sensación de temor a los habitantes del sector las veces en que deben transitar por sus inmediaciones para ingresar al conjunto.

Otros tipos de espacios que en sí son peligrosos, están representados por los sitios eriazos. Se trata de terrenos vacíos, sin iluminación, periféricos al conjunto, que no son utilizados por las familias del sector y que pasan a ser apropiados por vagabundos o grupos de jóvenes de poblaciones aledañas para consumir alcohol y otras drogas. Aunque estos espacios se ubiquen en ámbitos seguros, al no ser utilizados y lugarizados por sus habitantes, tienden a ser representados como peligrosos tanto, por sus características espaciales, como por su significación social.

Ahora bien, toda la circulación interior se produce a través de los pasajes, particularmente, el más central que presenta el mayor grado de accesibilidad para las familias del sector. En él, se concentra la mayor parte del equipamiento comercial, constituyendo el lugar de reunión predilecto de los jóvenes. La localización de actividades y la afluencia de personas convierten a este espacio en un lugar significado como el más seguro en la población. En la villa Paula Jaraquemada, se advierte una fuerte constitución de sistemas vecinales a escala de los pasajes articulado con un

sistema comunitario que abarca prácticamente a todo el conjunto habitacional. Esto incide en un control social efectivo que opera con una lógica unitaria, no segmentada espacialmente, y en la capacidad desarrollada para concebir e implementar diversas intervenciones espaciales, como barreras de baja altura en los ingresos de los pasajes, construcción de lomos de toro que hacen disminuir la velocidad de los vehículos que circulan por ellos, entre otras obras de mejoramiento del entorno físico.

La comunidad en este caso no sólo ha tematizado el tema de la inseguridad residencial, sino que se ha organizado efectuando acciones con alta participación colectiva orientadas a superar el problema.

2. Villa Araucanía

En este conjunto se aprecia la intervención de dos tipos de condicionantes arquitecturales y sociales que interaccionan de diversas formas para otorgar a los espacios un carácter singular.

Por una parte, el escenario físico-espacial que caracteriza a esta Villa, puede caracterizarse morfológicamente por dos zonas delimitadas por áreas de manzanas contrapuestas en dos sentidos; una, de norte a sur y otra, de oriente a poniente. Esta configuración genera discontinuidades de desplazamiento de sus ejes y calles con axialidades limitadas y orientaciones distintas en su interior. Todo esto dificulta la apreciación del conjunto como una totalidad coherente y la continuidad de los recorridos internos.

Por otra, el habla de los residentes, revela la existencia de una marcada segmentación en sectores sociales que no se identifican con toda la población y que están compuestos por familias aisladas volcadas hacia adentro, con alta rotación. Desde los inicios de esta Villa, ha prevalecido una alta rotación de las familias y una gran desconfianza respecto del medio medio social. Tanto los vecindarios, como las comunidades poseen una baja dinámica y extensión, limitándose a secciones de algunos pasajes, por lo cual presentan escasas posibilidades de constituir redes estables, en tanto los gérmenes organizativos se han visto constantemente afectados por conflictos entre líderes que siempre han tenido un bajo poder de convocatoria a nivel de todo el conjunto.

Dichas características no significan que el espacio público en Villa Araucanía sea "tierra de nadie". Por el contrario, la sumatoria de las acciones individuales de control de las familias y la presencia de múltiples, aunque débiles, sistemas vecinales y comunitarios, logran al menos una clara identificación de quienes pertenecen a la población. De este modo, la presencia de una operatoria mínima de los sistemas a nivel de reconocimiento de los integrantes, resulta funcional respecto del tema de la seguridad, si bien no permite el desarrollo de acciones organizadas, dado el bajo nivel de compromiso e identificación con el espacio expresado por las personas.

En otros términos, esta Villa configura una unidad sociofísico, sólo como producto de la sumatoria de sistemas de reconocimiento que funcionan fundamentalmente al interior de los

pasajes, los que articulan una identidad precaria como población. No obstante lo anterior, ello permite a sus habitantes reconocerse frente a quienes residen en otros conjuntos, como Santa Mónica o Eneas Gonel. El límite así establecido no sólo tiene un carácter simbólico, pues permite la detección de extraños, especialmente entre los jóvenes y algunos líderes sociales que poseen un mapa físico-social más completo del conjunto. En la práctica se produce un control sucesivo sobre los desplazamientos del desconocido, ya sea por grupos de jóvenes que se instalan en determinadas esquinas, por vecinos que transitan por su interior, o por dueñas de casa que mantienen la atención del pasaje inmediato a su vivienda, todo lo cual conlleva que el forastero se encuentre vigilado en gran parte de su recorrido por el interior del hábitat.

En tal sentido, este tipo de modalidad de control segmentado desplaza la ubicación de los espacios inseguros hacia los bordes de la Villa, en las cuatro calles que la circundan, dado su efecto disuasivo respecto de la comisión de delitos por parte de personas procedentes de otros conjuntos residenciales. Las conductas desviadas de los propios habitantes de la Villa, no representan focos agudos de peligrosidad, pues tienden a expresarse en actos tolerados por los residentes, como beber o consumir droga en la vía pública, que potencialmente pueden derivar en situaciones conflictivas en especial durante la noche.

Ahora bien, los lugares identificados como peligrosos, según el análisis de los resultados de los discursogramas y del estudio arquitectónico formal efectuado en

Villa Araucanía, pueden agruparse en tres tipos fundamentales, según la particular combinatoria de factores sociales y físico-espaciales que presenten. Esta clasificación pretende sintetizar un conjunto amplio, diverso y complejo de relaciones sociofísicas, en una tipología que resume un continuo de situaciones particulares, con el propósito de extraer conclusiones que trasciendan a este caso.

Por una parte, puede aludirse a espacios que por su sola configuración físicoespacial, independiente de las características sociales prevaletentes en este conjunto residencial, proporcionan por sí mismos un entorno permanentemente peligroso para la población.

Entre ellos, se encuentra la avenida que bordea el parque intercomunal Santa Mónica, donde la inexistencia de equipamiento comercial y mobiliario urbano, lo convierte en una vía de circulación poco atractiva e infrecuentemente usada, tanto de día como de noche. Otro está constituido por el cruce de las calles General Gambino con Diagonal José María Caro, que combina una escasa iluminación con una falta de control por uno de sus costados debido a la presencia de altos muros; y con parte de la acera de General Gambino, la cual ofrece una situación muy desfavorable para el control social, dada la continuidad de un borde duro compuesto por panderetas de fondos de sitios, que se extiende por aproximadamente dos cuadras, y por la existencia de una gran franja destinada a áreas verdes no implementada a su costado.. También resulta representativo, un extenso sitio eriazado ubicado entre Avda. Los Zapadores

y Guanaco, cuya amplitud y falta de iluminación lo configuran como un área especialmente propicia para la ocurrencia de delitos.

Estos espacios comparten como característica básica ser peligrosos por sí mismos, independientemente de la dinámica social, de las características de la actividad diurna o nocturna e incluso de su ubicación relativa dentro de la trama urbana, aunque estos aspectos puedan influir en agudizar la peligrosidad en condiciones específicas. Todos ellos representan zonas solitarias y abandonadas que se encuentran diferenciadas a nivel de las representaciones socialmente compartidas de los habitantes y a las cuales se les atribuyen características de peligrosidad.

Otra configuración peligrosa deriva de la interacción permanente entre la dinámica social del hábitat y su configuración espacial, siendo imposible desde el análisis de casos separar ambos aspectos o jerarquizar su importancia, toda vez que su identificación y representación colectiva son producto de un acontecer histórico, como ocurre con el área limítrofe entre Villa Araucanía y la población Santa Mónica.

En este caso se conjugan la falta de control directo de las viviendas, la presencia de una botillería hacia el centro de la cuadra y el temor arraigado entre sus habitantes derivado de la estigmatización de la población Santa Mónica. En ese sentido, la interacción de algunos aspectos físicos facilitadores de inseguridad con la creencia de que dicho espacio pertenece a la otra población, a cuyos habitantes se

le atribuyen rasgos generalizados de agresividad y conducta desviada, finalmente resultan en un patrón sociofísico de peligrosidad que no puede ser explicado ni por variables arquitecturales ni socioculturales separadamente.

Resulta interesante que ninguno de estos órdenes de factores, son suficientes por sí mismos para configurar inseguridad, pero al relacionarse en forma permanente en el tiempo se potencian mutuamente. De hecho, los vecinos de Villa Araucanía poseen una historia de más de veinte años de desconfianza respecto de la población Santa Mónica, consolidándose fronteras físicas y sociales que requieren sólo un entorno físico medianamente desfavorable para originar en el límite de ambas, una situación de permanente inseguridad para sus habitantes.

Por último, es posible distinguir situaciones espaciales que no poseen desde el punto de vista formal elementos facilitadores de inseguridad, pero que presentan una dinámica social negativa. Un caso muy claro es una plazuela recientemente construida en el extremo del conjunto hacia Avda. Los Zapadores, área de recreación iluminada no usada por los vecinos que se ha convertido en un foco de consumo de alcohol y droga, en especial durante las noches.

3. Los Quillayes, sector 5b.

Este sector de la población Los Quillayes se encuentra emplazado en un extremo de la población, estando claramente

delimitado a través de cuatro calles que le otorgan una fácil accesibilidad. Está conformado por ocho bloques de tres pisos y cinco departamentos por nivel, dispuestos en forma paralela hacia las calles exteriores, lo cual permite definir un espacio interior de uso común para sus residentes, cuyas dimensiones facilitan su apropiación y control.

Hacia uno de los extremos, se ubica un terreno utilizado por una congregación religiosa, que se encuentra cerrado mediante un muro medianero de gran altura, borde duro que contribuye a otorgar un carácter más privado aún al espacio residencial.

Se aprecia además un enrejamiento total del perímetro del conjunto y entre los bloques, dejando accesos diferenciados que permiten ingresar al sector ya sea a pie o en vehículo. Por otra parte, las fachadas de los bloques se encuentran pintadas con un color diferente a los demás, hecho que los torna más identificables aún para cualquier observador externo.

A estos rasgos físicoespaciales atípicos a los prevalecientes en la población Los Quillayes, se agrega la existencia de una Junta de Vigilancia estructurada en función de la participación en ella de "delegados de bloque". Esta organización surgió luego que los vecinos instalaran rejas en cada edificio de manera independiente, sin que con ellas lograran incrementar la seguridad residencial buscada. La Junta entonces, luego de dos años de trabajo, plasmó la actual reja perimetral, siendo la idea de su instalación la que generó tanto el conocimiento mutuo entre los vecinos como la organización misma.

Según la información recopilada, la instalación de la reja permitió no sólo filtrar a las personas externas al conjunto que circulaban libremente por él, apropiándose de este espacio interior, sino que también emprender una serie de intervenciones tales como una sede comunitaria y luminarias halógenas, así como proyectar un conjunto de mejoramientos consistentes en una multicancha pavimentada, pequeñas áreas verdes, juegos infantiles y espacios para estacionar los vehículos de las familias residentes en el sector, con la confianza de que estos mejoramientos podrán ser mantenidos en buen estado de conservación por la comunidad residencial.

Entre quienes residen en este sector existe una clara conciencia del hecho de que representan una realidad socioespacial diferente y, por cierto, superior a la que impera en la población Los Quillayes de la cual forman parte. Es más, se aprecia respecto de ésta una fuerte distancia social que se expresa, por ejemplo, en que consideran que toda esta población es insegura, no distinguiendo grados de peligrosidad en sus espacios interiores, y en que los delegados de bloques recomiendan a los jefes de familia de su sector sobre la inconveniencia de que los niños y adolescentes entablen amistad con sus pares de la población.

Aparece claro entonces que, en el caso de este sector, la comunidad residencial opera en función de un código que permite diferenciar lo interno de lo externo, es decir, los espacios interiores de los exteriores, sobre la base de una idea compartida sobre la conveniencia de autosegregarse del resto mediante un

enrejamiento que posibilite establecer con nitidez tanto sus límites físicos como sociales. De ahí que todo el entorno inmediato a los edificios emplazados en este sector sea colectivamente apreciado como seguro y lo exterior, en cambio, sea considerado potencialmente peligroso.

En este sector la comunidad ha surgido en forma directa desde las familias residentes más que del vecindario, pudiéndose afirmar que su operatoria y fines están inspirados en una suerte de "solidaridad egoísta", que tiende a ignorar el contexto socioespacial donde se inserta.

4. Los Quillayes, sector 4

Este caso constituye el más desfavorable respecto de las condiciones de inseguridad estudiados, incidiendo en ello, una interacción negativa entre la contingencia social y física.

Desde un punto de vista arquitectural, los Quillayes es producto de un conjunto de decisiones fallidas, tanto en lo relativo a su morfología urbana general como al diseño de los espacios públicos, semipúblicos y privados. Las 24,05 hectáreas que lo conforman, dan cuenta de un emplazamiento periférico a la trama vial de la comuna que dificulta el acceso de los habitantes a una sumatoria inorgánica de seis sectores de bloques de edificios, sin relación de continuidad espacial entre sí.

Por otra parte, predomina a nivel de todo el conjunto, en especial del sector cuatro, el emplazamiento de los bloques en hileras de excesiva longitud, con altos grados de

cerramientos, agudizados por la autoconstrucción en los primeros pisos de ampliaciones que dificultan tanto la observación de quienes circulan por ellos como el control visual de los mismos residentes. A esto se agrega la estructuración de los grupos de bloques en megamanzanas que presentan una conformación interna poco definida y espacios públicos no jerarquizados, que en su gran mayoría no se encuentran apropiados debido a las dificultades de organización social y a la imposibilidad de intervención del municipio en espacios afectos a la ley de propiedad horizontal. A su vez, el sector cuatro se ve afectado negativamente por la existencia de un muro medianero, construido como producto de un loteamiento inadecuado, que facilita la generación de un espacio deteriorado en su borde.

La dinámica social del sector, en tanto, es concordante con los rasgos del entorno físico. Históricamente, se produjo una hiperatomización comunicativa resultante de la complejidad que significa convivir con personas de diverso origen social, erradicadas en oleadas temporales sucesivas. Esta estructura basal de desconfianza recíproca, genera una resonancia débil entre los sistemas familiares y vecinales que se ha perpetuado a través del tiempo, impidiendo la conformación de una comunidad residencial.

Por otra parte, al exceso de complejidad que se expresa en la escasa interacción social se suma la frecuencia de conflictos derivada de los pocos y fallidos intentos de mejoramiento residencial emprendidos por algunos habitantes con bajo poder de liderazgo y convocatoria. Una de las

resultantes sociales más significativas de ello es el repliegue que experimentan las redes vecinales a los reducidos espacios cerrados que se han conformado en las hileras de bloques que presentan menor extensión. Sin embargo, la pauta predominante es la prevalencia de distancia social y recelo mutuo, apreciándose múltiples instalaciones de rejas que separan el acceso a cada edificio, e incluso a cada piso y departamento al interior de los edificios.

El desplazamiento de las fronteras hacia el interior, en forma de una gran cantidad de barreras subvecinales y familiares, ha provocado en la práctica el debilitamiento extremo de los límites sociofísicos del sector cuatro, al extremo que a un observador externo le es imposible distinguir cuándo se encuentra dentro o fuera de él.

Como consecuencia de dichas características del entorno sociofísico, los habitantes no reconocen la presencia de áreas seguras al interior del sector. Todo indica que la segmentación extrema de los sistemas sociales, junto a la ausencia de conformaciones espaciales controlables, transforman el área en potencialmente peligrosa para sus propios habitantes.

Como sucede en Villa Araucanía y en Paula Jaraquemada, aquí también pueden agruparse los espacios inseguros de acuerdo a las relaciones específicas que presentan las variables físicas y sociales. En un extremo del continuo de posibilidades puede aludirse a una diversidad de espacios que poseen como característica general, el constituirse como peligrosos en atención a su exclusiva conformación fisicoespacial. Este tipo de

espacios incrementa la inseguridad residencial, cualquiera sea el entorno sociocultural que los rodee, si bien, en el caso específico de este sector de la población Los Quillayes, esta situación se agrava en consideración a la incapacidad social de sus habitantes para controlar los límites interiores de su propio espacio residencial.

Como representativos de este tipo de espacios al interior de este sector, destacan tanto aquellos resultantes de la unión de edificios con otros construidos posteriormente como el área que se sitúa en el borde duro del conjunto. Ambos tipos de espacio derivan de un manejo inadecuado de los bordes entre los loteos, lo cual ha generado situaciones de escaso o nulo control visual por parte de los residentes.

También la inseguridad deriva de la exclusiva conjunción de factores físico-espaciales. Tal es el caso de los numerosos accesos interiores a los bloques de edificios, que devienen en estrechas circulaciones producto de la apropiación del espacio inmediato efectuado por las familias de los primeros pisos y que expresa un patrón común en gran parte del conjunto residencial. En general estos lugares poseen límites duros que estrechan los desplazamientos e impiden al transeúnte un recorrido expedito y confiado, dificultando la vigilancia que los residentes puedan efectuar desde las ventanas de sus departamentos.

Una situación de inseguridad mixta, en tanto, se encuentra constituida por la extensa franja no pavimentada existente al interior del este sector donde se realiza la mayor parte de las actividades recreativas de niños y jóvenes. Este lugar es






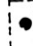

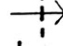
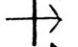



considerado inseguro especialmente por los adultos, quienes desconfían del entorno social que lo rodea, restringiendo la permanencia de los hijos de todas las edades y manteniendo sobre ellos una atención preventiva. Si bien, esta área no posee graves problemas de visibilidad, es probable que su extensión, fácil acceso y cercanía inmediata a puntos donde la memoria colectiva registra hechos delictivos, aumente la ansiedad que produce en la población.

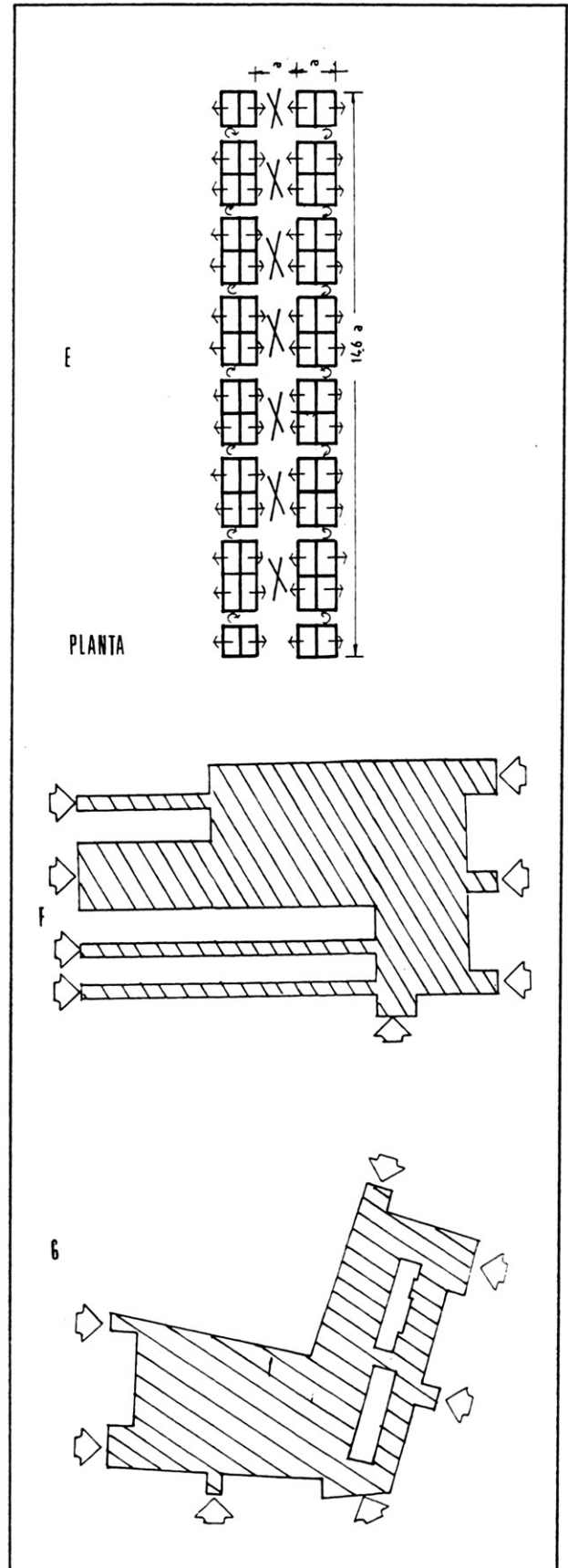
Algo similar ocurre con vías cercanas y esquinas significadas como peligrosas, pese a que presentan una gran circulación. Tal es el caso de la calle Jaspe, la cual es considerada insegura más allá de las cercanías inmediatas a los propios edificios, en especial por los jóvenes, debido a que no es significado como "territorio propio". Esto sucede en virtud a la rivalidad y distancia social existente con otros grupos de jóvenes pertenecientes al mismo sector. Esta lógica social de apropiación parece acoplarse, en este caso, con la restricción del ángulo de control visual posible hacia la calle que se produce al ubicarse sólo cabezales de edificios en sus bordes.

TIPOLOGIA DE ESPACIOS INSEGUROS

CONJUNTOS DE VIVIENDAS A MEDIA ALTURA

SIMBOLOGÍA

-  caja de escala
-  escalera recta
-  departamentos pareados entre sí
-  departamento
-  ampliacion
-  ampliación en segundo o tercer nivel
-  sin control visual y espacial
-  control visual y espacial
-  solo control visual
-  acceso
-  espacio de uso común
-  espacio inseguro



Los gráficos F y G muestran los accesos y la forma que adquiere el espacio de uso común en los dos sectores estudiados.

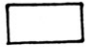


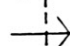

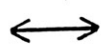

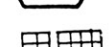
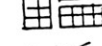

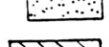
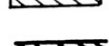
El gráfico F, Sector 4 de Los Quillayes, presenta un espacio de uso común irregular en sus proporciones y con accesos de similares características.

El gráfico G, Sector 5, evaluado como más seguro que el anterior, en cambio, presenta un espacio de uso común de mayor regularidad en sus proporciones y con accesos que responden a un patrón de ubicación y equidistancia.

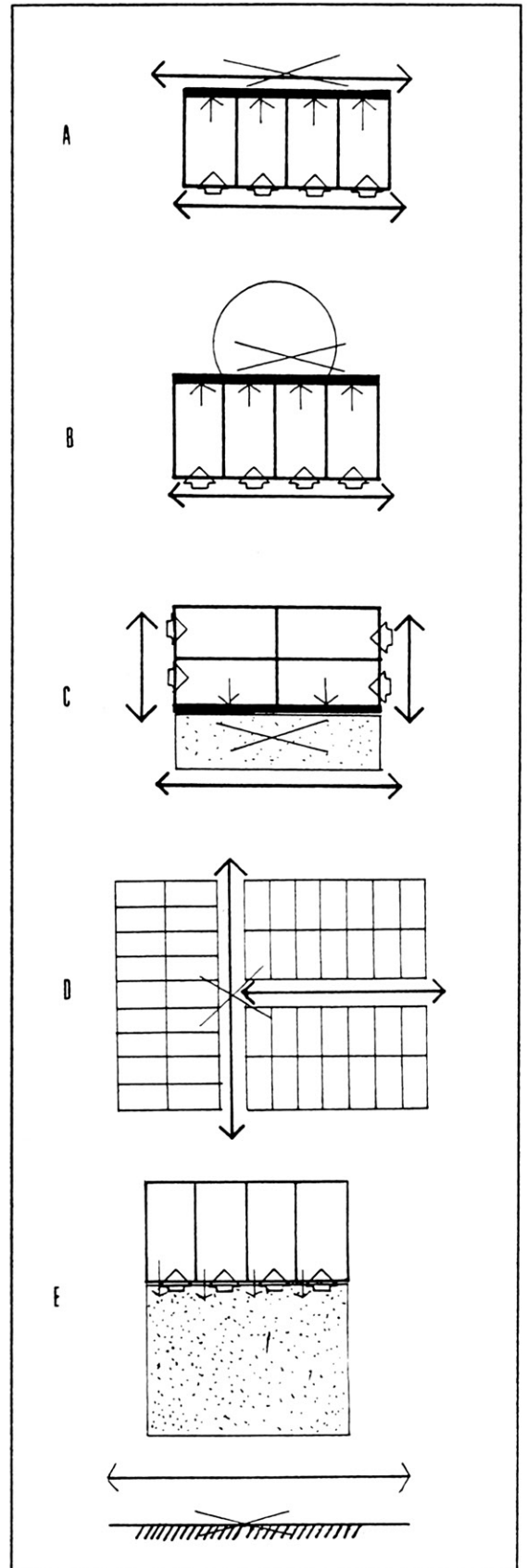
TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS INSEGUROS

CONJUNTOS DE VIVIENDAS EN EXTENSIÓN

SIMBOLOGIA

	lote
	sin control visual y espacial
	solo control visual
	control visual y espacial
	acceso al lote
	circulacion
	sitio eriazo
	cambio en el sentido de la trama
	espacio inseguro
	bandejón en límite borde
	espacios públicos internos
	equipamiento



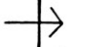
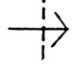

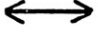

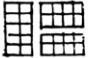

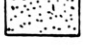
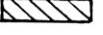

Las abstracciones que se muestran en los gráficos de la A a la F, presentan diferentes alternativas en las que el emplazamiento de lotes, relación de éstos con espacios inmediatos, ubicación de accesos, vías de circulación, características de los límites primarios y sentido de las tramas, configuran tipologías de espacios inseguros.



TIPOLOGIAS DE ESPACIOS INSEGUROS

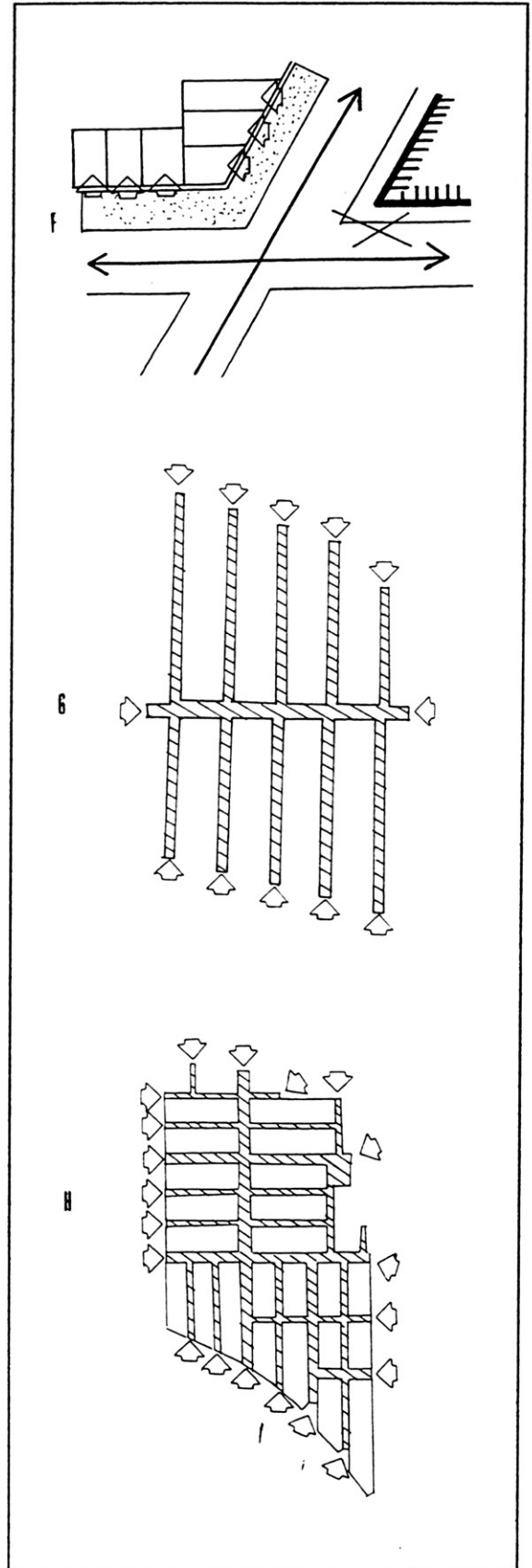
CONJUNTOS DE VIVIENDAS EN EXTENSIÓN

SIMBOLOGIA

	lote
	sin control visual y espacial
	solo control visual
	control visual y espacial
	acceso al lote
	circulacion
	sitio eriazo
	cambio en el sentido de la trama
	espacio inseguro
	bandejón en límite borde
	espacios públicos internos
	equipamiento

En las figuras **G** y **H** se grafica la forma que adquieren los espacios públicos internos y accesos en los dos conjuntos estudiados.



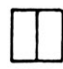




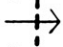


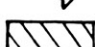

El primer caso, corresponde a la Villa Paula Jaraquemada con doce accesos y una trama axial de proporciones simétricas en el que cada pasaje tiene dos ingresos. El segundo caso, corresponde a la Villa Araucanía con veinte accesos y tramas axiales de pasajes con diferentes longitudes y número de ingresos que dificultan la apropiabilidad y controlabilidad del espacio público interno.



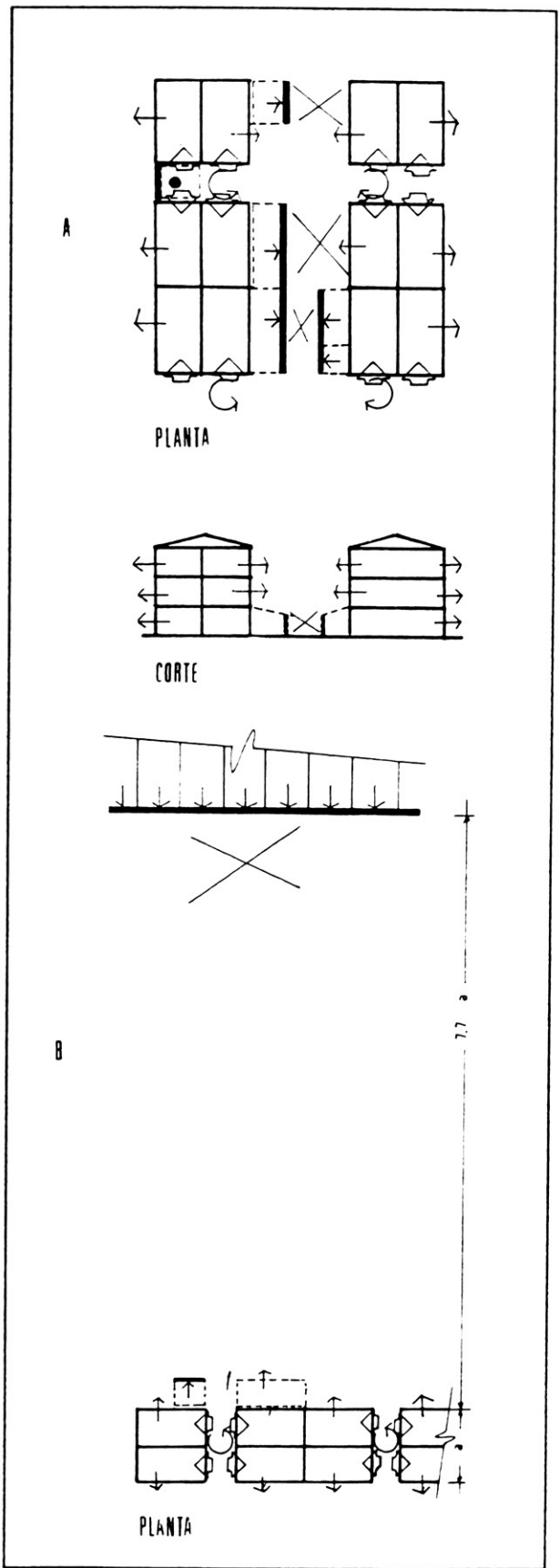
TIPOLOGIA DE ESPACIOS INSEGUROS

CONJUNTOS DE VIVIENDAS A MEDIA ALTURA

SIMBOLOGÍA

-  caja de escala
-  escalera recta
-  departamentos pareados entre sí
-  departamento
-  ampliacion
-  ampliación en segundo o tercer nivel
-  sin control visual y espacial
-  control visual y espacial
-  solo control visual
-  acceso
-  espacio de uso común
-  espacio inseguro


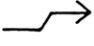
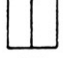
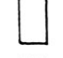
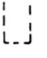

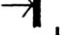
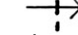




Los gráficos A al E representan tipologías de espacios inseguros que se conforman debido a factores de diseño mal resueltos tales como: agrupación de bloques, proporciones de espacios de uso común, ampliaciones y características de límites secundarios.

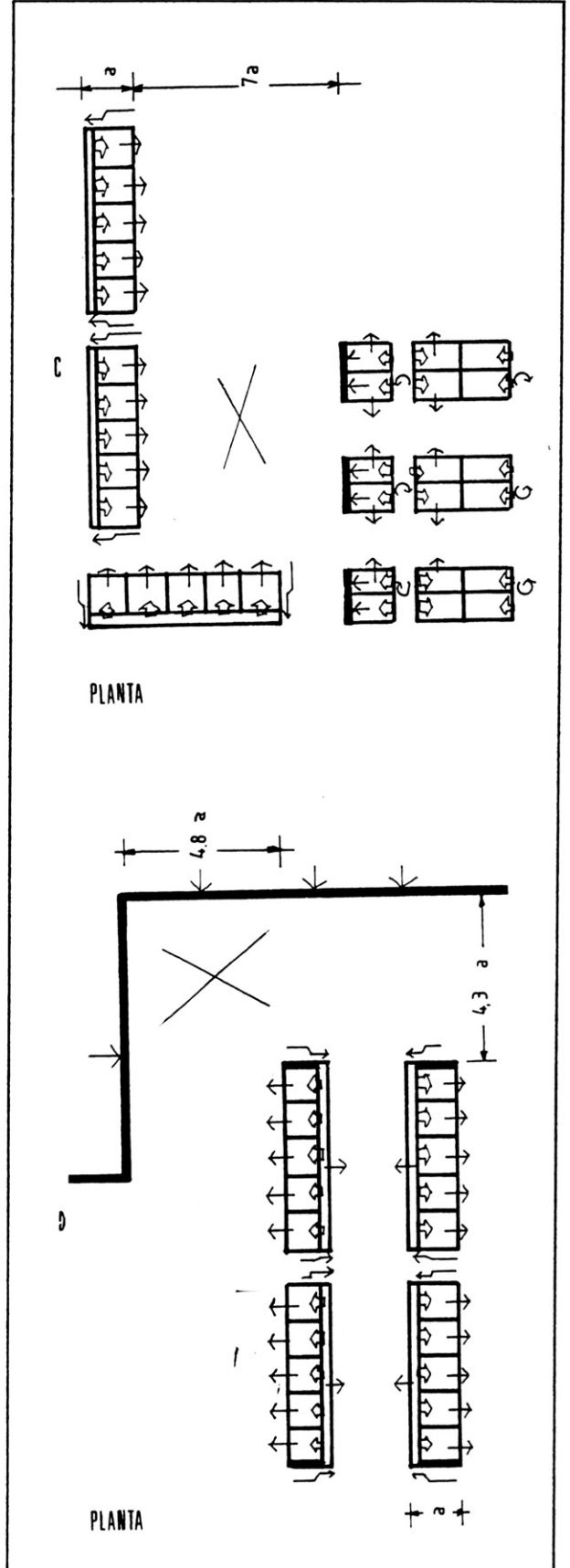


TIPOLOGIA DE ESPACIOS INSEGUROS

CONJUNTOS DE VIVIENDAS A MEDIA ALTURA

SIMBOLOGÍA

	caja de escala
	escalera recta
	departamentos pareados entre sí
	departamento
	ampliación
	ampliación en segundo o tercer nivel
	sin control visual y espacial
	control visual y espacial
	solo control visual
	acceso
	espacio de uso común
	espacio inseguro



CAPITULO SEXTO

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO



CAPÍTULO SEXTO

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

En este capítulo se presentan las conclusiones de la investigación en dos niveles. En primer término, se discuten los resultados obtenidos en función de las variables centrales del estudio, estableciendo su alcance teórico y metodológico para la interpretación de la inseguridad residencial a nivel local. En segundo lugar, se retoma el marco teórico del estudio, efectuando precisiones y nuevos nexos conceptuales a partir de los datos recopilados desde una perspectiva sociofísica sistémica.

1. CONCLUSIONES REFERIDAS A LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

El tratar el problema de la seguridad residencial, desde una perspectiva socioespacial, hizo necesario intentar una integración de diferentes disciplinas, como son la sociología y la arquitectura. El carácter multidisciplinario de la estrategia metodológica, constituyó el primer desafío en la construcción de instrumentos de recolección de datos confiables y válidos para abordar el objeto de estudio. Desde un primer momento, se advirtió que era necesario sintetizar técnicas de investigación social y arquitectural para comprender las dinámicas sociales que se generaban en los diversos conjuntos habitacionales analizados. Cabe recalcar que la elaboración de los instrumentos no consistió en una sumatoria de perspectivas y técnicas disciplinarias, sino, muy por el contrario, en una integración y síntesis de éstas, de manera de lograr una nueva óptica para la observación.

Trabajar con la comprensión del sentido del sistema social situó la construcción del diseño metodológico en el campo de las técnicas cualitativas de investigación. La utilidad de estas herramientas se fundamentó principalmente en el interés de la reconstrucción comunitaria de los significados sociales atribuidos al espacio inmediato, así como en los programas y códigos con que la comunidad actúa sobre su receptáculo físico y aborda el tema de la seguridad y sus dimensiones (atributos, estrategias, delegación de responsabilidades y agentes que se deben hacer cargo, urgencia del tema, etc.).

En orden a obtener una mejor comprensión, se otorgó preeminencia a la generación de sentidos colectivos y no a la frecuencia individual con que éstos se presentaban, siendo pertinente para alcanzar dicho propósito la elección de técnicas cualitativas que, precisamente, están basadas en el habla social.

El empleo de técnicas de carácter cualitativo no excluyó el uso de medios cuantitativos. Es así, como para la contextualización de las comunas de Santiago y de los conjuntos habitacionales se recurrió a datos tanto cuantitativos y como cualitativos. En efecto, se utilizaron informaciones de fuentes secundarias basadas en estadísticas procedentes de instrumentos elaborados y aplicados por entidades estatales y municipios (Ficha CAS, Encuesta CASEN, Censo, etc.) y datos cualitativos generados por entrevistas no estructuradas y semiestructuradas a profesionales y técnicos vinculados a los municipios y organizaciones sociales que tenían relación directa con los conjuntos residenciales seleccionados. Este proceso sirvió tanto para establecer peculiaridades de la inseguridad residencial en los diferentes conjuntos y sus contextos comunales, como para redefinir y afinar las dimensiones más significativas.

Una de las estrategias que mayor utilidad reportó, para la recolección de datos y su posterior análisis, fue la descripción y comparación de dos marcos de observación: el del observador externo y el de los actores sociales autoobservándose.

En primer lugar, el observador externo recogía las características arquitectónicas estructurales carentes de contenido social del conjunto residencial y, en segundo término, la visión del actor social que

llenaba de contenidos aquellas observaciones, disminuía la importancia de algunas y agregaba otras no percibidas por el primero.

El resultado que arrojó esta doble estrategia fue fundamental al momento de examinar la información. Por ejemplo, llevó a cuestionarse la lógica que siguen las selecciones del sistema social para identificar y jerarquizar ciertos espacios como relevantes (hitos, lugares, zonas, etc.), mientras que otros elementos, que parecían significativos desde el análisis formal no fueron tomados en cuenta por los habitantes.

Por otra parte, ambas visiones tuvieron como resultado la covalidación de los datos recogidos. Mediante una triangulación en la cual el sistema social, representado por los vecinos, controla al observador externo, fue posible corregir y completar interpretaciones inadecuadas o carentes de significados para el investigador y aumentar la confiabilidad general de los antecedentes recogidos.

El enfoque multidisciplinario que inspiró la investigación no se fundamentó en una técnica específica utilizada convencionalmente en la investigación social o arquitectónica, elaborándose de forma ecléctica un instrumento multidisciplinario denominado Discursograma. Esta técnica trabajó sobre la proyección de los mapas mentales de las personas en planos especialmente diseñados, estimulando y recogiendo la auto-observación de los significados sociales.

La primera consideración que surge de la construcción y aplicación del

Discursograma es su novedad frente a las técnicas anteriormente desarrolladas. Cada uno de los modelos de investigación revisados, respondían a los requerimientos formulados por una disciplina y generaban datos que solamente eran abordables desde la óptica social o desde la perspectiva arquitectónica. El Discursograma permitió que, con la combinación coherente de técnicas propias de sociólogos y arquitectos, se pudiesen recolectar y analizar en forma simultánea e integrada, tanto los contenidos físicoespaciales como su significación social. Este ejemplo se puede extrapolar a otros tipos de investigación multidisciplinaria para la formulación de nuevas técnicas que generen conocimientos sobre dimensiones sincréticas que antes parecían imposibles de compatibilizar y unificar.

Ahora bien, los datos recopilados sugieren una serie de relaciones que en parte ratifican conocimientos acumulados respecto de la dinámica sociofísica de la pobreza urbana. Sin embargo, el grueso de la información obtenida especifica añade conocimiento novedoso sobre el fenómeno de la seguridad residencial en el medio local. Dado el énfasis exploratorio-descriptivo del estudio en casos comunales particulares, dichas relaciones deben considerarse, fundamentalmente, como resultados preliminares que pueden estimular y orientar futuras indagaciones y no como verificaciones generalizables a la realidad urbana nacional.

Respecto de la noción sobre seguridad ciudadana, presente entre los distintos actores del medio local involucrados, puede sostenerse que, aunque en las comunidades residenciales de todos los

conjuntos habitacionales estudiados, se apreció un consenso, en cuanto a que el problema de la inseguridad residencial tenía la más alta prioridad e importancia, a la vez se constató que no existe una noción cristalizada y coherente respecto a su conceptualización.

Sin embargo, se puede concluir que esta noción aparece fuertemente asociada a la comisión de delitos contra la propiedad, en especial hurtos de enseres y artefactos domésticos. Como estos hechos se perciben como más frecuentes, la tendencia espontánea ha consistido en una reacción por aumentar la protección de los espacios inmediatos a las viviendas, mediante la instalación de rejas.

Existe consenso en significar los contornos próximos a los conjuntos habitacionales como los más peligrosos. En todos los casos referidos a las situaciones de borde físicoespacial que corresponden a los accesos a sus respectivas poblaciones, la inseguridad deriva de la posibilidad de ser víctima de asaltos y robos, es decir, de actos que atentan contra la integridad física de las personas y contra la propiedad, cuando los habitantes deben salir a tempranas horas al trabajo y, especialmente, al llegar durante la noche por espacios oscuros, que no permiten visibilidad ni control social.

Otro espacio que por sí mismo es connotado colectivamente como inseguro, son los sitios eriazos, los cuales tienden a ser apropiados de modo colectivo por grupos de jóvenes para beber alcohol o consumir otras drogas. Estos espacios tienden a ser evitados por los habitantes en sus desplazamientos cotidianos, por cuanto es común que tengan al menos que

"pagar peaje", es decir, entregar coactivamente algún dinero o cigarrillos para transitar.

No obstante, la noción de inseguridad no deriva sólo de las características intrínsecas del espacio, sino también, influye el conocimiento que se tenga de las personas que lo utilizan. Así los pasajes, por ejemplo, tienden a no ser considerados riesgosos, cualquiera sea su conformación física, en cuanto los vecinos se conocen entre sí, en tanto que los espacios de borde aparecen como inseguros debido a que en ellos se ubican personas desconocidas que habitan en otras poblaciones aledañas.

La concepción de la seguridad residencial imperante entre los funcionarios y técnicos tampoco es clara y unívoca. Es así, como los profesionales de las Direcciones de Obras Municipales (DOM) la aprecian vinculada a determinadas características de la trama urbana de los conjuntos, tales como desconexión de vías, insuficiencia del equipamiento, indefiniciones espaciales derivadas de una inadecuada zonificación, autoconstrucciones que no respetan las líneas de cierre y de edificación, generadores de quiebres y discontinuidades en la conformación de pasajes y calles. Quienes trabajan en las Direcciones de Desarrollo Comunitario (DIDECO), enfatizan exclusivamente factores sociales, como son el tráfico y consumo de drogas, el temor de las familias a sufrir represalias en los casos de denunciar a los traficantes, el alto grado de desempleo juvenil, entre otros.

Estas nociones difusas, pero que están vinculadas casi exclusivamente ya sea a factores arquitecturales o sociales,

coexisten entre aquellos que toman decisiones a nivel local, produciéndose incomprendimientos sobre la unidad y complejidad del problema, generando presiones por legitimar y hacer prevalecer en el diseño y priorización de los programas sobre seguridad ciudadana en el ámbito residencial, la falsa y parcial opción entre una u otra perspectiva.

En cuanto a las dimensiones comunitarias, los antecedentes recopilados mostraron que en aquellos conjuntos donde existía una organización territorial de base, que había permitido conformar comunidades residenciales, sea una Junta de Vecinos como en el caso de Paula Jaraquemada o una Junta de Vigilancia como sucede en el sector 5b de la población Los Quillayes, se habían ido superando los problemas de inseguridad residencial. En ambos conjuntos residenciales, las comunidades organizadas han operado implementando una amplia gama de intervenciones colectivas en sus respectivos espacios, que implicaban particulares procesos históricos de lugarización y de control territorial ocurridos desde los inicios del poblamiento de los conjuntos.

En cambio, tanto en Villa Araucanía como en el sector 4 de Los Quillayes, a pesar del largo tiempo transcurrido desde la instalación del asentamiento, los habitantes han sido incapaces de desencadenar dichos procesos o de propiciar iniciativas tendientes a lograrlos.

En el primer caso, debido a la coexistencia de una multiplicidad de líderes que compiten entre sí, sin que hasta el momento hayan logrado legitimidad, poder

de convocatoria y los consensos necesarios, se refuerza la fragmentación socioespacial prevaleciente. En el segundo, por existir una hiperatomización en el vecindario y una manifiesta desconfianza recíproca que se expresa, por ejemplo en la instalación de rejas en los departamentos, cuyo sentido es proteger a las familias de las otras que viven en el mismo piso del bloque; a la entrada de éstos, destinados a defenderse de quienes residen en otros bloques vecinos; y en los ingresos a los pasajes o callejones, cuyo propósito es controlar o impedir el paso de quienes habitan en edificios cercanos.

Los datos obtenidos refuerzan la hipótesis que en el problema de la seguridad residencial, participan factores de índole social -la homogeneidad sociocultural de la población y la experiencia de una historia residencial común- en conjunto con otros de carácter arquitectural, tales como la posibilidad de control de los espacios residenciales y atributos de su estructura físicoespacial.

En cuanto a la incidencia de la homogeneidad sociocultural de los residentes en los conjuntos residenciales estudiados, se pudo comprobar que en aquellos inseguros prevalecía una diferenciación fragmentadora de la unidad del asentamiento, situación que no fue observada en los casos de los conjuntos seguros.

En efecto, tanto en Villa Araucanía como en el sector 4 de Los Quillayes había, en su interior sectores sociales que, a pesar de insertarse y formar parte del conjunto residencial, eran de hecho considerados

como externos a él. En el primer caso, como se señalara en el capítulo referido al análisis de los discursogramas, aparecen como habitantes externos los pobladores erradicados desde la comuna de Las Condes, los cuales son caracterizados por la pretensión de autoconsiderarse socioculturalmente superiores al resto de los residentes en la villa. En el segundo conjunto, aun cuando tres hileras de bloques están espacial y administrativamente incluidas en el sector, el resto de los habitantes ha trazado una suerte de barrera social que los excluye, por corresponder a familias que tienen "malas costumbres" y porque sus viviendas presentan un mayor grado de deterioro. En este caso se agrega, además, el hecho de que el sector residencial se conformó como producto de sucesivas oleadas de familias erradicadas desde diferentes comunas de la capital.

En ambos conjuntos habitacionales peligrosos estudiados, se presenta un fenómeno de distancia social que impera entre los residentes de un mismo hábitat residencial, derivada de una heterogeneidad sociocultural que es consciente entre sus habitantes y que se expresa en una gran desconfianza entre los vecinos e incluso en mecanismos de exclusión interna.

La historia residencial común, también presentó perfiles diferentes entre las poblaciones peligrosas y no peligrosas. En las primeras, ha prevalecido una alta rotación entre las familias desde el inicio mismo del asentamiento hasta nuestros días, como ocurre en Villa Araucanía, donde se calcula que no más del diez por

ciento de sus primeros ocupantes continúan residiendo allí. Resulta irónico en este caso postular siquiera sobre la existencia de una historia residencial común, si se atiende a las numerosas divisiones que han experimentado sus habitantes desde que ocuparon el territorio.

No sucedió lo mismo en las poblaciones relativamente seguras, donde las familias han gozado de una mayor estabilidad, que por cierto ha permitido concretar procesos de lugarización colectivos y abordar con mayor cohesión social, de manera organizada, iniciativas orientadas a superar la inseguridad residencial.

En cuanto a la incidencia de factores arquitecturales, los resultados del estudio permitieron constatar que en los hábitat inseguros se encuentran los espacios de más difícil controlabilidad social, por su extensión y ausencia de apropiación efectiva, disposición de bloques y accesos y características de diseño de los departamentos, siendo el sector 4 de Los Quillayes el más nítido a este respecto.

Asimismo, en los conjuntos peligrosos, especialmente en Villa Araucanía, se encontraron pasajes y áreas de uso vecinal a las que dan costados laterales de sitios de las viviendas, producto de su loteamiento que, por cierto, impiden a las familias ejercer control respecto de su entorno inmediato y que se caracterizan por constituir calles o pasajes solitarios muy poco transitados, debido a la inexistencia de actividades que definan recorridos peatonales.

Por otra parte, los resultados del estudio permitieron precisar los atributos de la estructura físicoespacial vinculados con la peligrosidad. Es así, como en los conjuntos habitacionales que fueron producto de la aplicación de programas de vivienda en extensión, se advirtió en el caso del hábitat inseguro (Villa Araucanía), la presencia de manzanas contrapuestas en sus sentidos de emplazamiento, generadoras de discontinuidades en los recorridos peatonales internos, de calles con axialidades restringidas y con orientaciones diferentes, todo lo cual imposibilita observar al conjunto como una unidad coherente y contribuye a su segmentación sociofísica. En cambio, en el conjunto seleccionado como seguro (Paula Jaraquemada), la estructura físicoespacial presentaba una clara legibilidad, debido a que en ella predomina una trama reticular rectangular uniforme, configuradora de espacios públicos axiales que contribuyen a su percepción como una totalidad coherente y unitaria.

En los sectores de densificación, en tanto, se apreció que, en el sector 4 de Los Quillayes, prevalece una estructuración de grupos de bloques en hileras de gran longitud y distinto tamaño en megamanzanas, presentando tanto una configuración interna como una conformación de bordes muy poco definidos y heterogéneos en su formalidad espacial, que dejan vastos espacios públicos residenciales no jerarquizados, especialmente en lo referido al diseño de la gradiente de espacios públicos, semipúblicos y privados que son de difícil apropiación por parte de los vecinos. Contribuye a la situación de inseguridad la insuficiente dotación de equipamiento comercial y de servicios vecinales

destinados a las familias residentes. El sector seguro (sector 5b), por el contrario, está nítidamente delimitado por bloques de departamentos orientados hacia la calle, que permiten definir un espacio interior de dimensiones tales que posibilitan su apropiación, visibilidad y control por parte de las familias.

En lo relativo a la acción comunitaria, vinculada a la formulación de proyectos de seguridad ciudadana, los antecedentes recogidos a través de este estudio de casos, no permiten postular que la comunidad haya participado activamente en su preparación o desarrollo, pese a que en todos ellos existe preocupación por el problema. En general, los tipos de proyectos postulados, y especialmente sus montos, han tendido a concentrarse en el incremento del equipamiento policial, - como la adquisición de vehículos y cuarteles móviles-, la construcción y ampliación de retenes, etc, situándose a continuación aquellos destinados a infraestructura física, tales como instalación de luminarias y de cierros en calles o pasajes.

Por cierto, estos proyectos recogen indirectamente las demandas de las comunidades residenciales, pues todas ellas señalaron acudir a carabineros cuando se producían actos delictivos incontrolables en los ámbitos residenciales y, especialmente en los conjuntos peligrosos, los residentes se quejaron de la tardanza o falta de respuesta de las fuerzas policiales ante sus denuncias telefónicas.

Todas estas iniciativas concretadas en los hábitat residenciales seguros, no se han canalizado a través del Programa de Seguridad Ciudadana impulsado por el

Estado, si bien han correspondido a estrategias de control territorial surgidas desde la comunidad misma, que se han plasmado en la práctica a través de otras vías.

Es claro que en los casos en que existía una organización territorial de base, ya fuera una Junta de Vecinos o una Junta de Vigilancia, la comunidad había sido capaz no sólo de tematizar el problema de la inseguridad residencial, sino que, además, de emprender espontáneamente un conjunto de acciones que se han plasmado en intervenciones espaciales que contribuyen a mejorar los niveles de seguridad de sus ámbitos, ya sea por medio de acciones realizadas por ellos mismos, o mediante la presión y negociación de sus demandas con agentes externos.

En los conjuntos inseguros, no existían comunidades previamente organizadas, como tampoco han superado la etapa de una exclusiva preocupación de las familias por el problema, desplazando la acción de los residentes en el rol institucional que carabineros cumple como encargado del orden y la seguridad públicos.

2. CONCLUSIONES REFERIDAS AL MARCO TEÓRICO DEL ESTUDIO.

Como ocurre con toda elaboración teórica, las relaciones posibles de establecer entre los conceptos que sustentan las hipótesis de trabajo, dependen de un número limitado de distinciones que permitan procesar el exceso de complejidad de los fenómenos considerados. De allí que tanto

las potencialidades analíticas del esquema propuesto como las reformulaciones y ajustes que se efectúan en función de la información recopilada en el transcurso de la investigación, respetan la matriz estructural básica sobre la cual se han desarrollado los nexos entre los factores sociales y físicoespaciales incidentes en la seguridad residencial.

El marco teórico de la investigación, se basó en la teoría de los sistemas autorreferenciales de Niklas Luhmann, como eje articulador entre las variables sociales y físicoespaciales consideradas relevantes para la interpretación del fenómeno. En esos términos, los conceptos de lugar y los atributos físicos que lo definen, así como los factores contextuales relativos al tamaño, tramas, tipologías edificatorias y axialidad de los espacios de los conjuntos residenciales, entre otros, fueron interpretados bajo una perspectiva sociofísica.

Lo anterior, implica que las condiciones de inseguridad pueden entenderse como producto de la ocurrencia de permanentes procesos de adaptación que mantienen los diversos sistemas autorreferenciales identificables en el interior de los hábitat de pobreza urbana, con respecto al entorno construido, en una dinámica evolutiva que abre y cierra posibilidades, encontrándose siempre en una situación de equilibrio precario. Es así, como en determinados momentos, puede decaer o tender a incrementarse el control que familias, vecindarios y comunidades llevan a cabo sobre los diversos tipos de espacios.

Un hallazgo general, derivado de la investigación fue que, en la totalidad de los conjuntos residenciales estudiados, la seguridad es significada por sus habitantes

en función de las posibilidades de sufrir delitos contra las personas o los bienes, constatándose una alta sintonía con las definiciones que operan a nivel del conjunto de la sociedad. Si bien esto no sorprende, al menos alerta sobre el hecho de que las definiciones que los grupos sociales de menores ingresos poseen no resultan significativamente distintas de las que sustentan las capas medias y altas.

Ello puede contribuir a entender que determinadas medidas, como la conformación de condominios con enrejamientos perimetrales o la instalación de porteros eléctricos, que comienzan originalmente como precauciones adoptadas por las familias de altos ingresos, sean reproducidos con posterioridad en los sectores de pobreza urbana. Por otra parte, advierte sobre el riesgo de entender la inseguridad en hábitat pobres como un fenómeno radicalmente distinto, olvidando la alta resonancia que presentan las reacciones de ciertos grupos, así como la influencia de los cambios culturales en el conjunto de la sociedad. No debe olvidarse al respecto, que la clausura de los sistemas sociales les permite paradójicamente, un mayor grado de atención y apertura hacia el entorno que los rodea.

Lo anterior no significa que las condiciones en las cuales se desenvuelve el problema sean similares para los diversos estratos. Precisamente, la investigación pone de manifiesto la importancia del particularismo sociofísico sobre la seguridad en el interior de los conjuntos de viviendas sociales seleccionados.

Una de las nociones básicas que ofrece la teoría luhmanniana, para comprender la operatoria de los sistemas de

comunicación, es la diferencia entre código y programa. Pues bien, a partir de los resultados obtenidos es posible efectuar algunas precisiones y nuevas relaciones no consideradas originalmente en el modelo conceptual.

Tal como se expresa en la teoría, los códigos son los mecanismos que permiten a los sistemas de sentido establecer diferencias útiles y procesar la información conforme a sus respectivas especializaciones de comunicación de manera autorreferencial. Con ello, los sistemas establecen límites a sus entornos significativos a la vez que acotan la amplitud de sus operaciones. En tanto, los programas constituyen mecanismos para orientar el comportamiento del sistema, fijando condiciones para aplicar los códigos a situaciones contingentes, posibilitando con ello la apertura hacia el entorno.

Los datos muestran al respecto, cómo las familias clausuran el sentido de la seguridad en función de sus miembros y los bienes de la vivienda y el sitio. El código básico aplicado por la familia en este caso, sólo permite resguardar la integridad de los parientes y sus posesiones, reduciendo la complejidad que significa hacerse cargo de la inseguridad en el espacio público al control exclusivo del hogar. Con esto queda descartada la posibilidad de que el sistema familiar incluya en su comunicación estrategias que se encuentran fuera de sus fronteras de significación, como, por ejemplo, la seguridad de los vecinos.

Esta reacción aumenta en la medida que disminuye la comunicación vecinal y comunitaria y se agrega la presencia de un medio construido desestructurador,

considerando su amplitud y una morfología de megamanzana inapropiada, tal como ocurría en el sector cuatro de la población Los Quillayes. En él, la frecuencia de los conflictos, las divisiones internas y la carencia de líderes socialmente legitimados, generan un repliegue al sistema familiar. De esta manera, el vecino se vuelve desconfiable y el habitante del próximo bloque un desconocido.

La comunicación vecinal, en tanto, define límites socioespaciales de mayor confianza centrados a nivel de pasaje, que favorecen la apropiación y el control del espacio inmediato. No obstante, es posible concluir a partir de la información recopilada, que su efecto sobre la seguridad es lateral. El control social derivado de la presencia frecuente de vecinos conversando o de grupos de niños y jóvenes recreándose en las calles es inconsciente y no estructurado, si bien resulta efectivo para evitar conductas desviadas durante el día en gran parte de los conjuntos donde estos sistemas están activos. Las condiciones de seguridad relativa que imperan en Villa Araucanía parecen obedecer fundamentalmente a esta condición, puesto que las dificultades para articular comunicaciones a nivel comunitario, dados el tamaño del loteo y la complejidad de su trama interna, impiden fomentar la participación y el desarrollo de acciones colectivas .

Otra constatación relevante, consistió en el hecho de que el grado de consenso social sobre los códigos utilizados por los sistemas para enfrentar la temática de la seguridad residencial, se encuentra estrechamente vinculado con la capacidad de la comunidad para ejercer acciones de control territorial. Sin embargo, el estudio

de casos, detectó dos conformaciones sistémicas contrastantes para alcanzar dicho fin.

Por una parte, en la población Paula Jaraquemada se observa la presencia de una comunidad sustentada en lazos interaccionales primarios, marcados por un fuerte sentido de pertenencia y sentimientos comunes compartidos con raigambre en la cultura popular. En este caso, el "nosotros" está basado en una historia común marcada por una **solidaridad comunitaria**, que privilegia en la comunicación lo colectivo por sobre lo individual. Ello no descarta los conflictos o divisiones. No obstante, estos son procesados sobre la base de una identidad global. Resulta interesante cómo en este caso los sistemas se acoplan, potenciando su capacidad para hacer del conjunto residencial un entorno confiable. La familia se abre hacia el vecindario en la totalidad de los pasajes, cristalizando lazos de confianza recíprocos que, a su vez, constituyen redes comunicacionales básicas que fortalecen el sentido comunitario, que tiende a una estabilización y que alcanza los límites sociofísicos de todo el conjunto residencial.

De ese modo, la seguridad interna opera por control social más que por barreras físicas, puesto que existe un conocimiento personal de los habitantes que limita drásticamente las posibilidades de que desconocidos cometan actos delictuales en el espacio público o privado del sector, desplazando la peligrosidad hacia sus bordes externos. Sin embargo, este programa imprime a la acción comunitaria un carácter reactivo e informal y, por lo tanto, no permanente ni preventivo.

El sector 5b de la población Los Quillayes, en cambio, articula el logro de la seguridad a partir de una comunidad basada en una **solidaridad egoísta**, sustentada en débiles sentimientos de pertenencia u origen común, pero integrada en torno a un sentido individualista de las familias que buscan satisfacer sus propias necesidades, en congruencia con valores de clase media más que los propios de una cultura popular. Asimismo, no se advierten comunicaciones vecinales perdurables, siendo su vigencia evidentemente limitada por la desconfianza que permanece en el tiempo como modalidad de interacción en la mayor parte de los bloques.

En consecuencia, la instalación de la reja perimetral resulta una solución efectiva de control físico de extraños, consistente con la imposibilidad de estructurar un sentido de intimidad colectiva que alcance a la totalidad de los habitantes. Ello ha requerido desplazar la operatoria del sistema hacia una efectiva formalización de las comunicaciones, representada en este caso por una Junta de Vigilancia. Ella funcionaliza el control a través de delegados de bloque, que tienden a seguir normas estandarizadas para todo el sector, más que apelar a formas basadas en los sentimientos y la cercanía mutua, a fin de mantener la convivencia dentro de márgenes aceptables.

La presencia de múltiples formas adaptativas para alcanzar los mismos logros, evidencia una **equifinalidad** manifiesta en la deriva que la comunicación comunitaria puede seguir cuando se enfrentan problemas complejos en entornos socioespaciales diferentes, apuntando a la posibilidad de identificar

otras modalidades alternativas en contingencias distintas a las analizadas en este estudio.

Esto abre en forma ostensible las opciones de tratamiento frente al tema, llamando la atención sobre respuestas simplificadas o excesivamente estructuradas que puedan adoptarse desde el formato que el sistema político y la administración local poseen.

Un código específico, aunque de gran significación para la comprensión de las representaciones de la inseguridad, es la **estigmatización social** que diversos sistemas utilizan como mecanismo para diferenciar los entornos confiables de los desconfiables, rotulando en forma negativa a amplios grupos de personas.

Este recurso le permite, por ejemplo, a la comunidad de un conjunto, reducir la complejidad que significa discriminar entre los habitantes de una población cercana el hecho de ser o no delincuentes, tratándolos a todos como sujetos peligrosos. Si bien es altamente probable que estas imágenes colectivas sean falsas por su excesiva simplificación éstas permiten al sistema comunitario disminuir las interacciones y, por tanto, controlar de mejor forma el ámbito de vivencias seguras, evitando ingresar a territorios inmediatamente contiguos.

Los vecindarios y las familias utilizan la estigmatización en el mismo sentido, cuando el conjunto residencial se encuentra atomizado y la abundancia de conflictos impide organizar la acción más allá de los límites de un pasaje, calle o cuadra.

Según la visión de los pobladores, instancias como carabineros y dependencias del municipio ejercen también el etiquetamiento, discriminando a las poblaciones consideradas "malas", ya sea reduciendo la intervención sobre el orden público en el primer caso, u otorgando menor atención a los proyectos de mejoramiento que estas comunidades gestionan ante el gobierno local.

En relación a las características específicas de los sectores inseguros, es posible concluir que éstos expresan una gran variedad de situaciones donde confluyen factores físicoespaciales y sociales distinguibles desde distintas posiciones de observación, resultando simplista considerar por separado sólo un orden de factores o ponderar en exceso la vivencia exclusiva del habitante por sobre la del analista externo.

Del análisis integrado efectuado se desprenden tres conformaciones de peligrosidad básicas: **espacios peligrosos físicos, mixtos y sociales**. Estos, sin embargo, deben entenderse como un continuo de múltiples posibilidades que incluyen en diverso grado de importancia al medio construido y las significaciones colectivas.

Los primeros, representan un entorno permanentemente peligroso, con independencia del ambiente social prevaleciente en una población. Son estructuras físicoespaciales que impiden el control visual, se encuentran desprotegidas, mal iluminadas y con frecuencia se ubican hacia los bordes de los conjuntos residenciales, favoreciendo la inseguridad de cualquier emplazamiento urbano. Por otra parte, su existencia se

torna más probable en conjuntos de mayor tamaño, con tramas viales no jerarquizadas adecuadamente y colindantes con loteos cuyos bordes se encuentran arquitectónicamente mal resueltos.

Si se establecen nexos con el concepto teórico de "lugar", resulta relevante consignar que estos espacios, por lo general, no se encuentran socialmente apropiados, conformando retazos no valorizados por los habitantes, aunque son diferenciados y significados por los sistemas sociales como zonas inseguras, siendo por tanto evitados y difícilmente transformados en hitos de ubicación o referencia.

Los espacios inseguros mixtos constituyen conformaciones que derivan de la adaptación social al medio construido, impidiendo su separación y jerarquización. Además, es imposible determinar la importancia absoluta de los factores físicos y sociales para cualquier situación contingente. En ellos confluyen algunos factores físicoespaciales desfavorables, aunque no determinantes de peligrosidad, junto a las valorizaciones sociales que otorgan a dichas áreas una connotación negativa, a partir de un cierto acontecer histórico. La reacción natural de los habitantes es a tratar dichos espacios como **zonas**, evitando su lugarización, puesto que el componente social de la inseguridad, en este caso, frecuentemente se desprende del hecho de que su pertenencia sea asignada a sistemas sociales externos al conjunto residencial.

Los espacios sociales inseguros corresponden a atribuciones de peligrosidad sobre áreas que, desde una

observación extrasistémica, no poseen en sí mismas, rasgos objetivos que faciliten hechos delictivos. Sin embargo, ellas actúan como **puntos de rotación** de actividades sociales indeseadas, plasmando un sentido negativo perdurable en el tiempo. Normalmente se trata de ciertos pasajes o esquinas donde se reúnen grupos de jóvenes a ingerir alcohol y otras drogas durante la noche, pero que, a diferencia de los anteriores tipos de espacios, pueden constituir durante el día lugares con marcada apropiación territorial por parte de los vecinos.

La tipología edificatoria, que constituyó el criterio básico para seleccionar los casos, no representa en sí misma, una variable que permita establecer diferencias notorias en las condicionantes que favorecen o inhiben la inseguridad. Es decir, no es posible afirmar genéricamente si los conjuntos en altura son más o menos peligrosos que los en extensión.

Los datos sugieren, por el contrario, que las condiciones de ocurrencia de delitos en los conjuntos residenciales estudiados **constituyen una amalgama de factores sociofísicos contingentes en relación con las características de la población, el diseño del medio construido y la interacción de ellos en el tiempo, plasmando patrones de acontecimientos que si bien no pueden determinar la evolución del proceso, expresan estructuras que limitan las posibilidades de selección de alternativas que tienen los sistemas para procesar y controlar la complejidad del entorno.**

El ejemplo más notable de esta diversidad son las respuestas altamente contrastantes que presentan los sectores

4 y 5b de Los Quillayes ante la inseguridad, ambos representativos de viviendas en bloques.

En resumen, los resultados obtenidos permiten sostener que las condiciones de seguridad imperantes en los conjuntos residenciales analizados, son **atributos inestables** en el tiempo, que, presentan vínculos consistentes con la dinámica que sigue la comunicación de los sistemas sociales que en ellos operan interactuando con la particularidad de cada estructura físicoespacial.

De esta forma, mientras los conjuntos residenciales sean de mayor tamaño, con morfologías inapropiadas, posean escasa presencia de sistemas sociales vecinales y comunitarios y su operatoria se encuentre más atomizada, mayor es la inseguridad dentro de sus límites. Por el contrario, ella tiende a ser desplazada hacia sus bordes cuando existe una apertura de los sistemas familiares y vecinales para conformar comunidades autoconscientes de su rol activo frente al problema, configurando ya sea barreras físicas como sociales aislantes en gran medida de fuentes de delito externo.

No obstante, en todos los casos analizados, los residentes se ven impedidos de procesar la complejidad sociofísica de la seguridad más allá de sus límites, generando áreas peligrosas en sus bordes externos, cuya responsabilidad no es adjudicable a ninguna población en particular.

Ello puede ser muy significativo si se pretende superar la inseguridad en áreas de la trama urbana. Primero, porque la población atribuye su mejoramiento exclusivamente a la Municipalidad o a otros organismos del Estado y, además, porque la prioridad asignada a dichos bordes en la formulación de proyectos por parte de la comunidad queda postergada. Sin embargo, los datos obtenidos indican de modo congruente que los perímetros externos poseen gran importancia para la detección de condiciones asociadas a la mayor parte de los delitos cometidos en zonas residenciales.

CAPITULO SEPTIMO

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LOS PROYECTOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA



CAPÍTULO SÉPTIMO

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE PROYECTOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD CIUDADANA.

1.Recomendaciones relativas a la gestión:

Una de las situaciones que se debe resolver a nivel local, es la inequidad que se genera entre las unidades vecinales que cuentan con comunidades organizadas, respecto de aquellas que no presentan tal condición. Es común observar al respecto, que las comunidades organizadas generalmente, tienen éxito en conseguir el financiamiento para sus proyectos, mientras que los sectores desorganizados se encuentran en desigual posición para competir y el fracaso de sus iniciativas refuerza su condición de pobreza y desorganización. En algunos casos, una Junta de Vecinos bien organizada se convierte en el modelo para otras unidades vecinales, y su potenciación por parte del municipio permite que alcance un nivel de eficiencia imposible de lograr por las demás. De esta forma, la desigualdad entre organizaciones vecinales se acrecienta, postergando

indefinidamente a aquellas que tienen una organización aún muy incipiente.

A lo anterior, se agrega el hecho de que los límites físicos de las unidades vecinales y los sectores en el interior de éstas son definidos desde fuera por los municipios. Esas delimitaciones no siempre corresponden a los límites autoreconocidos por el sistema social, por lo cual las diferencias entre las lógicas administrativas y sociales aumentan las dificultades para la conformación de comunidades y, por consiguiente, para el mejoramiento del entorno inmediato y la apropiación territorial.

Aunque la comunidad organizada se haya constituido efectivamente en un conjunto residencial, el desgaste que significa para los dirigentes gestionar los proyectos, o simplemente, desempeñar las tareas básicas de su cargo, es mayor que el beneficio obtenido por su organización. Esto produce dos tipos de situaciones: o bien el dirigente debe sacrificar su vida personal dedicándose de manera exclusiva a sus funciones, o bien, éste sólo va a ejercer nominativamente su cargo, sin que sea sustituido por otro miembro de la directiva vecinal. Incluso, en sectores cuya comunidad posee una organización eficiente para gestionar proyectos e iniciativas exitosas, también suelen presentarse estas situaciones.

Es necesario que los dirigentes vecinales reciban **capacitación que les permita mejorar la gestión en sus Juntas de Vecinos**. Con ello, se puede potenciar a aquellas unidades que se encuentran en inferioridad respecto de otras, ya sea por la falta de preparación de los dirigentes o por el bajo grado de consolidación de la

organización, condiciones que influyen en la capacidad negociadora frente al municipio.

Se debieran generar, además, **instancias que apoyen la inserción fluida del dirigente en la Municipalidad para disponer de canales más expeditos de acceso a la información**. Una de las constantes entre los participantes en las organizaciones sociales es la percepción de encontrarse desvinculados del municipio, considerando a éste como un organismo ajeno a la cotidianidad vecinal y al devenir de la organización comunitaria. Con la incorporación del dirigente de forma participativa en el gobierno local es posible crear y/o fortalecer el vínculo entre los diferentes actores sociales con el sistema municipal tendiendo a promover iniciativas que reviertan procesos de atomización social.

Un aspecto importante a considerar en este intento de vinculación de los actores ante iniciativas de gestión vecinal, es la necesidad de incorporar a grupos organizados que no siempre cumplen con los criterios administrativos de la lógica municipal. Por ejemplo, en el caso de Villa Araucanía, existe un grupo numeroso de jóvenes organizados durante varios años que ha sido el elemento catalizador de las actividades vecinales del conjunto, los que sin embargo, no cuentan con el respaldo municipal, por carecer de personalidad jurídica.

Asimismo, es necesaria una **adaptación flexible de los criterios que definen formalmente a las organizaciones vecinales por parte de la administración local**, de modo de incorporar a grupos significativos que cumplan funciones

integradoras en los vecindarios y que no son reconocidos como interlocutores válidos por el municipio, pese a que son generadores de valiosas iniciativas.

En lo que se refiere a los proyectos relacionados con el tema de la seguridad ciudadana a nivel local, es posible afirmar que existe una incongruencia entre la concepción de seguridad con que operan los diferentes actores intervinientes (Juntas de Vecinos, Municipalidad, Carabineros) y sus discursos. La comunidad presenta mayor informalidad en sus iniciativas, situación que expresa sus características de una cuasi-organización que incorpora elementos formales en su constitución y mecanismos más cotidianos y vivenciales para su funcionamiento. La diferencia entre los requerimientos de la lógica municipal y la respuesta efectiva del sistema social, constituyen un impedimento para la implementación de iniciativas coordinadas entre ambos actores.

La investigación verificó, además, la desconfianza prevaleciente en las organizaciones sociales respecto del municipio y carabineros, frente a la posibilidad de emprender acciones conjuntas. Por una parte, se piensa que la Municipalidad no se interesa en trabajar con los vecinos de su jurisdicción o que las exigencias que ésta impone son imposibles de concretar. A su vez, impera una acentuada desconfianza hacia Carabineros que contrasta con su reputación institucional. En esta situación parece más viable postular un trabajo que permita revertir la percepción distante que poseen los vecinos del municipio que modificar la imagen negativa respecto a Carabineros. De lograrse esto, **la Municipalidad podría desempeñar un rol**

mediador entre los diferentes actores sociales, incluida la policía, para gestionar iniciativas encaminadas a la superación del problema de la inseguridad residencial.

En la actualidad, la solución más empleada en los conjuntos residenciales -que presumiblemente seguirá siendo utilizada en el futuro- es la instalación de rejas para el espacio familiar, vecinal y comunitario. En algunas ocasiones, por tratarse de iniciativas que aglutinan esfuerzos individuales en una tarea común, se generan condiciones para el surgimiento del sistema comunidad; en otras, en cambio, el enrejamiento produce una sensación de falsa seguridad.

Los municipios en algunos casos, han requerido el cierre perimetral de los conjuntos residenciales en media altura para la implementación de equipamiento posterior. Frente a esta iniciativa, se debe reiterar que no todos los conjuntos presentan igualdad de condiciones para ejecutar dicha acción. Son muchos los factores que propician condiciones favorables para un cierre: la presencia de la comunidad organizada, la historia residencial común, el tamaño del conjunto y su densidad poblacional, la conformación clara de bordes, la dimensión y disposición del espacio, entre otros. No obstante, es difícil establecer un modelo de conformación físicoespacial estandarizado en lo concerniente al enrejamiento, puesto que en la realidad interactúan una multiplicidad de factores que provocan situaciones muy variadas.

Por lo tanto, es necesario identificar las peculiaridades que presenta cada conjunto, antes de promover la instalación

de rejas en un determinado conjunto residencial.

Es necesario recordar que no todos los sectores de un conjunto residencial pobre son igualmente homogéneos. Los resultados de algunos instrumentos como la Ficha CAS, podrían indicar que no existen diferencias sociales significativas entre una población y otra; sin embargo, la realidad puede diferir substancialmente debido a la presencia de organizaciones abocadas al mejoramiento de la vivienda y de su entorno inmediato o porque prevalece un fuerte deseo de movilidad social entre los residentes.

Existen situaciones extremas en las cuales los vecinos no están en condiciones de organizarse y responder ante requerimientos básicos, puesto que carecen de algún tipo de sinergia, lo que conlleva a una nula capacidad negociadora frente al municipio y a la imposibilidad de emprender acciones de mejoramiento de sus hábitat residenciales. Esto hace necesario que un agente externo, como la Municipalidad, actúe fortaleciendo a la comunidad.

2. Recomendaciones de diseño para bases de licitación de viviendas sociales.

A continuación se enumeran recomendaciones de diseño de distinto orden, que surgen de la presente investigación y que guardan relación con el mejoramiento de las condiciones de seguridad de nuevos conjuntos de viviendas sociales para tipologías como las estudiadas.

A. Conjuntos de viviendas en Extensión.

- **Diseño de la trama urbana.** En lo posible, se recomienda utilizar un solo tipo de trama en todo el conjunto de tal modo que no se produzcan discontinuidades en las axialidades constituídas por las vías de circulación y la forma de ocupación de las manzanas.

A su vez, se recomienda que el diseño de nuevas tramas reproduzca aquella ya existente en torno al nuevo conjunto o genere formas fluidas de integración con el entorno, evitando rupturas.

- **Accesos al conjunto.** Se sugiere utilizar la menor cantidad posible de accesos para aumentar la controlabilidad de los espacios y vías de uso público. Tales accesos deberían contener una jerarquía en función de su uso y flujos de los desplazamientos desde y hacia afuera del conjunto. En la ubicación de ellos debiera privilegiarse su equidistancia a la mayor cantidad de viviendas para evitar extensos recorridos.
- **Tamaño del conjunto.** Hasta 400 familias por conjunto es una cantidad adecuada para facilitar la administración comunitaria del mismo, posibilitando -al menos por esta variable- una mayor probabilidad de aparición de vecindarios. Si por condicionantes programáticas se requiriese alojar a un número mayor de habitantes, el diseño debe considerar algún orden espacial que facilite una administración diferenciada por sectores al interior del conjunto.

- **Equipamiento.** Este debe ubicarse en zonas equidistantes al máximo de usuarios y no en espacios residuales. Su ubicación en un lugar central o en varios lugares distribuidos equitativamente dentro del conjunto, define patrones de recorridos que colaboran a la controlabilidad de los espacios vecinales, así como potencian el uso de áreas de bordes o límites con otros conjuntos integrando a éste, con el resto del barrio.

Los nuevos conjuntos deben ubicarse cercanos a establecimientos educacionales y de salud, ambos necesarios para la constitución de barrios y valorados en primera prioridad por parte de pobladores.

- **Estructura Vial.** El nuevo conjunto debe tener conexión expedita a vías conectoras con el sector y con la comuna. De esta forma se facilita su integración a la trama vial general. También, el transporte colectivo - principal medio de locomoción para acceder a conjuntos de vivienda social- puede acercarse a sus usuarios disminuyendo las distancias entre paraderos y viviendas.

Al interior del conjunto, es necesario jerarquizar la vialidad para facilitar la creación de vecindarios. Pasajes con longitudes cercanas a 100 metros posibilitan el reconocimiento recíproco entre vecinos. Calles de largos similares se prestan para la ubicación del equipamiento de nivel vecinal tales como almacenes y servicios.

- **Diseño de loteo.** Evitar el diseño de lotes cuyos fondos o costados

medianeros den a calles, bandejones o espacios reservados a equipamiento que puedan permanecer por mucho tiempo sin utilizarse como tales. Cuando sea inevitable este tipo de emplazamientos, es preferible cambiar el sentido de ubicación de éstos lotes dejando sus accesos enfrentados a estos espacios.

No deben producirse quiebres en el eje de la Línea de Cierros o Línea Oficial de Edificación, en un mismo pasaje o calle al interior de un conjunto, pues ello crea discontinuidades en la axialidad de la trama o genera rincones sin control social.

- **Usos de suelos.** Procurar la ubicación equilibrada de los espacios destinados a equipamiento comercial, servicios vecinales y comunitarios al interior del conjunto, evitando su ubicación en la periferia o bordes salvo si esta última ubicación colabora a su integración con pares vecinos.

Si la ubicación del conjunto está en límites comunales o bien enfrenta en algunos de sus bordes un uso de suelo distinto al residencial -como puede ser una zona industrial, de recreación, parques o vías de tráfico de carácter intercomunal que desplazan en su desarrollo franjas de terrenos eriazos- es recomendable buscar alternativas tales como equipamientos de nivel vecinal que eviten o al menos gradúen, el cambio brusco entre funciones urbanas contrastantes. Su forma de uso y las características de los flujos de desplazamientos y utilización

pueden generar por estas razones, áreas de poca controlabilidad.

Por lo mismo, se hace necesario conciliar las características y conformación de los usos de suelos entre bordes comunales, cuestión que implica concordancia en los criterios de planificación entre comunas vecinas.

- **En cuanto al grado de permeabilidad del borde del espacio público.** Es recomendable la utilización de un máximo de transparencia en los cierros exteriores para incentivar, por esta condicionante, la constitución de vecindarios así como para aumentar la controlabilidad de las vías de uso público o áreas de uso común. Este mismo propósito cumple el antejardín - espacio muchas veces simbólico- de intermediación entre zonas públicas del conjunto y zonas privadas de la vivienda.
- **Apropiación del espacio público.** Se sugiere fomentar la apropiación organizada de espacios de uso vecinal que por su tamaño, ubicación en el interior del conjunto u otras características, dificultan la acción municipal, pero que a pesar de ello pueden ser sujeto de acciones de mejoramiento emprendidas por los propios vecinos con mecanismos normativos y de gestión apoyados por el municipio.

En cuanto a áreas de borde o de límites entre conjuntos, se recomienda incentivar la apropiación de espacios de uso común ubicados en ellas, mediante proyectos municipales o por gestión vecinal de modo de evitar la

existencia de zonas fronterizas sin control o "tierra de nadie", más aún, cuando tales áreas son discontinuadas por vías de circulación vehicular.

Instalar equipamiento de nivel barrial en estas zonas puede ser una forma de darles un uso más activo aumentando el desplazamiento entre habitantes del sector.

- **Otro tipo de recomendaciones de orden general.** Evitar la existencia de notables contrastes de calidad residencial entre conjuntos vecinos entre sí, debido a que aquel que presente las mejores condiciones de habitabilidad tenderá a rechazar al otro al que percibirá como inseguro o peligroso. Esta calificación negativa generará una resonancia del mismo carácter en el conjunto más precario el cual deberá iniciar una acción eficaz en el tiempo para revertir tal imagen, cuestión que muchas veces no logra alcanzar.

La acción del gobierno local al respecto, puede colaborar a este propósito mediante el desarrollo de proyectos integrales que mejoren las condiciones residenciales del conjunto más desfavorecido.

Facilitar la conexión del nuevo conjunto con otras áreas residenciales ya existentes fundamentalmente a través de vías de tráfico vehicular que posibiliten su uso por la locomoción colectiva y permitiendo que equipamientos básicos tales como los de atención primaria en salud y establecimientos educacionales presenten factibilidad para atender a los nuevos usuarios. Se potencia así,

la identificación y satisfacción de las nuevas familias con su territorio estableciéndose patrones de desplazamientos y el fomento a la permanencia en el lugar.

B. Conjuntos de vivienda a media altura.

Diseño de la trama. Mantener, para producir integración y evitar discontinuidades notables con áreas vecinas ya existentes, las características de la trama del sector si es que ella ya está bien resuelta,

- **Accesos al conjunto.** Siendo la megamanzana una tipología recurrente en el diseño de conjuntos de viviendas a media altura es recomendable la definición jerarquizada de sus accesos los que debieran guardar relación en su diseño con otros del sector o barrio. Esta relación tiene que ver con correspondencias en la jerarquía de vías de circulación las cuales en su articulación y dimensiones también conforman accesibilidad al sector.

La agrupación de bloques produce intersicios entre ellos que en los hechos se utilizan como accesos, no obstante esta situación, el mismo agrupamiento, las proporciones de los espacios de uso común, las vías de locomoción colectiva con sus paraderos y la ubicación del equipamiento vecinal, deben propender a estructurar patrones de accesos y flujos de desplazamiento perceptualmente reconocibles para sus usuarios.

- **Tamaño del conjunto.** Al igual que en los conjuntos de viviendas en

extensión, cuando no sea posible el agrupamiento de edificios cada 400 familias, es recomendable la administración diferenciada en núcleos similares en tamaño utilizando la trama vial y el diseño de los espacios de uso común para destacar tal administración, representada también en la conformación de zonas públicas y privadas.

- **Equipamiento.** La ubicación equidistante del equipamiento a la generalidad de los edificios especialmente aquellos destinados a comercio y servicios de uso cotidiano y los de esparcimiento y juegos infantiles, coopera notablemente a la utilización y apropiación de los espacios de uso común y a la existencia de patrones de desplazamientos en estos conjuntos. Mención aparte tiene el equipamiento deportivo del tipo multicancha con iluminación artificial que logra un alto nivel de apropiabilidad por adultos y jóvenes. Cada agrupación de edificios en rangos cercanos a 400 familias debiera contar dentro de sus espacios al menos con este tipo de equipamiento.

La disposición de bloques y sus áreas inmediatas debiera posibilitar subsectores que por características de diseño permitan la apropiabilidad y lugarización por parte de los residentes.

- **Estructura Vial.** La estructura vial del contexto que rodea el conjunto debe permitir el acceso y la circulación de locomoción colectiva de modo que los paraderos se ubiquen cercanos a éste

y el diseño de su trazado lo integre a la red comunal.

Deben haber vías conectoras que penetren a los espacios destinados a estacionamientos los cuales deben ubicarse cercanos a los departamentos.

- **Diseño de Loteo.** El conjunto debe presentar jerarquía funcional y formal que le identifique y le estructure incluyendo en esas dimensiones una propuesta de manejo de diseño de la gradiente público-privado. Ello equivale a distribuir proporcionalmente los espacios de uso común, evitando el desarrollo de grandes áreas difíciles de equipar y administrar por los residentes.

Considerando que los residentes de los primeros pisos, tienden a ampliar sus departamentos, ocupando zonas de antejardines comunes, que producen estrechez de los espacios entre bloques y la tendencia a la aparición de límites opacos -con el consiguiente aumento de la peligrosidad- se recomienda dimensionar el distanciamiento entre bloques considerando este comportamiento por parte de los habitantes.

La relación de los edificios con los bordes medianeros de otros conjuntos vecinos es un aspecto notoriamente influyente en la aparición de espacios peligrosos. Al respecto es recomendable que en este tipo de situaciones, los edificios se ubiquen en sentido paralelo a los muros medianeros, dejando una distancia

mínima que pueda ser apropiada por los residentes de los primeros niveles o bien, que los edificios se emplacen en la periferia del terreno conformando uno o más espacios centrales con accesos limitados y jerarquizados.

En cuanto al emplazamiento de los edificios dentro del terreno, las fachadas de mayor longitud deben enfrentar directamente -e idealmente en su totalidad- a los espacios de uso común destinando las fachadas laterales a flanquear vías de circulación peatonales o vehiculares de acceso. De ese modo, se logra aumentar la controlabilidad de los espacios de uso comunitario.

Se debe evitar el emplazamiento de edificios enfrentados en paralelo entre ellos en longitudes tales que agrupen a más de 400 familias, pues disminuyen las probabilidades de surgimiento de vecindarios y aumentan sus condiciones de inseguridad debido al carácter de tránsito que ellos adquieren y porque en tales dimensiones se hace dificultoso ubicar equipamientos, salvo que se maneje adecuadamente el distanciamiento y proporciones entre bloques.

- **Diseño de bloques.** Las tipologías de bloques estudiadas demostraron que la disposición de las circulaciones verticales y horizontales, el tamaño de los departamentos y los accesos, son factores de primer orden relacionados con la seguridad residencial, haciendo notar, que la sumatoria y combinatoria de estos factores interrelacionados entre sí, en conjunto configuran determinadas condiciones de

peligrosidad. Unos con otros se coadyudan y se retroalimentan. Las circulaciones verticales representadas por cajas de escaleras que abastecen a cuatro departamentos por nivel, por ejemplo, tendían a producir vecindarios y enrejamientos similares, situación que desfavorecía la aparición de vecindarios mayores. No era el caso de la otra tipología de circulaciones que abastecía a cinco departamentos dispuestos en línea, en donde aumentaban las posibilidades de lograr acuerdos entre vecinos por bloques. A pesar de ello no se puede afirmar que la segunda tipología, por esta característica de diseño, es mejor que la primera.

El tamaño de los departamentos es insuficiente y es una condicionante que tiene como resultado la ampliación de las viviendas mediante la apropiación física inadecuada y peligrosa de vías de circulaciones y zonas de uso común en los bloques, aumentando la estigmatización e imagen de deterioro físico y simbólico.

La ubicación de los accesos tiene relación con la permeabilidad de los límites primarios y secundarios puesto que los ingresos a los departamentos definen la distribución de sus recintos internos, tales como estar, comedor y dormitorios. Los dos primeros por la naturaleza de sus funciones, se ubican inmediatos a los accesos y sus fenestraciones -generalmente las más grandes- permiten un mayor control de los entornos inmediatos. La zona de dormitorios y baño en cambio, se ubica en una segunda línea la que en algunas tipologías -como en el caso de

Los Quillayes Sector 5b- terminaba en la fachada contraria a la del acceso con fenestraciones de menor tamaño y por ende, con menor control físico y visual. El resultado final de este diseño es la existencia de dos bordes contrapuestos en un mismo bloque, uno más seguro que el otro. No sucede lo mismo con la otra tipología, la del Sector 4, en donde la segunda línea limita con el muro divisorio de otro departamento y por lo tanto desaparece la dualidad de bordes. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que este último diseño es mejor por la disposición de accesos, la zonificación de sus recintos y características de sus bordes.

- **Usos de Suelo.** Los diferentes servicios y equipamientos, adecuados en número y calidad a la densidad habitacional atendida, deben ubicarse en lugares de fácil accesibilidad para los usuarios

evitando el uso de espacios residuales para este fin. El ideal es una complementariedad jerarquizada entre equipamientos, circulaciones y espacios de uso común controlando proporciones y dimensiones.

Rigen también para este tipo de conjuntos, las recomendaciones sugeridas para los conjuntos en extensión.

- **Apropiación del espacio público.** El diseño y límites de los espacios de uso común en diferentes escalas o agrupamiento de bloques que permitan su apropiabilidad simbólica y/o física por parte de vecindarios, aumenta el

sentido de la territorialidad y pertenencia. En este aspecto, iniciativas que van desde pintar bloques de un mismo color, por ejemplo, logran este propósito.

- **Recomendaciones de orden general.** Se deben hacer evaluaciones previas sobre el impacto posible que pueden producir altas densidades habitacionales en el sector donde ellas se localizarán, no sólo en lo referido al equipamiento y accesibilidad sino también, en lo referido al grado de consolidación residencial del barrio y la imagen urbana resultante que ello provocará y que guarda relación con la identidad y pertenencia a una comunidad mayor.

entre la ciudadanía y el Estado, como las demandas externas provenientes de la creciente expansión y densificación urbana y sus consecuentes problemas de control y vulnerabilidad social.

Las modalidades de articulación derivadas de estos mecanismos integrados de seguridad ciudadana, incidirán en la gobernabilidad futura de las grandes metrópolis, pues de no estructurar con éxito el cumplimiento de los compromisos de los distintos actores a nivel local y central, se verá comprometida la calidad de vida de los habitantes de la población urbana del país.

Finalmente, cabe señalar que la efectividad de la aplicación de éstas u otras medidas que pretendan mejorar las condiciones de seguridad en los hábitat residenciales urbanos, no se alcanzará en forma plena sin la participación total de las propias comunidades afectadas para denunciar, sino también para proponer y orientar el diseño e implementación de las políticas públicas.

Este proceso debe considerarse como un espacio complejo, de posibilidades de comunicación y acción, que involucra a actores que operan legítimamente con distintas perspectivas en la observación y capacidad de gestión frente a la inseguridad. Por ello, es necesario priorizar la conformación de sistemas de coordinación flexibles que permitan procesar tanto las tensiones internas derivadas de las diferencias ideológicas y organizativas inherentes a las relaciones

Los Autores

El presente trabajo es la continuación de una línea de investigación de los autores que pretende abordar los problemas del hábitat desde un enfoque interdisciplinario proveniente de la sociología y la arquitectura. Se utiliza para ello un enfoque teórico integrado y la comprensión de los problemas urbanos tomando en cuenta la experiencia de los propios habitantes.

Rubén Sepúlveda O. Arquitecto, profesor e investigador en vivienda social. Académico: Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central y de la Maestría "Hábitat y Vivienda" Universidad Nacional Mar del Plata. Coordinador Internacional de la red CYTED XIV-D "Alternativas y Políticas para la vivienda de interés social"

Patricio de la Puente L. Sociólogo, profesor e investigador en sociología urbana. Académico del Departamento de Sociología la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Emilio Torres R. Sociólogo, Magíster en Sociología, profesor e investigador en sociología urbana. Académico del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Ricardo Tapia Z. Arquitecto, profesor e investigador en vivienda social del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Académico, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central.

SEGURIDAD RESIDENCIAL Y COMUNIDAD

El tema de la seguridad residencial en la metrópolis ha sido abordado desde distintas perspectivas teóricas, enfatizándose el polo de la inseguridad, por lo cual se ha tendido a examinar los actos delictivos, las características de los delincuentes y la capacidad del aparato estatal para prevenir, reprimir, sancionar y rehabilitar a las personas que incurren en conductas antisociales, concibiéndose a la comunidad en términos globales y pasivos como una masa ciudadana que requiere de la indispensable protección de la fuerza pública.

Los estudios sobre el tema han focalizado aspectos económicos, psicológicos, jurídicos, sociológicos y arquitecturales, que ciertamente están involucrados en su diagnóstico, pero al no integrarse, dificultan la comprensión de un problema de gran complejidad y dinamismo. Tal vez por ello se olvida el hecho evidente que los fenómenos delictivos ocurren en espacios específicos, dotados de significaciones colectivas y en que las personas en sus hábitat residenciales son capaces de establecer con el tiempo redes sociales de comunicación e interacción y de conformar vecindarios y comunidades que pueden desempeñar un rol activo en la superación de sus condiciones de vulnerabilidad frente al delito.

Se presenta entonces un marco conceptual que pretende integrar categorías procedentes tanto de la sociología como de la arquitectura, en orden a lograr integrar una interpretación interdisciplinaria de la temática de la seguridad residencial a nivel de conjuntos urbanos pobres.

No es el espacio público residencial en sí mismo el que interesa y afecta, sino su indisoluble vinculación con el espacio privado y su significación en términos de su grado de seguridad, pues si bien en él ocurren asaltos, violaciones, robos u otras conductas delincuenciales, las familias lo tematizarán como riesgoso para la vida, la honra o los bienes. De ahí que la inseguridad de las viviendas y de su entorno representen un solo problema.

El entorno inmediato a las viviendas también emerge como un lugar vecinal producto de una unidad de experiencia colectiva, de modo que, cuando existe, los vecinos ejercen un control territorial respecto de él, identificándolo como "su" lugar. Sin embargo, no siempre la permanencia prolongada en un conjunto residencial hace posible la aparición del sistema vecinal, pues la proximidad residencial no constituye por sí misma una condición para que los vecinos establezcan comunicaciones sociales que permitan una convivencia armónica. De manera análoga, espacios lugarizados por un vecindario pueden perder este carácter cuando no se sustentan en el funcionamiento efectivo de este sistema. En otros términos, es posible que este sistema-lugar involucre hasta desaparecer cuando dejan de producirse comunicaciones con un sentido vecinal, deslugarizándose trozos espaciales que en otra época fueron definidos como seguros.

El presente libro pretende constituirse en un aporte desde la visión sociofísica con respecto a las múltiples aristas que tiene el problema de la seguridad residencial a partir del estudio de microespacios sociales urbanos.

